

La comunicación se ha erigido como un elemento fundamental de la estructura social actual. Desde hace varias décadas el concepto "Sociedad de la información" se ha desarrollado en un proceso que le ha llevado de un concepto teórico casi prospectivo a una realidad palpable en la economía, la educación o las relaciones sociales.

Podemos decir que estamos inmersos en plena sociedad de la información, pero en un espacio cambiante que permanentemente incorpora nuevas tecnologías que implican cambios en las formas de hacer y en las herramientas de la comunicación y por tanto en la construcción del imaginario colectivo.

Este fenómeno es tan importante que desde las Naciones Unidas se ha promovido la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información que se ha desarrollado entre los años 2003 y 2005 entre las ciudades de Ginebra y Túnez. En esta Cumbre han participado agentes del Estado, del mercado y de la sociedad civil con el objeto de debatir los espacios de la regulación de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información.

La sociedad civil no está siendo ajena a estos cambios, si bien podríamos decir se ha incorporado tarde y no con la suficiente incidencia como sería deseable. El desarrollo de los medios de comunicación de la sociedad civil no es suficiente en estos momentos y tal vez la propia sociedad civil no ha tomado conciencia de lo fundamental que es para su propia supervivencia la incorporación a este espacio, algo que sí han descubierto otros actores sociales.

Concientes de la importancia del tema, la revista DOCUMENTACION SOCIAL ha dedicado la monografía de este número a la comunicación y su relación con la sociedad civil.

 **Cáritas**
Española
Editores

ISBN 84-8440-354-8



9 788484 403548 >



DOCUMENTACIÓN SOCIAL

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

140

enero-marzo 2006

Comunicación y sociedad civil

Monografía

El papel de la Comunicación en nuestra sociedad. *Richard Maxwell*

¿Redes de nudos o vacíos? Nuevas tecnologías y tejido social. *Victor Sampedro*

Los medios de comunicación y ONGDS: La conformación de una nueva cultura corporativa en el sector solidario. *José A. López Rey*

Redefinir la ciudadanía desde los medios: denuncias y propuestas desde los temas sociales. *Javier Erro Sala y Teresa Burgui Jurio*

La educomunicación en la democratización sociocultural: los documentales. *Ariel Jerez y Alfredo Ramos*

¿Hacia dónde van los radios sociales? *José Manuel López Rodrigo, Ariel Jerez y Luis Dávila*

Televisión comunitaria y televisión educativa: televisión de y para la sociedad civil. *Agustín García Matilla, Carme Mayugo i Majó, Jenaro Fernández Baena y Fernando Tucho*

La globalización de los movimientos sociales: los medios alternativos telemáticos. *Sara López y Gustavo Roig*

Por acción o por omisión: el síntoma de la prensa escrita en las organizaciones sociales. *Miguel Romero*

Bibliografía.
Área de Comunicación y Relaciones Externas. Cáritas Española

Tribuna Abierta

La pobreza en España; un retrato a partir del panel de hogares de la Unión Europea. *Luis Ayala Cañón; Rosa Martínez López y Mercedes Sastre García*

Luces y sombras en el concepto de ciudadanía. *Ubaldo Martínez Veiga y Emilio José Gómez Ciriano*

De brechas y oportunidades: Internet y las tecnologías de la información y la comunicación en los países en desarrollo. *Dr. Josep Ibáñez*

ISSN 0417-8106

140

DOCUMENTACIÓN SOCIAL

REVISTA DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

enero-marzo, 2006

Director: Silverio Agea

Directora Técnica: Ana Abril Fernández

Edición: **Cáritas Española**. Editores

San Bernardo, 99 bis.

28015 Madrid

Tel. 914 441 006 – Fax 915 934 882

E-mail: maparicio.ssgg@caritas.es

<http://www.caritas.es>

Suscripciones:

Servicio de Publicaciones

San Bernardo, 99 bis.

28015 Madrid

Tel. 914 441 037 – Fax 915 934 882

E-mail: suscripciones.ssgg@caritas.es

Distribución:

En librerías

Distrifer Libros

Valle de Tobalina, 32. naves 5 y 6

Tel. 917 962 709 – Fax 917 962 677

28021 Madrid

Condiciones de suscripción y venta:

España: Suscripción a cuatro números: 27,70 euros.

Precio de este número: 11,40 euros.

Extranjero: Suscripción Europa: 40,00 euros.

Número suelto Europa: 11,40 euros + gastos de envío.

Suscripción América: 62 dólares

Número suelto a América: 11,40 euros + gastos de envío.

(IVA incluido)

Comunicación y sociedad civil

Coordinación del número:

VÍCTOR SAMPEDRO

ARIEL JEREZ

JOSÉ MANUEL LÓPEZ

140

Director: Silverio Agea

Directora Técnica: Ana Abril Fernández

Consejo de redacción: Jaime Atienza
José Antonio Alonso
Pedro José Cabrera
Germán Jaraíz
Miguel Laparra
Manuela Mesa
Teresa Montagut
Víctor Renes
Enrique del Río
Luis de Sebastián
Imanol Zubero
José Manuel López Rodrigo

Redacción de la Revista: San Bernardo, 99 bis
28015 Madrid
Tel. 914 441 044 – Fax 915 934 882
E-mail: documentacionsocial@caritas.es

© **Cáritas Española.** Editores

ISSN: 0417-8106

ISBN: 84-8440-354-8

Depósito Legal: M. 4.389-1971

Preimpresión e impresión: Gráficas Arias Montano, S. A.
28935 Móstoles (Madrid)

Sumario



Presentación 5



Monografía

- 1** **El papel de la Comunicación en nuestra sociedad.**
Richard Maxwell **11**
- 2** **¿Redes de nudos o vacíos? Nuevas tecnologías y tejido social.**
Víctor Sampedro..... **25**
- 3** **Los medios de comunicación y ONGDS: La conformación de una nueva cultura corporativa en el sector solidario.**
José A. López Rey **39**
- 4** **Redefinir la ciudadanía desde los medios: denuncias y propuestas desde los temas sociales.**
Javier Erro Sala y Teresa Burgui Jurío **57**
- 5** **La educomunicación en la democratización sociocultural: los documentales.**
Ariel Jerez y Alfredo Ramos **73**
- 6** **¿Hacia dónde van las radios sociales?**
José Manuel López Rodrigo, Ariel Jerez y Luis Dávila **91**
- 7** **Televisión comunitaria y televisión educativa: televisión de y para la sociedad civil.**
Agustín García Matilla, Carme Mayugo i Majó, Jenaro Fernández Baena y Fernando Tucho **111**

8	La globalización de los movimientos sociales: los medios alternativos telemáticos. <i>Sara López y Gustavo Roig</i>	129
9	Por acción o por omisión: el síntoma de la prensa escrita en las organizaciones sociales. <i>Miguel Romero</i>	151
10	Bibliografía	169



Tribuna Abierta

1	La pobreza en España: un retrato a partir del panel de hogares de la Unión Europea <i>Luis Ayala Cañón; Rosa Martínez López y Mercedes Sastre García</i> ...	181
2	Luces y sombras en el concepto de ciudadanía. <i>Ubaldo Martínez Veiga y Emilio José Gómez Ciriano</i>	205
3	De brechas y oportunidades: Internet y las tecnologías de la información y la comunicación en los países en desarrollo. <i>Dr. Josep Ibáñez</i>	219



Documentación

1	Programa de acciones de Túnez para la sociedad de la información	239
2	Compromiso de Túnez	271



Reseñas bibliográficas

1	Nuevas tecnologías y exclusión social. Un estudio sobre las posibilidades de las TIC en la lucha por la inclusión social en España. <i>Pedro José Cabrera Cabrera</i>	281
2	Actores sociales y reformas del bienestar. <i>Gregorio Rodríguez Cabrero; Ana Arriba; Vicente Marbán, y Olga Salido</i>	285
3	El fin de la pobreza. Cómo conseguirlo en nuestro tiempo. <i>Jeffrey Sanhs</i>	287



Presentación

La comunicación se ha erigido como un elemento fundamental de la estructura social actual. Desde hace varias décadas el concepto «Sociedad de la información» se ha desarrollado en un proceso que le ha llevado de un concepto teórico casi prospectivo a una realidad palpable en la economía, la educación o las relaciones sociales. Podemos decir que estamos inmersos en plena sociedad de la información, pero en un espacio cambiante que permanentemente incorpora nuevas tecnologías que implican cambios en las formas de hacer y en las herramientas de la comunicación y por tanto en la construcción del imaginario colectivo.

Este fenómeno es tan importante que desde las Naciones Unidas se ha promovido la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información que se ha desarrollado entre los años 2003 y 2005 entre las ciudades de Ginebra y Túnez. En esta Cumbre han participado agentes del Estado, del mercado y de la sociedad civil con el objeto de debatir los espacios de la regulación de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información.

La sociedad civil no está siendo ajena a éstos cambios, si bien podríamos decir se ha incorporado tarde y no con la suficiente incidencia como sería deseable. El desarrollo de los medios de comunicación de la sociedad civil no es suficiente en éstos momentos y tal vez la propia sociedad civil no ha tomado conciencia de lo fundamental que es para su propia supervivencia la incorporación a éste espacio, algo que si han descubierto otros actores sociales. Concientes de la importancia del tema, la revista DOCUMENTACION SOCIAL ha

dedicado la monografía de este número a la comunicación y su relación con la sociedad civil. Son nueve los artículos que se han incluido y con los que se pretende realizar una aproximación panorámica al tema. Dos son los bloques que podríamos hacer en la monografía; el primero lo componen cuatro artículos que nos permiten conocer una perspectiva de cómo se utiliza la comunicación desde la sociedad civil y su aproximación a los mass media. El segundo bloque lo componen cinco artículos que repasan la situación de los propios medios de la sociedad civil: radios, televisiones, prensa, servidores telemáticos y documentales.

El profesor de la Universidad de Nueva York **Richard Maxwell** introduce la monografía con un artículo en el que explora el sentido de la ciudadanía en la sociedad de la información, la agenda de la Convención de la UNESCO sobre diversidad cultural y la de la Cumbre de la sociedad de la Información. Esta aproximación se hace desde un punto de vista norteamericano, que si bien no nos es extraño en el contexto europeo, tienen elemento nuevos que nos facilitan entender la agenda y los criterios con los que ésta se mueve.

El segundo artículo se centra en el uso de las nuevas tecnologías por la sociedad civil y su influencia en la creación de tejido social. Víctor **Sampedro** hace un análisis de aspectos positivos y negativos de las nuevas tecnologías para la gestación de las identidades sociales y para ello utiliza como ejemplo los acontecimientos acaecidos entre el 11 y el 14 de marzo de 2004 y cómo la sociedad civil utilizó las nuevas tecnologías para articular sus acciones.

De manera mucho más concreta, **José A. López Rey** nos presenta el cambio que los factores antes expuesto están creando en la cultura de las ONGDs que las hace derivar cada vez más hacia otra propia de organizaciones del mercado, donde éste se erige como elemento conformador de las relaciones que mantienen las organizaciones entre sí y con la sociedad. El autor identifica tres planos de análisis: el primero el plano micro del personal de las organizaciones para comprender la importancia que le conceden a éstos y a la publicidad, el segundo para conocer el papeldios, el departamento de comunicación y prensa. Y el último para conocer cómo se han introducido en el sector elementos de la cultura de mercado característicos de las organizaciones empresariales.

Para terminar el primer bloque temático **Javier Erro** y **Teresa Burgui** abordan el papel de los temas sociales en los medios convencionales. Para los autores los temas sociales sacan a la luz el divorcio creciente entre unos modelos de información, periodismo y medios de comunicación que se saben en crisis y una sociedad que se muestra cada vez más desconfiada hacia las instituciones que eluden el control ciudadano. La cuestión está en ¿Cómo poder construir ciudadanía desde los medios?

La visión panorámica que aporta el segundo bloque comienza con el análisis de la posibilidad que para innovar el conocimiento en ciencias sociales tiene el documental social, específicamente latinoamericano, para acabar con discusión en torno a la potencialidad del documental social y político para reflexionar sobre la globalización. **Ariel Jerez** y **Alfredo Ramos** miembros de la Red Eurolatinoamericana de Sensibilización social y Comunicación Ciudadana son los encargados de este artículo.

Tras los documentales se aborda el mundo de la radio social. Hasta la aparición de Internet, la radio ha sido, y de hecho lo sigue siendo en las regiones más desfavorecidas por la brecha digital, el medio que más han utilizado los movimientos sociales. El artículo, escrito a seis manos entre **José Manuel López**, **Ariel Jerez** y **Luis Dávila**, hace un breve repaso a la aparición de las radios sociales diferenciando el contexto americano del europeo ya que éstos marcaron lo que han sido las radios posteriormente. Se explicitan los cuatro retos que tienen por delante la radio social para ser incidente: la movilización, la construcción de la comunidad global, el desarrollo de la ciudadanía y la apropiación de la tecnología.

Las televisiones de la sociedad civil son abordadas por **Agustín García Matilla**, **Carmen Mayugo**, **Jenaro Fernández** y **Fernando Tucho**. Dos son los fenómenos complementarios que exponen, complementarios pero diferenciables, como son la televisión educativa y la televisión comunitaria. Podemos hablar de la primera como aquella que parte de las necesidades y demandas educativas de la ciudadanía, mientras que la segunda sería aquella que nace desde las propias organizaciones sociales de la sociedad civil con una clara vocación de servicio público.

La aparición de Internet ha sido un cambio fundamental en la comunicación de la sociedad civil, no sólo desde el punto de vista de medio de comunicación, sino como eje de la articulación del activismo y las nuevas dinámicas de los movimientos sociales. El artículo de **Sara López** y **Gustavo Roig** repasa los elementos fundamentales de interrelación entre el Internet y los movimientos sociales y además facilita un mapa de gran interés de los medios que se mueven en Internet, su ubicación, importancia y ámbitos temáticos en los que se mueven.

Para terminar los medios de la sociedad civil se profundiza sobre la prensa escrita. **Miguel Romero** parte de una hipótesis: esta prensa es, por acción o por omisión, un síntoma de las relaciones, críticas o integradas, que las organizaciones sociales aspiran a desarrollar con los poderes establecidos, políticos, mediáticos y económicos. Analiza a continuación las características generales de este tipo de prensa y estudia una situación de «omisión» (la ausencia de

prensa escrita en las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo) y dos experiencias de «acción» (el semanario cántabro *La Realidad* y el quincenal *Diagonal*).

En la sección *Tribuna Abierta* se presenta un primer artículo de **Luis Ayala**, **Rosa Martínez** y **Mercedes Sastre** sobre «La pobreza en España: un reto a partir del panel de hogares de la Unión Europea» que analiza la evolución e la pobreza en la década de los noventa del pasado siglo y en los primeros años del presente, así como el patrón, el perfil, los rasgos dominantes de la pobreza. El concepto de ciudadanía vuelve a hacerse presente en nuestra revista a través de un artículo de **Ubaldo Martínez Veiga** y **Emilio Gómez Ciriano** sobre «Luces y sombras en el concepto de ciudadanía» que abordan las ambigüedades en la historia del concepto y los retos que las nuevas realidades, especialmente la inmigración, plantean a un concepto de ciudadanía. Por fin el artículo de **Josep Ibáñez** «De brechas y oportunidades: Internet y las tecnologías de la información y la comunicación en los países en desarrollo» analiza la brecha digital desde una perspectiva de desarrollo mundial.

La Sección *Documentación* os aporta la documentación fundamental de la Cumbre de Túnez, en concreto el «Programa de Acciones de Túnez para la sociedad de la información», así como el «Compromiso de Túnez». Esta documentación es un excelente complemento pues son documentos de referencia ineludible para el tema que se aborda en este número dedicado a la sociedad de la información y su relación con la sociedad civil.

Monografía

1	El papel de la Comunicación en nuestra sociedad. <i>Richard Maxwell</i>	11
2	¿Redes de nudos o vacíos? Nuevas tecnologías y tejido social. <i>Víctor Sampedro Blanco</i>	25
3	Los medios de comunicación y ONGS: la conformación de una nueva cultura corporativa en el sector solidario. <i>José A. López Rey</i>	39
4	Redefinir la ciudadanía desde los medios: denuncias y propuestas desde los temas sociales. <i>Javier Erro Sala y Teresa Burgui Jurío</i>	57
5	La educomunicación en la democratización sociocultural: los documentales. <i>Ariel Jerez y Alfredo Ramos</i>	73
6	¿Hacia dónde van los radios sociales? <i>José Manuel López Rodrigo, Ariel Jerez Novara y Luis Dávila Loor</i> ...	91
7	Televisión comunitaria y televisión educativa: televisión de y para la sociedad civil. <i>Agustín García Matilla, Carme Mayugo i Majó, Jenaro Fernández Baena y Fernando Tucho</i>	111
8	La globalización de los movimientos sociales: los medios alternativos telemáticos. <i>Sara López y Gustavo Roig</i>	129
9	Por acción o por omisión: el síntoma de la prensa escrita en las organizaciones sociales. <i>Miguel Romero</i>	151
10	Bibliografía.	169



El papel de la Comunicación en nuestra sociedad

Richard Maxwell

Queens College, City University of New York

Sumario

0. Introducción. 1. La cuestión de la soberanía. 2. Límites de los medios. 3. Conclusión. 4. Bibliografía.

RESUMEN

Este trabajo trata del papel de la comunicación en la sociedad, explorando temas fundamentales de soberanía extra-estatal y de ciudadanía, especialmente cómo podríamos reformular nuestro pensamiento acerca de la comunicación dentro de un marco que se aplique a la dimensión global de la ciudadanía. Dicha dimensión se ha visto recientemente abierta como resultado de determinados acontecimientos, relacionados con el activismo en el Tercer Sector, la Convención de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. El trabajo avisa de los peligros que entraña el determinismo tecnológico y se decanta por una mayor participación en los procesos sociales que generan el desarrollo, el diseño y el despliegue de los medios de la comunicación.

ABSTRACT

This work deals with the role of communication in society, and explores the basic underlying themes of extra-state sovereignty and citizenship, particularly how we might rethink our approach to communication within a framework in which a global dimension of citizenship applies. Said dimension has recently been opened as a result of certain events relating to activism

**1**Richard Maxwell

in the third sector, the UNESCO Convention on Cultural Diversity, and the World Summit on the Information Society. The work warns of the dangers posed by technological determinism and advocates greater participation in social processes which generate development, design and deployment of communication media.

0 INTRODUCCIÓN

¿Tengo la autoridad legal para hacer esto? La respuesta es: totalmente.

George W. Bush sobre su decisión de espiar en secreto a ciudadanos americanos (Associated Press, 19 de diciembre de 2005).

Para entender el papel de la comunicación en la sociedad, debemos empezar planteándonos dos preguntas fundamentales: ¿qué clase de sociedad? Y ¿quién decide?

Es una premisa de la teoría política liberal que la comunicación —y con esto quiero decir los medios de comunicación, tanto escritos/hablados como audiovisuales como electrónicos— es un medio vital para sustentar las modernas instituciones de la democracia y las sensibilidades de la cultura democrática. Basada en la noción del «gobierno del pueblo», una democracia depende de la comunicación para garantizar las vinculaciones sociales, la información y los flujos de conocimiento básicos, así como la capacidad de visibilizar las preocupaciones y las opiniones de diversos grupos sociales. Los medios de comunicación proporcionan esferas de interacción, debate y deliberación políticos. Los medios de comunicación están en el corazón mismo de la organización social, económica y del intercambio cultural. Y la comunicación puede incitar los experimentos en maneras de pensar y de actuar en el mundo. En una sociedad democrática, pues, el papel idóneo de la comunicación comprende aspectos de facilitador, organizador y catalizador. Existe una gran potencial en los medios de comunicación para facilitar la expansión de la participación en la vida política, económica y cultural; para organizar comunidades de dimensiones e identidades variadas; y de catalizar nuevas y no-experimentadas maneras de ser y de llegar a ser, por ejemplo, señalizando la creación de nuevas ideas, planteando preguntas incómodas dirigidas a creencias asentadas, y aumentando el flujo de información en lo que se refiere a los temas más candentes de la actualidad.

El problema con este planteamiento es que la decisión de desarrollar y utilizar la comunicación con estos fines depende del poder efectivo. Esto constituye una paradoja para la comunicación en una sociedad democrática, porque



no existe ninguna garantía de que los controladores de los medios de comunicación estén imbuidos de esa misma idea que confiere a la comunicación un papel saludable dentro de la democracia. De hecho, los negocios globales controlan imperios comerciales de comunicación cuyo objetivo es facilitar la ampliación de un capital privado, organizando y gestionando una enorme división internacional de empleo, y abriendo nuevos mercados para sus bienes y servicios. La información y el conocimiento son, en sí mismos, tratados como bienes de consumo por parte de estas empresas globales. Un estado democrático que aspira a aprovechar la dependencia de la gente de los medios de comunicación puede decidir que la comunicación debería facilitar narrativas unitarias de identidad nacional o de progreso, organizar a las poblaciones en dóciles mercados de trabajo y consumo, o ser el catalizador de la movilización en caso de guerra. Este tipo de propaganda y censura patrocinada por el estado se agudiza en tiempos de conflicto, al igual que la vigilancia estatal.

Lo que describo aquí no es un sistema cerrado del poder comunicativo, sino las condiciones políticas y económicas que, en gran parte, determinan las posibilidades y limitaciones de las condiciones de información y de cultura que se obtienen en muchas sociedades democráticas, notablemente en los Estados Unidos. Si esto fuera un sistema cerrado con una lógica unificada y unas partes interrelacionadas, cedería ante una sencilla lógica de reforma o de transformación —como la destrucción de la Estrella de la Muerte mediante un solo disparo en el corazón por parte de Luke Skywalker, la «fuerza» de la fe en la inmanencia de la comunicación democrática restaurando el bien común. El sistema es más complejo y poroso, y se ha engendrado tanto por un consenso elitista sobre el papel de la comunicación como por los continuos conflictos políticos entorno a los valores, la interpretación y la asignación de la comunicación como recurso. La disputa sobre los usos de la comunicación ha sido una constante en todos los cambios históricos importantes— desde el feudalismo hasta el capitalismo, pasando por el socialismo de Estado y el fascismo, y hasta el imperialismo y el neoliberalismo. La definición del papel de la comunicación sigue siendo un problema real, o mejor dicho, una zona de desacuerdo político e interpretativo en cuanto al tipo de sociedad que queremos construir y quién tendrá la potestad para decidir cómo funciona la comunicación en dicha sociedad.

Durante gran parte del siglo xx, las líneas de dicho conflicto se dibujaron dentro de la Estado-Nación y en las bisecciones internacionales que separaron por un lado el capitalismo occidental del socialismo oriental, y de otro el norte rico del sur pobre. En Estados Unidos, por ejemplo, en la lucha por definir el sistema de comunicación a finales de los años 20, los intereses militares y corporativo-oligopolíticos se midieron contra una gran variedad de organiza-

ciones cívicas, religiosas y laborales. Los vencedores ganaron un sistema comercial de comunicación basado en criterios de mercado y en los objetivos de la política doméstica y exterior de Estados Unidos, concebidos para contener el poder del empleo organizado a nivel doméstico y de la influencia del comunismo en el exterior. La estructura reguladora que acompañó esta circunstancia otorgó una soberanía posicional —el poder real para decidir sobre los usos de la comunicación— a los tribunales y al Congreso, que siguen siendo los dominios del presunto poder donde los ciudadanos en busca de la reforma del sistema de comunicación deben presentar sus argumentos.

Con esta estructura, los medios corporativos emergieron como fuerza de influencia política, económica y cultural —con un poder desproporcionado para establecer las agendas de regulación y las políticas. Este poder se proyectó globalmente cuando, después de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos surgió como poder hegemónico a la cabeza de la economía política imperial. Esta ambición expansiva se topó con una creciente resistencia por parte de las naciones del tercer mundo y el Movimiento de Países No-Alineados, que se fundó en 1955 en Bandung, Indonesia, para cuestionar el sistema imperialista desde fuera de la estructura del conflicto ideológico Oeste-Este. Al centro de este conflicto estaba el esfuerzo para definir y poner en marcha un nuevo orden económico internacional; un proyecto que pronto englobaría llamamientos a la reforma del sistema global de información para corregir los desequilibrios derivados del dominio económico y cultural de Estados Unidos. A finales de los años 60, el principal foro para esta re-evaluación crítica del papel de la comunicación en el desarrollo mundial fue la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (*United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization* - UNESCO). En 1969, la UNESCO patrocinó una «Reunión de Expertos en Comunicación de Masas y Social» en Montreal, para debatir sobre las inquietudes acerca de los desequilibrios de comunicación e información en todo el mundo y para presionar hasta conseguir la reorganización de las comunicaciones globales y la creación de un sistema más equitativo que pudiera satisfacer las necesidades de información y comunicación de los países menos favorecidos. Las necesidades de dichos países se canalizaban no sólo a través de iniciativas de la UNESCO, sino también a través del Movimiento de Países No-Alineados. A finales de los años 60, las llamadas a un nuevo orden económico para tratar estas demandas se acompañaban de llamamientos de lo que se vino a llamar el Nuevo Orden Internacional de la Información (*New International Information Order* - NIIO), que después se empezó a llamar el Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (*New World Information and Communication Order* - NWICO).



Desde recesiones económicas mundiales, pasando por guerras mundiales, hasta la guerra de Vietnam, el sistema mostraba su tendencia hacia la crisis y el despilfarro. Las presiones sobre la legitimidad y capacidad de gobierno de la administración estadounidense se vieron exacerbadas por los escándalos de Nixon y la espiral inflacionaria de los años 70. El liderazgo político de Occidente también fue cuestionado por los esfuerzos organizados de estudiantes y trabajadores en muchos países. Occidente no podía presentarse seriamente como modelo de progreso y prosperidad infinita, e incluso se empezaban a expresar dudas en importantes grupos dentro del núcleo. En 1973, Canadá y muchos países de Europa Occidental habían iniciado nuevos debates sobre la política nacional; un año antes, Finlandia, la UNESCO y Francia generaron nuevas ideas políticas para los medios de comunicación nacionales. En 1975, el Partido Laborista Británico, el Gobierno Militar Peruano, Colombia y el Movimiento de Países No-Alineados habían publicado manifiestos que, de alguna forma, sugerían la necesidad de desarrollar y defender un sistema nacional de comunicaciones contra la expansión de la influencia cultural estadounidense.

Irónicamente, fue en ese momento cuando la economía estadounidense empezaba a reposicionarse en el sistema mundial a medida que emprendían su andadura los inmensos complejos corporativos multinacionales. Mientras que el sistema mundial se reconfiguraba durante las próximas dos décadas, más de la mitad de las cien economías más importantes del mundo llegarían a ser controladas no por Estados-Naciones, sino por corporaciones transnacionales, cuatrocientas de las cuales acabarían representando dos tercios de los activos fijos de todo el mundo y un setenta por ciento del comercio mundial, ya concentrado en América del Norte, Europa Occidental y Japón⁽¹⁾. En los años 80, estas combinaciones transnacionales se habían extendido hasta los principales ejes y lugares de la actividad económica dentro de la esfera cultural, mientras que los gobiernos nacionales accedieron ante la ideología neoliberal, una manera de organizarse que se hizo llamar el Consenso de Washington - *el tout ensemble* de la libertad corporativa, el capital sin fronteras, el mercado *libre*, con el estado implicado tan sólo como el valedor de las económicas de mercado.

A finales del siglo xx, las antiguas rivalidades entre las soberanías del Este y el Oeste habían cedido ante una nueva realidad política que empezaba a tirar de las operaciones de poder efectivo —quien decide— más allá de la soberanía de Estado a los procesos extra-estatales. Este cambio ya estaba en marcha en los años 70 y 80 cuando la UNESCO impulsó una agenda cuyo objetivo era corregir las desigualdades de información que marcaron la frontera entre el norte y el sur global, aprobado por la inmensa mayoría de los estados sobera-

(1) TOBY MILLER, NITIN GOVIL, JOHN MCMURRIA y RICHARD MAXWELL. *El Nuevo Hollywood*. Trans. Núria Pujol i Vallés. Barcelona: Paidós, 2005, p. 59.

nos. Este proceso se vio truncado por la retirada del apoyo británico y estadounidense del organismo internacional en los años 80 (el Reino Unido volvió en el año 1997, y Estados Unidos en 2003). Durante este tiempo, los burócratas del Acuerdo General sobre las Tarifas y el Comercio (*General Agreement on Tariffs and Trade – GATT*), el precursor de la Organización Mundial del Comercio (OMC), redoblaron sus esfuerzos para conseguir una autoridad extra-estatal capaz de definir un sistema global de comunicación e información que seguiría los criterios de los mercados de libre comercio, con escasas protecciones para las industrias culturales nacionales. Sin embargo, durante los últimos doce años, los desacuerdos internos entre los Estados Unidos y otras importantes economías de mercado han restringido la capacidad del GATT (más tarde, OMC) para tratar los bienes culturales como meros bienes comerciales.

Mientras tanto, la OMC se auto-atribuyó un objetivo «legítimo», sin apelar a los tradicionales métodos liberales de conseguir la aprobación interna y entre las democracias territoriales. Específicamente, en el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de la Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (*Agreement of Trade Related Aspects of Intellectual Property Rights - TRIPS*), la OMC supone que sus Miembros, con M mayúscula, representan y pueden disciplinar a sus respectivas «ciudadanías nacionales», y no viceversa. La asunción del liderazgo mundial por parte de la OMC plantea el concepto de una ciudadanía apartada de los debates locales, nacionales y regionales, y de sus conflictos subyacentes una ficción minada por el movimiento de justicia global en su cuestionamiento pan-estatal de la soberanía extra-estatal de la OMC. El ataque constante de la OMC a la soberanía estatal —excepto, de manera notoria, en la seguridad y aplicación legal de acuerdos comerciales— burla y ridiculiza tanto al Estado-Nación como a los nuevos bloques regionales, que en el sur global buscan arreglos casi-autárquicos para impulsar el desarrollo y coherencia interna de sus economías regionales (por ejemplo, Mercosur, o los experimentos de política económica de Hugo Chávez en Venezuela, incluyendo el lanzamiento de un sistema alternativo de satélites de retransmisión televisiva, TeleSur).

1 LA CUESTIÓN DE LA SOBERANÍA

«Cuando Saddam Hussein escogió la globalmente conocida canción “My Way” de Frank Sinatra como la canción de la fiesta de su 54 aniversario, no fue como consecuencia de la presión imperialista Americana.»

Michael Eisner, ex-jefe de Disney Corp.⁽²⁾

(2) Citado en COSTA-GRAVAS, MICHAEL EISNER, JACK LANG y BENJAMIN BARBER, «From Magic Kingdom to Media Empire», *New Perspectives Quarterly*, vol. 12, n.º 4, 1995, p. 10.



En este bosque supra-estatal podemos ver cómo la soberanía se vuelve más compleja en sus principios y sus prácticas, complicando la cuestión de quién decide. Porque la soberanía todavía mantiene su dimensión territorial, aun mientras se extiende hasta la pretendida legitimidad de la OMC para decidir en nombre del mundo entero qué tipo de sistema de comunicación tendrán los ciudadanos. Esto plantea un problema para la OMC cuando intervienen soberanías inter-estatales con decisiones rivales entorno a las condiciones informacionales y culturales en todo el mundo. La respuesta de la UNESCO al trato comercial de la cultura por parte de la OMC fue la Convención sobre la Diversidad Cultural, aprobada por la UNESCO (a pesar de la oposición de los EE. UU.) en octubre de 2005, como instrumento legal que engloba los principios recogidos en la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural de la UNESCO del año 2001. Esta contra-medida se deriva de iniciativas anteriores asociadas a la NWICO, aunque su versión contemporánea data desde 1993, cuando, en la ronda final de las negociaciones del GATT en Uruguay, la Unión Europea defendió el estatus especial de los bienes culturales y las políticas de servicio público en los medios, contra las presiones de Estados Unidos para tratar los productos culturales como bienes comerciales. Los Estados Unidos recibieron otro varapalo un año más tarde cuando el Acuerdo Norteamericano de Libre Comercio (North American Free Trade Agreement - NAFTA) con Canadá reiteró la «excepción cultural» dentro de dicha política comercial. Las rivalidades internacionales entre los Estados Unidos y los países que abogaban por la excepción cultural, especialmente Francia y Canadá, ayudaron a dar forma a la Declaración sobre la Diversidad Cultural de la UNESCO en 2001 y a su articulación final en la Convención de 2005. La Convención sobre la Diversidad Cultural rivaliza con el frío intento de la OMC de comercializar el intercambio cultural, en un lenguaje que pretende pluralizar la expresión cultural dentro de los estados existentes, reiterando su soberanía, mientras que se opone al fundamentalismo ensimismado y facilita los intercambios internacionales para promover lo que Armand Mattelart llama «la perspectiva de un mundo más abierto, creativo y democrático ... capaz de humanizar la globalización.»⁽³⁾ La aprobación en la Declaración de «la diversidad cultural como parte del patrimonio común de la humanidad» es, como apunta Mattelart, «deliberadamente contrapuesta a la aseveración de Samuel Huntington que un choque de culturas y de civilizaciones es inevitable.»

Asimismo, al organizar la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (*World Summit on the Information Society - WSIS*), el Sindicato Internacional de Telecomunicaciones (*International Telecommunications Union - ITU*), otra agencia de Naciones Unidas, albergó una serie de contramedidas críticas

(3) ARMAND MATTELART, «Manifold Ways That Societies Express Themselves—Cultural Diversity Belongs to Us All». Traducción de Harry Forster. *Le Monde Diplomatique*, nov. 2005, <http://mondediplo.com/2005/11/15unesco>.

inter-estatales para combatir las reclamaciones de la OMC de ampliar la soberanía extra-estatal en el área de la comunicación. Tanto la WSIS como la Convención de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural comparten un compromiso con el principio, enraizado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que la comunicación es un derecho humano básico: «Los derechos de la comunicación están intrínsecamente vinculados con la condición humana y se basan en un nuevo y más poderoso entendimiento de las implicaciones de los derechos humanos y el papel de las comunicaciones. Sin derechos de la comunicación, los seres humanos no pueden vivir en libertad, justicia, paz y dignidad»⁽⁴⁾. La última fase de la WSIS tuvo lugar en noviembre de 2005 en Túnez, donde se aprobó una agenda para aplicar principios y planes que superen la desigualdad de información, buscando asimismo maneras de socializar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para el desarrollo. Muchos participantes, incluidos los representantes estatales y de la sociedad civil, argumentaron que los Estados Unidos debían ceder su control de Internet como primer paso hacia la corrección de estas desigualdades. No se aprobó esta medida, pero sí se instauró un Foro de Gobierno de Internet para proporcionar un espacio en el cual se podían reunir los interesados con «participaciones múltiples» para dialogar y debatir sobre los usos de las TIC.

Aunque lejos de constituir una verdadera amenaza para la hegemonía estadounidense en la comunicación global, la WSIS sí marcó una importante ampliación en la participación de los actores del Tercer Sector dentro de los procesos extra-estatales que definen el papel de la comunicación en la sociedad. El activismo en auge de los agentes del Tercer Sector —aquellas partes de la sociedad civil que no son ni gobierno ni empresas, sino que incluyen amplias asociaciones, organizaciones no-gubernamentales y sin ánimo de lucro, proyectos religiosos transnacionales, grupos de abogacía, grupos de ciudadanos y movimientos sociales— ha incrementado la dimensión global de la ciudadanía. Esto, junto con el impulso pluralizador de las convenciones de la WSIS y de la UNESCO, añade complejidad al asunto del tipo de sociedad que escogemos y de quién decide sobre el papel de la comunicación. Grupos del Tercer Sector están cada vez más atentos a los aspectos culturales e informacionales de las intervenciones de movimientos de justicia global que se han extendido desde Seattle hasta Hong Kong, pasando por Génova. Mientras se sigue acumulando el desacuerdo mundial contra la guerra estadounidense en Irak, los grupos que propugnan alternativas se han asociado a través de cientos de iniciativas en Internet y en los pequeños medios, desde carteles y *graffiti* hasta las radios locales, los teléfonos móviles, y demás.

(4) «Statement on Communication Rights» World Forum on Communication Rights, 11 de diciembre de 2003. http://www.communicationrights.org/statement_en.html.



2 LÍMITES DE LOS MEDIOS

*Just then Ned Ludd
came 'a running in the room
he saw that power loom
and he sensed impending doom,
and we don't know why
but Ned Ludd went awry,
he screamed and had a fit
and he crashed right into it.
And it shuddered and it fell.
and the Weaver's liked it well.*

*De repente Ned Ludd
entró corriendo en ese lugar
donde vio ese poderoso telar
e intuyó el inminente final,
y no sabemos por qué
pero Ned Ludd sepuso mal
gritó y enloqueció
y en el telar se estrelló
Y el telar tembló y se cayó
que a los tejedores les gustó⁽⁵⁾.*

Aunque estos acontecimientos demuestran prometedoras intersecciones de la vida política y los medios de comunicación, el abrazo del Tercer Sector a las tecnologías de la comunicación no está exento de riesgos. El primero de éstos es la tentación de dar más poder a las tecnologías que a las fuerzas sociales que las adaptan, desarrollan y utilizan. David Nye y otros han definido esta tentación como el efecto del *sublime tecnológico*, que abruma y define lo que pensamos de la tecnología misma⁽⁶⁾. La respuesta sublime depende de y reside en la publicidad de la grandeza de la tecnología, ya sea su fuente el comentario político, la cultura popular, la arquitectura y el urbanismo, la publicidad comercial o los estudios académicos. Una vez convertidas en espectáculo, las tecnologías de la comunicación pueden deslumbrar e incluso intimidar. Sin embargo, para que estas tecnologías puedan colonizar el pensamiento, una cultura debe abrazar el mito viviente de su presencia abrumadora, central, desde sus formas más crudas y asombrosas hasta sus operaciones silenciosas en el seno de las instituciones modernas.

El *sublime tecnológico* ejerce un poder férreo sobre la imaginación. Vincent Mosco amplía esta idea para incluir el *sublime digital*, el mito actual, engendrado y sostenido por una obsesión manipulada a favor de los nuevos medios digitales y las tecnologías de la información. Los discursos culturales de lo sublime digital cautivan la imaginación de los comunicólogos a través de los mitos (paradójicamente vinculados) de los poderes divinos y demoníacos de las TIC. Como dice Mosco, los mitos que elevan las tecnologías «resultan importantes en parte porque inspiran a las personas poderosas a intentar realizarlos sea cual sea su coste»⁽⁷⁾. Lo hemos visto en el reciente e incesante ensueño del

(5) De «The Ballad of Ned Ludd, una ópera tecno-folk, Becknell y Lucas (1994), <http://www.bigeastern.com/ludd/index.htm>.

(6) MOSCO, *The Digital Sublime*. Cambridge, MA: MIT University Press, 2004, 22-24.

(7) MOSCO, *The Digital Sublime*, 24.

discurso tecno-fabulista, que alcanzó proporciones absurdas con la burbuja de la tecnología de la información en los años 90. Ahí se emplazaban los verdaderos creyentes en la Conciencia Total de la Información y la Seguridad Nacional, emborrachándose con los mitos de una máquina diferenciadora, todopoderosa y centralizada. Y los admiradores de la Agencia de la Seguridad Nacional entran en trance con sólo pensar que sus máquinas pueden almacenar, leer y vigilar cinco billones de páginas de textos. Como dice Mosco, el gobierno «desempeña un papel importantísimo en la manufactura de la magia del ciberespacio, ya que mucha de su legitimidad se basa en la identificación con esta ola futura»⁽⁸⁾.

El tecno-fabulismo resuena en todo el espectro político. La Administración Bush y sus compañeros de viaje están inmersos en la maquinaria ubicua de la vigilancia, quizás para atrapar a los malos, pero también para saciar su deseo infantil de omnipotencia y servir la misión divina del Dios Cristiano omnisciente. Sin embargo, estos ensueños son igualados por unas reflexiones distintas, aunque igualmente cautivadoras, sobre los nirvanas comunitarios en el ciberpueblo global, las políticas transidentitarias, las ciudadanías híbridas, y las multitudes inteligentes, vinculados por ordenadores de bolsillo y teléfonos móviles. Los investigadores de mercado no están menos embrujados por los poderes definidores de las identidades del espacio sideral y las TIC en general. Cada innovación sirve para mejorar la recopilación de datos, la segmentación y la objetivación de mercados, basados en Internet, al tiempo que sirve de invocación del poderoso mito. Las TIC alimentan la fe que inspira a los mercaderes a intentar ganar más control sobre la infraestructura de consumo, mientras el Estado sueña con el dominio biopolítico y un pueblo aquiescente. Al mismo tiempo, estos mitos de progreso y de poder se ven oscurecidos por sus demonios: las burbujas financieras y la negociación diaria, las células terroristas, Unabomber, las mutaciones genéticas, el aislamiento social, la apatía política, la pornografía infantil, el fin de la privacidad, etc. El fin de la privacidad ha sido un mito especialmente poderoso sobre el ocaso de la libertad en presencia del *sublime digital*. Los mitos del sublime digital y las metáforas a las que se vinculan, no sólo condicionan el pensamiento y el debate sobre las tecnologías de la comunicación, sino que también alimentan las diversas aspiraciones sobre cómo utilizarlas o desactivarlas. Los mitos «pueden acabar con la política; pueden servir para despolitizar el discurso», según Mosco, «pero también pueden abrir la puerta a la restauración de la política, a la profundización de la comprensión política. Los mitos se pueden repolitizar, si se les trata como pre-políticos, es decir, como punto de partida para una «redacción crítica [y la] cimentación política que los mitos parecen omitir»⁽⁹⁾.

(8) MOSCO, *The Digital Sublime*, 43.

(9) MOSCO, *The Digital Sublime*, 16.



Para poder replantear las tecnologías de la comunicación, ya sin las atracciones del *sublime digital*, debemos permanecer alerta a las seducciones del determinismo tecnológico: el tan familiar argumento causal de que una revolución tecnológica nos ha transformado, que la tecnología ha resuelto algún que otro problema social o que nos amenaza con crear otros nuevos, que la tecnología cambia la naturaleza del trabajo, que la tecnología aumenta la creatividad humana, y así sucesivamente... desde Theodore Vail hasta Daniel Bell y Howard Rheingold. Sin embargo, el determinismo tecnológico apoya la ideología de la edad de la información —otra vez el mito que atiende a la expansión de las redes globales—, discursos post-Tayloristas sobre el trabajo y los trabajadores del conocimiento, y el post-industrialismo⁽¹⁰⁾. Sería poco aconsejable no afrontar las dimensiones tecnológicas de la comunicación, pero no a riesgo de reiterar otra versión del determinismo tecnológico, que es la tendencia predominante en los estudios contemporáneos de los medios de comunicación: otorgan a los medios, algunas veces denominados de manera fetichista como «la pantalla», con un enorme significado en sí mismos. Es hora de deshacernos de las divagaciones de los especialistas mediáticos que nos dicen que la televisión posee una *ontología* —su propia y peculiar manera de ser— y que «el medio es el mensaje».

Una fuente de resistencia al *sublime tecnológico* (y una muy urgente) reside en la disonancia que emana del declive medioambiental y el ecologismo. Al destacar los efectos desastrosos de los residuos de la tecnología, cuestionamos el estatus venerable de las películas, el video digital y las tecnologías de la televisión, así como la convergencia telemática del teléfono, el vídeo, y las redes. El reciclaje de los medios de comunicación está emergiendo ahora como tema clave del debate público, a medida que se conoce cada vez más la realidad de la producción mediática y el consumo desorbitado de agua en la manufactura de la tecnología informática, los productos químicos peligrosos, incluyendo algunos cancerígenos, y los residuos de la electrónica que portan metales pesados venenosos y contaminantes tóxicos a los vertederos de todo el planeta. A pesar de todas las oportunidades positivas, englobadas en la Convención de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural y los documentos de la WSIS, la salud medioambiental ni se menciona, aunque los principios de la WSIS sí hacen referencia a la «sostenibilidad medioambiental» y los residuos.

Los que se hallan inmersos en la tecnología sublime no pueden afrontar el tema del envenenamiento medioambiental como tal, y esa falta de compromiso se extiende a las desiguales relaciones de la economía internacional, que estructuran los regueros de despilfarro y de destrucción que dejan las tecnolo-

(10) Nicholas Garnham, «Information Society Theory as Ideology» *Loisir et Société* núm. 1 (1998): 97-120; Re-editado en Frank Webster, Ed., *The Information Society Reader* (London: Routledge, 2004), 165-183.

gías de los medios. Esto tiene su representación más clara en la nueva división internacional de trabajo, cuya cruda realidad no puede ser domesticada a través de visiones de preciosas utopías, conjuradas por el *sublime tecnológico*. Para replantear el papel de la comunicación en la democracia, una democracia profundamente plural, no debemos olvidarnos de los metales pesados que se venden a compañías recicladoras, que no utilizan vertederos ni trabajadores del primer mundo por la legislación medioambiental e industrial aquí existente para proteger la tierra, el agua y a los propios trabajadores. Debemos resistirnos a las utopías de los McLuhanistas que ignoran los pueblos donde las niñas chinas preadolescentes separan, sin protección ninguna, los metales preciosos de los televisores y ordenadores desechados por el primer mundo. Y no debemos ceder ante las fanfarronadas de la OMC y sus visiones de un capitalismo en red que requiere que las regiones participantes se sometan a los «derechos de uso y planificación», bien construyendo una infraestructura independiente o bien enchufándose a los sistemas ya disponibles. Los ingenieros de este futuro cableado debieron venir de pueblos que se construyeron sobre la arena. La noción de que los ecosistemas deben alterarse en nombre de la sociedad de la información está impulsada por la ignorancia y la arrogancia. El crecimiento económico requiere el declive medioambiental, pero hacer caso omiso el desastre derivado de esta máxima al empujar las tecnologías hacia el cielo y la tierra equivale a la estupidez en su estado más puro.

3 CONCLUSIÓN

La consecución de una conciencia crítica no es un destino último, sino un proceso continuo cuyo despliegue no dejará de sorprender y confundir los patrones de pensamiento y hábitos, predominantes en cada paso del camino histórico del desarrollo humano. Los actuales esfuerzos hacia una política de las comunicaciones y lacultura deben verse y entenderse así. Por avanzados o primitivos que sean las formulaciones, tan sólo son marcadores en el camino infinito hacia la realización del potencial humano.

Herbert I. Schiller (1976). *Communication and Cultural Domination*, 96-7.

Décadas antes de la aparición del movimiento de justicia global, Herbert I. Schiller entendió que, para resultar relevante en cuanto a lo que ahora denominamos el Tercer Sector, un sistema no-dominante de comunicación tenía

(11) Véase VÍCTOR F. SAMPEDRO y ALEJANDRO BAER, «El Recuerdo como Olvido y el Pasado Extranjero. Padres e Hijos ante la Memoria Histórica Mediatizada», *Revista de Estudios de Juventud*. Edición Especial *Jóvenes, Constitución y cultura democrática*. Madrid: Injuve, pp. 93-108. VÍCTOR SAMPEDRO y RAQUEL SAIZ, «Consumo de medios de comunicación y memoria histórica», *Audiencias y Medios de Comunicación*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2003, pp. 167-179.



que representar la escala global de las realidades contemporáneas. Schiller examinó los problemas que surgen en la creación de políticas alternativas no-dominantes no sólo en la teoría, sino también en la práctica. En su *Communication and Cultural Domination*, ofreció la visión de una política realista que sería de transición, a medio camino entre lo antiguo y lo nuevo, llena de contradicciones y tensiones. Lo más importante, una política o las políticas de comunicación y culturales no-dominantes debían entrar en el corazón mismo del conflicto social y llevar inscrita una conciencia crítica de los procesos sociales básicos y de las relaciones interclasistas que constituyen la división internacional del trabajo informacional-cultural. Yo añadiría a esta formulación la necesidad de una conciencia crítica de la disonancia dentro del *sublime tecnológico* que emane de los ecosistemas del planeta. Deberíamos suponer, como hizo Schiller, la existencia de una presencia imperial antagónica al pluralismo multidimensional de la Convención de la UNESCO y los proyectos de la WSIS. Deberíamos estar alerta a las «realidades técnico-materiales» del sistema mundial y realizar una «selección informada» de la tecnología de los medios y los productos culturales, y al mismo tiempo cultivar una sensibilidad de cuidado hacia el trabajo cultural y el medioambiente. La memoria histórica debe actualizarse para que las experiencias pasadas, distorsionadas por los grupos dominantes con el fin de proteger sus posiciones, se puedan interpretar de nuevo con el fin de desactivar la gestión de la conciencia pública⁽¹¹⁾. Finalmente, debemos reconocer «en todo el sector de toma de decisiones, que la tecnología es una estructura social».⁽¹²⁾ Aunque sólo fuera por eso, resultaría clave ampliar la participación en los procesos de toma de decisión acerca de los medios de comunicación. La pluralidad de la participación y el diálogo determinará qué tipo de sociedad consigueremos y qué papel desempeñará la comunicación en ella.

(12) HERBERT I. SCHILLER, *Communication and Cultural Domination*. New York: International Arts and Sciences Press, 1976. Paperback ed., M. E. Sharpe, 1977, 1984, p. 89.



¿Redes de nudos o vacíos? Nuevas tecnologías y tejido social

Víctor Sampedro Blanco

Profesor Titular de la Universidad Rey Juan Carlos, Madrid

Sumario

1. Comunicación alternativa: procesos de disciplinamiento e institucionalización.
2. Nudos y vacíos del 13-M.
3. Conclusión.

RESUMEN

Este ensayo intenta analizar los usos que el tercer sector hace de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC). Con cierto enfoque histórico, subrayo su progresivo control y los retos que comporta para el tejido social. A continuación examino la ambivalencia, los aspectos positivos y negativos de las NTIC, en un doble plano: primero, para la gestación de identidades y culturas emancipadoras; y segundo, para la movilización de los activistas y la intervención política. Contextualizo, finalmente, esta reflexión con el caso del 13-M, la movilización tecnopolítica más relevante (y también más marginada) hasta ahora en España. La desobediencia de las multitudes convocadas por Internet y telefonía móvil en la jornada de reflexión de las Elecciones Generales de 2004 arroja un balance pesimista; debido tanto a las limitaciones propias de las NTIC como al cerrado contexto institucional (medios y partidos convencionales) y a la anemia del tejido social, con más vacíos que nudos.

ABSTRACT

This work aims to analyze the third sector's use of new information and communication technology (NICT). From a historical perspective, I underline its progressive control and the challenges it poses for the fabric of society. I then examine the ambivalence, the positive and nega-



tive aspects of NICT, from a dual standpoint: firstly, in generating emancipating identities and cultures; and secondly, in mobilizing activists and triggering political intervention. I contextualize this reflection with the case of 13 March in Spain, the most significant techno-political mobilization (and also the most marginalized) hitherto seen in Spain. The disobedience of the masses summoned via the Internet and mobile phones during the day of reflection prior to the 2004 general elections points to a pessimistic conclusion, due to both the limitations inherent to NICT, the closed institutional context (media and conventional political parties) and the flimsy social fabric, which is more worn than tightly woven.

1 COMUNICACIÓN ALTERNATIVA: PROCESOS DE DISCIPLINAMIENTO E INSTITUCIONALIZACIÓN

La reflexión que propongo pretende abarcar al tercer sector, al tejido social o a los movimientos y las redes sociales; nociones todas que podrían englobarse en la de sociedad civil. Estos agentes comparten o dicen compartir, aunque con énfasis muy distinto, una perspectiva comunicativa con tres rasgos:

- a) no convencional (que, al menos, va en contra o que cuestiona el discurso dominante: el que reproducen o imponen los medios dominantes),
- b) no lucrativa (y, por tanto, ajena o crítica con la mercantilización de la comunicación y de las audiencias) y
- c) participativa (ofreciendo más vías de intervención y más directas para sus públicos).

Las limitaciones de espacio nos obligan a centrarnos en los medios propios del tejido social y, más en concreto, en los medios cibernéticos, telemáticos y digitales (términos intercambiables). En otros textos hemos evaluado las oportunidades y los riesgos de las estrategias de penetración en los medios convencionales⁽¹⁾. Con sus dispositivos telemáticos, una ONG, una asociación vecinal, un colegio profesional, una organización ecologista o una red de apoyo

(1) Véanse los estudios sobre la visibilidad mediática de los movimientos de insubmisión (SAMPEDRO BLANCO, V. 1997, *Debates sin Mordaza: Desobediencia Civil y Servicio Militar, 1970-1996*, Madrid, Boletín Oficial del Estado, Centro de Estudios Constitucionales); sobre las ONGs para el Desarrollo (SAMPEDRO BLANCO, V., JEREZ, A. y LÓPEZ REY, J. 2002, «ONG, medios de comunicación y visibilidad pública. La ciudadanía ante la mediatización de los mensajes sociales», en REVILLA, M. (Ed.) *Las ONG y la política*, Istmo, Madrid.); sobre el movimiento de solidaridad internacional del 0,7 % (Jerez, A. y Sampedro, V. 2004. «Visibilidad pública y tratamiento informativo del movimiento de cooperación al desarrollo (1992 – 2002)». *Política y Sociedad*. Vol. 41. N.º 1, pp. 49-63); sobre las contracumbres del movimiento altermundista (JIMÉNEZ, M. y ALCALDE, J. 2003, «Seis meses de lucha. La construcción de la identidad pública del movimiento antiglobalización en la prensa durante la Presidencia Española de la UE», en SAMPEDRO, V. (ed.) *La pantalla de las identidades. Medios de comunicación, políticas y mercados de identidad*, Icaria, Barcelona, pp. 205-232); sobre las primeras protestas contra la Ley de Extranjería (CASERO, Andreu. 2003, «Sin papeles: La identidad de los inmigrantes en los medios de comunicación», en SAMPEDRO, V.(ed.) *La pantalla de las identidades. Medios de comunicación, políticas y mercados de identidad*, Icaria, Barcelona, 2003, pp. 233-255); sobre la ocupación (ALCALDE, J. 2004 «La batalla de los medios. La definición de la problemática okupa en los medios de comunicación de masas» en ADELL, R. y MARTÍNEZ, M. (Coord.), *¿Dónde están las llaves?: El movimiento okupa. Prácticas y contextos sociales*, La Catarata, Madrid, o sobre la Plataforma Nunca Más (SAMPEDRO BLANCO, V. 2004a, «Nunca Más: la marea, el dique y el búnker» en IBARRA, P. (ed.) *Anuario de movimientos sociales 2003*, Barcelona, Icaria, pp. 176-194. y SAMPEDRO, V. y LÓPEZ REY, J. A. (en imprenta), *«Nunca Más y la cara oculta de la esfera pública: la visibilidad mediática de un movimiento social en un contexto de control de la información».*



a las víctimas del sistema carcelario, difunden temas y enfoques que, supuestamente, están ausentes en los grandes medios corporativos. A diferencia de éstos, no persiguen, al menos como objetivo prioritario, dinero. Tampoco ofrecen cobertura favorable a los políticos a cambio de favores legislativos para una expansión multimedia o cargos administrativos para sus miembros. Además, supuestamente, establecen más intercambios e interacciones horizontales con sus públicos. Tres, por tanto, serían los principios de la comunicación propia de la sociedad civil:

- a) Contenidos reformistas o radicales; emitidos, al menos con cierta independencia del Estado y el Mercado, a los que estas organizaciones intentan controlar; b) la autosostenibilidad, como casi único principio económico; y c) la interactividad con los públicos.

El abaratamiento de costes que implica la digitalización y la posibilidad de establecer un doble flujo entre emisores y receptores habría incrementado las posibilidades de establecer redes y flujos de información crítica, sostenibles con autonomía y participadas entre activistas, círculos próximos y público en general. Cada oleada de cambio social ha aprovechado las tecnologías comunicativas a su alcance, intentando aplicar esos tres principios. Y lo ha hecho siempre con una doble intención: alterar el *status quo* de la opinión pública y/o el reparto de poder político y económico. Por ejemplo, la imprenta de tipos móviles hizo posible la Reforma y la Ilustración. Al popularizar las ediciones de la Biblia en lenguas vernáculas, acabó facilitando su libre interpretación. Con el tiempo, la «libertad de conciencia» cuestionaría el monopolio real y eclesiástico sobre el debate público, quebrando la alianza entre Trono y Altar. Desde la Alta Edad Media se formaron en torno a ciertos impresores redes de resistencia y movimientos identitarios que se situaron al margen o en hostilidad abierta con los imperios, reinados, principados y el Papado. En su versión de «rebeldes primitivos» o «reformistas ilustrados», los paralelismos con el actual movimiento global e Internet ya han sido señaladas e, incluso, noveladas⁽²⁾.

Existen actores sociales con un enfoque comunicativo más expresivo, con medios que se centran en lo cultural y en lo identitario. Otros agentes de la sociedad civil tienen un carácter más instrumental. En su caso, usan los medios propios para cambiar, cuestionar, controlar o influir —según sea su radicalidad y fuerza— a quienes dirigen el Estado o el Mercado. Pero ambos objetivos se complementan. Una comunicación que promueva la acción colectiva tendría que lograr al menos tres fines:

(2) Véase la novela del colectivo Luther Blissett. 2000. Q. Barcelona: De Bolsillo.



- a) crear una identidad común y antagonista, en torno a una situación que se define como injusta e identificando al responsable de la misma;
- b) romper el consenso de que esa realidad es inmutable y
- c) generar la conciencia colectiva de que existen posibilidades, recursos e individuos suficientes para alterarla, aquí y ahora⁽³⁾.

Toda tecnología de la comunicación puede emplearse buscando estos tres objetivos o sus contrarios, que es lo que hacen los medios convencionales. La lógica corporativa de los grandes medios impone contenidos que diluyen lo colectivo en lo individual y lo estructural en lo anecdótico. Las agendas informativas convencionales transmiten que la realidad y las prioridades sociales cambian a ritmo de vértigo, ignorando o normalizando los desequilibrios e injusticias de fondo⁽⁴⁾. Y, por último, fomentan el consentimiento subrayando los costes de disentir y los beneficios de la aquiescencia y la sumisión⁽⁵⁾.

El control de la potencia emancipadora de las tecnologías comunicativas se produce por la doble vía del disciplinamiento de los usuarios y su institucionalización. La misma tecnología que ayudó a cuestionar el monopolio interpretativo de la Biblia en latín y la concesión de las bulas papales, difunde ahora, sobre todo, *best seller* de autoayuda. La imprenta que desafió a los confesores fomenta hoy el autoanálisis guiado por gurús laicos. Se ha experimentado un doble proceso, repetido en tecnologías comunicativas posteriores: el disciplinamiento social y la institucionalización de su control por los gestores del Estado y el Mercado. Para ilustrarlo de forma reduccionista: muy pocos autores o lectores escriben y leen para intervenir más allá de su esfera personal. Estamos disciplinados, en el sentido foucaultiano, para la exaltación de nuestro ego, para nuestra capacitación profesional o afectiva. Por ello, concebimos redactar o leer un libro como una inversión en nosotros mismos. La autoayuda y la transformación individual han suplantado el interés por el análisis y el cambio social. Hemos interiorizado la disciplina, las obligaciones y los deberes, de los inversionistas⁽⁶⁾.

(3) Ésta es la propuesta que se deriva del trabajo de William Gamson. 1992. *Talking Politics*. Nueva York: Cambridge University Press.

(4) LANCE BENNETT. 1988. *News. The politics of illusion*. Nueva York: Longman.

(5) Parecen aplicar las palabras del Ministro de Cultura en la pieza «Rueda de Prensa», de Harold Pinter: «Mientras que la disidencia quede entre cuatro paredes, para nosotros está bien, querrá decir que de cuando en cuando vamos a sacarlas debajo de la cama, las leemos y las discutimos con el autor, a quien, según el caso, le damos una palmada en la espalda o bien una patada en el culo o en los huevos; y luego con ellas, con las disidencias hacemos una buena hoguera. Es así que entendemos defender nuestra sociedad de las contaminaciones. Aunque siempre queda espacio para el arrepentimiento, las confesiones y los compromisos». *Elgacena*, 22, 2003, p. 29 (Trad. Ángel Azmeketa).

(6) Para una reflexión más amplia, que denuncia incluso la imbricación en el capitalismo de la cultura de auto-ayuda y auto-superaación que en principio le resultan más hostiles, como el budismo, véase SLAVOJ ZIZEK, 2005. «Zen y capitalismo global». *Letra Internacional*, 87, Madrid, pp. 68-75.



Ningún Gran Hermano dicta los títulos que debemos leer, pues resulta patente la ausencia de canon o su carácter cambiante en una industria cultural orientada ante todo hacia el lucro. Las editoriales funcionan gracias a su imbricación en un entramado institucional más amplio. Apoyadas por políticas culturales cada vez más subordinadas a los intereses privados, distribuyen sus títulos en grandes cadenas de venta, y los hacen visibles (por tanto, deseables y adquiribles) en el flujo de los medios convencionales, que, a su vez, tienen intereses propios en el mercado editorial. Los manuales de autoayuda —casi siempre los primeros en las ventas de «no ficción» en España— resultan acordes con los proyectos políticos que recortan la asistencia social y hacen recaer las situaciones de carencias social en responsabilidades individuales. Encajan con las estrategias comerciales y de propaganda que apelan a la autoestima del comprador. Responden, en última instancia, al perfil del intelectual y del lector que han renunciado al compromiso público en aras de su “desarrollo” personal. De modo que casi cualquiera puede publicar un libro contra el consumo en tiempos navideños, más aún si es en versión electrónica. Lo difícil es que alguien se entere que existe, que se encuentre en las librerías... que haya alguien a quien regalárselo o, peor aún, alguien con quien comentarlo.

Esta reflexión nos empuja a admitir que, tarde o temprano, Internet y el resto de medios digitales también serán «controlados», orientando sus funciones a satisfacer los intereses dominantes del Estado y el Mercado. Los usuarios serán disciplinados en el empleo «eficaz y eficiente» de las nuevas tecnologías, en términos culturales, sociales, económicos o políticos, en el ámbito personal (prioritario) y colectivo (prescindible). De hecho, ya está ocurriendo. Las iniciativas económicas contra el capitalismo, los proyectos políticos no electorales o las identidades no rentables para el mercado de los «estilos de vida», apenas tienen visibilidad o eco en la Red. Menos aún, fuera de ella. Los flujos de capital especulativo superan con creces el tráfico cibernético del «comercio justo». El vídeo de la FAES sobre «la participación etarra en el 11-M» acapara mucha más atención de los cibernautas que la denuncia de la mentira oficial antes de las Elecciones de 2004. Más pronto que tarde, llegará el fin de la «crisis del control digital» que se evidenciaba con los ataques hacker contra el Pentágono o las reuniones de Davos, el absentismo o el sabotaje laboral gracias a la Red, los intercambios no lucrativos y la piratería, la inestabilidad de la e-economy... Muchas organizaciones sociales ni siquiera han aprovechado esa crisis. Se va a acabar la fiesta y hay quien ni siquiera ha bailado una pieza⁽⁷⁾.

¿Qué ventajas e inconvenientes ofrecen las nuevas tecnologías? A tenor de lo expuesto, obtenemos una conclusión provisional y, sin embargo, tajante. El

(7) Como invitación a ocupar la sala de baile antes de que nos desalojen, véase SAMPEDRO, Víctor. 2006. «Ciberactivismo: Estrategias de futuro en clave de presente (sin olvidar el pasado)» En VV. AA. *Manual de ciberguerrilla*. Virus: Barcelona.



balance está por hacerse, está haciéndose. Dependerá de si las organizaciones sociales generan prácticas comunicativas contra el disciplinamiento de los usuarios, que fomenten su autonomía. Al mismo tiempo, deben enfrentarse a los monopolios y las censuras o barreras de carácter estatal o corporativo. Las organizaciones sociales no pueden permitirse el lujo de inmiscuirse. Debieran popularizar las nuevas herramientas tecnológicas como instrumentos de acción social y democratizar las políticas de (tele)comunicación. Resulta obvio que una alfabetización telemática orientada al software libre fomenta prácticas tecnológicas más autónomas que la impartida en las aulas «donadas» por Microsoft. Es evidente que un marco legal contrario al control estatal y los oligopolios favorece una esfera pública más abierta, plural y competitiva. «Cuida la libertad y la verdad se cuidará a sí misma», debiera ser la máxima de quienes pretenden, al menos, denunciar la mentira en la que se asienta toda explotación, toda política que no se entienda como «horizonte de solidaridad»⁽⁸⁾.

Si las organizaciones sociales abandonan estos dos frentes (el dominio institucional de las NTIC y el disciplinamiento de la población en determinados usos tecnológicos), estarán limitando de forma suicida el alcance de sus proyectos comunicativos. No podrán librar batallas contra la hegemonía ideológica que dicen combatir y resultarán inocuas en las luchas de poder en curso. Está ocurriendo. La escasez de organizaciones españolas que ponen a disposición de otros colectivos sus medios revela su carácter de trinchera particular: en defensa de la organización, sus (algunos) miembros y sus fines (particulares). Abundan los proyectos precarios en recursos y equipos, por la falta de colaboración e integración entre los muchos existentes. Por otra parte, la exclusión del tejido social en las leyes de comunicación o en los órganos de control de los medios públicos, ha sido ratificada, sin apenas escándalo, por una iniciativa tan elitista y publicitaria como el Comité de Sabios sobre Televisión. Cuatro ciudadanos fueron los únicos portavoces de la sociedad civil reconocidos (en realidad, antes designados a dedo y unilateralmente), por el Gobierno de Rodríguez Zapatero tras llegar al poder en 2004. Su cometido residía en asesorarle sobre el «nuevo» modelo televisivo. Como era de esperar, las propuestas de contenidos de los «sabios» partían de la minoría de edad de la audiencia; y, en buena lógica, se limitaron casi sólo al público infantil. Pareciera que los televidentes, incluidos los que son progenitores, no tuviesen «uso de razón» y hubiese que protegerlos, también a ellos, en lugar de darles voz.

Las posibilidades de las nuevas tecnologías no existen de forma abstracta y descontextualizada, ya que difieren según las condiciones del tejido social que las practica y de su contexto institucional. La farmacopea contra el sida arroja

(8) RICHARD RORTY. 2005. *Cuidar la libertad*. Madrid: Trotta.



un balance bien distinto en España y en África, porque distintas son las costumbres sexuales con las que interfiere y distintas son las burocracias públicas que la aplican. La pandemia africana exige adaptar las prácticas médicas a las sexuales y librar la batalla contra el copyright de los retrovirales, a favor de los medicamentos genéricos. Pensar en la tecnología como *deus ex machina* del bien y el mal conduce, como no podía ser de otra forma, a teogonías absurdas. Oficiadas por los santones de turno, exaltan becerras de oro o demonios ya familiares. Los sueños de los integrados o las pesadillas de los apocalípticos son ahora determinismos tecnofílicos o tecnofóbicos. Como ensoñaciones, no soportan el mínimo contraste con la realidad. Pero resultan convenientes, porque exculpan al tejido social de su responsabilidad. Los «errores de comunicación» o «las condiciones técnicas desfavorables» tienden a esgrimirse como excusas, obviando así la confusión de objetivos, la pobreza de ideas y discurso.

2 NUDOS Y VACÍOS DEL 13-M

Ya que toda evaluación responde a un contexto determinado, consideraré la movilización tecnopolítica más relevante sucedida hasta ahora en España: el 13-M. Fue una auto-convocatoria social, seguida por multitudes ciudadanas que superaron con mucho al círculo convocante. El 13 de marzo de 2004, día de reflexión electoral, se produjeron marchas de desobedientes civiles (30.000 según los cálculos más conservadores) en casi todas las capitales de provincia. Denunciaban las mentiras y las medias verdades del Gobierno sobre los atentados del día 11. Los medios telemáticos ayudaron a superar el colapso de una esfera pública democrática, incapaz de cumplir con su primera función: identificar la mentira y sancionar en público a sus portavoces; máxime si se presentan a unas elecciones. Los periodistas y los políticos profesionales no se pusieron de acuerdo (ni entonces, ni siquiera después) en quien había matado a casi doscientas personas y herido a más de 1.500 familias. Era el primer atentado que Al Qaeda perpetraba en Europa y el más letal de todos los sufridos en España. Durante las 72 horas que precedieron al día de votación, el Gobierno y los medios afines primaron la autoría de ETA. Al comienzo, los principales grupos de la oposición y sus aliados mediáticos apoyaron al principio las tesis oficiales, sin contar con evidencias. Sólo cuando la población desafió la prohibición de manifestarse en la jornada de reflexión, el principal partido de la oposición denunció la estrategia gubernamental⁽⁹⁾.

En este acontecimiento jugaron un papel clave las nuevas tecnologías y un tejido social que ya estaba previamente movilizado. Internet permitió a los ciu-

(9) Puede consultarse, SAMPEDRO, Víctor. 2005 (ed.) 13-M: *Multitudes on line*. Los libros de la catarata: Madrid.



dadanos más activos superar el control estatal, accediendo a los medios de referencia extranjeros que, desde el comienzo, cuestionaban la versión dominante en España. La Red sirvió también de foro de debate y movilización para la protesta y el voto. La telefonía móvil llevó estos flujos de comunicación alternativa a la calle; literalmente, movilizó a la ciudadanía. La convocatoria de las protestas partió de un SMS, amplificado en las webs de contrainformación. Se extendió a través de redes de confianza, tejidas con las listas de correos y los directorios de los teléfonos móviles. Sus nodos eran usuarios que ya antes se habían autoconvocado para protestar contra la Guerra de Irak y las movilizaciones que le habían precedido. En resumen, el 13-M representa el momento de mayor impacto político de las nuevas tecnologías al alcance de la sociedad civil. Ésta adoptó una estrategia no reactiva; tomó la iniciativa y alteró los discursos políticos en liza. En el momento cumbre de acudir a las urnas, fue la ciudadanía quien denunció *en público* la impostura de quienes gobernaban y la temeraria prudencia de la (supuesta) oposición que no les desenmascaraba.

Al hilo de este caso, podemos evaluar el impacto de las NTIC en sus dimensiones claves: el cultural (las identidades y prácticas sociales) y el político-económico (la asignación de recursos y el desarrollo de políticas públicas). De hecho, el 13-M ilustra tanto la potencia y los límites de la tecnopolítica, como los del tejido social y de la ciudadanía que la practicaron.

En el plano identitario y cultural, Internet o la telefonía móvil conllevan la ambivalencia propia de toda tecnología; al menos, de la que ha caracterizado a la Modernidad. Los altos hornos y las cadenas de montaje derivaron en los crematorios del III Reich. Las radiaciones de los tratamientos oncológicos son también causa de cáncer cuando proceden del uranio militar que se arroja sobre Irak desde hace varios años. También la comunicación digital facilita una libertad y una expansión desconocidas para las opiniones e identidades que uno quiera abrazar. Pero ello ocurre a costa de elementos tan importantes para la acción colectiva como la responsabilidad y el compromiso.

Cuando me conecto a Internet dispongo de un repertorio casi inagotable de esferas públicas. Podría adoptar roles y discursos tan distintos como los de un funcionario de la enseñanza pública, un consumidor (y también potencial proveedor) de servicios eróticos, un furibundo hincha deportivo, un activista social... todo ello en el plazo de unas horas y sin desplazarme; transitando por innumerables comunidades cibernéticas. Por tanto, las identidades virtuales se caracterizan por la fluidez, la libertad y la hibridación. Estas características resultan muy adecuadas a un tejido social que debiera ser transescalar; es decir, que debe contar con presencia e influencia tanto en el nivel local como en el global, ligando ambos contextos.



Las manifestaciones globales del 15 de febrero de 2003 contra la invasión de Irak no podrían haberse convocado sin Internet. Gracias a este medio, millones de identidades múltiples y solapadas se congregaron en cada capital de provincia, ciudad o pueblo relevante de España... y del mundo. Más tarde, el 13-M tuvo como lema destacado: «Las bombas de Bagdad explotan en Madrid». En ambos momentos, las conexiones identitarias de una supuesta «sociedad civil global» cuestionaban el discurso antiterrorista del «conmigo o contra mí»; el etnocentrismo imperialista del «conflicto de civilizaciones». Impacto, pues, en las identidades hegemónicas y presión sobre los gestores de la política global.

Sin embargo, en las NTIC la independencia de la interacción personal, respecto de los espacios territoriales y las conversaciones cara a cara, fomenta la irresponsabilidad y la falta de compromiso. Pocos, una ínfima minoría, de los antibelicistas adoptaron el boicót económico o restringieron su consumo de hidrocarburos como respuesta a la ocupación de Irak. Si esta contradicción no bastase, podemos añadir otra sobre el 13-M. Las protestas fueron convocadas primero a través de un móvil y, luego, mediante páginas de contrainformación cercanas al activista que tuvo la iniciativa. Podría afirmarse que su sentido de la oportunidad política resultó tan innegable como irresponsable fue su comportamiento posterior. Dicho activista desdibujó tanto la identidad de los desobedientes como su impacto político.

La principal línea de ataque contra el 13-M fue la teoría de la conspiración que responsabilizaba a la oposición y a los medios «del PSOE» de su convocatoria. La desobediencia civil se transformaba así en un acto cobarde (porque sus protagonistas ocultaban su identidad) y oportunista (sacaron réditos electorales de la masacre). Los argumentos conspirativos han tenido numerosos portavoces mediáticos, aunque nunca hayan aportado un solo dato; sólo declaraciones de los gestores del PP. En parte ello se debe a que muy pocos manifestantes hicieron pública su identidad. El autor del SMS que inició el 13-M llegó a comparecer ante la emisora de radio acusada (sin pruebas) por el Gobierno de haber convocado las manifestaciones. Leyó el mensaje que convocó las protestas con voz distorsionada, como si se tratase de un delincuente o un testigo protegido. Sin duda, entre los radioyentes debió cundir la impresión de complicidad entre el medio y el activista y de que ambos tenían mucho que ocultar (además de su identidad).

La fragilidad política de las identidades virtuales a menudo se manifiesta en otro sentido. Los internautas pueden constatar que numerosas organizaciones sociales utilizan sus webs como mera pantalla corporativa. La falta de actualización de los contenidos se debe a que detrás de muchas webs sólo figuran los administradores, los webmasters encargados de tareas técnicas, No tie-



nen capacidad para renovar contenidos y, menos aún, para activar la participación de otros usuarios. Este uso promocional busca invertir a la organización de la misma área que las empresas de la e-economy. Su viabilidad es a medio (e, incluso, corto) plazo semejante: están condenadas a estallar como una burbuja en cuanto entren en contacto con la realidad.

En un plano abstracto las NTIC están permitiendo la creación de ámbitos de debate, esferas públicas antagónicas con aquellas que gestionan el poder político y económico. Estarían fomentando una pluralidad infinita de espacios sociales desde los que romper o hacer avanzar el consenso social, la opinión pública, hacia metas y territorios hasta ahora desconocidos. La versatilidad e interconexión entre esos espacios de debate resulta potencialmente ilimitada, de una riqueza y variedad insospechadas. Sin embargo, todo apunta a que son esferas que promueven más el disenso que el consenso. Es un hecho que la controversia y las facciones aumentan a medida que los internautas escogen (por rutina, falta de tiempo, creciente familiaridad...) sólo ciertos lugares de debate o información, cada vez más especializados y segmentados; compartidos muchas veces sólo con el puñado de activistas con los que ya se está de acuerdo. Se priman así los usos tecnológicos que reafirman las posturas defendidas y las radicalizan hasta hacer imposible el diálogo (incluso entre discursos afines).

Un buen ejemplo de lo anterior, la virtualidad y la fragmentación que conllevan las NTIC, lo constituyen las controversias sobre el 13-M entre el propio tejido social. La teoría conspirativa fue denunciada en la prensa convencional de mayor circulación, gracias a la legitimidad académica del único estudio empírico publicado hasta el momento. Pero la actitud más frecuente, incluso en los medios acusados de haber convocado a los manifestantes, fue el silencio. Si a los publicistas del Partido Popular les interesaba propagar la conspiración, a los socialistas les convenía hacer olvidar que inicialmente acataron la versión gubernamental del 11-M. El 13-M, además, denunciaba la manifestación institucional que todos los medios y partidos convocaron para el día anterior y que, claramente, favorecía la apuesta electoral del PP. Ni siquiera a los periodistas de la oposición les convenía desmentir la idea que subyacía a las acusaciones del PP: que tenían la fuerza necesaria para derribar un gobierno convocando a la movilización. Este doble juego les permitía restañar su credibilidad, tras haberse evidenciado su grado de sumisión al poder⁽¹⁰⁾. En añadi-

(10) El libro antes citado, Sampredo (2005), fue entregado-regalado a los directores de informativos de todas las televisiones generalistas y a la SER, dos semanas antes del primer «aniversario» del 14-M. La esperanza de los autores era que emitiesen las imágenes censuradas hasta entonces, contenidas en un DVD que acompaña al libro. A pesar de las promesas de algunos periodistas (por ejemplo, Iñaki Gabilondo) de que se harían eco de las tesis y datos allí contenidos, el silencio fue total. Varios factores concurren en este bloqueo: a) la existencia de «trabajos de investigación» propios, que era necesario promocionar; b) fomentar el olvido de los errores profesionales y el entreguismo político en el que incurrieron tras el 11-M y c) no desmentir, en el caso de los acusados de deslealtad con el PP, su supuesta capacidad para movilizar a las audiencias.



dura, los activistas que convocaron el 13-M se enzarzaron en debates internos y cruces de acusaciones; de muy escaso interés académico y nulo alcance social⁽¹¹⁾.

En resumen: a pesar de su cercanía ideológica, los integrantes del círculo convocante del 13-M no quisieron identificarse, rechazaron asumir la responsabilidad individual y la dimensión colectiva de su desobediencia. Cuando tomaron la palabra fue para reivindicar su protagonismo y saldar rencillas que, por fortuna, habían dejado de lado el día de las protestas. En suma, virtualidad, fragmentación, disenso e incapacidad para alterar la hegemonía de la esfera pública central, la formada por los partidos y los medios convencionales⁽¹²⁾. La visibilidad de las manifestaciones convocadas por el Partido Popular tras perder el Gobierno (por la unidad española, la familia, la Constitución...), sin respuesta por quienes le denunciaron el 13-M, prueba que los medios telemáticos no convirtieron a la contrainformación y al tejido social en medios y actores cohesionados: no supieron/pudieron reivindicarse como tales ni mantener el pulso a los medios convencionales. La mejor prueba de que el 13-M no fue obra de la entonces oposición parlamentaria y ahora en el gobierno, ni de los medios de PRISA es su completa desaparición del discurso público. Apenas pasados dos años, nadie menciona aquellos sucesos, ni siquiera los activistas. ¿Será porque nadie puede reivindicarlos como propios y en exclusiva? Si las protestas nacieron de la periferia del sistema político-informativo (incluso después de haber afectado su núcleo, sus contenidos y sus protagonistas en el momento electoral clave) dos años después siguen allí: en la periferia.

3 CONCLUSIÓN

El balance de las NTIC debe completarse evaluando su incidencia como herramienta de presión e intervención política. Los argumentos señalados en el plano cultural, se repiten aquí. No cabe duda de la eficacia y la efectividad de las tecnologías digitales para coordinar ciertas movilizaciones. Sus ventajas son evidentes: rapidez, abaratamiento, deslocalización, descentralización, flexibilidad y personalización. Sin Internet y los móviles habría sido imposible el 13-M; de igual modo que no existirían las campañas y las contracumbres de alcance global, ni las acciones directas generalizadas en breve tiempo como for-

(11) La agria disputa sobre los capítulos elaborados por activistas en el libro antes citado (Sampedro, 2005, caps. 4 y 7) puede seguirse en <http://nodo50.org/multitudesonline>. Esta web recoge las críticas elogiosas publicadas en *Le Monde Diplomatique*, *El País* o *El Mundo*, mientras los textos más ácidos provienen de activistas con perfil académico.

(12) Para la definición de esfera pública central y periférica, puede verse Víctor Sampedro, 2000. *Opinión pública y democracia deliberativa*. Madrid: Istmo.



ma de protesta episódica (los incendios de coches en Francia)... pero tampoco las acciones promocionales, que realizan numerosas organizaciones sociales para recabar fondos y socios, contando apenas con una página web, sin actividad ni presencia real. Una vez más, que la tecnología sea causa necesaria de estos procesos, no implica que sea causa suficiente.

Las ventajas tecnológicas se enfrentan también a desventajas difíciles de obviar. Si recapitulamos un poco, las identificaremos. Las nuevas tecnologías, tal como están institucionalizadas y tal como las usa la mayoría de la población, son proclives a fomentar la irresponsabilidad colectiva, el disenso o la mera autopromoción. Por tanto, la presión política que favorecen es puntual, esporádica, impredecible y de carácter fundamentalmente simbólico. Su virtualidad ha de entenderse también en negativo, como cualidad que expresa los serios problemas de encaje de las identidades y los mensajes que generan en el mapa de fuerzas sociopolíticas reales. De igual modo que los ligues por Internet suelen acabar pronto, el activismo cibernético suele tener un corto recorrido fuera de la pantalla. Y no se trata de una cuestión de tecnologías sino de falta de espacios de interacción, encuentro y compromiso. Los amores a distancia también conllevan más carga literaria que posibilidades de éxito matrimonial. Por ello la tecnopolítica de las multitudes resulta muy difícil de integrar en una estrategia política a medio y largo plazo. Sólo en contadas ocasiones (excepcionales, como las del 13-M), alterará los equilibrios de poder existentes. Más aún, si ocurre en un contexto como el español, desarrollará potencialidades que no podrá capitalizar un tejido social tan desarticulado, ni penetrarán una esfera pública institucional tan impermeabilizada (incluso hostil) ante la movilización y la protesta.

Cabría recordar que hablar de política nunca ha sido equiparable a hacer política. Suscribir manifiestos en Internet, subvertir la publicidad comercial con mensajes ingeniosos o redifundir convocatorias sin acudir a ellas no tiene demasiado sentido. Podría resultar que el principal efecto de la tecnopolítica se limitase a echar una firma digital, hacer gala de las habilidades técnicas y, de este modo, incrementar la factura de teléfono (al fin y al cabo, lo que cuenta para las compañías). Esto resulta aún más contradictorio en los activistas e intelectuales de las NTIC que, creyéndose vanguardias, ocupan la esfera pública con lenguajes opacos y disputas internas; en lugar de, primero, ampliar la esfera de debate e intervención política y, luego, compartirlas, repartiendo las herramientas políticas y comunicativas de las que disponen.

Porque resulta urgente recordar que, pasados dos años del 13-M, los responsables de aquel colapso de la esfera pública siguen todos en sus puestos. Ni un solo líder político, periodista o gestor de medios (ni siquiera de los pú-



blicos)... ni un solo responsable de los cuerpos de seguridad ha sido cesado ni ha dimitido *públicamente* por su actuación. Los partidos y los medios no han logrado (querido) ponerse de acuerdo sobre lo que ocurrió, ni sobre los hechos o las responsabilidades más evidentes. Quien no admite la realidad difícilmente podrá gestionarla. Pero mientras el (anti)terrorismo y las víctimas son piezas angulares del enfrentamiento partidario, a nadie parece importarles aclarar los hechos. La Comisión parlamentaria del 11-M elaboró un informe de apenas 300 páginas, de las cuales no se consensuaron ni una mínima parte. Dicha Comisión cerró el mismo día que se aprobó la Ley de Matrimonios Homosexuales, coincidiendo con el Día del Orgullo Gay. Quedó claro para quien quiso verlo: la Love Parade ofrecía más réditos mediáticos y electorales que la desobediencia tecnopolítica de las multitudes.

Escribía Julian Barnes en *El loro de Flaubert* (aunque sin referencia con nada de lo aquí escrito) que una red podía verse de dos formas. La primera mirada identifica un conjunto de nudos entrelazados, capaces de abarcarlo todo, adaptándose y extendiéndose hasta el infinito. Ésa es la metáfora ilusionante de la «sociedad red» que las NTIC ayudarían a tejer. Su antónimo es la Red como conjunto de vacíos apenas unidos por un hilo... y ahí estamos, con demasiados vacíos que llenar... y unos cuantos por abrir, para respirar.

Los medios de comunicación y ONGDs: la conformación de una nueva cultura corporativa en el sector solidario

José A. López Rey

Profesor de Sociología. Universidade da Coruña

Sumario

1. Introducción metodológica.
2. El mercado material, el mercado simbólico y los medios de comunicación según los miembros de las ONGDs.
3. Uso y significado del recurso organizativo del DCYP.
4. Los medios de comunicación en la conformación del sector de las ONGDs.
5. Conclusiones.
6. Anexo gráficos.
7. Bibliografía.

RESUMEN

Está ocurriendo en el sector de las ONGDs un cambio en la cultura del sector que la hace derivar cada vez más hacia otra propia de organizaciones del mercado, donde éste se erige como elemento conformador de las relaciones que mantienen las organizaciones entre sí y con la sociedad. A este proceso lo denominamos percolación cultural y en él los medios de comunicación juegan un papel importante. Aquí se presentan tres momentos o planos. Primero, descenderemos al plano micro del personal de las organizaciones para comprender la importancia que le conceden a éstos y a la publicidad. Segundo, atenderemos al significado que tiene un recurso de las ONGDs directamente relacionado con los medios, el departamento de comunicación y prensa. Finalmente, veremos cómo los medios ayudaron a conformar el sector a mediados de los 80, introduciendo en él elementos de la cultura de mercado característicos de las organizaciones empresariales.

ABSTRACT

A change in culture is underway in the NGDO sector which makes it derive increasingly towards a more market-focused approach, whereby the market shapes relationships between the organizations themselves and between them and society at large. This process is known as cul-



tural seepage and the media play a very important role in it. This work examines the phenomenon from three different perspectives. First, we will examine the close-up view of the personnel at these organizations to gain an understanding of the significance they and advertising are afforded. Secondly, we will examine the importance of an NGDO resource that is directly linked to the media, the communications and press department. Lastly, we will look at how the media helped the sector to form in the mid-eighties, introducing elements of the market culture characteristic of business corporations.

1 INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA

Para el estudio del sector de las ONGDs, realizamos una explotación de datos secundarios a partir del Directorio CONGDE 1999 referidos al año anterior⁽¹⁾. Basándonos en ellos realizamos un muestreo estratificado del que resultaron 18 organizaciones (que reproducen fielmente la estructura del conjunto de la CONGDE en relación a 7 variables), donde se encuestó a 99 individuos. De manera complementaria, se mantuvieron 23 entrevistas semiestructuradas con directivos y/o trabajadores y con personal de la Coordinadora Estatal.

2 EL MERCADO MATERIAL, EL MERCADO SIMBÓLICO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SEGÚN LOS MIEMBROS DE LAS ONGDs

Las ONGDs compiten entre sí por alcanzar determinadas cuotas de recursos materiales, profesionales, etc. Aunque durante las entrevistas realizadas al personal de las organizaciones hubo quienes manifestaban su desagrado por hablar de este *mercado* para referirnos al entorno donde se mueven las organizaciones más solidarias de nuestra sociedad, el Gráfico 1 nos informa de que es un concepto que se ha incorporado a la visión de la realidad que tiene el personal. Así, el 60 % asume que las ONGD compiten entre sí de manera habitual por obtener recursos económicos y humanos, mientras que un 19 % cree que sólo en determinadas ocasiones y un 11 % no cree que exista competencia. El 10 % no quiso responder o no sabía.

Ahora bien, la competencia «material» en el caso de las ONGD se refiere a la captación de recursos económicos, pero gran parte de su trabajo se dedica a la creación de marcos de referencia interpretativos de la realidad, en la construcción de *frames* que son, como en cualquier otro movimiento social, su defi-

(1) La elección de estos datos está justificada, pues los publicados al año siguiente estaban sesgados por causa del Mitch. Más actuales serían los de 2001 referidos a 2000, pero desde la propia Coordinadora se nos desaconsejó utilizarlos (en conjunto eran menos fiables que los de 1999). En un trabajo reciente (López Rey, 2004) referido tanto al ámbito autonómico como al del conjunto del Estado se confirma la valoración de la Coordinadora. Éstas son las razones que desaconsejaron utilizar los datos más recientes y preferir aquellos que, pese a su relativa antigüedad, ofrecen una imagen más fiel de la realidad del sector.



nición de la realidad que se quiere extender al resto de la sociedad. Desde esta perspectiva es desde donde se entiende el trabajo de la educación para el desarrollo, la denuncia política y económica, etc. A la cuestión de si existe competencia entre las ONGDs por imponer sus ideas y concepciones acerca de la realidad, el desarrollo, la pobreza, es decir, si existe en definitiva un mercado simbólico, la respuesta mayoritaria fue de negación (52 %). No obstante, un 31 % sí cree que hay competencia simbólica entre las ONGDs y un 13 % que sólo a veces. Los que no saben o no quieren responder se redujeron en este caso al 4 % (gráfico 2).

Parece haber entonces una idea común a la mitad de los entrevistados de que se está bajo un mismo marco de referencia sobre la realidad. Idea que no se comparte por casi un tercio del personal, quienes entienden que existen diferencias importantes entre las concepciones del desarrollo y de la ayuda, y de que unas pesan más que otras a la hora de movilizar recursos y personal.

Se les preguntó de manera abierta por las ONGDs que consideraban mejor situadas en el mercado y por las razones de, a su entender, ese posicionamiento. Posteriormente se indagó acerca de las ONGDs mejor situadas en el mercado simbólico. Los resultados se encuentran en el gráfico 3 y son enormemente significativos.

El factor más determinante de cara a la valoración resultó ser la capacidad de trabajo o profesionalidad con 38 respuestas o votos, seguido de la publicidad (22). La capacidad de movilizar recursos o el apoyo de la base social y el apoyo de otras instituciones obtuvieron cada una 17 votos y, finalmente, el proceso de institucionalización contó con 15 de los 109 totales.

La ONGD mejor situada en el mercado para conseguir recursos es Intermón. Se le valoró sobre todo su capacidad de trabajo, la publicidad e imagen de organización y la importancia de su base social. El apoyo de otras instituciones como la Iglesia y su historia (es de las más antiguas del país), también han sido valoradas en esta organización más que en el resto. La valoración de Manos Unidas, tras Intermón, se debe a su oficio, su base social, así como el apoyo que se recibe de la Iglesia y su imagen organizativa. Estas dos entidades, son las que marcan la pauta en muchos aspectos en la cooperación para el desarrollo, las dos que las siguen se dedican, sin embargo, a la ayuda humanitaria y de emergencia. Médicos Sin Fronteras y Cruz Roja han sido valoradas prácticamente igual, sobre todo por su capacidad de trabajo y profesionalidad, aunque en MSF ha pesado más la imagen y publicidad y en Cruz Roja su base social.

Esto nos puede dar una idea de lo que el personal de las ONGD considera adecuado para situarse ventajosamente en el mercado de los recursos. Tam-



bién se preguntó acerca de las organizaciones mejor situadas en el mercado simbólico, y los resultados varían un poco.

Si bien Intermón, Manos Unidas y Médicos Sin Fronteras tienen una valoración en este aspecto que se corresponde con los factores mencionados, aparecen detrás de ellas Ayuda en Acción y Acsur (véase gráfico 3), a las que antes no se les reconocía la misma importancia. Realizamos un análisis de regresión simple definiendo como criterio la valoración en el mercado simbólico y como predictoras los explicativos de la valoración en el mercado de los recursos⁽²⁾ y el resultado es ilustrativo: el factor que correlaciona en mayor medida con la capacidad de imponer las ideas y concepciones sobre la pobreza, sus causas y sus soluciones, sobre la realidad en definitiva, es la publicidad.

La publicidad es percibida como una herramienta positiva de cara a situarse en el mercado de los recursos. A la cuestión de qué les parecía la publicidad como medio de recaudar fondos, el 71 % era favorable a esta práctica (el 56 % afirmaba que le parecía bien y el 15 % que muy bien), mientras que el 8 % era contrario (al 2 % le parecía muy mal esta práctica y al 6 % mal) y el 13 % se mostraba indiferente.

Pero además de como medio de adecuado para incrementar los ingresos, se es consciente de que la publicidad transmite una serie de valores y de ideas. La relación entre estos dos campos es estrecha y no exenta de peligros y, de hecho, en el Código de Conducta de las ONGDs se ha regulado al respecto. Así, en su apartado 5º dedicado a las pautas comunicativas, publicidad y uso de imágenes, se afirma que la comunicación se entiende desde las ONGDs como un *instrumento de sensibilización y educación para el desarrollo*.

Un análisis de la valoración por parte del personal de las ONGDs de los anuncios y campañas publicitarias del año 1999 resulta muy ilustrativo. La publicidad es entendida casi con un sentido de propaganda. De la misma forma que se reconoce su utilidad instrumental, se defiende un uso restrictivo y limitado de la misma, controlado por unos criterios éticos muy concretos. No es de extrañar que en las ONGDs sean el doble (casi el 50 %) quienes ven preferibles los rasgos ideológicos para una ONGD que los que apuestan por los criterios de eficacia en la gestión (23 %), ya que se trata de compensar o equilibrar la previsible deriva economicista que incorpora entrar en el mercado publicitario.

Todos los anuncios valorados negativamente incumplían el Código Ético de la CONGDE. Especialmente se rechazaban los anuncios en los que se exponían imágenes de niños sucios, hambrientos o tristes, es decir, aquellos que

(2) El modelo resultó ser significativo, con un error típico de la estimación de 2,695 y un R cuadrado de 0,786.



movían a la compasión inmediata más que a la reflexión sobre las causas de la pobreza. En otras palabras, se quiere una publicidad que consiga fondos, pero que no lo haga vendiendo sufrimiento y ocultando las causas reales del problema de las relaciones Norte-Sur.

Recapitulemos. Casi un 80 % de los trabajadores y voluntarios de las ONGDs reconocen que sus organizaciones compiten entre sí de alguna manera por obtener recursos y más de un 44 % lo hacen para imponer sus concepciones acerca del desarrollo. Ya sea material o simbólico, el mercado es asumido por cada vez más personas directamente relacionadas con el mundo de la solidaridad organizada. Pero hace diez o quince años el mercado y la competencia entre las organizaciones era un tema tabú o que se prefería no considerar (de hecho, durante las entrevistas mantenidas con dirigentes de 23 ONGDs, muchos de ellos mantenían reticencias a asumir esta perspectiva). Esto nos avisa de la existencia de un cambio en la percepción de las ONGDs y de las relaciones que establecen entre ellas que puede ser de alcance.

Nuestra hipótesis es que está ocurriendo una percolación cultural en el Tercer Sector por parte del Mercado (López Rey, 2006). Proponemos el término *percolación* porque se refiere al proceso por el cual el agua empapa la tierra y se filtra en ella a través de sus poros. Pero también porque la metáfora adquiere una dimensión mucho más realista de la que cabría esperar al estar asociado a la percolación el concepto de *escorrentía*, esto es, el exceso de humedad que puede destruir al propio suelo. En definitiva, en la cultura tradicionalmente propia de las ONGDs están percolando los valores de mercado y esto puede tener consecuencias de alcance a largo plazo en la cultura de las ONGDs.

Creemos además que en este proceso de percolación cultural los medios de comunicación han tenido un papel importante. En concreto, veremos a continuación en qué medida las ONGDs han institucionalizado en su seno departamentos especializados en la relación con los medios y cuál es la repercusión que tienen en el plano económico. Posteriormente comprobaremos cómo el propio sector de la solidaridad internacional organizada ha sido marcado poderosamente desde sus inicios por los medios de comunicación, condicionando así las relaciones que las organizaciones han mantenido con ellos y con la sociedad en general.

3 USO Y SIGNIFICADO DEL RECURSO ORGANIZATIVO DEL DCYP

En las ONGDs, como en cualquier otra organización, la existencia de un departamento refleja la división del trabajo institucionalizada que existe den-



tro de ella. En 1998⁽³⁾ las ONGDs de la CONGDE poseían un total de 401 departamentos que daban una media de 4,5 por organización. Los más habituales eran los departamentos de proyectos, educación para el desarrollo, comunicación y prensa (DCYP) y publicaciones (o formación). Concretamente el 77 % de las ONGDs (67) poseían DCYP frente a un 23 % (20) que carecían de dicho recurso. No es una cifra baja si se tiene en cuenta la juventud de gran parte de las organizaciones (el 68 % tiene menos de 15 años) y que la institucionalización de los procesos organizativos suele ser lenta.

Ahora bien, ¿qué importancia puede tener un DCYP en las ONGDs? En palabras de Víctor Sampredo *las organizaciones precisan de canales de comunicación internos y externos. Los medios internos o propios facilitan la cohesión, coordinación y movilización* (de todas las personas relacionadas con la organización) (Sampredo, 2001). De cara a la sociedad en general es necesario controlar la información que se facilita y cuidar una imagen pública de la que depende en gran medida la captación de recursos, tanto económicos como humanos, y por tanto la legitimidad de la acción de la ONGD.

Teniendo presente esta idea y sabiendo que los medios resultaron decisivos en la creación de un gran número de ONGDs, puede parecer entonces incluso extraño que casi una de cada cuatro organizaciones no hubiera creado entonces su DCYP. Que no poseyeran dicho departamento no significa que no llevaran a cabo tareas de comunicación, externas o internas, sino que éstas no han sido institucionalizadas, lo que equivale a decir que la organización no ha llegado a concederles la importancia necesaria como para formalizarlas dentro de un organigrama.

Las razones pueden ser varias, desde un reducido tamaño de la entidad que impide una estructuración de la misma (como era el caso de SID) hasta un planteamiento que, por razones ideológicas, escapa de cualquier diferenciación funcional (el de la Asociación de Amigos del Movimiento Cuarto Mundo). Pero existen otras variables que pueden estar relacionadas con el hecho de que una organización tenga o no DCYP (y quizás sea más interesante la ausencia).

La aceptación de los valores del mercado, incluyendo la competencia por alcanzar presencia periodística y propagandística, ya ha comenzado a despertar divisiones y disputas en el seno del Tercer Sector y es un factor relacionado con la existencia de DCYP. La relación positiva entre los valores de mercado y las ONGDs que poseen dicho departamento es lógica porque, debido a la

(3) Nos hemos basado en datos de 1999 (Directorio CONGDE 2000) por ser los últimos en los que se ofrecía esta información. Un intento de actualizarlos a través de Internet ha sido infructuoso debido a que las ONGDs no ofrecen información acerca de su estructura organizativa en sus páginas web y algunas de ellas son reticentes a facilitarla a través del correo electrónico.



mediatización de la competencia en «el mercado de la solidaridad», se revelan como herramientas imprescindibles.

Existe un gran número de entidades que rechazan estos valores y que poseen DCYP. Son organizaciones que no pretenden tanto lograr una posición de privilegio en el mercado de recursos como en el ideológico⁽⁴⁾ y en estos casos el DCYP constituye, de suyo y a priori, una herramienta igualmente valiosa. Sin embargo, y como afirma Víctor Sampedro, «los medios de comunicación convencionales no ofrecen una plataforma adecuada para lograr una sensibilización profunda de la opinión pública en temas de desarrollo y cooperación internacional» (Sampedro 2001). No es de extrañar, por tanto, que la mitad de las entidades que rechazan los valores de mercado (23) busquen además formas alternativas de llegar a la sociedad directamente a través de Internet.

El análisis de los datos de las 87 ONGD estudiadas demostró que los DCYP tienen una relación directa con un tipo de financiación, las cuotas y donaciones de los socios. Según sea el grado de conocimiento de la organización y su imagen pública, así será capaz de capitalizar la movilización económica de la sociedad en pro de la cooperación internacional. En este sentido, la repercusión de los DCYP en la estructura de ingresos es nula si nos atenemos a los datos porcentuales, ya que el peso de las cuotas y donaciones oscila entre el 21 % del total de ingresos en las ONGDs con DCYP y el 22 % en las que no lo tienen. Pero no nos engañemos, la diferencia es enorme en cuanto al volumen de los recursos. Las entidades con DCYP obtienen 830.000 € de diferencia media con respecto a las que no poseen dicho recurso organizativo. Los DCYP, pues, son muy útiles para las organizaciones que pretenden ocupar posiciones en el mercado material. Algo que no debe extrañar si pensamos que este mercado ha sido conformado en gran medida por los medios de comunicación.

4 LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA CONFORMACIÓN DEL SECTOR DE LAS ONGDs

Numerosos autores hablan de un *boom* de las ONGDs en España a mediados de los años 80. Se aprecia claramente que el año 1985 supuso un cambio de velocidad en el nacimiento de las ONGDs, pues se pasa de un crecimiento medio de organizaciones por año de 0,81 durante la dictadura (hasta 1975) y de 2 durante la transición (1976-1984) a otro de 7,25 (1985-1988, etapa caracterizada como el *boom* de las ONGDs).

(4) A veces resulta difícil incluso diferenciar ambos aspectos, puesto que las organizaciones más grandes en recursos se caracterizan a veces por una mayor producción ideológica, como en el caso de Intermón o Manos Unidas.



Son muchas las razones que los teóricos han dado al fenómeno del *boom* de las ONGDs. Hay dos factores comunes a todas las interpretaciones que merecen una atención especial. Uno tiene que ver con la estructura y cuantía de los recursos de las ONGDs. El otro es resultado de la propia dinámica organizativa y está relacionado con la vertebración y coordinación de las organizaciones. Hemos agrupado al resto de factores, que ya no son lugares comunes en la literatura sobre el tema, en un epígrafe denominado «otros factores estructurales». Todos ellos, sin embargo, son incapaces de explicar por qué se dispara la natalidad organizacional en 1985.

a. Cambios en la estructura gubernamental de cooperación internacional

En 1985 se unificaron todas las agencias administrativas con competencias en cooperación internacional en otra vinculada al Ministerio de Asuntos Exteriores, a la manera de lo que ocurría en otros países europeos. Nació así la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional Para Iberoamérica (SECIPI), región que acaparaba casi todos los esfuerzos de cooperación estatales. Posteriormente, en 1988, se completó el proceso con la creación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y de la Oficina de Planificación y Evaluación (OPE). Años más tarde, la cooperación descentralizada sería la última fase de reordenación administrativa.

Todo este proceso tuvo grandes consecuencias de cara a las ONGDs, sobre todo al legitimarse la acción de las mismas. Por otro lado, el Estado canalizó y centralizó diferentes ayudas y subvenciones públicas, que se vieron incrementadas de forma considerable en 1987 y, sobre todo, a partir de 1989 con la aparición de la Convocatoria IRPF, de la cual provendrán la mayor parte de los fondos.

Pero más que la cantidad económica en sí misma, lo que influye en el nacimiento de organizaciones es la disposición de la administración a conceder esos fondos. En efecto, las grandes cuantías no llegan hasta que aparecen las partidas de la Convocatoria IRPF y eso no sucede hasta 1989, año en el que el *boom* ha concluido. Nuestra opinión es que son las medidas políticas, la creación de la SECIPI y de la AECI, las que legitiman la acción de las ONGDs y despiertan grandes expectativas acerca de la futura actitud del Estado de cara a la cooperación internacional no gubernamental, en concreto a su financiación.

b. Creación de la Coordinadora de ONGs para el Desarrollo (CONGDE)

Desde su inicio formal en 1986, la Coordinadora realiza su tarea en dos planos básicos: *ad intra* y *ad extra*. De cara al exterior, facilita cuanta información demanda la sociedad en general sobre el sector y difunde y promociona a sus afi-



liadas, publicitando sus campañas y acciones. También ejerce de interlocutor válido ante los diferentes agentes sociales: las administraciones estatal y europea (a través del Comité de Enlace), los partidos políticos y sindicatos, las organizaciones empresariales, los movimientos sociales y los medios de comunicación.

De cara al propio sector, la Coordinadora constituye un lugar de encuentro y debate sobre temas que interesan a las ONGD. Pero además, posee un carácter vertebrador que se puso de manifiesto con la elaboración de un Código de Conducta y el establecimiento de una Comisión seguidora de dicho Código.

c. Otros factores estructurales

El proceso de integración en la CEE aceleró el proceso de creación de ONGDs. La ruptura definitiva del aislamiento conllevó en la sociedad en general un mayor interés por las realidades internacionales y, en particular en los colectivos informales y las ONGs que trabajaban por el desarrollo, se despertaron expectativas de mejorar la cooperación internacional al acceder a canales de cofinanciación iguales a los que disfrutaban las organizaciones de países vecinos (Ortega Carpio, 1994).

Además, a mediados de los 80 el Estado de Bienestar se encuentra en España en plena expansión, lo que generó una mayor disponibilidad de recursos humanos al aumentar el tiempo libre, lo cual permitió disponer de un tipo de recursos humanos relativamente nuevo en nuestro país, el voluntariado, que encarnaría el valor de la solidaridad ante la crisis de valores producida por el desencanto con valores dominantes como el consumismo, el materialismo, la competitividad, etc. (de Felipe y Rodríguez, 1995).

d. La importancia de los medios de comunicación

Pero ¿por qué 1985? Hasta el momento hemos repasado distintos factores que pueden explicar el fenómeno de la aceleración en la creación de ONGDs, pero éstos no llegan para responder a la pregunta del porqué se produce el despegue en ese año en concreto y no en otro. En efecto, el papel que jugó la Administración creemos fue determinante para potenciar el fenómeno de las ONGDs, pero fueron más las expectativas creadas por la aparición de la SECIPI que la cantidad de recursos destinados a la cooperación internacional lo que puede tener relación con el *boom* de natalidad organizacional. Éste concluye en 1988, año en el que, a finales, la AECI da sus primeros pasos y año en el que aún no existe la Convocatoria IRPF, la que realmente multiplica los fondos.



Por otro lado, aunque la Coordinadora funciona de hecho desde 1983 y su labor de promoción de las ONGDs ha sido constante desde su creación, no explica por sí misma el fenómeno que comienza en 1985.

Es cierto también que la sociedad española, salvo la intentona golpista de 1981, había superado la transición sin grandes traumas. Se disfrutaba de un contexto político democrático estable que favorecía la consolidación de los valores democráticos y, por añadidura, de la participación en organizaciones que aseguraban una satisfacción personal, tanto en el plano de lo político como en el de lo ético. Además, en el conjunto social existía una disponibilidad mayor de tiempo y de recursos humanos para ello.

Según nuestra opinión, si la sociedad tenía algún anhelo participativo, los medios de comunicación no tardarían en activarlo. Creemos que fueron los medios el elemento clave y definitivo que propició la explosión del fenómeno de las ONGDs en España en 1985, pues ellos «vendieron» la noticia ideal que serviría de detonante para que la participación solidaria se hiciera efectiva. Estamos hablando de un factor coyuntural, la crisis de Etiopía, pero que tuvo una enorme repercusión al relacionar a otros dos elementos estructurales: los medios de comunicación y la cultura (en este caso solidaria).

La hambruna de Etiopía se inició con las grandes sequías de 1983 y 1984, pero el férreo control implantado por el coronel Mengitsu impidió la presencia de los medios hasta 1984, fecha en que un periodista británico obtuvo permiso para filmar el desastre humanitario. El reportaje se emitió en octubre de ese año en la BBC y las imágenes de los niños moribundos con vientres hinchados y moscas por todo el cuerpo dieron la vuelta al mundo y forman hoy parte de la historia de la televisión. En efecto, tal como ocurrió en Biafra, pero a una escala muy superior, esas imágenes movilizaron a la opinión pública hasta tal punto que, como afirma Jean Luc Ferré «provocó una conmoción y un arranque de solidaridad sin precedentes dentro de la opinión pública mundial. El acontecimiento dio nuevos bríos al movimiento humanitario» (Ferré 1997).

Pero si las imágenes informativas no hubieran bastado por sí solas para movilizar a la población, el hambre de Etiopía tuvo otras secuelas mediáticas que se prolongaron durante unos años más y que mantuvieron la tensión informativa sobre el problema. De entre todas destaca la de Bob Geldof, que consiguió unir a las grandes estrellas del pop y rock en la mayor campaña de caridad lanzada hasta entonces y, quizás, la que mayor cobertura mediática obtuvo hasta hoy. Con la famosa canción *We are the world, we are the children* como producto principal, la campaña consiguió vender 16 millones de discos, 20.000 millones de ptas. de recaudación y audiencias de 3.000 millones de espectadores (jóvenes la mayoría). Con este fenómeno mediático solidario se abría un nuevo concepto de campaña:



el *charity-business*, que influirá en el incipiente mercado humanitario con sus métodos de colecta y grandes espectáculos de mundovisión (Ferré, 1997).

Los medios de comunicación abordaron a la sociedad desde distintas perspectivas y durante diferentes etapas sucesivas en el tiempo: primero, la de la información sobre el problema de Etiopía, a través de todos los medios (prensa, radio y televisión); segundo, la del entretenimiento con las diferentes secuelas musicales (promocionadas a través de discos, vídeos, programas de radio fórmula, etc.); tercero, el seguimiento nuevamente informativo, habida cuenta del filón de audiencias hallado, de las mencionadas secuelas.

El resultado de todo este proceso fue doble. Por una parte se consiguió la movilización de la sociedad para que se involucrara en una nueva forma de participación en la vida pública a través de la canalización de la solidaridad. Ya hemos visto que se daban las condiciones adecuadas para que esta movilización, una vez iniciada, se mantuviera en el futuro gracias a, por un lado, la facilitación de fondos públicos mediante una nueva estructura administrativa que los proveyera y, por otro, la canalización, promoción y estructuración de los esfuerzos organizativos solidarios a través de la CONGDE. No es de extrañar, desde esta perspectiva, que la Coordinadora, apenas constituida, se reestructurara para potenciar la relación con los medios de comunicación; reestructuración que también se produjo en el Comité de Enlace y que da cuenta de que el fenómeno tuvo un alcance mayor al estatal.

Por otra parte, se introduce en la agenda de los medios de un nuevo fenómeno la solidaridad internacional, aunque lo hace de manera fragmentada y parcial. En efecto, a partir de este momento los medios de comunicación prestarán más atención a diversos aspectos relacionados con la cooperación internacional, en especial a aquellos más emotivos y que despiertan compasión, como los desastres humanitarios provocados por catástrofes naturales o guerras. En el mercado de los medios ésta será la información que venda. No se incluirán en la agenda los aspectos sustantivos de la solidaridad internacional como la estructura de la ayuda oficial al desarrollo, la cooperación y la educación para el desarrollo (muchísimo menos, los discursos que la acompañan). Tampoco se harán distinguos entre las organizaciones; no se le trasladará al público los diferentes enfoques y premisas, culturas y valores de las ONGDs. Los medios solamente hablarán de ONGs. Esta será una de las razones por las cuales las ONGDs no quieran diferenciarse unas de otras y recurran a autodefiniciones vagas, imprecisas y redundantes (Grasa, 1998) cuando deban ser ellas mismas las que se presenten ante la sociedad ante el temor de que la especialización o identificación con una ideología o cultura les reste cuotas del incipiente mercado de la solidaridad.



5 CONCLUSIONES

Los medios de comunicación han tenido una gran importancia en la conformación histórica en el sector de la cooperación internacional no gubernamental. En el momento en que se dieron las condiciones estructurales, políticas y organizativas adecuadas, los medios resultaron ser el detonante que activó en la sociedad la movilización necesaria para que se potenciara la solidaridad organizada. Pero el tipo de noticia y su tratamiento mediático que provocó el nacimiento de muchas ONGDs resulta también un condicionante importante para la actuación de éstas.

Los medios de comunicación, especialmente los de masas, dirigen su atención a aquellos sucesos que logran mayores impactos en las audiencias, los desastres humanitarios causados por catástrofes naturales o conflictos armados. Sin embargo, la estructura de oportunidad mediática se cierra ante los discursos que cuestionan radicalmente el orden mundial y el sistema económico que lo sustenta, que son precisamente los que constituyen la base ideológica y el principio de acción de las ONGDs.

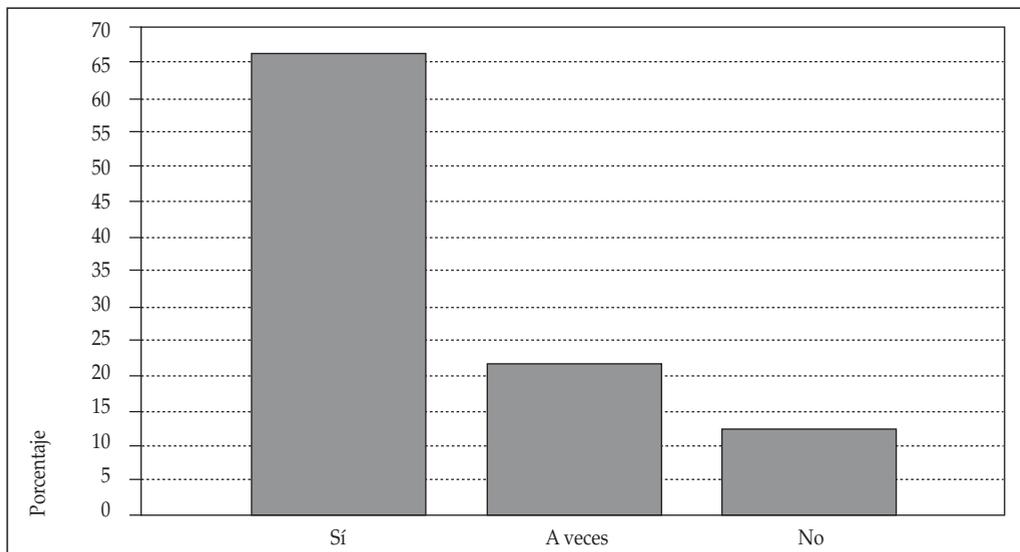
Así, el tipo de seguimiento que los medios hacen del fenómeno de la cooperación internacional no gubernamental, guiado por criterios puramente empresariales y no de información y formación de la opinión pública (racionalidad economicista en definitiva) influye a su vez y de manera decisiva en los procesos organizativos de las ONGDs. En muchas de estas entidades la racionalidad instrumental de tipo económico sustituye a la expresiva que impide la adecuación de las organizaciones al mercado. La racionalidad económica orienta la labor de los DCYP hacia una tarea más propia de un departamento de marketing social (centrada en la captación de recursos económicos y en la promoción institucional) que a la de difundir entre la sociedad discursos generadores de marcos de referencia alternativos.

Finalmente, el personal de las ONGDs es plenamente consciente de las características y limitaciones del entorno en el que operan las organizaciones. Entienden que los medios de comunicación son necesarios para trasladar a la población sus ideas y concepciones del desarrollo tanto como para publicitarse y adquirir los recursos necesarios para la supervivencia organizacional. Y habida cuenta del tratamiento que los medios dan a la solidaridad, y para compensarlo, entienden que deben ser las propias organizaciones las que potencien aquellos rasgos que les eviten la pérdida de identidad y razón de ser.



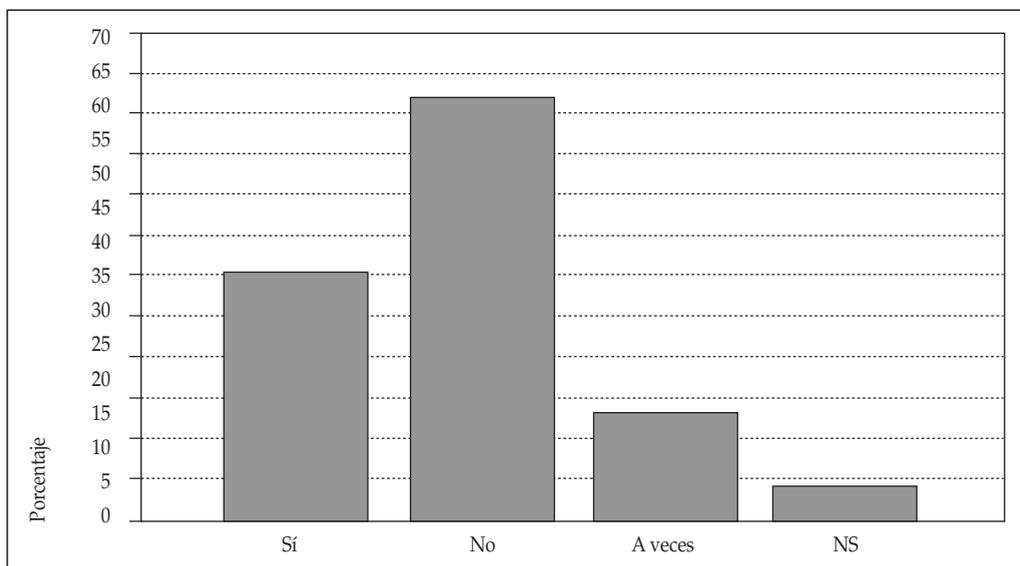
6 ANEXO GRÁFICOS

Gráfico 1. ¿Hay competencia entre las ONGDs por recursos económicos y personales?



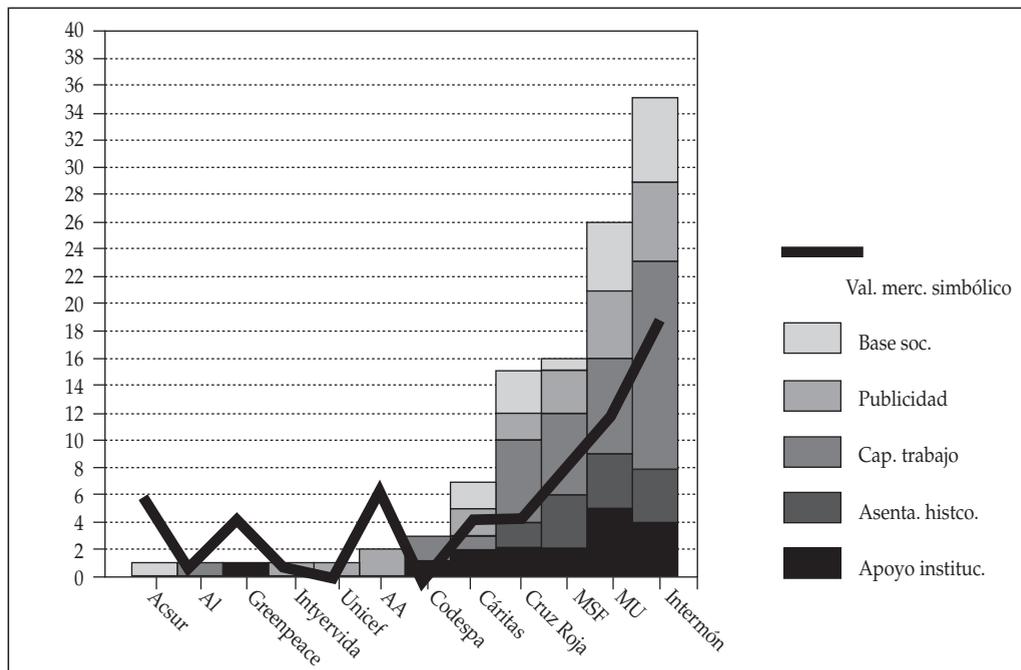
Fuente: elaboración propia.

Gráfico 2. ¿Compiten las ONGDs por imponer sus ideas y concepciones?



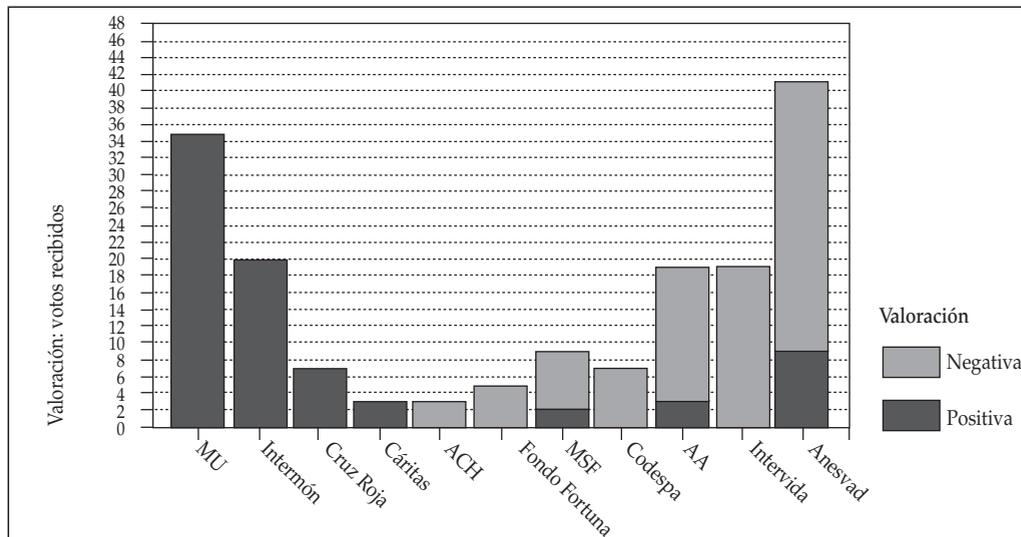
Fuente: elaboración propia.

Gráfico 3. Valoración de ONGDs en el mercado material y simbólico⁽⁵⁾



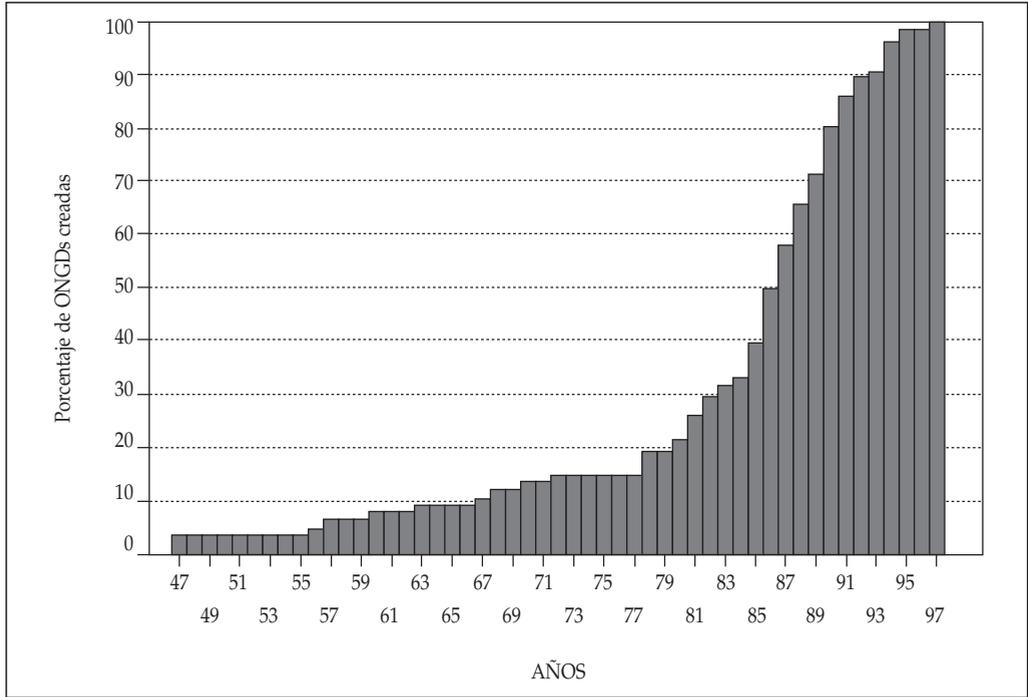
Fuente: elaboración propia.

Gráfico 4. Valoración de campañas publicitarias de diferentes ONGDs



Fuente: elaboración propia.

(5) Casi todas las ONGDs que aparecen en el gráfico no participaron en la encuesta, por lo que salvo Manos Unidas, Codepsa y Acsur, que sí pudieron valorar a sus organizaciones, el resto lo son desde la competencia.

Gráfico 5. Creación de ONGDs a lo largo del tiempo (en porcentaje acumulado)


Fuente: CONGDE 1999. Elaboración propia.

7 BIBLIOGRAFÍA

- ALBERICH NISTRAL, Tomás. La crisis de los movimientos sociales y el asociacionismo de los años noventa. *DOCUMENTACIÓN SOCIAL*, 1993, n.º 90, pp. 101-113.
- ALBURQUERQUE, F. La cooperación oficial de España al desarrollo. *INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA*, febrero 1992, n.º 702, pp. 144-159.
- ÁLVAREZ DE MON, Santiago. *El Tercer Sector. Retos y propuestas para el próximo milenio*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1998.
- BAIGES, Siscu y DUSSTER, David et. al. *Las ONG de desarrollo en España. Dilemas de la cooperación*. Barcelona: Flor del Viento, 1996.
- BÉJAR, H. La comunidad afectiva. *CLAVES*, 1996, n.º 63, pp. 56-60.
- CONGDE. ¿Cómo nos organizamos y qué hacemos? En: *Directorio Electrónico 1999*. Madrid: CONGDE, 2000.
- COOK, T. E. Afterword: Political values and journalism values. *POLITICAL COMMUNICATION*, 1996, n.º 13 (4), pp. 469-481.

- FELIPE, Ana de y RODRÍGUEZ DE RIVAS, Lilo. *Guía de la Solidaridad*. Madrid: Temas de Hoy, 1995.
- FERRÉ, Jean Luc. *La acción humanitaria*. Madrid: Paradigma, 1997.
- FISAS, Vicenç. *El lobby feroz. Las ONG ante el comercio de armas y el desarme*. Barcelona: Icaria, 1998.
- FUNES RIVAS, M.^a Jesús. Ciclo vital y acción colectiva. *REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGÍA*, 1995, n.º 12, pp. 29-54.
- GARCÍA IZQUIERDO, Bernardo. Las principales características estructurales de las ONGDs de la coordinadora. En: *Directorio Electrónico ONGD 1999*. Madrid: CONGDE, 2000.
- GRANDA, G. y LUTZ, M. O. *Las Organizaciones no Gubernamentales en la Cooperación para el Desarrollo*. Madrid: CIDEAL, 1988.
- GRASA, Rafael. *Las ONGDs de desarrollo españolas en 1997: Una visión de conjunto*. En *Directorio Electrónico ONGD 1998*. Madrid: CONGDE, 1998.
- LASSO DE LA VEGA PEDROSO, Alfonso. *Las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (CONGD): Un compromiso con el Sur*. En: *El sector no lucrativo en España*. Madrid: Escuela Libre Editorial, 1993, pp. 583-623.
- LIPOVETSKY, G. *El crepúsculo del deber*. Barcelona: Anagrama, 1994.
- LÓPEZ REY, José A. La solidaridad internacional en Galicia. *REVISTA GALEGA DE ESTUDIOS SOCIÁIS*, 2004, n.º 3, pp. 9-17.
- LÓPEZ REY, José A. *El Tercer Sector y el Mercado: Conflictos institucionales en España*. Madrid: CIS, 2006 [en prensa].
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Juan Luis. *La imagen de las ONG de desarrollo (Para ir dimensionando el Tercer Sector)*. Madrid: IEPALA, 1998.
- ORTEGA CARPIO, M.^a Luz. *Las ONGD y la crisis del desarrollo. Un análisis de la cooperación con Centroamérica*. Madrid: IEPALA, 1994.
- SAJARDO, A. *Análisis económico del sector no lucrativo*. Valencia: Tirant lo Blanch, 1996.
- SAMPEDRO BLANCO, Víctor; JEREZ, Ariel y LÓPEZ REY, José A. ONGs medios de comunicación y visibilidad pública. La ciudadanía ante la mediatización de los mensajes sociales. En: *O.N.G. y participación política*. Madrid: Istmo, 2002. pp. 251-285.
- SARTORI, Giovanni. *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus, 1998.
- SERRANO, Maite. Las ONG entre la empresa y el Estado: ¿Cambio o reproducción del sistema? En: *Cooperación para el desarrollo y ONG. Una visión crítica*. Madrid: La Catarata/IUDC, 2001, pp.141-169.
- SOGGE, David y ZADEK, Simon. ¿Leyes del mercado? En: *Compasión y cálculo. Un análisis crítico de la cooperación no gubernamental al desarrollo*. Barcelona: Icaria Antrazyt TNI, 1998, pp. 103-152.



Redefinir la ciudadanía desde los medios: denuncias y propuestas desde los temas sociales

Javier Erro Sala

Teresa Burgui Jurío

Fundación Paz y Tercer Mundo

Sumario

1. ¿A qué llamamos «medios» y «temas sociales»?
2. ¿Qué hace la sociedad con lo «social»?
3. ¿Qué hacen los «medios» con lo «social»?
4. ¿Qué hace lo «social» con los «medios»?
5. A modo de conclusiones.
6. Bibliografía.

RESUMEN

Los temas sociales sacan a la luz el divorcio creciente entre unos modelos de información, periodismo y medios de comunicación que se saben en crisis y una sociedad que se muestra cada vez más desconfiada hacia las instituciones que eluden el control ciudadano. Sin embargo la irrupción de esa crisis, más las aportaciones de nuevas experiencias desde dentro de los medios —«periodismo social», «preventivo», «ambiental»—, o desde su contorno ciudadano —«periodismo cívico», «observatorios» y «veedurías de medios»—, pueden reabrir en términos nuevos el debate ético en torno a la responsabilidad social de los medios. La cuestión está en plantear el problema desde una perspectiva técnico-corporativa que se dirima en clave de «discusión privada», o desde una visión ideológico-social pensada en términos de debate público. Es urgente poner a estas dos interpretaciones a dialogar, para ir desembocando en un debate público sin exclusiones que parta de una pregunta común: ¿Cómo podemos construir ciudadanía desde los medios?

ABSTRACT

Social issues highlight the increasing separation between informative, journalistic and media models which are knowingly in crisis and a society which is increasingly suspicious of institu-



tions which are beyond citizens' control. However, the onset of this crisis, plus the contributions of new experiences from the media (in the form of «social», «preventive», «environmental» journalism) or from society itself («civic journalism», «observatories» and «media watchdogs») may reopen the ethical debate in regard to the media's social responsibility, in entirely new terms. The question is to consider the issue from a technical-corporative standpoint deriving in a «private discussion», or from an ideological-social perspective based on «public debate». It is urgent that these two interpretations begin a dialogue, to generate a public debate without exclusions stemming from a common question: how can we build citizenship from the media?

Reflexionar y debatir sobre los «temas sociales», los «lugares» donde se construye cotidianamente la ciudadanía, es vital en estos momentos de tanta confusión. ¿En qué términos tenemos que pensar la relación entre medios de comunicación⁽¹⁾ y temas sociales? ¿Qué se juega en la trastienda de ese debate que, en principio, se presenta conflictivo? Porque conflictivos son, y mucho, los vínculos entre medios, práctica del periodismo y esa expresión tangible y medible del ejercicio de la ciudadanía que es el *campo de la solidaridad*. Es lo que nos dicen las investigaciones realizadas en nuestro país en los últimos años⁽²⁾. Denuncian que las relaciones entre medios y algunas expresiones concretas de ese campo, como la acción humanitaria o la cooperación para el desarrollo, resultan poco menos que «imposibles» (Nos Aldas, 2002). En principio, si ya está constatado que los medios no son una plataforma adecuada para educar al público en la solidaridad (Sampedro y otros, 2002), hay que sospechar entonces que ofrecerán fuertes resistencias para dejarse pensar dentro de los nuevos procesos de construcción de ciudadanía que están emergiendo por ahí.

En general, los estudios sobre los medios oscilan entre dos extremos. Aquellos que les declaran paladines de la democracia y les colocan más allá del control social en nombre de una libertad de expresión abstracta y una libertad de empresa muy concreta. Y aquellos que les condenan como destructores de la inteligencia (Sartori, 1998), y exigen su regulación con leyes autoritarias. Paradójicamente las dos posturas, en apariencia antagónicas, miran a los medios desde la misma perspectiva: como instituciones autónomas que funcionan fuera de la sociedad: por «encima» en el primer caso; por «debajo» en el segundo.

Ninguna de las dos corrientes se pregunta qué hacen los «medios» con lo social; y qué hace lo «social» con esos medios. Como apunta Rosa María Alfaro (2005), «no nos preguntamos qué papel están jugando los medios en la consolidación de la democracia y en la conformación de lo público»; y como ya anticipó décadas atrás Umberto Eco (1985), tampoco parece preocuparnos demasiado lo que el público y la sociedad hacen con esos medios.

(1) A partir de este momento «medios».

(2) MARTÍNEZ SÁNCHEZ 1998, GARCÍA IZQUIERDO 2000, LÓPEZ REY 2001, JEREZ 2001, ERRO 2001, SAMPEDRO, JEREZ y LÓPEZ REY 2002, ERRO y VENTURA 2002, FUEYO GUTIÉRREZ 2002, BENET y NOS ALDAS 2003, CIC-BATÁ 2003, PINAZO, PERIS y GÁMEZ 2005.



En este trabajo planteamos el «desencuentro» entre medios y temas sociales dentro del debate sobre los lazos entre comunicación, ciudadanía y democracia. Es decir, desde la lucha por la reconfiguración de la idea de «ciudadanía» en tiempos en los que se nos pretende imponer un proyecto totalitario basado en la lógica de la seguridad y el control global. En palabras de Rossana Reguillo (2003): ¿Cómo pensar la ciudadanía en un panorama «que parece habernos arrancado la noción de futuro»?

Buscamos además hacerlo rehuyendo el fatalismo de la denuncia estéril —ese que acusa a los medios de casi todos los males sociales—, revisando las aportaciones que surgen desde el interior de los propios medios —a través de «nuevas» expresiones: «periodismo social», «preventivo», «ambiental», etc.—, y en los movimientos creativos que nacen a su alrededor, como el llamado «periodismo cívico» y, sobre todo, la figura de los «observatorios» y «veedurías de medios».

1 ¿A QUÉ LLAMAMOS «MEDIOS» Y «TEMAS SOCIALES»?

La nuestra es una sociedad «mediatizada»: la mayor parte de las experiencias, emociones, deseos, y valoraciones, las forjamos a través de la «mediación» decisiva de los medios. De unos medios que son sobre todo empresas —apéndices de grupos mediáticos—, pero a la vez mucho más que eso: constituyen una red, una trama discursiva, y también una esfera de prácticas profesionales cruzadas. Además de un actor social con un papel fundamental a la hora de entender y organizarnos en el mundo, son, por primera vez en la historia, nuestro nuevo entorno «natural».

Ahora bien, en este trabajo entendemos por medios el sistema mediático y de información que nos envuelve, constituido tanto por «medios de comunicación industriales» (Virilio, 1996), empresas vinculadas a las industrias culturales, la prensa, la radio y la televisión, como por un estilo de información y un modelo de periodismo concretos y en crisis, que giran en torno a la idea central de mercado, y que escapan al control efectivo de la ciudadanía.

Nos movemos pues más cerca del concepto convencional de medios de comunicación masivos que del espacio de los «nuevos medios» —tipo *blogs*, *wikis*, móviles o *podcasting*—. Pensamos en medios que «alcanzan a grandes masas de la población y, en gran medida, canalizan el debate público e institucional, estableciendo una agenda de temas prioritarios y los marcos discursivos con los que discutirlos dentro de una concepción ahistórica y consensual del orden social», y que, en general, sólo critican la «gestión» que hacen de ese or-



den los actores políticos y sociales, dejando fuera los contenidos de carácter estructural (Sampedro y otros, 2002: 252).

La idea de «temas sociales» es ambigua y escurridiza; su definición muy compleja. El diccionario de la Real Academia Española identifica lo «social» con dos espacios diferentes. En sentido general, lo relaciona con la sociedad o con las contiendas entre unas y otras clases. Pero después lo particulariza al definirlo como perteneciente a «una compañía o sociedad, o a los socios o compañeros, aliados o confederados». Lo «social», por tanto, hace referencia a dos mundos distintos y en permanente disputa: lo público y lo privado.

El vocablo social adquiere su sentido moderno cuando se acompaña del término «política». Las «políticas sociales» nacen ligadas a los derechos de la ciudadanía. Buscan lograr el bienestar de los ciudadanos proporcionándoles servicios o ingresos (Marshall, 1965), y se ponen como fines últimos la cobertura de las necesidades humanas y la reducción de las tensiones sociales (Monteagut, 2004: 23).

En conclusión, los «temas sociales» atañen a las aspiraciones fundamentales de la mayoría de las personas y tienen una naturaleza «política»: hablan del «ser» y del «deber ser» de la sociedad y ponen sobre la mesa pública el rumbo del proceso social y la validez de las propuestas políticas (Jerez, 2001: 8). Adquieren así el carácter de «problemáticos», en la media que sirven para destapar y comunicar miradas, instituciones y proyectos distintos. Por eso se convierten en «problemas sociales», hasta podríamos decir que son «esencialmente conflictivos», porque descubren paradojas y apuntan discrepancias.

Es en los temas sociales y en los conflictos que generan donde se juegan los sentidos de la participación en la vida pública. De su visibilidad en los medios y presencia en la esfera pública depende el futuro mismo de la sociedad, por lo menos en su formato democrático.

2 ¿QUÉ HACE LA SOCIEDAD CON LO SOCIAL?

Con frecuencia se acusa a los medios de no asumir su responsabilidad y de maltratar lo social. ¿Olvidamos que los medios son instituciones sociales que hemos construido entre todos y todas, portadores por tanto de nuestras puliones y miserias? ¿Qué sociedad es esa que da sentido al actual modelo de medios?

La nuestra es una sociedad *de los* individuos y del mercado en la que lo social se presenta como algo inútil —Peter Drucker—, o se disuelve —Margaret



Thacher—. Lo público, nos dicen, ya no tiene sentido. En todo caso, en la «modernidad líquida» (Bauman, 2002) lo social, lo público, se siente amenazado por lo privado. Hasta podría dejar de «existir» como tal para convertirse en una falsa esfera pública que sólo integra intereses privados. Eso hace que los «temas sociales» sean habitualmente asuntos privados, ligeros y triviales, disfrazados con un barniz de novedad, dramatización e «interés común».

¿Podría ser de otra forma? Como destaca Bauman, la aceleración propia de nuestro tiempo rehuye tratar con todo aquello que tenga «espesor» y «densidad», cualidades de lo auténticamente social. Los asuntos complejos que nos admiten simplificaciones y no se dejan reducir a recetas corren el riesgo de resultar marginados del abanico de las preocupaciones colectivas. Los temas sociales, en principio, sólo encuentran cabida una vez desactivados, ya como espectáculo o ya como mercancía.

Si esto es así⁽³⁾ no estaríamos «sólo» ante un problema mediático. El «desvanecimiento público de los medios» que denuncia Alfaro (2005), sería correspondido y alentado por un «desvanecimiento público» de toda la sociedad que le da sentido. No en vano la actual etapa de la modernidad se caracterizaría por «el fin del compromiso mutuo» (Bauman, 2002: 17). De aquí que estemos obligados a defender a lo público de la invasión de lo privado; a acabar con el fiasco de un «espacio público» huérfano de temas públicos. Ahí reside el desafío: desalojar a los intereses privados de la esfera falsamente «pública» y volver a llenarla de contenidos comunes.

3 ¿QUÉ HACEN LOS «MEDIOS» CON LO SOCIAL?

Las informaciones sobre los problemas sociales y sus principales agentes —movimientos sociales, ONGs, sindicatos, etc.—, dependen de la agenda de un modelo de periodismo y de la economía política de un modelo de medios que comienza a sentirse en una crisis sin precedentes.

En primer lugar, la estructura de esos dos modelos excluyen a los temas de gran complejidad, aquellos asuntos que involucran a una pluralidad de actores y posiciones y que, como no puede ser de otra manera, sacan a la luz conflictos con frecuencia estructurales. En consecuencia, frente al abuso de otras temáticas —como la política institucional o la macroeconomía, de escaso interés para el público mayoritario— existe un déficit de información sobre temas sociales, que, sin embargo, los medios no muestran interés en remediar.

(3) Hay autores que opinan lo contrario y perciben en la cultura del consumo un avance del proceso emancipador (VERDÚ, 2005).

En segundo lugar, cuando los medios se ocupan de los discursos complejos los someten a un proceso de «reenmarcado» dentro de otros marcos de mayor simplicidad, hasta trivializarlos y desactivar así su poder crítico⁽⁴⁾. Dentro de esos marcos los mensajes y discursos con capacidad de desenmascarar acaban «normalizados» y tragados por el consenso general. Por eso las agendas de los medios responden a los proyectos políticos o económicos dominantes en la sociedad (Sampedro y otros, 2002: 253). Pero como esos grandes proyectos —y las instituciones que los representan— pierden credibilidad pública cada día que pasa, los medios se mueven atrapados en «una doble estrategia negativa y perjudicial para sí mismos. Por un lado, escamotean un tratamiento profundo y serio de temáticas afines a una gran cantidad de público, pero además consultan en forma casi excluyente a quienes nadie cree» (Cytrynblum, 2004: 45).

En efecto, el tratamiento pedagógico que requieren los temas sociales no casa con los requisitos de actualidad y espectacularidad de las noticias y con la pérdida constante de calidad que identifica al modelo actual de periodismo. Esto explica la propagación contagiosa de un «periodismo herido», separado de la sociedad (De Pablos Coello, 2001), con el consiguiente conflicto entre medios y solidaridad que destapan las investigaciones y al que ya hemos hecho mención.

La mezcla explosiva de concentración de medios (y concentración del poder dentro de los medios en el aparato mercantil), de devaluación de la palabra (y de la imagen), y de caída de la calidad, puede convertirse en una amenaza para el futuro de la profesión y para la convivencia de la sociedad. Por eso tiene sentido preguntarse si en este momento los medios están contribuyendo al encuentro o al enfrentamiento entre culturas. Detengámonos en un ejemplo.

En una carta al Director en periódico *El País*⁽⁵⁾ un lector exigía una rectificación «en nombre de la ética y para no contribuir indirectamente a fomentar el odio entre pueblos y religiones». El lector protestaba por un titular en portada «Ahmadineyad —presidente de Irán— niega el Holocausto»⁽⁶⁾ que, en su opinión, no correspondía con el contenido del interior de la noticia. En efecto, dentro de la información se atribuía al presidente de Irán la siguiente declaración: «Han creado un mito en nombre del Holocausto judío». Según el lector esa afirmación de Ahmadineyad no implica en ningún caso «negar el Holocausto judío, sino simplemente acusar al Gobierno israelí de instrumentalizarlo, lo cual es evidente cada día que pasa». Hasta aquí la queja.

(4) KLANDERMANS y GOSLINGA (1999), citados por SAMPEDRO (2002: 253).

(5) JORDI TORRENT «Falta de rigor», Cartas al Director, *El País* 16-12-05.

(6) 15-12-05 *El País*. La información, en la página 2, la firmaban Juan Miguel Muñoz desde Jerusalén y Georgina Higuera, desde Madrid.



Sorprendentemente dos semanas después el periódico vuelve a cometer exactamente el mismo «error»⁽⁷⁾. El tema adquiere tintes surrealistas cuando pasados unos días, en el mismo periódico, la misma redactora se encarga de reseñar la obra de W. Said, «Cubriendo el Islam»⁽⁸⁾. Un ensayo en el autor palestino denuncia a los «medios» por ofrecer una visión manipulada de la realidad: les acusa de promover el odio racial en lugar de cultivar la convivencia pacífica entre distintas civilizaciones. En su reseña —titulada «Said, contra el mal periodismo»— la redactora de *El País* recomienda la obra porque el autor «pretende poner fin al desvarío con el que los medios de comunicación tratan una cuestión de suma relevancia para la convivencia pacífica entre distintas civilizaciones». De hecho, no duda en suscribir la recomendación que hace Said «a la objetividad y el rigor de los medios de comunicación y a la necesidad de que los periodistas se especialicen y sean capaces de hacer frente a la corriente dominante con su formación y su confrontación con la realidad y los hechos»⁽⁹⁾. Anécdotas a parte, cabe preguntarse: ¿Es consciente en este caso el periódico *El País* de la forma banal con la que está informando de un tema tan delicado y fundamental para la paz entre culturas y naciones?

Está claro que no todos los modelos de información y de periodismo facilitan la convivencia. A pesar de la gravedad de lo mostrado en las líneas anteriores, lo importante «no es tanto la representación que hacen los medios o sus contenidos sino, sobre todo, los vínculos de los medios con el ejercicio de la ciudadanía» (Rey 2003: 17). El trato o maltrato de los medios a los temas sociales guarda vinculación directa con su papel dentro las complejas relaciones existentes entre comunicación y ciudadanía. Es indiscutible: hoy no podemos ejercer la ciudadanía sin los medios. Pero: ¿podemos ejercerla «con» («desde») ellos? Estamos obligados a revisar la relación entre medios y sociedad, en un momento en que los medios representan un ámbito nuevo de ejercicio de la ciudadanía que tendremos que definir.

Pero la idea de ciudadanía encierra trampas. Preguntarse que articula la relación entre comunicación, ciudadanía y democracia «parece haberse convertido en la retórica de los tiempos». Se corre el riesgo de presentar a la ciudada-

(7) El 29-12-05, en la página 4, una información firmada otra vez por Georgina Higuera, desde Madrid, titula: «Ahmadineyad, un presidente en guerra verbal». Subtítulo: «El mandatario iraní vuelve al discurso de Jomeini para intentar resucitar una revolución en estado de coma». El texto, en una única ventana, dice: «El presidente ha dicho que el Holocausto es un mito y que los judíos deben irse a Europa o Norteamérica».

(8) SAID, W. E. *Cubriendo el Islam*. Barcelona: Debate, 2005.

(9) G. HIGUERAS, «Said, contra el mal periodismo», *El País*, Babelia, 7-1-06, p.11. Pero todavía hay más. El pasado 12-01-06 en el informativo Cuatro, del mismo grupo mediático que *El País*, de las nueve de la noche que dirige Gabilondo el corresponsal internacional en la zona volvió a poner en boca del presidente de Irán la misma afirmación: «el Holocausto es un mito». Tres días más tarde, el 15-01-06, en la página de opinión semanal de *El País*, Timothy Garton Ash, acusó al nuevo presidente iraní de estar «aparentemente semienloquecido» («Panorama», p. 11, Irán, la gran prueba para Occidente. Subtítulo: «El país de los ayatolá puede tener armas nucleares en dos años»).



nía en «una especie de narrativa salvífica» y de convertirla «en un significante vacío» (Reguillo, 2003). Sobre todo porque asistimos hoy a una redefinición paradójica de ciudadanía que va mucho más allá de la «trilogía ciudadana clásica» de los derechos civiles, sociales y políticos.

En efecto, por un lado, la noción de ciudadanía se expande: podemos desarrollar la capacidad de ser sujeto en un número cada vez mayor des ámbitos de poder: la «multidimensionalidad ciudadana» (Garretón, 1995: 102). Pero por el otro se nos niega su ejercicio en las sociedades concretas, porque determinadas naciones, instituciones supranacionales, empresas, y actores privilegiados se apoderan de los instrumentos claves —información, conocimientos, poder— que la hacen posible.

Algo que también sucede con los medios. En principio los medios son instrumentos que nos permiten expresar el campo de la ciudadanía: aprender a ser ciudadanos y ciudadanas, poder ejercer libertades y derechos. Pero esos mismos medios que extienden el campo de la ciudadanía a nuevos espacios, lo limitan o niegan en su propio sector y dentro de ellos.

Son muchos los autores que ven en la imposición del principio de mercado como único regulador de los medios un obstáculo insalvable para, en la práctica, la eficacia de cualquier control ciudadano. Se acusa a los medios de convertirse en un «control sin control» (PNUD, 2004: 102) al que la «falacia de la autorregulación» (Garretón, 1995: 108) permite mantenerse al margen de cualquier contrapeso democrático. Estamos frente a «una depravación singular de las leyes democráticas». Los medios serían las únicas instituciones capaces de «funcionar al margen de todo control democrático eficaz», porque cualquier crítica independiente dirigida contra los medios nunca será difundida por ellos con la suficiente amplitud para que el gran público la conozca y comparta (Virilio, 1996: 12). Los medios habrían pasado de controlar el poder a convertirse en portavoces del poder. Ahora amenazarían con hacerse con el poder mismo. Por eso, reconstruir la esfera pública para lo social exigiría redefinir la función social de los medios.

4 ¿QUÉ HACE LO SOCIAL CON LOS MEDIOS?

La fuerza de la institucionalidad de los medios impide «ver» la huella que lo social les imprime a ellos. Los temas sociales cumplen la función de alumbrar y «des-cubrir» desafíos fundamentales que la sociedad lanza al periodismo y a los medios; sin su concurso seguirían invisibles. Lo hace a través de tres operaciones básicas: denunciar «ocultamientos», poner sobre la mesa interrogantes, y aportar pistas para poder abordarlos.

Cuando hablamos de periodismo y de la profesión periodística lo social denuncia se oculta la profundidad de una crisis de modelo sin precedentes. Es decir, de los modelos de construcción de información, del periodismo y de los medios. Crisis que se manifiesta de muchas maneras: en la representación que hacen de los problemas de la sociedad, en las distancias entre la información y las demandas y expectativas de la gente, en la invisibilidad de algunos temas y actores y la legitimación de otros (Rey, 2005: 13). Crisis que se alimenta de un abundante caudal de escándalos⁽¹⁰⁾, del abandono de obligaciones que son recogidas por otros sectores⁽¹¹⁾, de la precariedad laboral y la pérdida del contenido artístico e intelectual de una profesión —la periodística—, que se siente amenazada. «En vez de servir a un interés público, el periodismo lo está socavando; crece la desconfianza del ciudadano en la profesión, y esa desconfianza a veces se transforma en odio; en el periodismo actual, muchas veces el ciudadano no desempeña ningún papel excepto el de audiencia»⁽¹²⁾. En efecto, lo social denuncia a un periodismo del «ocultamiento», incapaz de reparar en la transcendencia de la información para el funcionamiento de la democracia. Pero va más allá, destapa el proyecto político que se esconde detrás de ese modelo: la versión liberal de información y la teoría liberal de la ciudadanía. Entonces pone sobre la mesa la pregunta: ¿sirve este modelo de periodismo para fortalecer el papel de la sociedad civil y revitalizar el sentido de lo público?

Lo social también señala a la crisis de los medios⁽¹³⁾. Les acusa: de aumentar su dependencia de los grandes poderes económicos y políticos, de rebajar su calidad hasta extremos deshonrosos, de desoír las llamadas contra la pérdida constante de confianza social. ¿Se crearán inmunes los medios a la pérdida de credibilidad institucional que se desliza vertiginosamente de un sector a otro —de lo religioso a lo político, a lo social—? Reconociendo la especificidad del caso de la prensa, las cifras son espectaculares: en Europa los periódicos pierden un millón de lectores al año⁽¹⁴⁾. Estamos, pues, ante un conflicto de fondo: un «cambio de civilización» en los medios «de la mano de la transformación digital»⁽¹⁵⁾. Manuel Castells —después de lo sucedido con ocasión de los

(10) El rosario de escándalos es muy amplio: El caso de Jayson Blair, periodista de *The New York Times* despedido en mayo de 2003 que se inventaba sus reportajes sin salir siquiera de su departamento de Nueva York; o la historia de Jack Kelly, corresponsal estrella de USA Today que falsificó entrevistas y testigos durante los 22 años y que fue despedido en el 2004, parecen suficientemente ilustrativos de la situación de deterioro de este modelo de periodismo. Este ejemplo mostraría EL PESO, LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS «MEDIOS» (POR UN LADO: SE GENERÓ TENSION Y MUERTOS), y por el otro LA DOCILIDAD DE LOS MEDIOS (se rectifica por exigencia gubernamental).

(11) Por ejemplo, el abandono por parte del periodismo de su labor investigadora y de su función de denuncia habría generado el resurgir de los libros de denuncia, lo que *The New York Times* califica como «El ataque de los libros». Andrés Ortega, «El ataque de los libros», *El País*, 28-6-2004, 4.

(12) JOAQUÍN ESTEFANÍA. «Periodismo: fascinación y odio». *El País*, 9 y 10-4-2004, 5.

(13) No en vano *Le Monde diplomatique* habla de «Medios de comunicación en crisis», septiembre 2005, N.º 3. Edición española.

(14) ¿Fin de las noticias o demasiadas noticias? Foro de Davos. *El País*, 27-01-06, 11. Sobre la necesidad de mejorar la calidad de los medios puede verse De Pablos.

(15) J. L. CEBRIAN. ¿Fin de las noticias o demasiadas noticias? Foro de Davos. *El País*, 27-01-06, 11.

atentados del 11-M en Madrid— anunció el fin de «la manipulación informativa sin respuesta por parte de la sociedad»⁽¹⁶⁾ y el inicio de una era. La telefonía móvil, Internet, los mensajes persona a persona movilizarán a la sociedad civil y llenarán el vacío dejado por los medios. Pero el descrédito continúa y crece: la polémica suscitada a raíz de la publicación en varios periódicos europeos de caricaturas denigratorias sobre la figura de Mahoma ha mostrado la urgencia de pararse a pensar lo que sucede.

Pero lo social también aporta pistas. Nos dice que una de las claves está en los términos en que se plantea esa reflexión impostergable. ¿Estamos ante una «discusión» que nace muerta o ante el preámbulo de un «debate»? Rosa María Alfaro (2005: 236) aporta una distinción significativa entre las nociones de discusión y debate. Este último tiene como referente la sociedad: «supone un proyecto de democracia, de una sociedad que se hace del todo mediante la comunicación. Está marcado constantemente por la pertenencia a una sociedad». Entonces, **¿estamos ante una lectura técnico-corporativa del conflicto planteada en clave de «discusión privada», o ante un planteamiento ideológico-social ideado en términos de «debate público»?** No hay una respuesta unívoca.

En Europa asistimos a la reedición de la vieja controversia sobre los límites de la «libertad de expresión», reservada al campo profesional, que no asume más control social que la «falacia de la autorregulación» (Garretón, 1995: 108) bajo la premisa de «un máximo ético y un mínimo jurídico»⁽¹⁷⁾. Es verdad que ha habido un avance nada desdeñable en la creación de instrumentos de autorregulación. Ahí están los códigos deontológicos —códigos internos de conducta y códigos específicos sobre temas especialmente conflictivos (Aznar, 2005)⁽¹⁸⁾—, y las figuras de control de esos códigos: el «ombudsman», los consejos de prensa y los libros de estilo. Pero, ¿son eficaces? En nuestro país los medios rara vez cumplen las recomendaciones aprobadas. Como denuncian las investigaciones, quebrantan sistemáticamente sus propias normas de conducta (De Pablos: 201). Hemos tenido que esperar hasta diciembre de 2005 para que el Comité Deontológico de la Federación de Asociaciones de la Prensa en España abriera por primera vez un expediente por infringir normas éticas del periodismo⁽¹⁹⁾. Casi una anécdota. De hecho unos de los mayores es-

(16) MANUEL CASTELLS. diálogo sobre «Información, poder y ética en el siglo XXI», Fórum de Barcelona. Recogido en «Castells afirma que la sociedad no acepta la manipulación informativa. El sociólogo abre un debate sobre ética y poder en el periodismo», *El País*, 20-mayo-2004, 36.

(17) La expresión es del vicepresidente del Consejo Deontológico de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE), MANUEL NÚÑEZ ENCABO «La autorregulación se consolida en la prensa europea», *El País*, 5-11-05, 34.

(18) AZNAR. 2005, ha recogido los principales códigos creados en nuestro país.

(19) Expediente abierto a la periodista del mundo del corazón y colaboradora de la cadena Tele 5 Lydia Lozano por el tratamiento informativo dado a la desaparición de una de las hijas del cantante italiano Al Bano. Pero en la historia reciente del periodismo español existen más casos polémicos, como el de la periodista Ana Rosa Quintana, envuelta en una acusación de plagio de un libro, o el más famoso todavía «caso Urdaci».



cándalos del periodismo moderno español surgió después, cuando desde la cadena Cope se suplantó al presidente del Gobierno español para ridiculizar al presidente electo de Bolivia, creando así un incidente diplomático de alcance internacional.

Da la impresión de que estamos frente a una «discusión profesional bloqueada», muy lejos todavía de abrir un «debate público» de gran calado que busque integrar a actores sociales y profesionales en torno a la relación entre medios y ciudadanía.

Frente a esta visión restringida y poco fructífera del problema viene creciendo un debate más amplio que mira más allá de lo estrictamente profesional y se mueve alrededor de pensar la idea de información como un bien público. Llega de la mano de «nuevos» movimientos y experiencias que irrumpen desde dentro de los propios medios —en forma de malestar, discusión o expresiones («periodismo social», «preventivo», «ambiental», etc.)—, o que nacen a su alrededor, como los «observatorios» y «veedurías de medios» en América Latina. Decimos «nuevos» porque son innovadores los lugares desde los que se interrogan, algunas de sus preguntas y también algunas de sus prácticas.

En ocasiones estas experiencias se presentan como disciplinas. Es el caso del «**periodismo social**» que se viene desplegando en Argentina con el objetivo de dotar de herramientas a los periodistas para que puedan incorporar los temas de la sociedad civil en la pauta de los medios. Se define como «un periodismo que asume su papel como protagonista de los procesos sociales y reflexiona sobre su responsabilidad en los mismos». Dice perseguir que «la comunicación sirva para generar un mejor diálogo entre los distintos sectores de la sociedad» (Cytrynblum, 2001: 51). O del «**periodismo preventivo**» en nuestro país, empeñado en dotar a la opinión pública de información útil para comprender las crisis sociales y poder así resolverlas.

En otras ocasiones van más lejos. Como sucede con el llamado «**periodismo cívico**», en su expresión latinoamericana, que se presenta como una invitación a «traspasar las fronteras del periodismo tradicional y a involucrarse en la esfera de la deliberación pública, en vez de quedarse en el registro de los hechos que otros producen» (Miralles, 1999). Mención especial merece la experiencia de los «**observatorios y veedurías de medios**» que proliferan por América Latina, que no son sólo «manifestaciones de la política comunicativa», sino «lugares de construcción de ciudadanía». Se presentan como «metáforas» relacionadas con los movimientos de democratización de la sociedad que aspiran a «lograr articularse con proyectos sociales y políticos más amplios» (Rey, 2005: 12).



Lo que nos interesa destacar en este trabajo —en el que no podemos ahondar en la complejidad y riqueza de estas y otras iniciativas que «andan por ahí»— es que se definen desde una racionalidad periodística diferente a la actual y ponen el acento en revitalizar la vida pública. Nacen para repensar las funciones en la construcción de lo público y apuestan por revisar el concepto clásico de opinión pública. El eje sobre el que giran, a pesar de su diversidad, coincide: entienden que la información es mucho más que una mercancía y que una actividad profesional; la ven, sobre todo, como un bien público.

5 A MODO DE CONCLUSIONES

El contexto actual saca a la luz como nunca antes el divorcio creciente entre modelo de periodismo y sociedad. Las dificultades que los temas sociales ponen para ser descritos y explicados por ese modelo de periodismo, cada vez más cuestionado, y por un sistema mediático ajeno a todo control ciudadano, pueden contribuir decisivamente a reabrir en términos nuevos el debate ético en torno a la responsabilidad social de los medios y a su papel en la construcción democrática.

Se podría romper así el imaginario fatalista que opone a medios y movimientos sociales. Pero el debate todavía no se plantea en los términos adecuados, desde la relación entre comunicación, ciudadanía y democracia. En efecto, a pesar de las aportaciones de las experiencias que, desde dentro de los medios con nuevas disciplinas —«periodismo social», «preventivo», «ambiental»—, o desde su contorno ciudadano con el «periodismo cívico», los «observatorios» y las «veedurías de medios», existen fuertes resistencias, especialmente en los países «desarrollados» y en concreto en el caso español, para enfocar el problema en su verdadera dimensión.

Al parecer no interesa repensar la función social de los medios en la sociedad mediática, porque exige reflexionar sobre la democratización de la comunicación. Se quiere evitar el nacimiento de un debate público sobre el papel de los medios en el ejercicio de la ciudadanía, para sustituirlo por el sucedáneo de una discusión privada del ámbito profesional, a espaldas de todos los ciudadanos y ciudadanas.

El momento puede verse como una amenaza ante la que se reacciona corporativamente, planteando una discusión borrosa de la que sólo se pretende encontrar soluciones técnicas cosméticas. O puede mirarse como una oportunidad de reconciliar periodismo y sociedad generando debate en torno a la función de los medios. Si planteamos el problema en términos sólo técnicos no pasaremos de la discusión. Si lo dibujamos en términos sociales podemos comenzar a hablar de un auténtico debate.



Sin embargo es urgente poner a estas dos perspectivas a dialogar. Generar mecanismos e instrumentos que permitan canalizar un debate, público y privado, abierto y por sectores, desde una pregunta central: ¿Cómo podemos construir ciudadanía desde los medios?

La clave puede estar en conseguir que el planteamiento técnico-corporativo planteado en términos de «discusión privada» vaya desembocando progresivamente en un auténtico debate público de corte ideológico-social. Algo que depende no sólo de los medios, sino también de la lucidez y habilidad de los movimientos y organizaciones sociales, que deben ser capaces de reparar primero en la importancia decisiva de la comunicación, colocándola en un lugar prioritario de su labor. Sólo así se dotarán de la suficiente capacidad para presionar a los medios y comenzar a dialogar con ellos sin complejos.

Paradójicamente medios y profesionales de la información deben ser las instituciones más interesadas en abrir este proceso de reflexión, porque les toca convivir con una contradicción insalvable: niegan en la práctica el compromiso que les corresponde con la construcción de ciudadanía, pero no pueden evitar que el público perciba cada vez más es grave irresponsabilidad. Así que pende sobre ellos el riesgo de ahondar más su propia crisis. Después de todo: ¿hasta cuando podrán los periodistas seguir trabajando en este escenario de crisis sin una filosofía pública que los legitime y respalde?

6 BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO, R. M. *El papel de la comunicación en la construcción de lo público deliberativo en una sociedad democrática. Desvanecimiento público de los medios: masas de la soledad y el desconcierto*. En: Comunicación y política en una democracia ética por construir, Lima: Veeduría ciudadana, British Council, 2005.
- AZNAR, Hugo. *Ética de la comunicación y nuevos retos sociales. Códigos y recomendaciones para los medios*. Barcelona: Paidós, 2005.
- BAUMAN, Zygmunt. *Modernidad líquida*. Buenos Aires: FCE, 2000.
- BENET, Vicente y NOS ALDAS, Eloísa (eds.). *La publicidad en el Tercer Sector. Tendencias y perspectivas de la comunicación solidaria*. Barcelona: Icaria, 2003.
- CERTEAU, Michel. *La cultura en plural*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1999, p. 22.
- CIC-BATÁ. *La imagen del Sur en los medios de comunicación locales*. Diputación de Córdoba: 2003.
- CYTRYNBLUM, Alicia. *Periodismo social: una nueva disciplina*, Buenos Aires: La Crujía, 1999.

- ECO, Umberto. *¿El público perjudica a la televisión?* En: Sociología de la comunicación de masas II. Estructura, funciones y efectos. Barcelona; Gili Gaya, 1985, pp. 172 a 196.
- ERRO SALA, Javier. *Las prácticas comunicativas de las ONGD. De la comunicación mercadada a la construcción de una mirada comunicacional.* En: Directorio de ONGD 2000, Madrid: CONGDE, 2000.
- ERRO SALA, Javier y VENTURA AZPARREN, Javier. *El trabajo de las ONGD en el País Vasco.* Bilbao: Hegoa, 2002.
- FUEYO GUTIÉRREZ, Aquilina. *De exóticos paraísos y miserias diversas. Publicidad y reconstrucción del imaginario colectivo sobre el Sur.* Barcelona: Icaria, 2002.
- GARCÍA IZQUIERDO, Bernardo. *Las principales características estructurales de las ONGDs de la coordinadora.* En: Directorio Electrónico ONGD 1999. Madrid: CONGDE, 2000.
- GARRETÓN, Manuel. *Democracia, ciudadanía y medios de comunicación, un marco general.* En AA.VV., Los medios, nuevas plazas para la democracia. Lima: Calandria, 1995.
- JEREZ, Ariel. *Comunicación y ciudadanía. La visibilidad de los problemas sociales en los medios de comunicación como cuestión democrática.* En: Pensamiento en Acción, n.º 3. Madrid: Cáritas, 2001.
- KLANDERMANS, B. y GOSLINGA, S. *Discurso de los medios, publicidad de los movimientos y la creación de marcos para la acción colectiva: ejercicios teóricos y empíricos sobre la construcción de significados.* En: McAdam, McCarthy y Zald (eds.), "Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Madrid: Itsmo, 1999.
- LÓPEZ REY, José A. *Solidaridad y mercado.* A Coruña: Netbiblo, 2001.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Juan Luis. *La imagen de las ONG de desarrollo (Para ir dimensionando el Tercer Sector).* Madrid: IEPALA, 1998.
- MARSHALL, T. H. *Social Policy in the Twentieth Century,* Londres: Hutchinson University Library, 1965.
- MIRALLES, CASTELLANOS, Ana María. *La construcción de lo público desde el periodismo cívico.* www.eca.usp.br/alaic/congreso 1999.
- MONTEAGUT, T. *Política Social. Una introducción.* Barcelona: Ariel, 2004, p. 23.
- NOS ALDAS, Eloísa. *Medios periodísticos, cooperación y acción humanitaria. ¿Relaciones imposibles?* Barcelona: Icaria, 2002.
- PABLOS COELLO, José Manuel de. *El periodismo herido.* Madrid: Foca, 2001.
- PINAZO, Daniel; PERIS, Rosana y GÁMEZ, M.^a José. *Las causas de la pobreza en el Tercer mundo. Imagen social y conducta de ayuda.* Castellón de la Plana: Universitat Jaume I, 2005.



- PNUD. *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*. 2004.
- REGUILLO, Rossana. *Formas emergentes de ciudadanía*. Puerto Rico. XI Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social «Comunicación, democracia y ciudadanía», 2003.
- REY, German. *Ver desde la ciudadanía. Observatorios y veedurías de medios de comunicación en América Latina*. En: «Veedurías y observatorios. Participación social en los medios de comunicación», Buenos Aires: La Tribu, 2003, pp. 12 a 21.
- REY, Germán. *Consistencia y evaporación de los significados: Las relaciones entre medios de comunicación y política*. En: *Comunicación y política, en una democracia ética por construir*. Lima: Veeduría Ciudadana. British Council, 2005, p. 28.
- SAID, W. E. *Cubriendo el Islam*. Barcelona: Debate, 2005.
- SAMPEDRO BLANCO, Víctor; JEREZ, Ariel y LÓPEZ REY, José A. *ONGs medios de comunicación y visibilidad pública. La ciudadanía ante la mediatización de los mensajes sociales*. En: *O.N.G.y participación política*. Madrid: Istmo, 2002. pp. 251-285.
- SARTORI, Giovanni. *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus, 1998.
- VERDÚ, Vicente. *Yo y tú, objetos de lujo. El personismo: la primera revolución cultural del siglo*, Barcelona: XXI. Debate, 2005.
- VIRILIO, Paul. *El arte del motor. Aceleración y realidad virtual*. Buenos Aires: Manantial, 1996.

La educomunicación en la democratización sociocultural: los documentales

Ariel Jerez

Profesor Dpto. de Ciencia Política II. Universidad Complutense de Madrid

Alfredo Ramos

Politólogo/Promotor Proyecto RESSCC

Sumario

1. La «educomunicación»: la necesidad de una reflexión pública y democrática sobre campos convergentes.
2. Las Ciencias Sociales y el cine documental. Una perspectiva latinoamericana para el análisis de la globalización.
3. La fractura entre la educación universitaria española y el audiovisual. Una propuesta de encuentro, la RESSCC.
4. Conclusiones.
5. Bibliografía.

RESUMEN

Abordamos esta discusión en un primer apartado, valorando desde la perspectiva de democratización de la comunicación la propuesta llamada «educomunicación»; después analizamos la posibilidad que para innovar el conocimiento en ciencias sociales tiene el documental social, específicamente latinoamericano; la coyuntura de crisis de la educación universitaria española y la necesidad de dinamizar las CCSS, para acabar con discusión en torno a la potencialidad del documental social y político para reflexionar sobre la globalización. Presentando, para concluir, una propuesta para trabajar estos aspectos con la Red Eurolatinoamerica de Sensibilización social y Comunicación Ciudadana.

ABSTRACT

The first section of the paper approaches the discussion by assessing from the communication democratization standpoint the proposal known as «educommunication»; we then analyze the possibilities offered by the social documentary, specifically in Latin America, in innovating expertise in social sciences; the paper then outlines the context of crisis in university education



in Spain and the need to render social sciences more dynamic, and ends by discussing the potential of social and political documentaries to reflect on globalization. We finally present a proposal for further work on these aspects through the Latin American Network for Social Awareness and Citizens' Communication.

1 LA «EDUCOMUNICACIÓN»: LA NECESIDAD DE UNA REFLEXIÓN PÚBLICA Y DEMOCRÁTICA SOBRE CAMPOS CONVERGENTES.

Intentamos abordar la *educomunicación* como iniciativa política enmarcada en la democratización de la comunicación. La actualidad del *ecosistema comunicativo* hace necesaria y urgente una reflexión sobre cómo los diferentes ámbitos mediáticos desbordan a las instituciones educativas tradicionales, generando nuevos entornos educacionales difusos y descentrados, que en cierta medida deshabilitan buena parte de su función social.

Como plantea Jesús Martín Barbero (2004), esta crisis tiene un componente generacional que dificulta la estructuración de una mirada de largo plazo, que haga posible superar la resistencia al cambio y la dificultad de reconocer «la llegada a una *nueva era*». Para introducir la problemática, nos apoyamos en la cartografía que hace este autor de los «destiempos» políticos y comunicacionales acumulados en varios aspectos del ámbito educativo⁽¹⁾:

- a) Los *destiempos políticos* se han agravado en un contexto gerencial, que aumenta las «deudas» de los sistemas educativos: limitando los recursos tradicionales para garantizar la atención básica a las relaciones que se dan en el aula para el cumplimiento de los objetivos educativos, y aquellos necesarios para investigar en profundidad las transformaciones que afectan el proceso educativo. En esta situación la «innovación» tecnológica y organizacional viene siempre adaptada de otros campos, por lo que no terminan de abordarse estratégicamente los problemas y retos específicos del campo educativo. En una esfera pública que no permite una perspectiva de análisis para el debate en profundidad, no se termina de poner de manifiesto qué está en juego en (la desarticulación de) el campo de la educación.

Aquí se activa un imaginario privatista que amenaza con desarticular la constelación de valores que conforman lo público. Frente a una educación legitimada en lo oficial en tanto bien común garantizado por

(1) El comunicólogo hispano-colombiano inicialmente los plantea para el contexto sin duda más crítico (desde el punto de vista presupuestario) de los países del sur, pero que sin duda estos *destiempos* también están activos en el norte. Esta problematización es también realizada por GUILLERMO OROZCO (2001).



el estado, la «comunicación» se legitima como iniciativa privada tanto en el campo de la emisión (libre mercado) y en la recepción (soberanía del consumidor). Ciertamente es que el discurso educacional se presenta como cerrado, oficial y autorizado. Sistematizado en un currículo con escaso margen para generar autonomía e incorporar el saber previo, el sentido común que el alumnado trae consigo (en buena medida formulado a partir de la información aportada por los medios y sus círculos sociales más próximos). Mientras, el discurso mediático-comunicacional, trata de presentarse más abierto, a la búsqueda de la novedad, lo diferente y lo inusitado, consolidándose a través de la creación de nuevos géneros y formatos (Orozco, 2005).

- b) El *destiempo comunicacional* se refiere a la crisis de la escuela como «régimen del saber del texto impreso». Aquí el aprendizaje es un sistema de transmisión de conocimiento sucesivo y lineal, con paquetes de contenidos memorizables y reconstituibles en un sistema curricular estratificado, que puede considerarse rígido en términos de organización de la autoridad y evaluación del rendimiento (Martín Barbero, 2004).

En buena medida esta crisis tiende a plantearse exclusivamente en términos de crisis de autoridad, sin profundizar la reflexión en torno al descentramiento cultural vivido en un ecosistema comunicativo dinamizado por la industria mediático-cultural. Industria que ha desplazado el poder socializador de la escuela, enormemente restringido en términos de generar experiencias poderosas y significativas (Minzi, 2003). Uno de los elementos de la brecha creciente entre maestros y alumnos deriva de la resistencia a procesar adecuadamente las nuevas realidades culturales promovidas por las pautas de consumo procedentes de la presencia masiva de medios de comunicación. Interpretar la desconexión docente-discente sólo en términos de crisis de autoridad, evita la reflexión social sobre la necesidad de recomponer y rearticular los espacios y los medios de aprendizaje: hogar y escuela, libros y pantallas.

En este contexto mediático-audiovisual que amplía enormemente la capacidad de acceder a las más diversas procesos y experiencias del mundo, Martín Barbero se hace dos preguntas clave: 1) ¿qué es hoy aprender? y 2) ¿cómo recuperar temporalidad (memoria y proyectividad) en un presente continuo, marcado por la inmediatez del aquí y ahora? (2004, p. 331). Podemos considerarlas dos cuestiones estructurantes de la *perspectiva educomunicativa crítica*.



Desde el punto de vista educativo, el espacio escolar sigue siendo clave para trasladar y asumir estos debates con los agentes sociales e institucionales implicados (familias, maestros, autoridades educativas e, incluso, instancias sociales y políticas que promueven la regulación audiovisual). El reto profundo es ampliar el espacio de diálogo-debate-reflexión para ayudar al alumnado a convertirse en un lector polivalente de las diversas narrativas (educativas, informativas, publicitarias, poético-literarias, científicas) que se cruzan en su vida cotidiana, sean escritas o audiovisuales.

La educomunicación plantea una reconstrucción pedagógica, que implica abandonar la lógica competitiva y desconfiada predominante entre lo escrito y lo audiovisual, para articular una convergencia reflexiva que desacralizando ambos ámbitos, articule *sentidos* entre las informaciones, los lenguajes y saberes (Martín Barbero, 2004). Ello, desde el intento de dialogar y reflexionar desde y sobre las representaciones de la realidad que consumimos y construimos. Se trata de interrogarse por los efectos de estas representaciones en los contextos de los sujetos-educandos, pasando del paradigma de la imitación al de la experimentación y el descubrimiento (Orozco, 2003).

Estos planteamientos tuvieron como mentores a educadores latinoamericanos implicados con los sectores populares. La construcción de una subjetividad emancipatoria tiene en los planteamientos educativos del brasileño Paulo Freire una base fundamental. Otro mentor clave es el uruguayo Mario Kaplún (1998), comunicólogo promotor de las radios comunitarias, que ha insistido en cómo, cuando a los educandos se los instituye y potencia como emisores, logran una verdadera apropiación del conocimiento y generan una trama cada vez más abierta de flujos comunicacionales, entre ellos y con otros espacios sociales. Perspectivas que han servido para tejer una propuesta que conlleva un rescate de la ciudadanía, que pone en relación conceptos como «comunicación educativa», «prácticas cooperativas», y «diversidad cultural», donde la dimensión dialógica se plantea como necesariamente orientada por la solidaridad y afecto para ser una comunicación real (Lago y Alves, s/f).

Esta perspectiva crítica sobre la comunicación y la mediación tecnológica en el aula reformula las relaciones comunicativas (del alumno consigo mismo, entre los alumnos, entre el alumno y los profesores, entre el alumno y el conocimiento y, en definitiva, entre el alumno y el mundo). Un adecuado uso de la tecnología audiovisual abre espacios al proceso de aprendizaje. Permite seleccionar y revisar repetidas veces segmentos de realidad representada, recomponer ritmos de larga o brevísima duración, o ejemplificar conceptos abstractos que pueden ser sintetizados-interpretados-discutidos en una situación-se-



cuencia. Unos usos tecnológicos creativos de la imagen en movimiento pueden abrir interrogantes al espectador que, una vez (re)contextualizados, deberían de promover una interpretación dialogada sobre la información y el conocimiento, y su incidencia en las relaciones sociales (Alves Martirani, 1999).

Como plantea Jorge Huergo (1999)⁽²⁾, estas «mediaciones comunicacionales en la educación y procesos educacionales en comunicación» requieren una mirada interdisciplinar a los implicados (docentes y alumnos) en la medida en que están obligados a 1) insertarse en un momento pluricultural, marcado por las diversas negociaciones por la hegemonía; 2) por medio de la recepción y consumo de materiales y bienes simbólicos; 3) que implica revisar saberes previos y negociaciones con nuevos saberes, 4) en un encuentro dialógico marcado por el respeto y la escucha del Otro; 5) cuyo trasfondo exige la disposición para la construcción de sujetos autónomos y libres, a través de la construcción de un nuevo espacio público.

Ismar de Olivera nos aporta una definición que intenta sistematizar las diversas experiencias encuadradas en esta perspectiva y ámbito de trabajo educativo, cuando plantea que la educomunicación es «el conjunto de acciones inherentes a la planificación, implementación y evaluación de procesos, programas y productos destinados a crear y fortalecer ecosistemas comunicativos en espacios educativos presenciales o virtuales, así como a mejorar el coeficiente comunicativo de las acciones educativas»⁽³⁾. Las iniciativas que pueden considerarse educomunicativas han recorrido distintas trayectorias con muy distintos apoyos y anclajes socio-institucionales, que han permitido profundizar en distintos grado en el uso tecnológico y reflexivo de medios como periódicos, fotografía, cine, radios, publicidad, televisión, video o internet⁽⁴⁾.

Estas aproximaciones se apoyan en la noción de ecosistema, en sus componentes e interacciones, desde donde busca desarrollar el coeficiente comunicativo de las acciones educativas⁽⁵⁾. «Privilegiando la comunicación dialógica, la recepción activa y creativa. Se trata de una perspectiva de análisis y de articulación en construcción permanente»⁽⁶⁾.

(2) El término «educomunicación» no está asumido por todos los analistas, en la medida en que todavía es objeto de debate teórico-epistemológico de un complejo y dinámico campo de intersecciones, aún con escasa institucionalización como para generar su propio dominio de intervención-reflexión.

(3) Citado en LAGO y ALVES (2004), p. 2.

(4) Desde experiencias con apoyo considerable apoyo institucional, como la producción videográfica universitaria (ALVES MARTIRANI), que pueden llegar masivas como el trabajo con talleres de radio escolares en Sao Paulo —que en el periodo 2001-04 alcanzan a 455 escuelas municipales y 11 mil alumnos— (LAGO y ALVES), hasta iniciativas más dependientes de esfuerzos personales del profesorado en el manejo de periódicos y grabaciones televisivas. En España existen algunos nodos académicos con un intenso trabajo de producción académica y bibliográfica (AGUADED y COMÍN, 2002; APARICI, 1993 y 2003; FERRES, 1992; GARCÍA MATILLA, 2003).

(5) Considerando en primer lugar, dentro de esta aproximación al aprendizaje creativo, los propios textos escolares previstos en el currículo.

(6) LEAO, 2004, P. 7.

2 LAS CIENCIAS SOCIALES Y EL CINE DOCUMENTAL. UNA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA PARA EL ANÁLISIS DE LA GLOBALIZACIÓN

Los recursos audiovisuales privilegiados en las experiencias educomunicativas han sido la publicidad, los programas de entretenimiento y las películas de ficción. Utilizados como referencia para que el alumnado pueda interrogar esa información, promoviendo una nueva lectura —más o menos crítica— de la misma. El documental social y político, sin embargo, no ha tenido suerte en estas iniciativas fundamentalmente desarrolladas para la educación secundaria⁽⁷⁾. No obstante, lo consideramos un material interesante para trabajar en ciencias sociales en la educación universitaria, un contexto de diferente exigencia y compromiso intelectual. Ya que, entre otras cuestiones que señalaremos posteriormente, presta un sugerente contrapunto para desarrollar la reflexión sobre la información audiovisual que consumimos a través de los medios convencionales y sobre su forma de abordar los problemas sociales, con una enorme potencialidad para desvelar la construcción de representaciones e imaginarios sociales.

Lo más interesante del documental como género, es su voluntad de construir esfera pública, de interpelar públicamente al espectador-ciudadano a compartir y discutir (de) cine como vehículo de problemas sociales. Como plantea en términos sintéticos Chanan, el cine de ficción en tanto heredero de la novela y el arte dramático de la cultura burguesa se dirige al espectador como individuo privado, mientras «el documental, al estar orientado por lo antropológico, lo social y lo político, se dirige al espectador como ciudadano, como un miembro de la comunidad, como participante putativo de la esfera pública»⁽⁸⁾.

Para mostrar la evolución general de los géneros y lenguajes audiovisuales, y su relación con la problemática de la representación, podemos situarnos en unos orígenes donde la primigenia voluntad de muchos autores de *documentar* la realidad, reflejándola o capturándola asépticamente en una imagen en movimiento, es tempranamente discutida. En relación a las culturas periféricas, la pretendida neutralidad con la que los primeros trabajos etnográficos se plantean mostrar lo «descubierto», encubre en realidad la superioridad de la mirada colonialista —que perdura como elitismo en las propias oligarquías locales— (Ortega, 2003).

Una mirada a lo diferente que pesó en la construcción de categorizaciones y representaciones culturales en el cine, pero también en el inicio de la formación de las ciencias sociales periféricas, que fueron construyendo su propia mi-

(7) Como el cine de *autor*, es considerado una narrativa compleja y lenta, ardua y poco atractiva para captar la atención del alumnado más joven socializado en la narrativa cada vez espectacular de la industria cultural hegemónica.

(8) CHANAN, 2004, p. 22.



rada discutiendo, rechazando y adaptando los andamiajes teórico-conceptuales generados en otras latitudes. El caso latinoamericano, presenta una continuidad político-cultural que permite observar como los ideales emancipatorios, solidarios y cosmopolitas de la modernidad europea chocan en la región con las dinámicas negadoras de la colonización y la persistencia centenaria de resistencias culturales. En este sentido, el largo proceso histórico de las luchas por la independencia de *nuestra América* pone de manifiesto la necesidad de acompasamiento entre redistribución material y simbólica, entre el reconocimiento simultáneo de la necesidad de igualdad y de diferencia, y el ineludible cuestionamiento etnocéntrico del proyecto moderno (Santos, 2003).

En América Latina tiene una particular presencia en los momentos de alta movilización sociopolítica, en las coyunturas «revolucionarias» que empujan la construcción de proyectos nacionales. En su fase inicial, la producción documental mantiene una considerable relación de dependencia —en términos de recursos institucionales y humanos— con el *noticiero*. Éste será el primer gran medio de comunicación política audiovisual, fundamental en la construcción de imaginarios nacionales modernos. Más si cabe en las periferias, donde una joven y frágil producción nacional tiene que competir con los noticieros producidos por las potencias europeas y Estados Unidos (Paranagua, 2003)⁽⁹⁾.

Además de ir potenciando la representación cinematográfica de un imaginario nacional a partir de representar al pueblo, a las elites y al progreso, algunos autores empiezan (en conexión con espacios universitarios: institutos de antropología, de historia, etc.) a generar otras miradas que se detienen a realizar etnobiografías, a valorar la diversidad de la expresión de las culturas populares, al tiempo que empiezan a indagar en las paradojas de la modernización acelerada en los distintos países de la región.

Pero es con el ciclo de movilización de las décadas del 60 y 70, cuando buena parte del cine documental se vincula más directamente a las dinámicas de cambio social y político (Ortega y Martín Morán, 2003). Era una coyuntura revolucionaria que permitía cuestionar tanto en las ciencias sociales como en el cine la neocolonización promovida por las empresas transnacionales y las nuevas dependencias. Una vez observados los límites políticos al *desarrollismo* de principios de los sesenta, recuperar la soberanía en términos de conocimiento implicaba rechazar la visión etapista de las teorías de la modernización (el subdesarrollo como antesala del desarrollo, siguiendo el modelo de los países

(9) Los noticieros que se promueven en la región al calor de los procesos de construcción nacional-popular entre los años 30-50, si bien trabajan dentro de los parámetros de los rituales del poder —incluso con planteamientos nacionalistas protofascistas, como en el caso del peronismo— son clave para generar cierta autonomía en la producción de imaginarios propios: en sí mismo generan cierta industrialización de la producción audiovisual, la emergencia de escuelas de cine y el intercambio con documentalistas de otras latitudes.

avanzados) y denunciar el entramado de intereses entre élites internas y externas que hace avanzar la dependencia con una crítica social e ideológica cuya radicalidad se apoya en un movimiento revolucionario de envergadura continental.

Con el surgimiento del Instituto Cubano de Artes e Industrias Cinematográficas (ICAIC), que desde la Cuba revolucionaria a principios de los sesenta impulsa la discusión sobre el *nuevo cine*, en América Latina se suceden a lo largo de casi dos décadas los *manifiestos y debates cinematográficos* que discuten también con los pares europeos y norteamericanos sobre cómo poner el cine al servicio de la transformación social⁽¹⁰⁾.

Las dictaduras militares impuestas en la región a lo largo de los setenta acabaron violentamente con el ciclo de movilización revolucionaria y con su expresión cinematográfica. En la mayoría de los países, la producción documental prácticamente desaparecida en el periodo autoritario, reaparece debilitada en la redemocratización que vive la región a partir de los años ochenta. En aquel contexto, la reflexión fue principalmente evaluadora y se apoyó en las escasas organizaciones sociales y nodos culturales activos en la coyuntura: en el campo de los de derechos humanos y la cuestión de la memoria.

A lo largo de los años noventa, con horizontes ideológicos y políticos mucho menos definidos, el documental socialmente comprometido va ganando fuerza en la región. La irrupción del zapatismo con el Chiapas Media Project, llamando la atención sobre los silenciados procesos de organización indígenas con un nuevo registro ideológico y estético, constituye un referente internacional que estimula la progresiva visibilidad de las redes de lucha regionales-mundiales que se benefician en su articulación de internet.

En este contexto se estimulan nuevas producciones de base, en la medida en que el abaratamiento de las nuevas tecnologías y la progresiva generalización de su uso, permite generar mecanismos de producción y distribución descentralizada. Las redes comunicación y educación popular ganan apoyos externos en los sectores eclesiales progresistas, ONGs, universidades, fundaciones, productoras independientes e, incluso, en algunos casos pueden llegar a contar con algunos sectores sensibles (marginales) de la industria televisiva.

Se amplía el radio de acción de una circulación alternativa, que en ciertas coyunturas logra superar la marginalidad comunicativa en la que los medios

(10) «El cine que se haga cómplice del subdesarrollo es subcine» afirmaba FERNANDO BIRRI tempranamente en el manifiesto de Santa Fe 1962; SANTIAGO ÁLVAREZ desde Cuba; CARLOS ÁLVAREZ desde Colombia; FERNANDO SOLANAS y OCTAVIO GETINO en Argentina impulsarían reflexiones en torno al compromiso artístico-militante y el cine documental, ampliamente difundidas en el ámbito artístico y cultural de la época. Unas coordinadas ideológicas donde el voluntarismo revolucionario busca la participación activa del público: desde el *teatro del oprimido* promovido por Augusto Boal se plantea que «todo espectador es un cobarde o un traidor» (en PARANAGUA, 2003).



convencionales confinan el conflicto sociopolítico y étnico-cultural. En este sentido, no puede dejar de mencionarse la crisis argentina de diciembre de 2001, donde la presencia social del «audiovisual» por medio de equipos de filmación gestionados por agrupaciones diversas (cineastas, medios de comunicación alternativos, asociaciones estudiantiles...) acompañan ese estallido que demanda otras maneras de representar(se) y proyectar(se) en lo sucedido. «El documental fue impulsado por la explosión de la realidad»⁽¹¹⁾, en donde se rompieron los consensos cómplices de los medios convencionales y aparecieron los procesos —hasta el momento negados— que participaban en la construcción de nuevas realidades sociopolíticas⁽¹²⁾.

Se puede observar cómo el nuevo cine documental viene evidenciando desde hace más de una década los procesos de desestructuración social y económica y el declive de las condiciones de vida de los sectores populares. Temas como la deuda externa, el deterioro ambiental, la exclusión y la creciente vulnerabilidad de diferentes sectores (mujeres, niños, informales...), la violencia del narcotráfico y policial, se abordan con una pluralidad de miradas. A estas lecturas permite añadir la reflexión sobre cómo se construyen las subjetividades colectivas, su capacidad de enunciar problemáticas y formular nuevas articulaciones entre los conocimientos y prácticas sociales disponibles para su resolución —entre ellos los de las propias CCSS—.

En este marco recogemos la propuesta de Boaventura de Sousa Santos, de combinar una *sociología de las ausencias* y una *sociología de las emergencias* que rearticule las transformaciones en el campo de los saberes, reconociendo experiencias y sus sentidos sociales. El reto pasa por recomponer los ecosistemas deteriorados por los monocultivos del saber que estructuraron el aprendizaje de las «ciencias» y el imaginario sobre la emancipación social y la ciudadanía⁽¹³⁾.

(11) CHANAN, 2004, p. 31.

(12) En el ámbito del cine piquetero no sólo se da visibilidad para representar la precariedad de la situación local que potencia la organización barrial y sus iniciativas de presión política; en el nuevo contexto democrático muchas de las imágenes recogidas en las protestas sociales en diseñadas *estrategias de defensa mediática* son parte probatoria en las causas judiciales abiertos contra los excesos represivos.

(13) El autor plantea cinco ámbitos para abordar «ecológicamente»:

- Ecología de los distintos saberes: Lo que implica el diálogo y confrontación entre las distintas epistemologías de las que parten las identidades culturales diversas, no tanto para superarlas sintéticamente, sino para generar el diálogo entre ellas en que cada una aporte lo mejor de sí a la convivencia intercultural.
- Ecología de la temporalidades: Frente a las lógicas del tiempo único y lineal, aparecen otras temporalidades en la contemporaneidad que erróneamente se nos presentan en la modernidad occidental como residuales (superadas/a superar), cuando en realidad los equilibrios y articulaciones entre los procesos reclaman su consideración.
- Ecología de los reconocimientos: Desplazando las maneras en las que se han construido las categorizaciones sociales, donde de manera más o menos conscientes, se ha negado el reconocimiento del otro como dominio (alteridad vs. subalternización).
- Ecología de las trans-escalas: Valorización de lo local, dentro de una nueva cartografía de las articulaciones con lo global, donde se recupera las distintas escalas/alcance de las prácticas alternativas localizadas y sus exigencias para con la globalización hegemónica.

Desde estos reconocimientos se pueden detectar la multitud de personas y colectividades concretas trabajando y pensando de manera creativa los campos de la democracia participativa; de los sistemas alternativos de producción; de las ciudadanías y justicias multiculturales emancipatorias; de la biodiversidad, la competencia entre conocimientos y los derechos de propiedad intelectual y del nuevo internacionalismo del movimiento de los trabajadores se detectan praxis y proyectos con viejos y nuevos saberes que pueden potenciarse para resistir y reorientar los efectos más lesivos de las dinámicas hegemónicas (Santos, 2003).

J. Martín Barbero planteaba qué es hoy aprender. Posiblemente podamos situar esta pregunta en una acción política dirigida a facilitar el acceso a la creciente complejidad social, desbrozar en la información circulante caminos que nos permitan repensar el componente instrumental e indolente de la razón occidental que orienta la globalización, y recorrer las experiencias sociales concretas para reconocer y recomponer espacios de diálogo y traducción intercultural para hacer posible una diversidad de formas de vivir en el mundo.

3 LA FRACTURA ENTRE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA ESPAÑOLA Y EL AUDIOVISUAL. UNA PROPUESTA DE ENCUENTRO, LA RESSCG

Es en el ámbito de la educación primaria y secundaria donde podemos situar la mayoría de reflexiones sobre educación y medios, así como muchas de las propuestas que intentan responder a la crisis detectada de la cultura escrita y de autoridad del profesorado. Mientras que en la esfera universitaria, mas allá de contadas excepciones, la aproximación a esta problemática, especialmente en las ciencias sociales⁽¹⁴⁾ carece de su necesaria articulación en términos de debate sobre proyecto educativo e implicación del conocimiento generado.

En esta esfera, prevalecen las perspectivas conservadoras, que toman al audiovisual como una variable explicativa esencial de algunos problemas como la «crisis de la lectura», de los problemas de atención, de las aproximaciones segmentadas a la realidad heredada de los medios, del manejo de códigos y lenguajes «no académicos», o de cierta pasividad generalizada. Pero este posicionamiento, esconde otras resistencias, aquellas derivadas de la imagen de que determinados recursos (materiales audiovisuales, recursos web, e-learning...), puedan llegar a ser sustitutivos de la presencia del profesorado en las aulas.

— Ecología de las producciones y distribuciones sociales: La necesidad de asumir y desarrollar las potencialidades de sistemas alternativos de producción frente a las lógicas productivistas que evidencian claramente estar limitadas en su sustentabilidad (SANTOS, 2005).

(14) El audiovisual sólo ha formado parte integrada de las técnicas de observación e investigación en algunas disciplinas técnicas (como ingenierías, ciencias físicas y médicas), donde ha alcanzado un grado de sistematización para incorporarse al currículo como necesidad formativa ineludible (material clasificable como programa monoconceptual).



No obstante, siguen existiendo intersticios y oportunidades para poner en marcha nuevas propuestas. Una de ellas es la que planteamos para un uso reflexivo del documental, que, evidentemente, no implica la sustitución del profesorado, sino su inclusión en una práctica pedagógica diferente, que posiblemente demande mayores esfuerzos profesionales pero con potencialidad para generar nuevas dinámicas institucionales⁽¹⁵⁾. Aquí se sitúa una necesaria reflexión donde enseñanza y aprendizaje tengan una perspectiva de gestión participativa que pueda catalizar la transformación de los espacios educativos y los sujetos inmersos en el proceso⁽¹⁶⁾. Se trata de un intento por desarrollar ámbitos de educación y ciudadanía dentro del proceso de aprendizaje, desde la idea de que «el aprendizaje individual es, en buena medida, inseparable de la construcción colectiva del conocimiento, y tal construcción colectiva constituye el contexto, la plataforma y el apoyo básico, para que cada alumno pueda avanzar en su propio conocimiento»⁽¹⁷⁾.

Esta forma de entender la interacción entre documental y aprendizaje, debe tener en cuenta que «educarse implica desarrollarse en multitud de flujos comunicativos. El sistema será más educativo cuando más rica sea la trama de interacciones comunicacionales que ponga a su disposición (...) promoviendo el desarrollo de las competencias educativas de los sujetos inmersos en el proceso educativo»⁽¹⁸⁾. La mirada al documental aquí planteada, se ve acompañada de un intento por articular procesos de aprendizaje dialógico, que rescaten los significados generados en y desde las interacciones humanas (Puigvert I Mallart, 1999). Prestando particular atención a los procesos de aprendizaje estructurados en torno a la construcción interactiva de significados, como una competencia comunicativa añadida.

La idea de que el documental tiene como particularidad el dirigirse al público como ciudadano, nos obliga a interrogar el sentido de la producción de conocimiento en las ciencias sociales. Un interrogante situado en el marco de nuevas lecturas sobre la emancipación y el cambio social, desde la necesidad de la (re)construcción de ciudadanía, de lo público y de lo comunitario.

Son cuestiones que subyacen en la Red Eurolatinoamericana de Sensibilización Social y Comunicación Ciudadana (RESSCC)⁽¹⁹⁾, que promueve el uso

(15) Por ahora, en el mejor de los casos, encontramos aproximaciones voluntaristas, bastantes aisladas, diseñadas e implementadas desde la intuición, donde las virtualidades y despliegues de esta herramienta reflexiva no se abordan con la sistematicidad metodológica y prospectiva que le correspondería a su inserción en un espacio de educación superior donde convergen la investigación y la docencia.

(16) LEAO, 2004, p. 3.

(17) ONRUBIA, 2004, p. 14.

(18) LEAO, 2004, p. 3.

(19) Ha sido financiado en la convocatoria 2004 de Ayudas al Desarrollo del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Ayuda al Desarrollo de la Universidad Complutense de Madrid, y se promueve desde el Departamento de Ciencia Política y de la Administración

del documental tanto al interior de los sistemas educativos como en las redes de educación y comunicación popular⁽²⁰⁾.

En la primera fase se está realizando la selección de una docena y media de «documentales para entender la globalización», donde con fines pedagógicos se organiza la problematización de una serie de procesos sociopolíticos, económicos y culturales reunidos en seis ejes⁽²¹⁾. En una segunda fase, una vez acordados los derechos con sus productores-realizadores de los documentales, el trabajo reelaborado en forma de colección de materiales en soporte digital (documentales, textos y guías) se plantea distribuir entre los colectivos contactados en la red RESSCC, para promover una reflexión crítica sobre la globalización con dinámicas de trabajo individual y colectivo.

La metodología de trabajo pone en relación la información aportada por los documentales de las distintas experiencias concretas con la generada en el marco académico sobre los procesos que los enmarcan. Este mapeado introductorio recoge, por un lado, la evolución sobre el conocimiento académico enmarcando aquí los debates clave y los campos conceptuales que se desarrollan en estas temáticas⁽²²⁾. Este es la vertiente académica de un diálogo entre los marcos teóricos-conceptuales con los que trabaja el discurso científico, con prácticas y problemáticas sociales presentes en experiencias (re)presentados en los documentales.

Este dialogo continúa en forma de guía didáctica donde los documentales son tomados como fuentes de información, como «huellas de lo real» que para ser adecuadamente abordada reclama una mirada trans/interdisciplinaria que ordene y evalúe las informaciones-conceptualizaciones disponibles en torno a esos problemas sociales. Se parte de una propuesta de aproximación comunicacional, donde la información sobre cada problema procedente de los distintos medios de información y comunicación es contemplado como parte de una metodología de análisis participativo⁽²³⁾. En este diálogo se revisan los distintos

Il y el Instituto Complutense de Estudios Internacionales. Esta previsto finalizar la primera fase del proyecto en junio y la segunda en octubre de 2006.

(20) Contactando con diversas instituciones culturales, universitarias, *ongs*, movimientos de base y productoras independientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, España, México, Perú y Venezuela, se ha reunido un fondo de más de dos centenares de títulos cine y vídeo documental realizados mayoritariamente a partir de los años noventa en América Latina.

(21) Se prevé seleccionar entre dos y cuatro documentales por eje, según duración: 1) territorios, migraciones e interculturalidad, 2) violencia, pobreza y derechos humanos, 3) crisis del trabajo, modernización económica y organismos internacionales, 4) Medio ambiente, recursos naturales y sustentabilidad, 5) participación, dinámicas comunitarias y movimientos sociales y 6) Innovación política y reconstrucción público-estatal en la globalización.

(22) Este riesgo de simplificación en la aproximación teórica, se intenta limitar en el desarrollo de la guía didáctica, con una provisión adecuada de fuentes bibliográficas, videográficas y recursos web.

(23) Uno de los aspectos que aparece en las guías es un pequeño repaso al tratamiento informativo habitual de estas problemáticas, aquel que conforma parte de los imaginarios que, tanto alumnado como profesorado acumulan respecto a un campo de conocimiento. Esta perspectiva nos permite entender el documental como medio de comunicación (alternativo) en sí mismo, pero también da cuenta del campo comunicacional hegemónico en el que se inserta.



discursos sociales que se disputan la definición de los problemas así como las alternativas que se plantean al respecto.

Otro objetivo es la *difusión de los materiales de la RED SSCC*, tanto en centros europeos como latinoamericanos. Como proyecto de cooperación internacional, el «producto final» (la colección de documentales didácticamente orientados) no contempla fines comerciales sino pedagógicos, siendo su pretensión última la de permitir su utilización en cuantos centros y espacios lo estimen de interés para sus labores educativas. La apuesta desde esta Red, para permitir este objetivo, implica, necesariamente, generar materiales *copyleft*.

4 CONCLUSIONES

Se constatan elementos similares de «crisis» en los ámbitos educativo y mediático, derivados de su exposición a las presiones mercantilizadoras. Crisis que, en la primera de las esferas, atraviesa e implica a todos sus estamentos y a su creativa tensión entre las funciones crítica y socializadora. Pero, a diferencia de lo que ocurre con el espacio mediático, la titularidad estatal de buena parte de los recursos educativos, le otorga mayor margen de maniobra para que los públicos implicados puedan desarrollar tanto resistencias defensivas como alianzas para impulsar una propuesta de «democratización de la comunicación y la cultura»⁽²⁴⁾. En última instancia, en los sistemas educativos sigue habiendo recursos materiales y simbólicos al alcance de los sectores socialmente más activos, para impulsar la reflexión sobre la complejidad de lo social, el debate democrático y la recomposición de lo público. Para ello, un paso necesario, es pensar las aulas en sí mismas como espacios de comunicación que puedan democratizar su propia manera de intercambiar información.

La emergencia de nuevos actores y temáticas plantea una nueva cartografía de relaciones que demanda a la universidad una mayor implicación. Para empezar, reclamando la socialización de todo un saber «científico», dentro del cual, es parte protagonista el que las ciencias sociales han acumulado desde las dinámicas virtuosas de la participación en la conservación de los sentidos de comunidad, o sobre la articulación del espacio y de los poderes públicos y en la construcción de ciudadanía. Esto requiere que el espacio universitario se oriente al diálogo con otros saberes y potencie su presencia legitimadora en la

(24) Desde la perspectiva de la agenda de democratización de la comunicación, entre las diversas articulaciones socio-institucionales a impulsar, destacamos las posibles alianzas que emergen entre cuatro campos principales de producción cultural (medios de comunicación, industrias culturales, políticas culturales y sistemas educativos), para potenciar el acceso a los medios de comunicación y la circulación de productos culturales en mercados políticamente alternativos, elaborados desde productores de la sociedad civil y de titularidad pública (Curran, 2005), como es el caso de los documentales con lo que se está trabajando en el marco de la red RESSCC.



esfera pública junto a otras entidades del tejido cívico-social y político. Impulsar la RESCC desde la universidad implica reconocer la «nueva era» derivada de las intersecciones que se producen en el campo comunicacional-educativo y también imbricarse en la necesaria reconstrucción de los mapas cognitivos para la emancipación social.

Algunos de los compañeros de viaje para esta implicación, transitan por el desarrollo del entramado internacional de producción y capacitación comunicacional de un movimiento indígena ya trasnacional; la presencia del movimiento ecologista como una nueva ruptura del imaginario clásico del desarrollo revisando la idea de sustentabilidad; las múltiples miradas a los procesos de globalización económica y transformación del Estado impulsadas en diferentes *foros sociales*, con una agenda de trabajo en el ámbito trasnacional que busca una gobernabilidad incluyente de la globalización; las innovaciones en las concepciones y las metodologías de la participación comunitaria, de la comunicación social y de la organización de la economía popular; la significativa aparición de la diversidad de narrativas femeninas y étnicas que atraviesan y se ven atravesadas por las situaciones que buscan relatar. Cuestiones todas ellas presentes en los documentales, que se nos brindan como problemas sociales a discutir en las esferas públicas que estamos abocados a reconstruir en la nueva coyuntura tecnológica e institucional.

5 BIBLIOGRAFÍA

- AGUADED, Ignacio y COMTIN, Silvia. *Jóvenes, aulas y medios de comunicación*. Buenos Aires: La Crujia, 2002.
- APARICI, Roberto (coord). *Comunicación Educativa en la sociedad de la información*. En: Unidad Didáctica de Educación Social. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2003.
- *La revolución de los medios audiovisuales*. Madrid: De la Torre, 1993.
- CHANAN, Michael. El documental y la esfera pública en América latina. Notas sobre la situación del documental en América latina (comparadas con cualquier otro sitio). *REVISTA SECUENCIAS, REVISTA DE HISTORIA DEL CINE*, Segundo semestre 2003, n.º 18, pp. 22-33.
- CURRAN, James. *Medios de comunicación y poder*. Barcelona: Hacer Editoria, 2005.
- GARCÍA MATILLA, Agustín. *Una Televisión para la Educación. La utopía posible*, Barcelona: Gedisa, 2003.
- FERRES, Joan. *Televisión y educación*. Barcelona: Paidós, 1996.



- HUERGO. *Cultura escolar, cultura mediática. Intersecciones*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2000.
- KAPLUN, Mario. *Una Pedagogía de la comunicación*. Madrid: De la Torre, 1998.
- LAGO, Claudia y HORTA ALVES, Patricia. *Raizes educacionais: do conceito a prática*. En: texto del Núcleo de Comunicação e Educação da Universidade de São Paulo (NEC-USP). <http://www.usp.br/nce/aeducacao/saibamas/textos>, visitado en noviembre de 2004.
- LEAO, María Isabel. «A Educação como produção de sentido». En: <http://www.usp.br/nce/aeducacao/saibamais/textos/> visitado en 2002.
- MARTÍN BARBERO, Jesús. *Desafíos culturales de la comunicación a la educación*. En: *Oficio de cartógrafo: travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- MINZI, Viviana. *Mercado para la infancia o infancia para el mercado*. En: S. Carli (comp.) *Estudios sobre comunicación, educación y cultura*. Buenos Aires: La Crujia-Editorial Stella, 2003.
- ONRUBIA, Javier. Las aulas como comunidades de aprendizaje. *TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA*, Enero 2004, n.º 249, pp. 14-16.
- OROZCO, Guillermo. *Televisión, audiencias y educación*. Buenos Aires: Norma, 2001.
- OROZCO, Guillermo. *Desordenamiento educativo en el ecosistema comunicacional*. En: *Comunicación Educativa en la sociedad de la información*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2003.
- OROZCO, Guillermo. *Audiencias: mediaciones y televisión pública. La de construcción múltiple de la televidencia en la era del avasallamiento mediático*. En: *Televisión Pública: del consumidor al ciudadano*. Buenos Aires: La Crujia, 2005.
- ORTEGA, María Luisa, y MARTÍN MORAN, Ana. Imaginarios del desarrollo: Un cruce de miradas entre las teorías del cambio social y el cine documental en América Latina, pp. 33-48. En: *PARANAGUÁ, Paulo Antonio (ed.)*.
- ORTEGA, María Luisa. «El descubrimiento de América latina por los documentalistas viajeros» *REVISTA SECUENCIAS, REVISTA DE HISTORIA DEL CINE*, Segundo semestre 2003, n.º 18, pp. 93-108.
- PARANAGUÁ, Paulo Antonio. *Orígenes, evolución y problemas*, pp. 13-78. En: *PARANAGUÁ, Paulo Antonio (ed.) Cine documental en América Latina*. Madrid: Cátedra, 2003.
- PUIGVERT I MALLART, Lidia. *Aprendizaje dialógico*. En: *I Jornadas Educativas en el Parc Científic de Barcelona*. CREA, 1999.
- RINCON, Omar. *Televisión pública: para saber quienes somos, cómo hemos venido siendo y qué queremos ser*. En: *Televisión Pública: del consumidor al ciudadano*. Buenos Aires: La Crujia, 2005.



SANTOS, Boaventura de Sousa. *Nuestra América: la formulación de un nuevo paradigma subalterno de reconocimiento y redistribución*. En: La caída del Angelus Novas: Ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA)-Universidad Nacional de Colombia, 2003.

SANTOS, Boaventura de Sousa. *El milenio huérfano, ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Trotta, 2005.

TAMAYO, Juan José. *Boaventura de Sousa Santos. Hacia una sociología de las ausencias y de las emancipaciones*. En: www.ces.fe.uc.pt/bss/documentos/Hacia%20sociologia%20ausencias%20y%20emergencias_30Maio05.pdf, 2005.



¿Hacia dónde van las radios sociales?

José Manuel López Rodrigo

Fundación Red ConVoz

Ariel Jerez Novara

Universidad Complutense de Madrid

Luis Dávila Loor

ALER (Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica)

Sumario

0. Introducción.
1. Una aproximación a la problemática política de la radio.
2. Una perspectiva histórica de las radios sociales en el Estado español.
3. Movilización, comunidad, ciudadanía y tecnología: cuatro desafíos de la radio para la incidencia.
4. Bibliografía y webs.

RESUMEN

Hasta la aparición de Internet, la radio ha sido, y de hecho lo sigue siendo en las regiones más desfavorecidas por la brecha digital, el medio que más han utilizado los movimientos sociales. El artículo hace un breve repaso a la aparición de las radios sociales diferenciando el contexto americano del europeo ya que éstos marcaron lo que han sido las radios posteriormente. En un segundo epígrafe se profundiza en la experiencia de las radios sociales en el Estado español y su situación actual. Por último, se explicitan los cuatro retos que tienen por delante la radio social para ser incidente: la movilización, la construcción de la comunidad glocal, el desarrollo de la ciudadanía y la apropiación de la tecnología.

ABSTRACT

Until the advent of the Internet, radio was, and indeed still is, at the poorest end of the digital gap, and the media most used by social movements. This paper offers a brief overview of the emergence of social radio stations, distinguishing the American context from its European counterpart since the latter later set the mould for subsequent ventures. A second section del-



ves more deeply into the experience of social radio stations in Spain and their current situation. Finally, the work sets out the four challenges facing social radio if it is to impact on mobilization, building a global community, developing citizenship and availing itself of technology.

0 INTRODUCCIÓN

... la radio tiene una cara donde debería tener dos (...). Hay que transformar la radio, convertirla de aparato de distribución en aparato de comunicación. La radio sería el más fabuloso aparato de comunicación imaginable de la vida pública, un sistema de canalización fantástico, es decir, lo sería si supiera no solamente transmitir, sino recibir, por tanto, no solamente hacer oír al radioescucha, sino también hacerle hablar, y no aislarle sino ponerse en comunicación con él.

Bertold Brecht, *Teoría de la radio* (1932).

La radio ha sido desde el principio un medio de comunicación que la sociedad civil y los movimientos sociales, en las denominaciones que han tenido en diferentes etapas y lugares, ha adoptado con más facilidad; la radio fue utilizada por los radioclubs obreros alemanes en la República de Weimar (Dhal, 1981), por los grupos guerrilleros en El Salvador de los años ochenta (López Vigil, 1991), por los movimientos de desarrollo en América Latina y África en los años sesenta, setenta y ochenta (Aw, 1992) y lo está siendo ahora mismo como instrumento de comunicación en los procesos migratorios internacionales (Dávila, López, 2004) o como medio de los movimientos alterglobalizados (Jerez y López, 2004).

Dos son los factores que han hecho de la radio un medio preferente: la facilidad de producción y el sencillo acceso, tanto por ser barato como por ser probablemente el único que no requiere de la atención exclusiva del receptor y que puede compatibilizarse con otras actividades. No es objeto de este artículo profundizar sobre las ventajas comparativas de la radio frente a otros medios y por tanto no abundaremos en ello, pero sí destacar que al ser el medio de comunicación más utilizado en el mundo es un perfecto indicador de los cambios que las sociedades y los movimientos sociales experimentan. Las radios sociales —en sus diferentes denominaciones históricas: populares, obreras, *rojas*, rurales, educativas, indígenas, libres, culturales, comunitarias...— constituyen por tanto un espacio social, tecnológico y comunicativo privilegiado para analizar los procesos de participación del tejido social.

De hecho, estas radios surgen mayoritariamente en fases donde la movilización ha alcanzado alta intensidad y llega a prolongarse en el tiempo como



para sobrepasar los canales asociativos convencionales (partidos, sindicatos, iglesias, asociaciones, etc). El proyecto *radio* surge en este tipo de coyuntura movilizadora en la que el trabajo en red alcanza interacciones creativas entre otros individuos, colectivos y públicos presentes en la sociedad civil local. En definitiva, como nos plantea la teoría, *son movimiento* cuando la intensidad de la participación implica que su labor comunicativa contribuye a *movilizar nuevos recursos*, que inciden en la *apertura de oportunidades políticas* y en la producción de *nuevos marcos discursivos para reelaborar el orden social* —aunque sea en un espacio localmente reducido— (Diani, 1998; McAdam; McCarthy y Zald, 1999).

Por el contrario, cuando las dinámicas de participación son frágiles o están debilitadas, las radios sociales viven con toda su fuerza las contradicciones de la «institucionalización»: sobre ellas pesan no sólo la legalidad administrativa que habitualmente regula cualquier entidad asociativa, sino también los marcos jurídicos que pautan la comunicación por ondas, donde el espacio radioeléctrico es siempre limitado y, por lo tanto, cada vez más codiciado en un mercado radiofónico altamente competitivo.

Las radios se mueven, por tanto, de la misma manera que lo hace la dinámica social. Así, los desmovilizados años ochenta y noventa han sido igual de difíciles en el mundo de las radios que en el resto de espacios asociativos; ahora enfrentan el desafío de que su labor radiofónica contribuya al ciclo de movilización *glocal* que viene apuntándose desde 1999 en Seattle, si bien lo hacen de forma diferenciada en América Latina y España que son las realidades que se analizan en este artículo. Trataremos de ver los contextos comunes, pero también las diferencias en la situación actual⁽¹⁾.

1 UNA APROXIMACIÓN A LA PROBLEMÁTICA POLÍTICA DE LA RADIO

Todos los esfuerzos de la radiodifusión en conferir realmente a los asuntos públicos el carácter de cosa pública son absolutamente positivos

Bertold Brecht, *Teoría de la radio* (1932).

En el año 1920 la emisora KDKA comienza en Pittsburg sus emisiones regulares. A partir de ese momento la radio se desarrollará de acuerdo a los marcos sociopolíticos del momento. En Estados Unidos —y en toda su zona de influencia, como América Latina— la radio pasa a ser un actor más de la econo-

(1) Para ello utilizaremos los documentos de trabajo y las conclusiones de las I Jornadas internacionales de redes radiofónicas comunitarias «En el aire» celebradas en Madrid del 30 de septiembre y el 2 de octubre de 2005 organizadas conjuntamente por la Red Con-Voz y el consorcio IALE (Intercomunicación América Latina-Europa).

mía liberalizada en la que se crean empresas-emisoras como la RCA, NBC y CBS que acabarán siendo emporios del aparato cultural. Por el contrario, en la Europa de entreguerras de difícil equilibrio político, la radio se desarrolla dentro de un modelo estatalista. En medio de estos dos polos, el primer intento de radio social son los radio-clubs obreros de la Alemania de mediados de la década de los veinte. Tras la segunda guerra mundial los estados europeos acen-túan su control, la reciente experiencia sufrida en la que el aparato de propa-ganda nazi diseñado por Goebbels utilizó la radio como vector fundamental de sugestión a la población alemana, hacen que los estados cimenten un férreo control de la radio que se mantendrá pública o bajo el control público hasta pasada la guerra fría, lo que dificultará la aparición de nuevas experiencias ra-diales en el continente hasta el movimiento del 68.

Será en 1947, en Colombia, cuando aparece la primera emisora social lati-noamericana (Radio Sutatenza) cuyo fin será la educación formal en un con-texto de incapacidad del estado de articular el acceso de la población rural a la escuela pública (Silgueiro, 1997). A partir de este momento surgen en toda América Latina nuevas experiencias que irán desde la alfabetización hasta el apoyo a las guerrillas.

En la década del setenta el papel de las radios sociales se enmarca en un debate sobre el desarrollo y la comunicación, que en su ampliación llegó a alcanzar el marco institucional de las Naciones Unidas. Sin poder abordarlo en toda su amplitud y complejidad, es necesario subrayar que este debate es pro-ducto de la renovación cultural que surge al calor del ciclo de movilización po-pular que se vive en el mundo desde los años sesenta. Tanto en el Norte como en los países del sur, particularmente en América Latina, fue un proceso de in-novación y creatividad social⁽²⁾. En este espacio las radios latinoamericanas mantienen las propuestas alfabetizadoras revisadas a la luz de la floreciente educación popular orientada por la *pedagogía de la liberación* —promovida en toda la región por el método *Freire de alfabetización*—, actuando en el marco de los movimientos revolucionarios a principio de los setenta y en la clandestini-dad del trabajo opositor de base al final de la década (White, 1978; Jamison y McAnany, 1981; Hawkridge y Robinson, 1984; Rodríguez Fuenzalida, 1992). Las radios guerrilleras centroamericanas mantienen su actividad a medida que

(2) Se puede plantear que fue importante antecedente de lo que vendría a ser dos décadas más tarde la movilización de la antimun-dialización y la lógica *glocal* de participación de la sociedad civil mundial. Fue una coyuntura internacional sin duda favorable a las posturas más avanzadas del pensamiento progresista, que alineaban las demandas de los sectores populares, los intereses de los go-biernos del sur y las simpatías de importantes burocracias desarrollistas del norte dispuestas a atenderlas. Bajo el manto del debate de la comunicación y la diversidad cultural, *desde dentro del sistema* se perfiló el contorno de una agenda social-nacional (soberanía, modelos de desarrollo, derechos humanos, consumo y medioambiente, relaciones campo ciudad, minorías étnicas y lingüísticas, muje-res), que en la siguiente fase de hegemonía liberal iría apareciendo de manera fragmentada, impulsada desde *fuera del sistema* por redes monotemáticas que tardarían casi dos décadas a volver a confluír en un marco de reivindicación conjunta.



la represión ya abiertamente bélica se profundiza a lo largo de los años ochenta. Por su parte, en la Europa caliente de los setenta, la *nueva izquierda emergente* es «contenida» con diversas políticas, entre ellas la presión institucionalizadora en el desarrollo de las radios sociales. En una coyuntura de cambio de ciclo cultural del capitalismo orientado por la sociedad de consumo y la desmovilización, su sugerente revisión teórica y su innovación política-discursiva va perdiendo su potencial transformador (Vidal Beneyto, 1979; Bassets, 1981; Collin, 1983; Prado, 1983).

Todo este movimiento se refleja en el informe *Un solo mundo, múltiples voces*, publicado por la UNESCO en 1980, que reclamaba un *Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC)*, como continuación lógica del *Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI)* que venían demandado los países del Sur en las primeras rondas de reuniones de por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo —antecedente de la OMC, se reunieron Ginebra (1964); Nueva Delhi (1968) y Santiago de Chile (1972)—. Este informe entendía que la comunicación de masas debía estar al servicio del desarrollo, que tenía una clara función social por su potencial educativo. Por lo que se denunciaba la instrumentalización política de los medios de comunicación y la potencial amenaza que suponía para la diversidad cultural la nueva dinámica industrial de tendencia homogeneizadora. Su diagnóstico para salvaguardar el derecho *humano* a la comunicación criticaba profundamente la nueva estructura de poder que por aquel entonces estaban empezando a generar la alianza entre los medios de comunicación, las industrias culturales y los gobiernos; su propuesta reclamaba voluntad política para impulsar nuevos marcos de regulación institucional y cooperación internacional que protegiesen la independencia del trabajo periodístico y el desarrollo (McBride, 1980).

Pero el informe llegaba tarde a la nueva coyuntura política internacional orientada por los neoliberales. En el año 1980 Reagan y Thatcher comienzan la andadura neoliberal en los países del norte que ya habían empezando a experimentar las dictaduras del sur. Esta nueva coyuntura supuso en el campo de la comunicación el cierre de la vía del NOMIC y la cabeza de Amadou-Mahtar M'Bow, Director General de la UNESCO, así como la retirada de Estados Unidos de este organismo y la consiguiente pérdida de recursos y de capacidad de incidencia.

En este contexto, los procesos de privatización y desregulación de los medios y de la industria cultural permiten que el mensaje corporativo-publicitario vaya ganando progresivamente espacio en la *mediasfera*. Con su constelación de valores individualistas, conformistas, narcisistas, que son reforzados por la producción de ficción televisiva y cinematográfica, se logra que las ma-

yorías sociales quieran participar del «sueño de los opulentos» (Galbraith). En esta coyuntura se produce una concentración horizontal de los medios de comunicación, tanto en los países de tradición comunicativa capitalista como en los de tradición estatalista. Las radios grandes absorben a las pequeñas, los periódicos se compran unos a otros, reduciéndose el número de medios. La *revolución digital* posibilita la imbricación de la industria cultural, mediática, informática y las telecomunicaciones que generan los conglomerados multimedia. El resultado es un segundo proceso de concentración vertical que acabará los actuales grupos que controlan desde la fábrica de papel con la que se hace el periódico hasta la distribución en la calle del mismo, pasando por radios, televisiones o redes satelitales o sistemas de cable y que son propiedad de grandes corporaciones con otros intereses económicos.

No obstante, a pesar de las dificultades de visibilidad y de rearticulación de las iniciativas críticas durante este periodo marcado por la baja movilización social, el abaratamiento tecnológico fue permitiendo al tejido social activo mantener la tensión creativa en sus diversas corrientes. Los sectores más institucionalizados de la *educación popular* (relacionados con ONG, iglesias, fundaciones y redes transnacionales y organismos multilaterales), con mayores o menores dificultades según los contextos políticos, siguen promoviendo sus iniciativas de alfabetización y otras acciones para la organización de los sectores populares y su participación en el desarrollo.

Por su parte, los diversos sectores populares encuadrados en propuestas políticas más radicales y autónomas a lo largo de esta fase resistencialista han ido promovido en los años ochenta y noventa, con distinta suerte, elementos para la renovación discursiva, la capacitación tecnológica y una creciente perspectiva mediática en la acción colectiva.

2 UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LAS RADIOS SOCIALES EN EL ESTADO ESPAÑOL

Cuando un gobierno o Justicia se oponen a esta actividad radiofónica, es que tienen miedo y no pertenecen sino a tiempos anteriores a la invención de la radio, aunque no anteriores a la invención de la pólvora

Bertold Brecht, *Teoría de la radio* (1932).

Para entender la trayectoria de las radios sociales en España es necesario atender las particularidades de sus movimientos sociales, marcados por el *hecho diferencial* que se aprecia en relación a la pauta de desarrollo observada por los *nuevos* movimientos que traen los llamados *valores postmateriales* a primer plano de la escena política en la Europa en las décadas del sesenta y setenta



(Alonso, 1991). Los déficit sociales, políticos y culturales heredados de la dictadura franquista y las características conservadoras de la transición a la democracia, pesaron sobre su carácter emancipador —de marcado sesgo obrerista y antifranquista, donde ingenuamente se creía que con el advenimiento de la democracia se superaría el autoritarismo cultural—. En este contexto, las radios libres españolas llegaban también atrasadas al movimiento y debate que había vivido Europa —sobre todo en Francia e Italia— y también América Latina en torno a la comunicación.

Como ya había puesto de manifiesto en la prolongada oposición comunicativa clandestina de la Radio España Independiente, la *Pirenaica*, los dos centenares de radios libres que aparecen en las grandes ciudades españolas durante la transición también viven la presión del encuadramiento político partidario y la desmovilización. La ilusión producida por la aparición de la primera en Barcelona en 1979, *Ona Lliure*, sin duda abrió interacciones innovadoras con colectivos barriales, grupos culturales y con algunos colectivos en las facultades de periodismo. Pero la reacción de los actores institucionales pesó desde el principio en su desarrollo, sobre todo en la regulación técnica que provisionalmente pusieron en marcha los gobiernos Suárez, con condiciones de concesión inalcanzables para las radios no lucrativas (Ibarra, 1989).

La estrategia de modernización social que prevaleció en la transición, si bien atendía las demandas materiales —política salarial, social y de equipamientos urbanos— largamente postergadas, dejaba en las casi exclusivas manos del mercado la modernización cultural. En este contexto las radios contribuyen al debate general en torno a las reformas, pero nunca llegan a plantear el debate sobre la comunicación, su propio *ser*, como elemento de cambio cultural y de democratización. Desde 1979 hasta 1983 las radios sociales pasan por una primera etapa que se caracteriza además por un constante incremento en su número. Desde el punto de vista tecnológico se utilizan emisores de muy baja potencia y de poco alcance, en muchos casos hechos artesanalmente, siendo esta una seña de identidad del carácter «libre».

La llegada del gobierno socialista en 1982 presagiaba un viraje de la política cultural y comunicativa. Sin embargo, por un lado la moderación de los planteamientos políticos que fue la condición para que PSOE accediera al gobierno tras el intento de golpe de estado de 1981, y por otro el apoyo que algunos de los incipientes grupos mediáticos habían dado a los socialistas y que pedían a cambio una regulación de la comunicación favorable a sus intereses, impiden el esperado «cambio». En esta coyuntura se produce el «histórico» encuentro de las radios libres en Villaverde (Madrid) que sirve para clarificar su situación. Por un lado, el desencanto general es patente —acrecentado por la reciente legalización en 1982 de las radios libres francesas por el gobierno

Mitterrand—; lo que podía haber sido no ha sido: la legalización prevista, no sólo no se ha producido, sino que no tiene visos de producirse. Pero no sólo es una cuestión legal, es también una sentida falta de apoyo de las nuevas instancias a este tipo de iniciativas. A partir de este momento se produce un cambio de la estrategia del movimiento que tendrá dos direcciones muy definidas. En primer lugar se pasará de no preocuparse por el debate de su propio «ser» a centrarse en ello pero sólo desde el punto de vista legal. Queda marcada así el primer punto de la agenda para 15 años: la legalización. Con la perspectiva que da el tiempo transcurrido, el estado de alegalidad y los constantes esfuerzos orientados a un marco normativo evitaron que su desarrollo organizativo y por tanto su penetración social fueran altos. Con mucha probabilidad el mayor peso dado a la estrategia de legalización frente a la de legitimación social contribuyó mucho a este resultado, así como que no se produjeran cambios en los liderazgos lo que ha impedido un cambio de estrategia del movimiento, así como incapacidad para adaptarse a las nuevas demandas de la sociedad civil.

El segundo elemento pasa por la clarificación de los diversos proyectos de acuerdo a su origen. Dos son los tipos de radios que se encuentran en Villaverde: las que durante los años anteriores habían surgido de pequeños grupos de la izquierda no parlamentaria y las que provenían de movimientos juveniles o vecinales con menor intervencionismo de los partidos. Se produce una división entre las primeras que pasan a denominarse «radios libres» y posteriormente «culturales» y las segundas que llamarán «libres-comunitarias» y posteriormente «comunitarias», influidas éstas más fuertemente por las corrientes latinoamericanas encabezadas por ALER (Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica) y AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias) que para entonces se centraban en el desarrollo local. Esta división, que supuso una ruptura tan grande que creó enfrentamientos en sectores que marcaron el devenir de 15 años de trabajo y que las dos corrientes que salieron de Villaverde se agruparan en dos pequeñas coordinadoras que finalmente han terminado uniéndose. Sin embargo, este proceso ha estado al margen del movimiento de las emisoras que han ido creciendo independientemente de donde surgieron y han llegado todas a lugares ideológicos, sociales y tecnológicos muy parecidos. La unión orgánica del movimiento se produce sólo sobre una mínima parte de las emisoras, en especial de Madrid, el resto más adaptada a las nuevas demandas sigue buscando espacios conjuntos entre sí y con la sociedad civil, pero desde la individualidad o sumándose a proyectos de acción y no orgánicos —informativo ConVoz, encuentro Radio Social, radio Nodo50—.

En esta situación el desgaste comienza a tener efecto y son decenas de radios las que desaparecen en los primeros años. En plena crisis aparece la ley



de radios municipales impulsada por el gobierno socialista, pero apoyado por todos los partidos de la izquierda parlamentaria que ante el fuerte peso que tienen en muchos ayuntamientos prefieren unas radios locales bajo su influencia que una posible legalización de las sociales. Al igual que había pasado con el mundo asociativo, la estrategia de cooptación tendrá sus efectos. Serán decenas de radios sociales las que pasan a ser municipales, además los numerosos ayuntamientos de izquierdas que promuevan sus emisoras⁽³⁾.

A partir de este momento comienza un periodo de diez años en los que las radios pasan a tener un papel muy residual en una sociedad en pleno proceso de desmovilización. Las emisoras soportarán su precaria actividad sobre tres pilares. Por un lado, son el espacio cultural alternativo frente a la política cultural socialista que no deja huecos para corrientes musicales o literarias diferentes. En segundo lugar, pasan a ser *espacios de prácticas* donde los estudiantes de periodismo van cogiendo experiencia —periodistas que actualmente son punteros en el EGM han pasado por las radios sociales como Javier Cansado «De nueve a nueve y media» o Iker Jimenez «Milenio tres» ambos de la cadena SER—. Por último, desde los grupos de promoción de las emisoras, que provenían de militancias sociales y políticas fuertes, se mantiene la ilusión de que el propio hecho de que muchos jóvenes tengan espacios para realizar una comunicación democrática es una inversión de futuro de acuerdo a los tiempos que corren.

Al llegar al año 1995 el resultado de todo el proceso es la desaparición de muchas radios, pero a la vez el crecimiento de las que son capaces de mantenerse en la precariedad. Como en otros campos de intervención, *lo urgente ha jugado en contra de lo importante*. Los sucesivos aumentos de programación (se pasan de emisiones de 2-4 horas a 12 o 24 horas) hace inevitable postergar esta «reflexión política» y sin ella se abre el proceso de institucionalización-profesionalización afecte con más o menos intensidad a todas las radios sociales. Más allá de las consignas enfrentadas planteasen «emitir a cualquier precio para derrotar el monopolio para apoyar las luchas anticapitalistas» o se limitasen a «potenciar un medio de expresión de las minorías para revitalizar la vida local», el principal problema era que no había mucho que decir desde el punto de vista de la alternativa política⁽⁴⁾. Los transmisores se hacen más potentes y es normal trabajar con 500 vatios; El marcado carácter local; la cercanía, el fácil acceso, el conocimiento de la dinámica social cercana y el que el debate so-

(3) Dos redes de gran peso surgen de este espacio: EMA en Andalucía y la red de emisoras municipales de Galicia.

(4) En las desmovilizadas décadas del 80 y 90 la crisis de la izquierda se hacía patente el proceso de privatización le afectaba en todos los órdenes: reconversiones y privatizaciones industriales y la propuesta cultural que tiene la *beatiful people* como referente —el ministro socialista Solchaga anunciaba que *España era un país para hacer dinero rápido* y la Universidad Complutense proponía como ejemplo para sus estudiantes a Mario Conde, otorgándole un *honoris causa*—.

cial y político a mayor escala no se hace y sólo se aporta en lo local, son elementos fundamentales que se ganan en este periodo de tiempo.

Las interacciones internacionales surgidas a partir de 1992, sobre todo con las críticas procedentes de América Latina en el marco del Quinto Centenario, la emergencia del movimiento neozapatista en Chiapas y la posterior movilización del 0'7 % en 1994, anticipaban lo que vendría a plantear a finales de la década el movimiento antiglobalización. A partir de este momento, las radios comienzan a entrar en una fase en la que son conscientes de que deben hacer una «sintonización» con la nueva dinámica estratégica del movimiento antiglobalización. Comienzan a darse algunos cambios en las programaciones, reaparece la dimensión global en los mensajes y al menos hay un reconocimiento de las nuevas coordenadas de la movilización *glocal* que como veremos, plantea a la relación entre movimientos, *ongs* y radios nuevos retos.

Pero la nueva fase sigue arrastrando los pesados condicionantes de la anterior. Como ya se ha apuntado, en España la regulación mantiene a las radios sociales al margen de la legislación de telecomunicaciones, confinadas tras veinte años de existencia en el limbo de la ilegalidad. Pero todavía puede ser peor. En la Comunidad de Madrid, con la última modificación legal desaparece la referencia a las «radios culturales y sin ánimo de lucro», que, presentes al menos en los preámbulos, había servido para «consentirlas» a pesar de que no existiese un desarrollo específico en su posterior articulado⁽⁵⁾. Otra cuestión vinculada a esta situación de indefensión jurídica es la tensión vivida permanentemente por la *guerra sucia* que desarrollan las radios piratas comerciales, que con gran potencia de emisión invaden las frecuencias de las radios comunitarias, lo que constituye otro mecanismo de «desgaste» de la actividad de estas radios. A pesar de las quejas constantes quejas de las libres, la dejación y permisividad gubernamental con el «caos» en las ondas sólo cesa cuando las grandes cadenas se quejan al alarmarse por su cartera publicitaria.

También el mecanismo de medición de audiencias instaurado por la alianza de intereses de la industria publicitaria y las empresas mediáticas deja fuera a las radios comunitarias (Chaparro, 1998), a pesar de que sus mecanismos de encuesta distan mucho de ser fiables en perspectiva comparada con los existentes en Europa (Blanch Nieto, 1994). El estudio «*Jóvenes entre sonidos. Hábitos, gustos y referentes musicales*» alegraba al mundo de las radios comunitarias cuando las situaba en segundo lugar en la escucha de la música (con un 18,7 %, sólo era su-

(5) La modificación del decreto 57/1997 por el 29/2003 de la CAM, deja a las radios en la ilegalidad. Por su parte, los intentos de protección realizados por diversas comunidades autónomas (C. Valenciana, Murcia, Extremadura y Andalucía) con legislación específica, chocan con el Plan Técnico de 1997 que, siendo de ámbito estatal y no estando transferidas las competencias en telecomunicaciones, es la norma suprema de referencia. Lo que sigue marcando una diferencia con buena parte de los países de la Unión Europea, que, paradójicamente, como veremos, financia proyectos para las radios comunitarias en España.



perado por los 40 principales, con un 47,3 %). Sin entrar a valorar la fiabilidad de este estudio elaborado por el INJUVE y la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, no deja de ser indicativo del papel que tienen estos espacios comunicativos para determinadas culturas juveniles que se han mostrado refractarias de las propuestas de consumo cultural elaboradas por la industria.

3 MOVILIZACIÓN, COMUNIDAD, CIUDADANÍA Y TECNOLOGÍA: CUATRO DESAFÍOS DE LA RADIO PARA LA INCIDENCIA

... cualquier campaña encajada en la realidad, aun cuando sea en asuntos de la más modesta importancia aseguraría a la radiodifusión una eficacia muy distinta, incomparablemente más profunda (...). Misión formal de la radiodifusión es hacer interesantes los intereses.

Bertold Brecht, *Teoría de la radio* (1932).

Es cada vez más evidente en el marco de la sociedad de la información que el campo de la comunicación es estratégico para cualquier propuesta de transformación democratizadora. Con este condicionante el objetivo que debería tener la radio social es constituirse como un referente más para la construcción identitaria de colectivos, es decir, ayudar a construir sociedad siendo parte activa de la comunidad, pues es evidente que los referentes tradicionales que generaban identidad comunitaria. Como la familia, la escuela, el Estado-nación, los partidos políticos, y otros espacios de mediación están en crisis frente a la nueva lógica mediática, las sociedades dan muestras de ser menos autónomas y soberanas, en definitiva, de no poder desarrollarse como comunidades política y socialmente integradoras frente a una lógica anónima de un sistema desresponsabilizado, por tanto, depredador y destructivo.

No obstante, sigue habiendo dificultades entre las distintas asociaciones y redes que impulsan iniciativas de comunicación para, primero, dotarse de mecanismos de colaboración y apoyo mutuo y, segundo, de generar una agenda de democratización conjunta con los movimientos sociales y entidades ciudadanas. Partiendo de este análisis general, que afecta de forma quasi global hemos de reconocer que los contextos varían entre América Latina y Europa, a veces de forma sustantiva.

Para incidir en la construcción de la sociedad siendo parte activa de la comunidad, la radio social debería encarar, por los menos, los siguientes cuatro desafíos:

La movilización. Cuando se habló de que el medio no era sólo un instrumento sino un sitio de encuentro comunicacional nació el concepto de las me-

diaciones. Con el aumento de la miseria y la exclusión de las mayorías, los medios, y en particular la radio, deben avanzar un paso más: convertirse en actores sociales que promuevan la movilización social.

En este sentido, la «participación» en las nuevas condiciones del espacio público mediático se define en una estrategia de negociación para promover condiciones favorables de visibilidad en los medios a estos diversos problemas, buscando «incidir en la definición de los tiempos, formas y contenidos de la agenda mediática y de los canales de participación». Para ello, el reto que tiene la ciudadanía de *valerse de los medios* —sean sentidos como propios como en el caso de las radios libres, sea respecto a los convencionales, con los que la negociación es más dura y compleja—, «implica desarrollar la capacidad de hacer valer argumentos en el plano discursivo, de crear sentidos colectivos y significados comunes sin dejar de reivindicar los intereses propios» (Winocur, 2002).

Teniendo en cuenta esta reflexión tres serían las demandas sobre participación que los movimientos sociales y los individuos están haciendo a las radios. La primera sería un planteamiento estratégico conjunto que facilite la conformación de una doble agenda; la que están poniendo encima de la mesa los medios convencionales, pero desde otros puntos de vista y la propia de los movimientos. Mientras las radios no superen el eslogan «la voz de los sin voz» y pasen a planificar con los que tienen voz cómo hacerla llegar de manera comprensible al ciudadano la primera demanda no estará satisfecha. La segunda iría encaminada a permitir, no sólo a los militantes, sino a lo que podemos denominar CHASP (Ciudadanos Honestos Aunque Suficientemente Preocupados) —esa gran masa de personas que sin estar comprometidos fuertemente tienen una sensación de que algo no está bien y que esta sociedad requiere un cambio— poder escuchar la radio social sin tener que mover el dial permanentemente; es decir, que la radio pueda satisfacer la necesidad informativa —local y global—, cultural y de entretenimiento que los sectores sociales mayoritarios demandan, sin que se les exija ser «ser» parte de una identidad cultural o política resistente. En el contexto español diríamos que se trata de desarrollar una alternativa de radio social —en el contexto del 2006— más que de hacer «radio alternativa» —en el contexto de 1980—. La tercera iría encaminada a poder incorporar la radio como elemento de lo cotidiano como instrumento de cambio permanente.

En América Latina son muchas las experiencias que se han creado en torno a la movilización, si bien podríamos entender dos grandes acentos en el término. Muchas son las radios que han generado movilización en el sentido de fomentar la articulación de la comunidad de cara a su propio desarrollo, si



bien hay casos quasi modélicos como el de Radio Marañón en Jaén —Perú— (Figueroa, 2004), Radio Encuentro en Viedma —Argentina— (Busso, 2004) o ERPE en Riobamba —Ecuador—. Otro acento es el de las radios que han movilizado con un claro componente político y ciudadano en proyectos regionales y nacionales. En este sentido, hay que reseñar los logros que alcanzó la Coordinadora Nacional de Radio (CNR) del Perú, luego de las elecciones fraudulentas que eligieron a Fujimori Presidente por tercera ocasión y previo a su caída, el papel de la red de Radios de Fe y Alegría en Venezuela en abril de 2002 en el golpe de Venezuela, la fuerte implicación de la coordinadora de radios populares boliviana —ERBOL— en el proceso que terminó con la caída del Presidente Sánchez de Lozada o el más reciente papel de Radio La Luna en Ecuador encabezando la presión popular que terminó con la salida del país de presidente Lucio Gutiérrez.

La comunidad local. Las radios sociales siempre han estado ligadas al desarrollo comunitario y a la dinámica local. Paradójicamente la comunidad local adquiere mayor importancia en los tiempos de la globalización y el fortalecimiento de la comunicación fundamental en este contexto. Al hacerlo se propicia el desarrollo del poder local. La radio debe convertirse en plaza pública del diálogo y del debate social, contribuir al desarrollo cotidiano de la sociedad local, al diseño, impulso y evaluación de políticas públicas, a la generación de ciudadanía y de prácticas que ensanchen, mejoren y enriquezcan la democracia. En otros términos, la radio debe situarse por encima de los intereses del mercado.

Manuel Chaparro dice que «el término comunidad se circunscribe a la localidad y viene a reforzar los lazos entre personas. Los intereses, las aficiones, los problemas se hacen más partícipes, y ello permite que surjan vínculos de solidaridad. La radio en sí es un vínculo —concluye—, una causa común, un elemento más de identificación del individuo con su entorno, con sus semejantes».

Sin embargo y de forma simultánea debe negarse el acotamiento exclusivo de la comunicación social al ámbito local. Esta idea, utilizada de forma recurrente por las administraciones y aplaudida muchas veces por las experiencias radiofónicas mas «puristas», de hacer coincidir las experiencias de comunicación alternativas con el ámbito local es particularmente absurda hoy en día cuando los movimientos sociales no sólo tejen telarañas de contactos por todo el mundo, sino que experimentan sin cesar formas, canales y lenguajes de comunicación globales. Es paradójico que se fomente el pensamiento en términos planetarios, colectivos, de humanidad, a conectarse con experiencias de países del mundo entero, y paradójicamente se quiera encerrar exclusivamen-

te estas experiencias en las dimensiones informativas de barrios, calles o pueblos. Resaltamos la enorme equivocación conceptual de quienes quieren identificar lo social o comunitario con lo pequeño: hoy en día sólo desde lo social y lo comunitario es posible alcanzar dimensiones realmente globales.

Con respecto a la incidencia global la experiencia del consorcio IALE (Intercomunicación América Latina-Europa)⁽⁶⁾ es de las más destacables. Este proyecto nace por la necesidad de dar una respuesta global a los procesos migratorios que se están dando entre América Latina y Europa y de enlazar las realidades locales desde las que parten los migrantes y a las que llegan, con los procesos estructurales. El proyecto que lleva tres años en funcionamiento dispone en este momento de cinco programas de radio semanales interactivos desde los lugares de salida⁽⁷⁾ y de llegada de los migrantes, una intercambio de programas de radio con información general que se intercambian entre continentes y un portal de internet⁽⁸⁾. Más allá de los resultados del proyecto, que los tiene, hay que resaltar la creación de una red global de trabajo que ha servido para poner en común experiencias locales y para incidir en la agenda global.

Los procesos de construcción de comunidad deben estar insertos en espacios globales y lo deben hacer en red. En este sentido y como plantea Roncagloio (1999) en la construcción de redes para radios se ha recorrido cinco estadios, que obviamente con Internet han multiplicado sus potencialidades: 1) de intercambio básico de experiencias y materiales; 2) solidaridad en el ámbito de las reclamaciones de reconocimiento legal y social del trabajo de las radios; 3) de servicio recíproco, donde se comparten emprendimientos tecnológicos, formación, bancos de noticias; 4) producción (iniciativas de producción, programación y emisión compartidas) y 5) de acción política global —como la campaña *el derecho a la comunicación en la sociedad de la información*, que se lleva adelante en el marco de Naciones Unidas (www.crisinfo.org)—.

Desarrollar la ciudadanía. Una de las críticas que se ha realizado a las radios sociales es que en muchas ocasiones se han ubicado como «especialistas de la comunicación alternativa» y no desde una óptica clara de movimientos sociales y sociedad civil. Esta perspectiva lleva a pensar «en términos de necesidades técnicas y legales de los medios alternativos existentes o a punto de existir y no en términos de derechos y, sobre todo, de necesidades comunicati-

(6) En este proyecto, financiado por la Comisión Europea participan entidades de comunicación y desarrollo de los dos continentes: Cáritas Española (España), Red ConVoz (España), Radio Nederland (Holanda), Nachrichtenpol Lateinamerika (Alemania), CISC (Italia), Broederlijk Delen (Bélgica) ALER (Latinoamérica), Coordinadora Nacional de Radio-CNR (Perú), Instituto Radiofónico Fe y Alegría-IRFA (Venezuela), Foro Argentino de Radios Comunitarias-FARCO (Argentina), Educación Radiofónica de Bolivia-ERBOL (Bolivia), Coordinadora de Radios Populares del Ecuador-CORAPE (Ecuador) Y ARCA (Colombia).

(7) Se pueden escuchar en www.redconvoz.org.

(8) www.migrantesenlinea.org.



vas de la sociedad en su conjunto» —como plantean algunas personas implicadas en Barcelona con la democratización de comunicación, denunciando el comportamiento de las radios al poner en marcha negociaciones de supervivencia, carentes de toda ambición política, cuando empiezan a moverse los contextos legales—. La orientación de la agenda en este sentido crea otro filtro de representatividad necesariamente limitador que da como frutos planteamientos sesgados por las experiencias y situaciones y que no contribuye a la toma de conciencia ciudadana.

No se trata, por tanto, de abrir pequeños espacios para pequeños o no tan pequeños sectores sociales que quieran tener sus medios para comunicar entre sí sino de reorganizar la distribución de este bien público —el ether— según criterios de democracia participativa y facilitar el uso por parte de los ciudadanos.

Desde la práctica de las radios sociales el desafío está en superar la visión de quienes están al otro lado del aparato receptor. Ellos no son audiencia, no son radioescuchas, no son oyentes. Son ciudadanos. Y el desafío es grande, porque no tiene que ver solamente con una campaña de educación ciudadana, sino con una práctica que debe nacer desde el mismo medio. No es un discurso sino un ejercicio. El paso siguiente es el proceso de apropiación progresiva, consciente, plural y responsable del medio radio por parte de la ciudadanía. Es la hora de que los ciudadanos pidan cuentas a los medios. Si son un servicio público, deben rendir cuentas públicas. Es la hora de que los ciudadanos representados en organizaciones de la sociedad civil planteen los objetivos y las políticas del medio. Es la hora de que sean ellos quienes evalúen los programas, a los locutores, el impacto de la radio, su gestión.

Pero para ello, hay que despojarse de la propiedad «privada» del medio y realmente considerarlo de servicio público. Al contrario de la radio privada, que presta solamente un servicio *al* público, que no deja de ser una vitrina ideológica del mal nombrado modelo de libre mercado. Habría que reformular de nuevo el concepto de bien público.

En este punto es necesario también resaltar la necesidad de cambiar algunas prácticas de las radios sociales, dejando de creer que el medio es un feudo de unos cuantos comunicadores elegidos (normalmente por antigüedad) y pasar a considerarlo de propiedad comunitaria, dentro de un proceso de cada vez mayor responsabilidad y participación ciudadana.

La tecnología. La digitalización ha supuesto un cambio fundamental para la radio social. Ha facilitado el acceso a la producción a todos aquellos que han querido participar y ha permitido nuevas formas de intercambio de programación que ha supuesto una mejora efectiva en la oferta de las radios. Incluso

se han desarrollado las producciones con la incorporación de más recursos sonoros y de mayor edición «enlatada». Desde el punto de vista cotidiano la digitalización ha sido muy positiva, sin embargo, la emisión digital podría ser el elemento que elimine a gran parte de las experiencias sociales. Los proyectos de emisiones digitales implican una reducción de los puntos del dial y, al menos en Europa, van a estar destinadas a empresas estatales o continentales. Todavía no se conocen suficientemente los planes de ordenación pero podrían dejar un difícil panorama a las radios sociales. Las radios deberán trabajar sobre los criterios de concesión de las futuras licencias digitales. Hasta ahora los concursos tenían como base de puntuación tres apartados que pesaban un 33 % cada uno: el de la viabilidad económica, el de la técnica y el de los contenidos. Está claro que hoy en día, con los medios disponibles y los costes accesibles que hay no tiene sentido una repartición de este tipo y por lo tanto debería ser mucho mayor el peso del apartado contenidos. Es precisamente en éstos donde está la capacidad de incidencia cultural y política —la movilización, la comunidad y la ciudadanía— propia de este sujeto colectivo radio, miembro de la sociedad civil participativa.

4 BIBLIOGRAFÍA Y WEBS

- ALER (1993). «Prender para aprender: uso de la radio en la educación» Quito: ALER.
- ALONSO, L. E. (1991). «Los nuevos movimientos sociales y el hecho diferencial español: una interpretación», en Vidal Beneytto (coord.) *España a debate*, Vol II, Madrid: Tecnos.
- BASSETS, L. (ed.) (1981). *De las ondas rojas a las radios libres: textos para la historia de la radio*, Barcelona: Gustavo Gili.
- BLANCH NIETO, M. (1994). *Sistemas de medición de la audiencia de radio en España*, Bellaterra: Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- BRECHT, B. (1932/1981). «Teoría de la radio (1927-1932)». En: Bassets (ed.). *De las ondas rojas a las radios libres: textos para la historia de la radio*, Barcelona: Gustavo Gili.
- BURCH, Sally; LEÓN, Osvaldo y TAMAYO, Eduardo (2003). *Se cayó el sistema. Enredos en la sociedad de la información*, Quito: Agencia Latinoamericana de Información (ALAI).
- CHAPARRO ESCUDERO, M. (1998). *La radio pública local*, Sevilla: Fragua-IMEDEA.
- COLLIN, C. (1983). *Radiopoder: la radio como instrumento de participación social y política*, México: Folios.
- DÁVILA, L. y LÓPEZ RODRIGO, J. M. (2004). «Callos y Guatita». En: *La práctica inspira*, Quito: ALER.



- DÁVILA, L. y LÓPEZ RODRIGO, J. M. (2003). «Callos and huatitas: radio and migrations». En: *The one to match: radio, new ICTs an interactivity*. Roma: FAO.
- DIANI, M. (1998). «Las redes de los movimientos: una perspectiva de análisis». En: IBARRA y TEJERINA, *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid: Trotta.
- GEERTS, A y VAN OEYEN, V. (2001). «La radio popular frente al nuevo siglo: estudio de vigencia e incidencia», Quito: ALER.
- GIRARD, B. (2000). «Mixing Media: la radiodifusión e Internet para el desarrollo y la democracia», ponencia presentada en el encuentro «Mixed Media-Medios Enteros Radiodifusión e Internet para el desarrollo» (Tampa, Florida, septiembre 2000).
- HAWKRIDGE, D. y ROBINSON, J. (1984). *Organización de la radiodifusión educativa*, Paris: UNESCO.
- IBARRA, E. (1989). «Diez años de lucha: de las emisoras libres a las radios comunitarias», Cuaderno Monográfico de los Cursos de Verano de El Escorial, 1989.
- JAMINSON, D. T. y McANANY, E. G. (1981). *La radio al servicio de la educación y el desarrollo*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- JEREZ, A y LÓPEZ RODRIGO, J. M. (2004). «Las radios sociales y el movimiento de la democratización de la comunicación». En: *La red en la calle. Anuario de movimientos sociales 2003*, Barcelona: Icaria.
- McADAM, D.; McCARTHY, J. D., y ZALD, M. N. (1999). «Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales» En: McADAM, McCARTHY y ZALD, *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid: Istmo.
- McBRIDE, S. (1980). *Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo*, Madrid: Fondo de Cultura Económica-UNESCO.
- MENOR, J. y PERALES, A. (1989). «Mito y discurso tecnológico», Telos, n.º 20.
- PRADO I PICÓ, E. (1983). *Las Radios Libres. Teoría y práctica de un movimiento alternativo*, Barcelona: Mitre.
- RONCAGLIOLO, R. (1999). «Las redes de cooperación y la radio comunitaria». En: Chaparro (ed.) *La democratización de los medios de comunicación*, Sevilla: EMA-Diputación de Sevilla.
- RODRÍGUEZ FUENZALIDA, E. (ed.) (1992). *Alfabetización y postalfabetización por radio*, Madrid: Editorial Popular.
- SILGUEIRO, R. (1997). «Seguimos en buena onda», Quito: ALER.
- SFEZ, L. (1996). «Ciencia, medios de comunicación y poder», *Boletín de FUNDESCO*, n.º 183.



VIDAL-BENEYTO, J. (ed.) (1979). *Alternativas populares a las comunicaciones de masas*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

VIOLI, P. (1979). «Contrainformación y comunicación política». En: VIDAL-BENEYTO (ed.). *Alternativas populares a las comunicaciones de masas*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

WHITE, R. (1978). *Un modelo alternativo de educación básica: Radio Santa María*, París: UNESCO.

WINOCUR, R. (2002). *Ciudadanos mediáticos: la construcción de lo público en la radio*, Barcelona: Gedisa.

www.aler.org.ec

www.alainet.org

www.amarc.org

www.comunica.org

www.crisinfo.org

www.emartv.org

www.gentequemuevesucasa.org

www.iicom.org

www.medioscomunitarios.org

www.okupemlesones.org

www.radioslibres.eurosur.org

www.redconvoz.org

www.ondasocialencuentro.org



Televisión comunitaria y televisión educativa: televisión de y para la sociedad civil

Agustín García Matilla

Profesor de la Universidad Carlos III de Madrid (Dpto. de Periodismo y Comunicación Audiovisual) y miembro de Aire Comunicación.

Carme Mayugo i Majó

Miembro de Teleduca. Educació i Comunicació y la Assemblea per la Comunicació Social

Jenaro Fernández Baena

Profesor de la Universidad Carlos III (Dpto. de Periodismo y Comunicación Audiovisual) y miembro de Aire Comunicación.

Fernando Tucho

Profesor en la Universidad Rey Juan Carlos (Dpto. Ciencias de la Comunicación 2) y miembro de Aire Comunicación.

Sumario

- 0.** Introducción. **1.** Televisión Educativa: contenidos televisivos al servicio de la ciudadanía. **2.** Breve recorrido histórico por las experiencias más significativas de televisión educativa, dentro y fuera de España. **3.** Televisión local y televisión comunitaria: ¿Televisiones de la ciudadanía? **4.** Televisión local y sociedad civil fueron de la mano. **5.** Breve recorrido histórico de la televisión local en el estado español y situación actual. **6.** Experiencias de TV comunitaria. Hacia un tercer sector audiovisual. **7.** Bibliografía

RESUMEN

Plantear la existencia de una televisión desde la sociedad civil nos lleva a hablar de dos fenómenos televisivos complementarios pero diferenciables, como son la televisión educativa y la televisión comunitaria. Podemos hablar de la primera como aquella que parte de las necesidades y demandas educativas de la ciudadanía, mientras que la segunda sería aquella que nace desde las propias organizaciones sociales de la sociedad civil con una clara vocación de servicio público. En este artículo situamos brevemente cada uno de estos dos fenómenos, incidiendo en su pasado, presente y futuro en el estado español.

ABSTRACT

Regarding the issue «television and civil society», we can identify two types of television, at the same time close among them but easily recognizable as different: educational television and



community television. If the educational television is born from the educational needs and demands of citizenry, community television is created by the social organizations themselves with a goal of public service. In this paper, we attend briefly to these two types of television, focusing on their past, present and future in Spain.

0 INTRODUCCIÓN

Al hablar de televisión y sociedad civil, no deberíamos obviar el debate acerca de si toda la televisión debería estar al servicio de la ciudadanía, tal y como nuestra legislación recoge para cadenas públicas y privadas⁽¹⁾. Sin embargo, en este artículo nos centraremos en aquella televisión que realmente sí podemos decir que tiene su origen en la sociedad civil, bien sea porque de ella nacen las propias emisoras, bien porque la ciudadanía y sus necesidades están en el origen del diseño de esos programas televisivos. Así, dividiremos este artículo en dos partes: en la primera trataremos lo que entendemos por televisión educativa, la televisión cuyos contenidos sirven a la sociedad civil; en la segunda, la televisión comunitaria, aquella que nace desde la propia ciudadanía organizada. Al hablar de la primera penetraremos también en el terreno de la televisión documental o cultural. Al tratar la segunda nos resultará útil partir del mundo de la televisión local en su amplitud. Por supuesto, estas divisiones son útiles para el análisis, aunque en la realidad, afortunadamente, estos tipos de televisión al servicio de la sociedad civil aparecen muchas veces entremezclados.

1 TELEVISIÓN EDUCATIVA: CONTENIDOS TELEVISIVOS AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

Antes de entrar a desgranar el pasado y presente de lo que ha venido siendo la televisión educativa en nuestro país y en el contexto internacional, debemos detenernos brevemente en qué entendemos por televisión educativa, clarificando en lo posible un concepto muchas veces utilizado de manera difusa, otras veces directamente vilipendiado.

Partimos del reconocimiento de que cualquier programación de televisión puede ser utilizada para la educación si es adecuadamente insertada en un

(1) Una obligación de servicio público que la nueva Ley General del Audiovisual podría dejar fuera definitivamente para el sector privado, como ha sucedido con la ya aprobada en el *Parlament de Catalunya (Llei 22/2005, de 29 de desembre, de la comunicació audiovisual de Catalunya)*. Visto lo visto, quizá la clarificación no sea mala, dada la nula disposición de los sucesivos gobiernos a hacer cumplir a las cadenas esas obligaciones. Baste recordar la definición que el anterior gobierno dio del servicio público como todo aquello que hiciera la televisión pública.



proceso de enseñanza-aprendizaje. Valgan de ejemplo los numerosos usos que profesores y profesoras de todos los niveles de enseñanza vienen haciendo de espacios televisivos de todo tipo —magazines, informativos, teleseries, spots publicitarios...—, ya sean grabados por ellos mismos o previamente editados y trabajados didácticamente por alguna institución⁽²⁾. Este reconocimiento, por otra parte, no significa que no debemos mostrarnos cautelosos con la confusa idea de que «toda la televisión educa», pues entendemos que el término «educación» guarda fines más altos que la más general «influencia» a la que los promotores de esta afirmación parecen aludir (una capacidad socializadora o de influencia ésta que sí podríamos reconocerle a toda la televisión).

A la hora de entrar a definir qué entendemos por educación, requisito previo para poder asir la idea de televisión educativa, nos encontramos habitualmente con dos líneas complementarias: aquella más centrada en la difusión de conocimientos, y que ha dado lugar a la conocida como «televisión instructiva» o «televisión escolar», encaminada a apoyar la labor docente de los profesores en el proceso de generación de esos conocimientos por parte de sus alumnos y alumnas; y una línea que entiende a la educación como un proceso más amplio de desarrollo integral de la persona, que estaría recogida a nuestro entender en el concepto más abarcador de «televisión educativa» (y que englobaría también a las anteriores). Por tanto, la televisión educativa sería aquella que está al servicio de la educación de la persona, entendiendo educación como «una acción y un proceso intencional, continuo y sistemático de perfeccionamiento de la persona en cualquiera de sus dimensiones (intelectual, física, estética, social, profesional, ética...).» (Vázquez Gómez, 1996: 23).

Esta definición nos da una de las claves de la educación y por tanto de la televisión educativa: la intencionalidad, que se traduce en que a la hora de abordar el diseño de ese programa o canal educativo se ponen todos sus elementos al servicio del cumplimiento de los objetivos educativos marcados, objetivos que nacen de las necesidades y/o demandas de nuestro público. Esta idea clave nos sirve para diferenciar a la televisión educativa de la conocida como televisión documental o cultural, pues aunque esta segunda tiene un gran aprovechamiento educativo por parte del público no está concebida desde su origen y en todas sus fases de elaboración con una intencionalidad educativa⁽³⁾.

(2) Véase por ejemplo los materiales educativos «Com veure la TV?» editados por el Consell de l'Audiovisual de Catalunya, ya en su segunda edición.

(3) Raro es encontrar que un documental o programa cultural se plantee en su diseño inicial investigar las necesidades educativas y las características de su público, o que los objetivos educativos gobiernen la toma de decisiones por encima de otro tipo de criterios.



En definitiva, lo que nos interesa resaltar es la idea de una televisión que pone el origen de sus contenidos y programaciones en las necesidades y demandas de la ciudadanía, y que a partir de ahí pone toda su intención en satisfacer esas necesidades, siendo conscientes de que en última instancia el «perfeccionamiento» de cada individuo es fruto del proceso de desarrollo de cada persona, en comunión con los demás y mediatizados por el mundo, como dijera Freire. Y ahí la televisión, limitada entre otras cosas por estar fuera de los contextos adecuados de enseñanza-aprendizaje, puede intervenir desde la fuerza de su intencionalidad educativa. Un medio de comunicación, como la televisión, o un sistema de información y comunicación en red, como pueda ser Internet, no podrán asegurar la totalidad de la enseñanza, tal y como la hemos concebido hasta ahora, aunque sí podrán impartir otra forma de enseñanza.

El informe McBride (1980) aportó claves que aún hoy cobran vigencia especial, al abordar el tema que nos ocupa. Este informe planteaba el aumento del potencial educativo de la comunicación, ya que, según sus redactores, «la educación es también un instrumento indispensable para enseñar a los hombres a comunicar mejor y a aprovechar mejor los intercambios que se producen entre ellos. Por consiguiente, entre la comunicación y la educación hay una relación recíproca, que se enriquece constantemente... Difícilmente cabe negar el impacto educativo —y no solamente pedagógico en sentido estricto— de los medios de información y de la comunicación en general, incluso cuando el contenido del mensaje no es de carácter educativo. La acción educativa y socializadora que incumbe a la comunicación implica que responda en la mayor medida posible a las necesidades de desarrollo de la sociedad y que sea tratada como un bien social» (McBride, 1980: 56-57).

2 BREVE RECORRIDO HISTÓRICO POR LAS EXPERIENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE TELEVISIÓN EDUCATIVA, DENTRO Y FUERA DE ESPAÑA

Partiendo de la diferenciación, muy porosa por otra parte, entre los conceptos «educativo», de un lado, y «documental» o «cultural», de otro, en este apartado nos planteamos realizar un breve acercamiento al panorama internacional y nacional de la televisión educativa, con el objetivo de situar el estado actual de la cuestión⁽⁴⁾.

(4) Desde hace más de 20 años venimos recogiendo y sistematizando las experiencias sobre televisión educativa en España y en el resto del mundo. Este apartado es un resumen y actualización de GARCÍA MANTILLA, 2003. Para una ampliación y profundización de lo tratado en este artículo véase esta obra. Para un estudio complementario por etapas véase FRANCÉS I DOMÉNECH, 2005.



2.1. La experiencia internacional

Desde los años veinte del siglo pasado la programación de las televisiones que entonces ya empezaban a funcionar se vio salpicada por programas con cierta intencionalidad educativa. Sin embargo, no es hasta los primeros años de la década de los cincuenta cuando encontramos las primeras experiencias de programas educativos cobijados bajo el paraguas de los grandes modelos de programación de servicio público.

La Nipón Hoso Kyokai (NHK) se crea en Japón en 1953 con un modelo de corporación pública independiente del Gobierno, que alberga cuatro canales de televisión y atiende a principios de servicio público. Uno de estos canales está dedicado íntegramente a la programación educativa con un enfoque instructivo destinado a suplir las carencias de la escuela. La NHK ha representado el modelo más tradicional de televisión para la escuela. Su programación recoge espacios que abarcan desde la etapa preescolar hasta la formación de adultos.

En el caso de América del Norte nos encontramos con el caso de la Public Broadcasting System (PBS) en los Estados Unidos. Se trata de una corporación sin ánimo de lucro que distribuye producciones educativas y culturales a través de ciento ochenta canales públicos que tienen licencia para la emisión de programas educativos. Su sistema de financiación está basado en las aportaciones de fundaciones, empresas y particulares. De forma coordinada con el sistema educativo del país ha puesto en marcha iniciativas destinadas a diferentes públicos. Como ejemplo paradigmático suele citarse a la Children's Television Workshop (CTW). Esta productora es la responsable de *Sesame Street* (Barrio Sésamo). Se trata de uno de los programas educativos que ha tenido mayor difusión mundial desde que en los años sesenta se creara este centro de investigación y producción televisiva.

Por otra parte en Canadá podemos encontrar ejemplos como TV Ontario, Canal Saber o Télé Québec.

En Europa han coexistido varios modelos de televisiones educativas o de cadenas que han albergado programación educativa. Como modelo ejemplar, hemos de mencionar a la British Broadcasting Corporation (BBC), que inició su programación educativa en 1977. La BBC se ha caracterizado desde sus orígenes por ser una institución valorada como un bien nacional por parte de los ciudadanos. Con una estrecha colaboración con el sistema abierto de enseñanza universitaria, la Open University, la BBC busca una formación permanente de su audiencia y es pionera en numerosas producciones educativas destinadas al público infantil, entre otras: *Words and Pictures*, *Tweenies* o *Teletubbies*.



Hay que destacar que el 97 por ciento de las escuelas de primaria británicas y el 95 por ciento de las de secundaria declaran utilizar programas de la televisión escolar producidos por la cadena británica.

En Francia se encuentra la antigua Cinquième, actualmente France 5, que, junto a Sept/Art, es considerada la cadena del conocimiento, de la formación y del empleo.

En los países nórdicos como Suecia, Noruega, Finlandia u Holanda, los esfuerzos educativos se concentran sobre todo en programas infantiles y juveniles. Existen informativos diarios destinados a este público objetivo, como es el caso del *Jeugdjournaal*, emitido por la cadena holandesa NED 3 de la NOS (Confederación Coordinadora de las Cadenas Públicas).

En Alemania, las cadenas públicas ARD y ZDF han creado informativos específicos para niños como el *Klicker* del programa *Liliouz*, emitido en la ARD a nivel nacional. Por otro lado, la ZDF tiene una larga tradición en la emisión de programas de educación en comunicación audiovisual para niños y jóvenes. Un buen ejemplo es *Behind the Scenes*.

En Italia podemos mencionar a la RAI que, mediante un contrato de servicio firmado en el año 2002, se comprometió a producir programas para la infancia y la juventud asesorados por expertos en desarrollo evolutivo, promover la producción de programas especialmente pensados para personas discapacitadas en el plano sensorial y para capas sociales más necesitadas, previendo también una programación para extranjeros y apoyando asimismo una serie de iniciativas para la valoración de la culturas locales. Este contrato programa está pendiente de renovación por parte del gobierno de Berlusconi que, lejos de apostar por apoyar a una televisión pública y de servicio de larga tradición, ha convertido su privatización en uno de los objetivos de su programa de gobierno.

América Latina tiene una larga trayectoria en el desarrollo de experiencias de televisión educativa. En México podemos encontrar la Unidad de Televisión Educativa (UTE) de la Secretaría Pública (SEP), equivalente a lo que sería el Ministerio de Educación en España, que cuenta con una de la mediatecas más voluminosas de América Latina, con más de veinticinco mil programas, y a su vez dispone de uno de los centros de televisión educativa más potentes de toda América: el Centro de Entretenimiento de Televisión Educativa, CETE.

Entro otras experiencias destacamos la Telesecundaria, una de las iniciativas de utilización de la televisión como medio de apoyo a la educación con más continuidad en el mundo. Por su parte, la Universidad Autónoma de México cuenta con la TV UNAM, una televisión educativa de ámbito universitario.



El Canal 11 ha destacado por su programación destinada al público infantil, con series de interés como *Bizbirije* o *El diván de Valentina*. México ha sido también la sede del Canal Clase, llevada a cabo por Direct TV desde un planteamiento que parte de la iniciativa privada y concibe la televisión educativa desde fines prioritariamente mercantiles.

Por último, el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) es una de las instituciones que desarrolla una intensa labor de investigación y edición de publicaciones vinculadas con el desarrollo de la televisión educativa en toda América.

En Colombia las emisoras locales y regionales han mostrado una mayor vitalidad y han trabajado en formatos de programas de servicio público y con mayor interés educativo, donde destacan canales como TeleAntioquia o Telemelledín.

Desde una perspectiva más convencional están canales como Telepacífico o Telearibe con experiencias meritorias con objetivos de servicio al sistema educativo.

También se han producido propuestas tan innovadoras como la que representó en su día la telenovela *Santa María del Olvido*, un intento de utilizar el tirón de este género televisivo con el fin de transmitir contenidos de servicio público como, por ejemplo, temas de salud y educación sanitaria.

APTV. Noticiero de valores es una de las producciones colombianas más recientes en la línea de los programas informativos para lo más jóvenes.

En Brasil el ejemplo de televisión educativa más significativo es TV Cultura. El objetivo de este canal es ofrecer a la sociedad una información de interés público, promover la formación y contribuir a un cambio cualitativo de la sociedad. Como ejemplos destacados de producciones educativas podemos citar *Castillo Ra Tim Bum* y, más recientemente, *Cocoricó*.

Por otra parte, TV Futura, creada en 1998 por la red O Globo, se presenta como un proyecto de educación para Brasil. Entre los principios educativos que orientan su programación, están la ética y la promoción del espíritu comunitario y la valoración del pluralismo cultural. Entre los proyectos más destacados de los últimos años están los programas *Acción*, que trata los problemas educativos más acuciantes en la realidad brasileña, o *Aló video escola*, espacio en el que se incorporan pequeñas dramatizaciones en las que los personajes pretenden saber más sobre el mundo, la historia y los seres humanos.

En el caso de la televisión Argentina, desde sus inicios nos encontramos con programas como *Telescuola técnica* y contenidos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).



Canal 7 ha emitido programas infantiles, como *Las aventuras de Cara Barro*, y programas de divulgación cultural y científica, como *DNI, Documento Nacional de Identidad*, tras la dictadura militar.

Una de las experiencias más duraderas en el tiempo corresponde a Educa-ble, en TV Quality (en la actualidad The History Channel). La programación ofrece contenidos curriculares estructurados en áreas temáticas desde el nivel de preescolar hasta el secundario.

En Chile destaca Teleduc, un organismo dependiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Teleduc emite a través de Canal 13, un canal privado propiedad de la misma universidad. Cubre el 99 % del territorio. Ofrece un conjunto de programas y reportajes dedicados a la difusión de la cultura, los valores, la ciencia, el arte, las humanidades y la tecnología.

2.2. La experiencia española

En España la televisión educativa ha estado prácticamente desaparecida del panorama televisivo. El cincuenta aniversario de la primera emisión de la televisión en España que celebramos en 2006 debería hacernos reflexionar sobre la pobre atención que los contenidos educativos han tenido por parte de la televisión pública. Nunca ha existido una apuesta definitiva por un verdadero programa, franja o canal educativo en España, a pesar de que la televisión pública mostró interés por la inclusión en su programación de contenidos educativos desde sus orígenes.

Sin embargo, no fue hasta 1992 cuando el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ente Público Radiotelevisión Española firmaran un convenio de cooperación que se materializara en el programa magazine educativo-cultural *La aventura del saber*. El programa se sigue emitiendo en la actualidad y constituye la experiencia de televisión educativa más duradera hasta la fecha. En sus orígenes se planteó con una estructura de programación vertical repartida por cinco contenedores que se ocupaban de campos específicos como: Calidad de vida, Humanidades, Sociedad, Ciencia y Tecnología y Actualidad, que se repartieron a lo largo de la semana. Este formato ha hecho que los contenidos se hayan programado en muchas ocasiones siguiendo los intereses de los profesionales de la televisión y no tanto pensando en las necesidades de los educadores. Finalmente, este programa ha quedado relegado a la franja de mañana con una duración de una hora de lunes a viernes.

Además de *La aventura del saber*, TVE emite el programa de idiomas *That's English*, cuyo seguimiento permite obtener certificados reconocidos académi-



camente. También emite la franja educativa de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (TV-UNED) destinada a completar sus cursos de formación.

En cuanto a las televisiones autonómicas, quizá el caso más destacado haya sido el de Telemadrid. Ente los años 1992 y 1994 se puso en marcha la producción de programas de servicio público de muy variados tipos y formatos: desde la educación formal no reglada hasta la realización de campañas globales, pasando por la creación de pequeños clips y microespacios, así como la realización de programas especiales y series de programas de larga duración.

Actualmente esta cadena sigue la fórmula de emitir programas y series documentales, tanto en su canal principal, como en La Otra, sin ninguna intención educativa clara.

En el resto de cadenas autonómicas el panorama es similar. Destaca sin embargo el esfuerzo que la Radiotelevisión Andaluza está realizando en los últimos años en este campo con la realización de programas como: *El club de las ideas*, *Tesis* y *El público lee*. El primero de ellos, fruto de la colaboración con la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y el Canal 2, trata de promover y divulgar planteamientos y experiencias innovadoras en materia educativa para mejorar la enseñanza.

En la Comunidad Valenciana, su segundo canal televisión, Punt Dos, centra su programación educativa a través de programas culturales, infantiles e, incluso, universitarios. En este último caso cuenta con *Campus universitari*, un punto de encuentro y de información sobre cuestiones universitarias: actividades académicas, investigación, vida universitaria, etc.

En cuanto a Cataluña, la Corporació Catalana de Radio y Televisió centra su oferta más educativa en el canal K3-33, dedicado al público infantil y juvenil, y también a ejercer de televisión cultural a través de espacios documentales (*El documental* o *Taller.doc*) y series divulgativas como *Què m'has dit!*, *De llibres o Postals africanes*. No obstante, en 2004 se creó un departamento de programas educativos en TVC con la intención de impulsar esta dimensión tanto en la producción propia como en la programación. Algunos de los primeros frutos son *Contes contats* y *Mira'm bé*.

En el País Vasco tanto ETB1 como ETB2 atienden a este tipo de programas. Destaca en esta cadena autonómica el programa educativo *Ikusgela* (Aula visual). Se trata de una experiencia desarrollada por la Euskal Irrati Telebista (EITB) y el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País



Vasco. El programa está dirigido al público en general y, especialmente, a la comunidad educativa de enseñanza secundaria obligatoria. Sus contenidos abarcan diferentes áreas de conocimiento y líneas transversales del currículo. Actualmente son más de doscientos los capítulos emitidos, con una hora diaria de duración.

La televisión gallega (TVG) también cuenta con algunos espacios que podemos considerar educativos. Así, *Educación Hoxe* está dedicado al sistema educativo en general, mediante, por ejemplo, reportajes sobre la comunidad educativa o sobre alguna carrera universitaria o proyecto de investigación; *Preescolar na casa* es un espacio que intenta paliar las deficiencias educativas como consecuencia de la enorme dispersión de los centros rurales en esta zona del país.

Mención aparte requiere la labor de la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI), que desde 1992 constituye la única iniciativa de programación televisiva dirigida globalmente a los países de la comunidad iberoamericana. Fruto de un acuerdo firmado en el marco de las cumbres de jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Iberoamericanos, se trata de una plataforma tecnológica que integra televisión vía satélite, videoconferencia e Internet. Sus franjas de programación se estructuran de acuerdo a contenidos vinculados con cursos de lenguas, programas de divulgación científica, tecnológica, cultural y artística, cursos de actualización e innovación para el profesorado, etc.

2.3. ¿El futuro de la televisión educativa?

Por último, para cerrar este breve panorama es necesario que intentemos acercarnos a las posibilidades que la llamada «nueva» televisión introduce para el desarrollo de la televisión educativa. La digitalización audiovisual supone una mayor calidad de imagen y sonido, la multiplicación de canales y abre todo un mundo de posibilidades interactivas y multimedia a disposición del telespectador, entre ellas las que pueden servir para el desarrollo de canales o plataformas educativas o para el apoyo a la formación de los ciudadanos.

La multiplicidad de canales ha supuesto la posibilidad de recibir una gran cantidad de canales documentales a través del cable o el satélite. También han surgido experiencias de canales educativos como fue el caso del canal Beca en España a través de la primera plataforma de Televisión Digital Terrestre, Quiero TV, desaparecida en el año 2003. Durante tres años Beca se constituyó en un canal que programaba de forma sistemática contenidos estructurados con arreglo a diversas franjas temáticas: Historia, Ciencia, Ser humano, Mundo Futuro, Arte, Las noches Beca, Grandes descubrimientos y Biografías.



Experiencias frustradas aparte, en Europa, otros países han conseguido el despegue definitivo de esta tecnología de emisión y recepción de manera más o menos exitosa. En Reino Unido, tras el fracaso de ITV, la BBC junto con Crowncastle y la plataforma digital Sky ha constituido el consorcio Freeview. En esta nueva plataforma la BBC ha introducido nuevos canales dirigidos a la comunidad educativa (Teacher's tv), el público preescolar (Cbeebies) o infantil (CBBC).

En Italia, la RAI ha creado la RAI-Educational con dos nuevos canales de televisión que emite a través de la TDT, satélite e Internet. Se trata de RAI Edu 1, dedicado a la enseñanza del inglés para los más pequeños; y RAI Edu 2, dedicado al mundo de la ciencia, la historia y la cultura.

En cuanto a servicios interactivos de apoyo al estudio, la BBC creó un servicio interactivo, accesible en Sky Digital, para apoyar a los estudiantes en sus exámenes para obtener los certificados generales de educación. Esta aplicación ofrece informaciones, consejos, vídeos y un servicio de tutorización con preguntas y respuestas. La PBS norteamericana, otro ejemplo a seguir, dota de interactividad a algunas de sus series educativas. Así ocurrió, por ejemplo, con «Cyberchase», una serie de dibujos animados destinada a enseñar matemáticas que ofrece juegos y actividades complementarias. TV Cabo, por su lado, participó en un proyecto de investigación de la Universidad Lusófona para evaluar las posibilidades educativas de la televisión interactiva en contextos escolares (Damásio, 2003).

Por otra parte, la cadena sobre línea ADSL Kingston Interactive Television provee a los estudiantes del Kingswood High School del suburbio inglés de Bransholme un servicio interactivo diseñado para ayudarles con sus tareas escolares. A través de un acuerdo con las autoridades locales, la cadena ofrece contenidos educativos bajo demanda, un servicio de información para padres y la posibilidad de contactar con los profesores de sus hijos (informaciones accesibles en www.itvt.com)⁽⁵⁾.

3 TELEVISIÓN LOCAL Y TELEVISIÓN COMUNITARIA EN EL ESTADO ESPAÑOL: ¿TELEVISIONES DE LA CIUDADANÍA?

Nos adentramos a continuación en la segunda parte de nuestro texto, según habíamos previsto al inicio.

(5) Para más iniciativas ver las ponencias presentadas sobre el tema en el marco de la conferencia «European Conference on Interactive Television: from Viewers to Actors?» celebrada en Brighton en abril de 2003 (<http://www.brighton.ac.uk/euroitv/euroitv03/>; fecha de acceso: 6/07/03). En un nivel propositivo, Eduardo García Matilla describe en uno de sus artículos las posibilidades para la educación que ofrece la televisión digital en el entorno de convergencia (GARCÍA MATILLA, E., 2002).



Como arranque debemos hacernos la pregunta que encabeza este apartado, para quizá convenir que lo más acertado sería decir que la televisión comunitaria, como fenómeno, todavía no se ha desarrollado en el Estado español. Ahora bien, desde la transición democrática, sí que se fueron sucediendo distintos intentos, por parte de la sociedad civil, de construir sus propios proyectos televisivos, sobre todo en el ámbito de cobertura local. Pero esos intentos no determinan, por sí solos, que se haya conseguido articular todavía una cultura política y una ambición social capaces de aupar la emergencia de una estructura de medios audiovisuales que pertenezcan de raíz a la ciudadanía.

Muchas son las causas que se entrecruzan para que, casi treinta años después del desmantelamiento de la dictadura franquista, conozcamos como únicamente posible un sistema mediático dicotómico, caracterizado por una fuerte y sólida implantación de iniciativas público-institucionales de televisión (en todos sus ámbitos de cobertura: estatal, autonómico y local), y progresivamente dominado —en aras de abrir el sector y romper con el monopolio del Estado— por la irrupción de los canales de titularidad privado-comercial. Además, sucede que las llamadas televisiones de gestión indirecta cada vez menos se inscriben en la vocación liberalizadora que las pretendía cobijar y, consiguientemente, protagonizan un sesgo re-monopolizador en manos de las grandes corporaciones de medios, sostenidas ya sea por grandes capitales mayoritariamente estatales o bien fruto de *joint ventures* supranacionales.

Por su cometido primigenio de servir a sus comunidades de referencia, las televisiones públicas tenían que devenir naturalmente en el espacio audiovisual de la sociedad civil. Pero no sucedió así. Más bien conocemos un sistema público de televisión excesivamente institucionalizado, encerrado en sí mismo, corporativista, con una toma de decisiones muy vertical, poco transparente en su gestión, y, en algunas etapas, incluso fuertemente clientelista ante los grupos de presión y sometido a intereses partidistas. Muy pronto, primero los gobiernos estatales y enseguida los autonómicos que se fueron sumando a gestionar servicios de televisión, se dieron cuenta del enorme poder que les otorgaba controlar férreamente este medio audiovisual. Asimismo, en los últimos años, también los ayuntamientos quisieron reservarse su cuota del pastel televisivo reclamando que, a través de proyectos municipales, eran los más idóneos para desarrollar lo que venía llamándose la «televisión de proximidad».

4 TELEVISIÓN LOCAL Y SOCIEDAD CIVIL FUERON DE LA MANO

Más allá de este desarrollo del sistema audiovisual en el Estado español, resulta que la sociedad civil organizada, ya desde principios de los 80 (y cuan-



do nadie apostaba por este sector), impulsó las primeras experiencias de televisión local. Su misión era tan claramente de «servicio público» que se estructuraba en torno a fundamentos como la participación ciudadana, el ejercicio democrático de la libre expresión, la información local o incluso de barrio, el reconocimiento de los movimientos sociales y culturales de base, la experimentación en nuevos lenguajes y formatos, la estructuración de flujos comunicativos en un territorio concreto y, en el caso de las nacionalidades históricas, la recuperación del uso social de su lengua propia.

Donde enraizó con más fuerza, en los años 80, este tipo de televisión local promovido por organizaciones de la sociedad civil fue en Catalunya. De hecho, se ha convenido que una de ellas, la pionera de las pioneras RTV Cardeu (una población que no llega a 10.000 habitantes situada 40 kilómetros al norte de Barcelona), es la primera televisión local del Estado español. Se fundó en 1981 y curiosamente todavía mantiene su independencia orgánica respecto del consistorio municipal. En pocos años, se podían contabilizar ya unas cuarenta emisoras locales de televisión por ondas hertzianas sólo en territorio catalán (Prado y Moragas, 1991).

Buena parte de estas iniciativas pioneras de televisión local, muy a pesar de su imbricación e incluso pertenencia al tejido asociativo, no optaron por formulaciones similares a las de las radios libres: autogestionarias, con vocación de alternativa al sistema dominante de medios y radicalmente independientes de cualquier vinculación institucional. Más bien se trataba de cubrir un espacio comunicativo vacío que estas experiencias supieron descubrir como un nuevo sector televisivo que, con el paso de los años, conocería un enorme dinamismo e incluso se definiría como un espacio socialmente muy útil. Tras el tiempo transcurrido, se puede afirmar que ejercieron básicamente de avanzadilla. A pesar de su precariedad tecnológica, financiera e incluso infraestructural, las organizaciones de base ciudadana que fundaron estas primeras televisiones locales fueron aventureras, visionarias en cuanto al concepto y nunca se plantearon como alternativa a los medios de titularidad pública sino más bien como complemento.

En pocos años, también fueron llegando a este sector audiovisual nuevos actores cuyas finalidades eran bien distintas: pequeñas iniciativas empresariales apostaban por este nuevo nicho de mercado televisivo que se estaba dibujando, y las administraciones locales ya empezaban a ocuparse de sus servicios de comunicación externa y también de conexión con la sociedad. Aunque todavía se ha hecho poca historia de la televisión local en el Estado español, se trata de un fenómeno que en muy pocos años creció de una forma abrumadora, llegó a casi todos los rincones de la geografía, tuvo una versatilidad programática increíble y se fue haciendo sitio en un contexto sin legislar. Desde

principios de los 80 hasta la actualidad, tan sólo surgió una iniciativa (incompleta) de tímida regulación de la televisión local: la llamada ley transitoria⁽⁶⁾ de 1995. Pero eso no atemperó el crecimiento vertiginoso de emisoras, todo lo contrario. En 2002 llegaron a censarse⁽⁷⁾ 897 en todo el Estado español.

5 BREVE RECORRIDO HISTÓRICO DE LA TELEVISIÓN LOCAL EN EL ESTADO ESPAÑOL Y SITUACIÓN ACTUAL

Estudiando la historia de la televisión local, podemos establecer tres fases para comprender su desarrollo en el Estado español y así evidenciar cómo la ciudadanía ha ido perdiendo el papel protagonista que tuvo en sus inicios (García Matilla y Pérez, 1997). Podemos situar la primera desde su nacimiento hasta 1985, caracterizada por identificar este nuevo medio como «instrumento de participación y acceso directo» y garante de «la libertad de expresión». La segunda etapa llegaría hasta finales de la década de los 80. En ella surge el impulso inicial de la iniciativa privada y también el primer acomodamiento de proyectos municipales. Por último, durante toda la década de los 90, se produce la incorporación progresiva y creciente de la iniciativa empresarial y los grupos de medios (primero locales, más tarde llegarían los estatales), el auge de la televisión municipal en comunidades como Catalunya y Andalucía, la adopción de fórmulas de programación generalistas y una creciente profesionalización.

En la actualidad, habría que añadir dos nuevas fases para entender cómo ha ido virando el fenómeno de la televisión local. La cuarta etapa abarca los últimos años de la década de los 90 y los primeros del siglo XXI, y está marcada por una mayor entrada de capitales y el auge de la cooperación en red (vertical u horizontal), a la espera de una regulación definitiva del sector que apunta hacia una hipotética solución para acabar con la selva mediática imperante: el transporte digital de la señal televisiva por ondas terrestres, que cuadruplica la capacidad del espectro y, como mal menor, encarece sobremanera el acceso a las tecnologías de emisión. La quinta fase recién ha empezado en 2004 con la aprobación y, a pesar del cambio de gobierno, la consiguiente aplicación del plan técnico nacional de Televisión Digital Terrestre (TDT) local. Se ha estructurado una legalización inminente de la cobertura local de televisión que va a desembocar en el establecimiento de un subsistema también dicotómico: televisiones supramunicipales y un amplio abanico de licencias de gestión indirecta a repartir entre los grandes grupos mediáticos.

(6) Ley 41/95 de 22 de diciembre.

(7) Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación: *Censo de Televisiones Locales*, Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación, Madrid, octubre, 2002.



¿Qué espacio le queda a la ciudadanía? Muy sencillo: el de público pasivo y consumidor. Con las administraciones de las comunidades autónomas (Madrid, Baleares, Murcia, Comunidad Valenciana, Catalunya, etc.) convocando los concursos para el reparto de las licencias de TDT local, este sector televisivo se está convirtiendo en un terreno de juego más donde se dirimen intereses políticos y económicos. Por un lado, están los consorcios supramunicipales que deberán —en algunos casos con el interés añadido de tener que entenderse entre consistorios de distinto color político— gestionar proyectos de servicio público sin que, para ello, cuenten con la capacidad financiera para garantizar que no necesitarán apoyos privado-comerciales. Pero tampoco se acaban de atrever a ceder espacio de gestión a la sociedad civil. Por otro lado, concurren los grandes conglomerados de medios privado-comerciales, con sus filiales *ad hoc*, para deslocalizar definitivamente el fenómeno de la televisión local y convertirlo en el mercado de segunda vida de sus producciones sobrantes o que ya dejaron de estar en primera línea.

Tratar de comprender cómo se pudo llegar de un extremo al otro no es fácil. Aquí tan sólo se apuntan algunas causas. A parte de la falta de atrevimiento político para, en su momento⁽⁸⁾, regular el sector de la televisión local, se dejó que, una vez más, la sociedad civil fuera por delante y abriera caminos pero nunca se le reconoció. La ciudadanía, por necesidad, había destapado un acceso comunitario al mundo audiovisual que convenía, como mínimo, conservar. La irrupción de las tecnologías digitales (con el subsiguiente abaratamiento de costes en calidades de producción estimables), los buenos resultados de audiencia en situaciones de «proximidad», la búsqueda de una mayor conexión con su entorno inmediato por parte de la sociedad, la invasión del mundo de la imagen en nuestras culturas contemporáneas fueron algunas pistas decisivas para reconocer ahí un nuevo mercado audiovisual que había que explorar política y económicamente.

6 EXPERIENCIAS DE TV COMUNITARIA. HACIA UN TERCER SECTOR AUDIOVISUAL

La pregunta sería ahora: ¿qué le queda a la sociedad civil de la televisión local que aupó 20 años atrás? Por un lado, todavía persisten algunas experiencias de televisión asociativa con fuerte implantación comunitaria, como es el caso de Tele K⁽⁹⁾ en Vallecas (Madrid). Esta televisión local nació en 1992 para apoyar comunicativamente un proyecto de desarrollo local en este barrio madrileño. A pesar de sus casi 14 años en funcionamiento, ahora se cierne sobre

(8) A finales de los años 80 e inicios de los años 90, a más tardar.

(9) Para más información: <http://www.vallecas.org/>



ella una amenaza de cierre porque no obtuvo ninguna de las licencias de TDT local que concedió la Comunidad de Madrid. Tele K se autofinancia y es la última de este tipo que queda en una gran ciudad.

Por otro lado, se están estructurando nuevos proyectos televisivos en otras ciudades españolas, muy conectados con los llamados nuevos movimientos sociales. En 2003, empezaron a caminar Pluralia TV⁽¹⁰⁾ en Valencia y la Assemblea per la *Comunicació Social*⁽¹¹⁾ (ACS) con La Tele en Barcelona, y últimamente se están empezando a configurar en Madrid (SinAntena)⁽¹²⁾, Bilbo (Amatau TV) e Iruñea (Gaztetxe Telestreet), operadores de barrio que se inspiran en el modelo de las *telestreets*⁽¹³⁾ italianas.

Estas iniciativas parten de unos principios coincidentes y muchas veces también compartidos que entroncan con todo el movimiento de los medios comunitarios y el derecho de la ciudadanía a promover y gestionar sus propias emisoras. Pero, al mismo tiempo, cada uno de ellos ha optado por un sistema organizacional y una redefinición del medio televisivo adecuados a la realidad mediática y también político-social de sus contextos inmediatos. Coinciden en la necesidad de transformar el actual sistema comunicativo para profundizar y avanzar en la construcción de modelos de desarrollo que respondan a las demandas sociales actuales. Para ello consideran imprescindible que la sociedad civil retome un rol protagonista.

De una manera u otra, todas estas iniciativas se inscriben en el concepto de *Tercer Sector Audiovisual*, ni público ni privado, sino ciudadano y estructuralmente social. Se trata de un concepto que les resulta útil para exponer la necesidad de crear proyectos comunicativos que puedan aglutinar en su seno a multitud de organizaciones sociales y también a la sociedad civil en su conjunto. La denominación Tercer Sector Audiovisual no funciona como identificador sino como aglutinador. Sirve para reclamar un espacio propio que no tenga que competir con propuestas privado-comerciales para conseguir frecuencias pero que tampoco se confunda con el sector público-institucional. Además permite visualizar que al actual sistema de medios audiovisuales le falta una tercera pata. Una verdadera televisión de y para la sociedad civil.

7 BIBLIOGRAFÍA

BERARDI, Franco; JACQUEMET, Marco y VITALI, Giancarlo. *Telestreet. Máquina imaginativa no homologada*. Barcelona: El Viejo Topo, 2003.

(10) Para más información: <http://pluralia.tv/>

(11) Para ampliar la información, consultar la web: <http://www.okupemlesones.org>

(12) Para conocer más: <http://www.lavapieswireless.net/SinAntenaTV.html>

(13) Fenómeno ampliamente extendido y de crecimiento exponencial en los dos últimos años en Italia. Para conocer más, consultar: <http://www.telestreet.it/> o BERARDI, JACQUEMET y VITALI, 2003.



- DAMÁSIO, Manuel José. «Uses of interactive television in educational settings: evaluating the media impact». En: *European Conference on Interactive Television: from Viewers to Actors?*, 2-4 Abril. Brighton (UK), 2003. On line: <http://www.brighton.ac.uk/interactive/euroitv/euroitv03/Posters/Poster4.pdf>
- FRANCÉS I DOMÉNECH, Miquel. *¿Es posible la televisión educativa en la multi-difusión digital?* En: Congreso Hispanoluso de Comunicación y Educación: «Hacia una TV de calidad. La televisión que queremos». 24-27 noviembre. Huelva: Grupo Comunicar, 2005.
- GARCÍA MATILLA, Agustín. *Una televisión para la educación: La utopía posible*. Barcelona: Gedisa, 2003.
- GARCÍA MATILLA, Agustín; PÉREZ, Francisco. «La televisión local como propuesta innovadora de comunicación». En: *La televisión en España mañana. Modelos televisivos y opciones ideológicas*. Madrid: Siglo XXI, 1997.
- GARCÍA MATILLA, Eduardo. «La convergencia tecnológica: un nuevo concepto de televisión y nuevas oportunidades para la educación». En: *Educación para la comunicación. Televisión y multimedia*. Madrid: Máster en Televisión Educativa de la UCM y Corporación Multimedia, 2002.
- McBRIDE, Sean. *Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e Información en nuestro tiempo*. París: Fondo de Cultura Económica-UNESCO, 1980.
- PRADO, Emili; MORAGAS, Miguel de. *Televisiones locales. Tipología y aportaciones de la experiencia catalana*. Barcelona: Col·legi de Periodistes de Catalunya, 1991.
- VÁZQUEZ GÓMEZ, Gonzalo (ed.). *Formación de profesores de educación secundaria*. Madrid: ICE de la Universidad Complutense, 1996.



La globalización de los movimientos sociales: Los medios alternativos telemáticos

Sara López
Gustavo Roig
NODO 50

Sumario

1. Introducción.
2. Medios alternativos telemáticos para movimientos sociales y ONGs.
 - 2.1. ¿Qué es eso de los medios telemáticos alternativos?
 - 2.2. ¿Para qué usan Internet las organizaciones sociales y ciudadanas? Usos generales.
 - 2.3. ¿De qué manera se ponen en práctica estos objetivos? Usos concretos.
3. Medios y medios: distintos modelos y un pequeño mapa.
4. Concluyendo.
5. Bibliografía.

RESUMEN

La aparición de Internet ha sido un cambio fundamental en la comunicación de la sociedad civil, no sólo desde el punto de vista de medio de comunicación, sino como eje de la articulación del activismo y las nuevas dinámicas de los movimientos sociales. El artículo repasa en su primera parte los elementos fundamentales de interrelación entre el Internet y los movimientos sociales. Posteriormente facilita un mapa de los medios que se mueven en Internet, su ubicación, importancia y ámbitos temáticos en los que se mueven. El artículo concluye identificando a la brecha digital y las nuevas doctrinas de seguridad como los principales elementos que van a dificultar el desarrollo de los movimientos sociales en la red, así como las nuevas experiencias que dan nuevas perspectivas a Internet.

ABSTRACT

The advent of the Internet marked a fundamental change in communication in civil society, not only from the standpoint of communication media, but as the pivotal axis of activism and the



new dynamics of social movements. The paper first reviews the basic aspects of the link between the Internet and social movements. It then maps the media in Internet, their location, significance and theme areas. The paper concludes by identifying the digital gap and the new security doctrines as the main elements which will hamper the development of social movements online, as well as the latest experiences offering uncharted prospects to the Internet.

1 INTRODUCCIÓN

Internet forma parte de la vida de miles de activistas al calor de la preparación de las *contracumbres* (reuniones internacionales llamadas a contestar los encuentros públicos de las grandes instituciones internacionales) que impulsa el llamado Movimiento Antiglobalización. Seattle, en 1999; Praga, en 2000, Génova y Barcelona, en 2001, y un largo recorrido de encuentros son posibles, entre otras cosas, porque Internet permite la coordinación de redes y la aproximación de discursos y agendas con muchos puntos en común. Frente al imaginario mercantilizado que domina la Red, la incursión de los actores sociales en el ciberespacio incorpora nuevos modos organizativos, nuevos sistemas y cauces de toma de decisiones, y, sobre todo, contenidos hasta entonces dispersos. Se empieza a dibujar un nuevo escenario desde el que *hacer política*: una red tecnológica y social donde los movimientos sociales y ciudadanos se encuentran, deliberan y se coordinan.

En una primera fase, los esfuerzos se centran en la reapropiación de una herramienta connotada ideológicamente con los valores de quien la impulsa —el Mercado—, en la que es difícil —en términos de visibilidad— estar. Se libra entonces la batalla por crear redes y abrir intersticios para los nuevos discursos *insurgentes* invisibilizados —el neozapatismo con especial protagonismo— en la agenda mediática convencional—.

El encuentro entre los sectores más centrados en la protesta (los activistas que hacen posibles las *contracumbres*, abriendo las primeras brechas de «lo que se puede cambiar») y los que convergen en torno a *la propuesta*⁽¹⁾ (que esbozan los debates pendientes, en los que hay que tomar posición: «cómo se pueden cambiar las cosas») afianzan una nueva arena política en la que se busca profundizar la transformación posible y necesaria. Aunque el 11 de septiembre parece poner fin al ciclo de *contracumbres*, en un contexto político de cierre sistémico que prioriza la seguridad en la lucha global contra el terrorismo, y a pesar del repliegue movilizador, las organizaciones y movimientos se encuentran con redes que consolidan su presencia en el ciberespacio.

(1) Para una clarificación de estos sectores, ver ECHART, E. LÓPEZ, S. y OROZCO, K. (2004).



Lo que inicialmente fuera «libertad de expresión» a secas, y que poco a poco se define como «derecho (humano) a la comunicación»⁽²⁾ se va conquistando desde una práctica (la creación de medios y canales de comunicación alternativos), en la que es prioritaria la definición de una agenda de trabajo propia. Desde el *qué* (contenidos sociales, sin connotaciones discriminatorias, facilitando el acceso a los que no son escuchados), hasta el *cómo* (con batallas contra intentos reguladores censores, por canales plurales, con alianzas en sectores estratégicos —comunicadores— e interpelaciones al poder político, formando en lecturas críticas de los medios y desde la investigación activista), la democratización de la información será el pilar central del trabajo de los nuevos medios alternativos en Internet. Porque el derecho a la información y la comunicación *es consustancial a la vida democrática de la propia sociedad, cuya vitalidad depende de una ciudadanía informada y reflexiva, capaz de participar y corresponsabilizarse en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos*⁽³⁾.

Mediante pequeños avances, las emergentes *esferas públicas periféricas*⁽⁴⁾ (conformadas por este entramado de voces al margen de los creadores institucionales de opinión) empiezan a tener capacidad de cuestionar los canales de la «verdad convencional»⁽⁵⁾ y a posibilitar coordinaciones ciudadanas en torno al derecho a ser informados. Veremos aquí, por tanto, cómo estos nuevos medios, a través de una de sus expresiones más consolidadas —los proyectos contrainformativos— pugnan por articular los espacios de las nuevas luchas ciudadanas, usando Internet como plataforma.

Por todo ello y para conocerlos mejor, a continuación desarrollamos qué son, qué hacen y para qué, y algunas de las experiencias más destacadas.

2 MEDIOS ALTERNATIVOS TELEMÁTICOS PARA MOVIMIENTOS SOCIALES Y ONG

Aunque la comunicación alternativa, o contrainformación, surge de la mano de organizaciones políticas y sociales mucho antes de la aparición de In-

(2) Osvaldo León lo rescata así de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en «su artículo 19 lo consignó como el derecho a la comunicación y a la libertad de expresión y opinión», dentro de la batalla por «recuperar» Internet del imaginario mercantil que lo rige, no sólo en valores, sino también a través de la estructura monopolística que define la esfera mediática convencional a nivel global. «Por una agenda social en la comunicación» en DE MORAES, D. (2005).

(3) LEÓN, O. Obra citada.

(4) SAMPEDRO, V. (2001). Sin triunfalismos, como los manifestados por Pierre Levy, quien llega a vaticinar una «esfera pública del futuro» constituida «por la interconexión fractal de los automecia y las comunidades virtuales». LEVY, P. *Por la ciberdemocracia*, en DE MORAES (2005), obra citada.

(5) El discurso oficial de los *media*, basado en la presunción de la objetividad periodística, que define los temas de actualidad: la agenda mediática.

ternet⁽⁶⁾, la creciente difusión de la Red y la generalización de proyectos alternativos en el ciberespacio nos permiten afirmar que se ha acabado convirtiendo en el medio paradigmático para las iniciativas comunicativas impulsadas por las redes sociales y ciudadanas.

Abordamos en primer lugar una breve definición que nos permita centrar este fenómeno, para, a continuación, desglosar los usos genéricos y específicos que de Internet hacen los actores sociales.

2.1. ¿Qué es eso de los medios telemáticos alternativos?

Denominamos «medios telemáticos alternativos» a todas aquellas iniciativas comunicativas, en formato digital, puestas en marcha por actores sociales (redes, plataformas, colectivos y organizaciones no gubernamentales), en el marco de una agenda informativa propia y diferenciada, con un mayor grado de contextualización y alcance político que la elaborada por los medios convencionales.

En esta definición están contenidas algunas de las características centrales de este tipo de medios. Por un lado, tanto los actores que ponen en marcha estos proyectos, como los públicos a los que se dirigen, son cercanos o directamente forman parte de las redes activistas de referencia. Presuponen, por un lado, el manejo de una agenda temática acorde con los intereses de los receptores potenciales (los movimientos sociales). Por otro, incorporan otras innovaciones (además de las relacionadas con contenidos), que afectan al propio proceso de producción informativa (el esquema clásico unidireccional «Emisor-mensaje-receptor») y a los modos organizativos (estructuras horizontales y asamblearias, frente a las redacciones de los medios convencionales).

Por su parte, el adjetivo «telemáticos» hace directa alusión al soporte desde el que se emite, Internet, que, como decíamos, viene a marcar un antes y un después en el mundo contrainformativo. Así, antes de Internet, encontramos una primera etapa en la que los medios alternativos son experiencias precarias (es caro, y supone mucho trabajo, editar un fanzine), autorreferenciales (en la medida en que están pensados en clave de afirmación de la propia identidad, desde lo reactivo —contra el sistema, *anti-todo*—) y para públicos muy específicos (militantes, por la definición de contenidos, y cercanos, porque un fanzine no llega a todas partes). Sólo las radios libres consiguen

(6) Bajo esa denominación se encuadran las iniciativas comunicativas de, por ejemplo, partidos políticos (periódicos obreros), organizaciones armadas (la Agencia Clandestina ANCLA de Montoneros, en Argentina) o los fanzines y revistas de movimientos sociales, radios libres vecinales, etc.



ampliar su ámbito de referencia, muchas veces ayudadas por el soporte del movimiento vecinal.

Sin embargo, la aparición de Internet implica no sólo un cambio de soporte (crucial en sí, en la medida en que amplía las posibilidades de difusión, reduce los costes de producción e introduce nuevas formas de interacción con los receptores, entre otras cosas), sino además porque el incremento del volumen informativo permite el encuentro de un amplio abanico de experiencias y posiciones políticas.

Se convertirá, por tanto, en un espacio de convergencia de discursos —citados en la Introducción— que, progresivamente, afecta a la agenda de la contrainformación: desde las líneas más radicales de la protesta (con fuentes propias: lo que emiten los movimientos sobre sí mismos) hasta la incorporación de los planteamientos de la propuesta (con fuentes más institucionales, sobre lo que sucede más allá de los propios movimientos), el abanico temático se complejiza y se empiezan a incorporar respuestas a la agenda convencional. La agenda de la contrainformación se vuelve *híbrida*, con un ojo al interior de los movimientos y el otro atento al exterior.

2.2. ¿Para qué usan Internet las organizaciones sociales y ciudadanas? Usos generales

Destacamos ahora algunas de las metas genéricas que se plantean estos medios, dentro de la batalla por el derecho a la comunicación antes planteada:

- a) *Información*: se busca la ruptura con el modelo definido por la comunicación convencional (medios de masas, mediados por alianzas empresariales y políticas al uso⁽⁷⁾) y, con ello, la visibilización de agendas ocultas, que comprenden los discursos y la práctica de los actores sociales. La conexión entre realidades (como análisis cercanos de la vida cotidiana) y resistencias (como iniciativas sociales de respuesta a esos análisis) es uno de las primeras, y quizás la más intensa, victoria de la contrainformación, como atestigua el origen del Movimiento Antiglobalización. Internet ha sido funcional a esas luchas, facilitando el acceso a espacios virtuales de convergencia para la sensibilización y la acción.

Los procesos informativos alternativos vendrán, en esta clave, definidos por dos grandes rasgos, de alguna manera ya señalados, que procedemos a explicar brevemente:

(7) Bastaría con echar una ojeada al panorama comunicativo convencional en el Estado español, para descubrir las conexiones entre poder político y emporios mediáticos.



- a.1. *La definición de las agendas de lo social*: consistente, en la práctica, en la construcción de un conjunto coherente de los actores, causas, problemas sociales que no aparecen en los medios de comunicación de masas.

En términos concretos, hoy por hoy, la agenda abarca un amplio espectro de líneas de trabajo. Entre los movimientos sociales propiamente dichos, aparecen temas de los nuevos movimientos sociales (ecologismo, antimilitarismo, feminismo), solidaridad internacional (con América Latina y África a la cabeza, dentro de los que destacamos algunos ejes clásicos: Palestina, Sáhara, Cuba y ahora Venezuela, etc.), antifascismo, antirrepresivos, movimiento vecinal, republicano, estudiantil, sindical (incorporando revisiones, desde la denuncia de la precariedad), movimiento antiguerra y antiglobalización, así como ejes «novísimos», creados en torno a la propia Red (movimientos antipatentes y por el copyleft, software libre). Las ONG, por su parte, proceden a cierta compartimentación en clave corporativa, en la medida en que rara vez se aglutinan en grandes portales (con excepciones, como las Coordinadoras, que sí realizan campañas en torno a temas diversos: contra la deuda externa, por el 0,7 % del PIB y similares), centrándose en áreas de trabajo concretas, normalmente en clave regional (países sobre los que trabajan), temática (líneas de intervención, como desarrollo sostenible, género, comunicación, drogodependencias, etc.) o conceptual (fortalecimiento de la sociedad civil, desarrollo integral, democratización).

Frente a las prioridades informativas impuestas por las encuestas de opinión, los medios convencionales y los partidos políticos —elementos susceptibles de ser «contados» y agregados para definir las «mayorías» de la esfera pública central⁽⁸⁾—, la opinión pública discursiva narra cualitativamente los problemas sociales y las iniciativas activadas por las minorías ciudadanas. Genera así una agenda social menos visible, que pugna por abrir pequeñas fisuras de visibilidad, para sensibilizar y ganar apoyos de las mayorías (hegemonía).

- a.2. *Estilos y organización del trabajo*. Mientras que los medios convencionales se suelen organizar sobre un modelo empresarial jerárquico (selección temática y enfoques desde la dirección, redacciones profesionales, subvención por medios propios de la empresa y publicidad), las redes sociales trasladan a los medios alternativos los mo-

(8) SAMPEDRO, V. (2001): Obra citada.



delos relacionales/organizativos que le son propios. Se sustentan en su base social (los movimientos sociales, la ciudadanía ya sensibilizada), sobre un modelo de co-gestión económica no empresarial, trabajo colectivo y responsabilidades compartidas: asambleas, flujos horizontales de información, y autogestión.

Éstos son los modelos que encontraremos en los medios citados en el breve mapa que incorporamos al final. Será el diseño técnico de la Red el que facilitará esta correspondencia organizativa entre los movimientos sociales y sus medios virtuales.

- b) *Comunicación*: frente al obstáculo —ya clásico— de la unidireccionalidad en el proceso informativo, los medios digitales aprovechan las posibilidades que brinda Internet para inventar nuevos cauces en la producción informativa, que nos permitan hablar de verdadera «comunicación»: del «emisor-mensaje-receptor», pasamos a un modelo multidireccional, en el que el receptor es también emisor. Así, entre otras, aparece la figura del *activista reportero*⁽⁹⁾ que construye la información mediante su actividad política.

Las herramientas técnicas facilitan este propósito: aparecen otras opciones contrainformativas (la creación de secciones de publicación abierta, que permiten insertar comentarios a las noticias publicadas), nuevos medios (como los *weblogs* o *blogs*, que permiten que cualquiera disponga de un espacio propio en la Red, abierto a las opiniones de los demás) o instrumentos como el correo electrónico, las listas de debate, foros o chats, en los que cualquiera puede tomar la palabra.

Sin embargo, esta declaración de intenciones se cruza en su propia argumentación con una paradoja: por una parte, se pretende el *fin de la mediación* entre la noticia y el lector final, desmontando así la base de la manipulación periodística convencional. Al mismo tiempo, se reivindica el derecho a la subjetividad —los medios son políticos, los crean los usuarios/receptores— frente a la objetividad periodística (por falaz). La tautología está servida: si tratando de eliminar la mediación, creemos acercarnos a la objetividad y, de la misma manera, rechazamos la objetividad porque defendemos el compromiso político del medio, este discurso (ideal) de algún proyecto contrainformativo se hace impracticable, mera abstracción teórica o modelo irrealizable.

(9) Figura paradigmática de la Red Indymedia, creada para que los activistas cuenten en primera persona qué sucede en las movilizaciones en la calle. El desarrollo más claro de esta figura es la del «ciberactivista», que opera más en la Red que sobre los espacios físicos reales.

c) Coordinación: Desde una información/comunicación pensadas para la acción, Internet aparece como un medio capaz de brindar herramientas para la intervención política. Entre las herramientas que facilitan este tránsito, encontramos las listas de coordinación y debate, el correo electrónico, foros y similares. Y, nuevamente, el funcionamiento interno de colectivos y organizaciones, así como las prácticas del Movimiento Antiglobalización⁽¹⁰⁾, dan buena cuenta de ello. El ámbito concreto de uso comprende tanto la Red en sí (cibercampañas, bien sea para temas que afectan a los usos democráticos de Internet, o como ámbito de presión —*lobbying*—) como el «mundo real» (usos de la Red que permiten o hacen más visible la acción en la calle: campañas, páginas web de plataformas y coordinadoras, etc).

Entre los ejemplos más destacados de estos usos, cabe mencionar los flashmobs⁽¹¹⁾ o convocatorias espontáneas organizadas mediante teléfonos móviles y medios alternativos, algunas de las cuales han sido recientemente cruciales en la vida política de algunos estados: la revuelta —El poder del Pueblo II— que tumbó a Estrada en Filipinas en 2001⁽¹²⁾, la coordinación de apoyos a Chávez durante el golpe de estado en Venezuela en 2002, o la llamada «noche de los móviles» en diversas ciudades españolas en marzo de 2004⁽¹³⁾.

d) En paralelo a estos procesos, la construcción conjunta de identidades colectivas, bien sea sólo a través de la toma de conciencia de que en otras partes suceden hechos similares a los más cercanos, bien en la coordinación para la acción, es otra consecuencia y a la vez un objetivo de los usos sociales de la Red.

La propia construcción de la idea de que «Otro mundo es posible»⁽¹⁴⁾, sustentada sobre la de que «Otra comunicación» también lo es, son dos de los ejes centrales en este proceso de definición conjunta de quiénes son, qué hacen y qué proponen los activistas. Foros de debate, *flames*, intercambio de ficheros, listas de correo, *blogs*, FAQs⁽¹⁵⁾ se han

(10) No sólo es habitual que las organizaciones funcionen internamente a través de listas de correo, sino que durante el ciclo de contracumbre, éstas jugaron un papel esencial en la preparación de las acciones. Para profundizar, recomendamos LÓPEZ, S: *De Seattle a la calle Génova: tecnología, tecnoactivismo y acción política*. Ponencia en el Congreso Internacional de Comunicación, Universidad de Navarra, 2004: <http://www.unav.es/fcom/cicom/pdf/g2.movilizadores/Sara Lopez.pdf>

(11) Para profundizar en el fenómeno, recomendamos la lectura del libro de RHEINGOLD, H: *Multitudes inteligentes: la próxima revolución social*. Gedisa, Barcelona, 2004. El autor plantea que este tipo de fenómenos constituyen el germen de la nueva política ciudadana del futuro.

(12) <http://www2.noticiasdot.com/publicaciones/2004/0304/2203/noticias220403/noticias220304-11.htm>

(13) Al respecto, quizás sea interesante la lectura de LÓPEZ, S. y ROIG, G. «Del desconcierto emocional a la movilización política: redes sociales y medios alternativos del 11 al 13-M», en SAMPEDRO, V.: *13-M: Multitudes on line*. La Catarata, Madrid, 2004.

(14) Uno de los primeros lemas, acaso el más universalizado, del Movimiento Antiglobalización.

(15) *Frequent Asked Questions*, o «Preguntas frecuentes»: sección que suelen incorporar los proyectos contrainformativos para especificar sus posiciones políticas y los objetivos que persiguen.



convertido en herramientas básicas para la creación política, muchas veces centrada en los debates propios de los ejes de la agenda del movimiento, y no pocas convirtiendo a la propia comunicación en tema de debate central.

Simplificando, podemos decir que el objetivo último de todos estos procesos es la difusión y la construcción de la agenda de los movimientos sociales, y la búsqueda de cauces para la participación ciudadana en sentido amplio. Todas estas esferas promueven la consecución de un objetivo común: la construcción de una ciudadanía más informada, y, por ende, con mayores herramientas a su disposición para favorecer procesos de democratización de la sociedad en la que viven. El continuum «información-democracia» se configura, así, como un elemento crucial en la reconstrucción pendiente de los espacios que mutan en paralelo al proceso de globalización y, fundamentalmente, con la reelaboración epistemológica que pretende la postmodernidad: lo social-comunitario, lo estatal-global y lo político-mercantil-ecológico. Los esfuerzos de los medios alternativos de abrir un debate integral sobre lo comunicativo y sus implicaciones en lo político, definiendo nuevas arenas de intervención y dinamizando las preexistentes, es plenamente funcional a la secuencia descrita.

2.3. ¿De qué manera se ponen en práctica estos objetivos? Usos concretos.

Los repertorios de acción que ilustran todos esos usos también son diversos. Recogemos algunos de los más excepcionales, que se ponen en marcha en períodos de movilización intensa.

- La sensibilización-concienciación, como síntesis de lo informativo-comunicativo (además de la construcción de identidades colectivas), es una de las prioridades de los medios alternativos. Para garantizar la proyección al exterior, se crean páginas webs temáticas en torno a campañas importantes (cabe destacar las campañas contra la guerra⁽¹⁶⁾, las del Prestige⁽¹⁷⁾, las antiglobalización⁽¹⁸⁾), a las que se accede desde banners situados en los portales contrainformativos más visitados⁽¹⁹⁾; se usan los envíos masivos de información a listas de correo; se procede a *spammear* a listados de mails de medios de comunicación convenciona-

(16) <http://www.nodo50.org/paremoslaguerra/>

(17) <http://www.nodo50.org/mareanegra/>

(18) <http://www.nodo50.org/antiglobalizacion/>

(19) Basta con echar una ojeada a la columna izquierda de la página de Nodo50: <http://www.nodo50.org>, o a la página de acceso a la CONGDE: <http://www.congde.org>.

les (con la esperanza de que alguno se haga eco de una convocatoria); se graban y difunden cuñas radiofónicas a través de redes de radios libres⁽²⁰⁾, se hacen emisiones de radio por Internet (*streaming*)⁽²¹⁾, o, simplemente, se incorpora la URL de estas páginas en los carteles que se pegan en las calles. A ello cabe sumar el trabajo cotidiano de las páginas webs de organizaciones, que nutren de contenidos los portales contrainformativos.

Aunque normalmente tienen un impacto limitado para el ciudadano medio (no integrado en los públicos estables que leen contrainformación), son posiblemente los medios más accesibles y a menor coste con que cuentan las organizaciones sociales. Sólo las entidades más solventes, como es el caso de algunas ONGs, se pueden permitir estrategias comunicativas más sofisticadas, como el costoso departamento o gabinete de prensa permanente —para intentar colocar noticias en los medios convencionales— o la publicidad de pago clásica —reforzada, en su caso, por páginas web—.

En general, la distinción, en términos de impacto, entre públicos activistas y no activistas, es difícil de establecer. Las posibilidades con que cuentan las organizaciones para «abrir fisuras» informativas en los medios convencionales siguen siendo limitadas y constituyen gran parte de los esfuerzos de las primeras en materia comunicativa.

- Dentro de las estrategias de coordinación, distinguiremos entre la que se orienta a la acción y la que se orienta a labores de presión (*lobbying*), sostenida mediante prácticas de «ciberactivismo». El primero de los casos ha sido ya caracterizado tanto en el caso de la coordinación para eventos internacionales —contracumbres—, como en el de los *flashmobs*.

Con respecto a la segunda modalidad, destacamos dos vertientes. Existe una modalidad radicalizada, destinada a irrumpir abruptamente en los sitios web con los que se plantea una disconformidad; comprenden, sobre todo, la llamada a que se entre masivamente en una página, con la intención de colapsar el servidor que la aloja⁽²²⁾. En términos más sofisticados, algunas ciberacciones llevadas a cabo por expertos informáticos han supuesto ataques a ciertas páginas, inspirados en claros

(20) Véase el ejemplo de Red con Voz, que pone sus cuñas y otras producciones radiofónicas a disposición de otras radios o de quien las quiera escuchar a través de su página web: <http://www.redconvoz.org>.

(21) Lo hace, por ejemplo, Radio Elo (<http://www.radioelo.org>) o, más recientemente, Nodo50, con Radio Nodo50.

(22) Estrategia utilizada, por ejemplo, desde la web «Noalaguerra.org» en señal de protesta contra la guerra de Irak y que supuso un proceso judicial para el responsable de la página, un profesor universitario, finalmente absuelto.



objetivos políticos⁽²³⁾. En una clave más dialogante, con la intención de ejercer cierta presión sobre determinados interlocutores, está lo que se conoce como «mailbombing» o solicitud de envío masivos de correos electrónicos a ciertas direcciones en señal de apoyo o protesta. Aunque la mayoría se producen en entornos activistas (ante episodios represivos), muchas están insertas en lo que se conoce como «cibersolidaridad», dirigidos a públicos más amplios y promovidos normalmente por ONGs: es el caso de la famosa campaña de Amnistía Internacional en el caso de la nigeriana Amina Lawal, condenada a muerte por adulterio.

La coordinación persigue, además, otras formas de intervención política que diversifican lo que entendemos por «estrategias de presión». Destacamos las puramente defensivas, como la activada novedosamente por el EZLN⁽²⁴⁾ a través de su Red de Enlace Civil⁽²⁵⁾, que persigue la protección de los derechos humanos en las comunidades zapatistas. Para ello, mediante un sistema de envío de noticias por Internet a miles de nodos en todo el planeta (entre los que están medios de comunicación, organizaciones de derechos humanos, medios alternativos o simplemente ciudadanos, constituidos en «informadores civiles» y que constituyen lo que denominan «Sociedad civil internacional») en casos de emergencia (ataques a municipios, asesinatos, agresiones), se busca crear *colchones* de contención y denuncia descentralizados que presionen a las instituciones, exigiendo la intervención internacional sobre el gobierno mexicano.

Pero, como decíamos, el día a día de la comunicación alternativa se desarrolla, como es fácil imaginar, entre webs, listas y correos, como veremos más abajo.

3 MEDIOS Y MEDIOS: DISTINTOS MODELOS Y UN PEQUEÑO MAPA

Con todos los elementos previos, podemos empezar a esbozar un escenario posible de medios alternativos (en este caso, centrados en el Estado español y en algunos casos, América Latina, pero fácilmente exportable) que operan en Internet.

(23) Con motivo de la invasión de Iraq, los Unix Security Wards atacaron varias páginas que defendían la decisión norteamericana, incluyendo mensajes contra la guerra o emborronándolas para hacerlas ilegibles. <http://www.washingtonpost.com/ac2/wp-dyn?pagename=article&contentId=A62865-2003Mar20¬Found=true>.

(24) Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Denominados «la guerrilla comunicacional» por Castells por sus usos tempranos de Internet como herramienta de difusión y coordinación, nacen en 1994 en el Estado de Chiapas (México).

(25) <http://www.enlacecivil.org.mx/>

- a) Por una parte, en el nivel más sencillo, nos encontramos con los sitios web de organizaciones o plataformas, entendidas como el espacio propio en el que publicar sus posiciones y textos; en conjunto, los temas a los que confieren prioridad y que les permiten delimitar una agenda. Sin llegar a ser webs corporativas, responden a criterios políticos orgánicos e internos de las organizaciones que los sustentan. Hablamos, por ejemplo de la web del Mujeres en Red⁽²⁶⁾, de la web antimilitarista Insu-missia⁽²⁷⁾, CGT⁽²⁸⁾, o la página de la Coordinadora de ONGD⁽²⁹⁾.

Concretando un poco, tomamos la web de una ONG, Acsur-Las Segovias⁽³⁰⁾, que representa, sin embargo, modelos comunicativos más propios de los movimientos sociales que del «márketing con causa» (a la que respondería claramente, por ejemplo, la de Anesvad)⁽³¹⁾. Además de la variedad temática reflejada (procesos políticos en América Latina, seguimiento de las actividades de organismos internacionales, cumbres y contracumbres; empresas transnacionales, mujer, inmigración, etc), que conectan abiertamente con lo que hemos descrito como «agendas de lo social», la web reproduce las pautas habituales en los portales contrainformativos: actualización frecuente, fuentes progresistas, envío de boletines de noticias, tablón de anuncios o existencia de un listado de enlaces a proyectos cercanos (entre los que están ONG, pero también medios alternativos).

Constituyen el primer nivel de acceso a la Red en la búsqueda de cierta visibilidad, y constituyen, en la mayoría de los casos, el soporte preferente de las iniciativas puramente informativas inicialmente mencionadas.

- b) Además en los últimos años hemos asistido al nacimiento y consolidación de las grandes plataformas comunicativas. En su mayoría son herramientas de publicación (abierta o moderada) construidas por núcleos de activis-

(26) <http://www.mujeresenred.net>

(27) <http://www.antimilitaristas.org>

(28) <http://www.cgt.es>

(29) <http://www.congde.org>

(30) <http://www.acsur.org>. Nace en 1986 en torno a un primer proyecto de cooperación en la región de Las Segovias en Nicaragua. Se constituye en ONG con la intención de favorecer el impulso de la cooperación internacional, fundamentalmente con América Latina. Entre sus objetivos destacan la lucha contra la pobreza, basada en el impulso de dinámicas participativas locales en los lugares donde intervienen, junto con ejes como la educación por el desarrollo, los problemas de género o el fortalecimiento de dinámicas comunicativas propias en comunidades de referencia (ver entre sus proyectos «Noticiero Internacional de Barrio», que impulsa la creación de televisiones barriales).

(31) Siguiendo el esquema que proponen SAMPEDRO, V.; JEREZ, A. y LÓPEZ, J. en «ONG, medios de comunicación y visibilidad pública. La ciudadanía ante la mediatización de los mensajes sociales», en REVILLA BLANCO, M (2002)., Acsur estaría más cercana al modelo de las «ONG de conflicto» («que interpelan a representantes político y ciudadanía, difundiendo los tres marcos discursivos que favorecen la acción colectiva: indignación, capacidad para cambiar las cosas e identidad conflictual»), mientras que Anesvad sería una «ONG gestora» («que promueven reformas incrementales que faciliten sus actividades y mejoren su competitividad en la búsqueda de recursos en el mercado de la beneficencia»).



tas de los movimientos sociales, que se han centrado en tareas de comunicación. Distinguimos entre proyectos colectivos, con carácter puntual o estable, que representan iniciativas sociales diversificadas —no necesariamente volcadas en Internet—, pero en las que la comunicación tiene un papel central (b.1) y los llamados «medios contrainformativos» (centrados exclusivamente en labores comunicativas, como «medios de los movimientos». b.2). En el caso de las ONGs, se trata de las páginas de coordinadoras, igualmente dedicadas a dotar de mayor presencia a campañas conjuntas.

b.1) Es el caso de las webs de los foros sociales, especialmente la del Forum Social Mundial⁽³²⁾. Aunque son utilizadas con carácter puntual (una vez al año), constituyen una de las principales herramientas para la preparación de este tipo de eventos, al ser el principal medio por el que acceden a la información los activistas internacionales. Sin embargo, detrás y más allá de la web, la importancia que concede el Fórum a la información, y especialmente a las iniciativas telemáticas, hace que éste sea uno de los ejes de trabajo destacados durante los encuentros. La brecha digital, la alfabetización digital, el software libre⁽³³⁾, la gestión de medios alternativos y la proyección de las agendas sociales son algunas de las líneas prioritarias de los talleres del Forum.

b.2) Con respecto a los contrainformativos, podemos distinguir entre agencias de información (b.2.1), los medios de publicación moderada (b.2.2) y los de publicación abierta (b.2.3):

b.2.1) Agencias. Destacamos, en el caso de América Latina, ALAI (Agencia Latinoamericana de Información)⁽³⁴⁾. Creada en 1977 (mucho antes de la generalización de Internet, aunque pionera en la reapropiación discursiva del ciberespacio), pretende promover la «conformación de un nuevo tejido comunicacional, democrático, amplio, descentralizado y pluricultural, en sintonía con los procesos de transformación social». Con el objetivo claro de la democratización de la comunicación, impulsa una amplia variedad de medios, entre los que cabe mencionar el sitio web ALAI, la revista impresa «América Latina en movimiento», la revista electrónica ALAI.AM-LATINA o las ediciones ALAI⁽³⁵⁾.

(32) La de la edición de 2006, en Venezuela, es <http://www.forosocialmundial.org.ve/>. Normalmente tienen lugar en Brasil: <http://www.forumsocialmundial.org.br/>.

(33) Software cuyo código es de acceso público (frente al patentado por las grandes corporaciones) y generado por una comunidad mundial de programadores.

(34) <http://www.alainet.org/>.

(35) <http://www.alainet.org/recursos.phtml>.

b.2.2) Moderados: aquellos en los que la asamblea que constituye el proyecto determina las líneas de publicación de contenidos. A diferencia de las agencias, no suelen elaborar contenidos; éstos provienen de las web de las organizaciones, agencias, de activistas reporteros, cámaras del movimiento y demás medios de las redes sociales: listas de correo, radios libres, periódicos impresos, blogs⁽³⁶⁾...

- Nodo50⁽³⁷⁾: nacido en 1994, funciona en una doble clave: como colectivo de contrainformación, con una página que aglutina materiales producidos por las organizaciones sociales; y como proveedor de servicios de Internet para organizaciones de la izquierda política y social y de América Latina, fundamentalmente. En la actualidad, da servicios a cerca de mil organizaciones.
- Sindominio⁽³⁸⁾: se forma en 1999 y rápidamente se constituye en el referente telemático de la autonomía y de los centros sociales okupados. Una de sus primeras iniciativas es la constitución de la Agencia en Construcción Permanente (ACP), que apuesta decididamente por la publicación abierta y que, tras su cierre, se reconvierte en la IndyACP, como el nodo madrileño dentro de la Red Indymedia. Los ejes de trabajo del proyecto Sindominio siguen siendo el conocimiento libre, el copyleft y los usos sociales de la tecnología.
- La Haine⁽³⁹⁾: «*Proyecto de desobediencia informativa*», de carácter libertario y muy centrado en las luchas de liberación. Funciona como un portal que aglutina noticias, aunque son conocidos por sus coberturas «minuto a minuto» de las grandes movilizaciones sociales⁽⁴⁰⁾. La Haine se compone de varios nodos territoriales que nutren informativamente el proyecto: Andalucía, Asturias, Galiza, Euskal Herria, León, Madrid y Països Catalans, después de la reestructuración de su red interna, que aglutinaba secciones

(36) Cabe señalar que esta actividad ha dado lugar a un nuevo tipo de militancia denominada «mediactivismo», que combina habilidades técnicas (administración de sistemas, programación web, multimedia, diseño gráfico) con las políticas (un conocimiento preciso de las agendas de los movimientos sociales) y comunicativas (seguimiento de campañas, organización de centros de medios, ruedas de prensa, emisión de comunicados).

(37) <http://www.nodo50.org>.

(38) <http://sindominio.net>.

(39) <http://www.lahaine.org>.

(40) <http://www.lahaine.org/global/coberturas.htm>.



regionales, por un lado, y un anillo de proyectos por otro, entre los que se encontraban Cartelera Libertaria⁽⁴¹⁾, Jotake⁽⁴²⁾ y Clajadep⁽⁴³⁾. A lo largo de 2004-2005 se han ido integrando en esta red otros proyectos, como CAES⁽⁴⁴⁾, CORRREPI⁽⁴⁵⁾, Hommodolars⁽⁴⁶⁾ y Presoen Aldeko Taldeak⁽⁴⁷⁾.

- Rebelión⁽⁴⁸⁾: Nace en septiembre de 1996, en Madrid. Más volcado sobre América Latina, mantiene un formato propio de periódico electrónico, que le reporta cuantiosas entradas diarias. Se mantiene alejado de la fórmula contrainformativa clásica, haciendo énfasis en las colaboraciones de grandes firmas alternativas. Cuba, Venezuela, la guerra de Irak, medios de comunicación o antiglobalización son algunos de sus líneas de trabajo.
- Liberinfo⁽⁴⁹⁾, en Cataluña, surge en torno a la campaña Barcelona 2002 contra la Europa del Capital y la Guerra, junto con Indymedia Barcelona; no sólo hace trabajo contrainformativo, sino que también trata de facilitar las relaciones de los movimientos sociales catalanes con los medios de comunicación convencionales. Forma parte de los muchos proyectos que integran el Infospai, proveedor de servicios de Internet a movimientos sociales en la región.
- otros igualmente relevantes, a los que mencionaremos brevemente: Kaosenlared⁽⁵⁰⁾ (surge en julio de 2001, en torno a las actividades de Barcelona 2001 contra el Banco Mundial, dentro de Radio Kaos, que nace en 1987 en Terrassa), A las Barricadas⁽⁵¹⁾, Barrio del Carmen en Valencia⁽⁵²⁾, A-infos⁽⁵³⁾ (un proyecto integrado por activistas in-

(41) En la actualidad, bastante abandonado. Se crea a finales de 2001, se disuelve tras la creación de Contrainfos Valencia y vuelve a aparecer, para integrarse a la Red La Haine en octubre de 2003. <http://www.carteleralibertaria.org>.

(42) Kontrainformazio Abertzale Iraultzailea, creada en septiembre de 2003. <http://www.jotake-lahaine.org>.

(43) Coordinadora Latinoamericana y Africana de Juristas, Cientistas Sociales y Grupos Marginados por una Alternativa Democrática y Popular, que existe desde 1987 y que se integra en La Haine en 2003. <http://clajadep.lahaine.org>.

(44) Centro de Asesoría y Estudios Sociales: <http://www.nodo50.org/caes>.

(45) Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional, de Argentina: <http://www.correpi.lahaine.org/>.

(46) Colectivo Autónomo de Contrainformación, de Chile: <http://www.hommodolars.cl/e107/news.php>.

(47) <http://www.pat-eh.org/>.

(48) <http://www.rebellion.org>.

(49) <http://www.liberinfo.net>.

(50) <http://www.kaosenlared.net>.

(51) <http://www.alasbarricadas.org/info/portada.php3>.

(52) Portal contrainformativo de carácter barrial, dinamizador de actividades sociales y culturales en El Carmen: <http://www.barriodelcarmen.net>.

(53) <http://www.ainfos.ca/ca/>.

ternacionales de carácter anarquista), Glayiu⁽⁵⁴⁾ (creado en marzo de 2005 en Asturias) y un largo etcétera.

Estos medios no trabajan aislados. Son frecuentes los intentos de coordinación y la búsqueda de espacios de encuentro. Uno de los más importantes, con la intención de articular una propuesta de trabajo conjunto durante el semestre de enero a junio de 2002, fue la creación de una Coordinadora de Medios Telemáticos, durante la campaña «Contra la Europa del Capital y la Guerra». La Coordinadora integró a varios colectivos, como Nodo50, La Haine, Indymedia Barcelona, Rebelión, Pangea o Griesca⁽⁵⁵⁾, entre otros, que crearon una web unitaria (<http://www.antiue.net>) destinada a concentrar toda la información de las protestas.

- En el ámbito de las ONGs, señalaremos la inexistencia de un paralelo en el ámbito de las ONGs más institucionalizadas (frente a aquellas que responden a una lógica comunicativa más cercana a la de los movimientos sociales, como, por ejemplo, Acsur) a este modelo «coordinado» de difusión informativa. En parte porque gozan, por el propio renombre de sus imágenes de marca (Amnistía, Oxfam) de visibilidad mediática por sí solas en los medios convencionales), y en parte porque el énfasis en dinámicas comunicativas empresariales (lo que se ha venido a denominar «márketing con causa») las sitúa fuera de los intereses de la comunicación alternativa más movimentista.

Incorporamos como excepción, en su condición de modelo híbrido, a la Coordinadora de ONGD (CONGDE). Se crea a comienzos de la década de los noventa con la intención de aglutinar a unas pocas ONGs dedicadas a trabajos de desarrollo y cooperación internacional. Con el tiempo, el número de estas entidades inscritas en la Coordinadora se ha incrementado considerablemente, llegando a varios centenares, entre los que se encuentran las numerosas coordinadoras regionales⁽⁵⁶⁾ creadas en la estela de la CONGDE. Aunque los ámbitos de trabajo

(54) <http://www.glayiu.org>.

(55) <http://www.griesca.org>.

(56) <http://www.congde.org/coordi.htm>.



que integran la coordinadora abarcan numerosos ejes propios de este tipo de organizaciones, se destaca en su apuesta decidida por campañas informativas en temas que van desde la cooperación al desarrollo (y la cesión del 0,7 %), deuda externa, o la especial atención prestada a la actuación de organismos internacionales (OMC, BM, FMI, etc.); cabe reseñar, también, su intensa actividad informativa en contra de la guerra de Iraq.

b.2.3) Dentro de las herramientas de publicación abierta (en las que cualquier activista puede publicar libremente sin mediaciones de algún colectivo editorial), el proyecto paradigmático es la red Indymedia⁽⁵⁷⁾, que nace en 1999 en las movilizaciones contra la Cumbre del Milenio de la OMC. En el Estado español, destacamos los siguientes nodos:

- Indymedia Barcelona⁽⁵⁸⁾: nace en diciembre de 2000, de la mano de activistas catalanes y europeos que habían participado en la contracumbre de Praga y que estaban preparando el trabajo el área de prensa de la campaña Barcelona 2001. Es el único Indymedia que se crea antes de la contracumbre de Génova en el Estado, y se trata, posiblemente, del nodo más activo.
- Indymedia Euskal Herria⁽⁵⁹⁾ surge en junio de 2002, de mano de activistas vascos que asisten a la contracumbre de Génova (julio 2001), y más concretamente al trabajo del Centro de Medios de la Escuela Díaz⁽⁶⁰⁾. Mantiene importantes niveles de actividad.
- Indymedia Madrid⁽⁶¹⁾: como ya dijimos, surge en enero de 2002, dando continuidad a la primera ACP.
- Indymedia Galiza⁽⁶²⁾: Vinculado al CSO A Casa Encantada. Aunque planteado en clave nacionalista, no logra alcanzar grandes niveles de actividad en el momento clave de las movilizaciones con motivo del hundimiento del Prestige.

(57) <http://www.indymedia.org>.

(58) <http://barcelona.indymedia.org>.

(59) <http://euskalherria.indymedia.org/>.

(60) Sede del centro de medios durante la contracumbre, duramente represaliado por la policía el 21 de julio de 2001.

(61) <http://madrid.indymedia.org>.

(62) <http://galiza.indymedia.org>.

- Indymedia Estrecho/Madiaoq⁽⁶³⁾ Puesto en marcha por activistas andaluces implicados en la contracumbre de Sevilla de junio de 2002, es el primer Indymedia transfronterizo, con la multiculturalidad como principio rector y la vocación de lograr «paridad entre las dos orillas». Consta de numerosos nodos territoriales dentro del IMC Andalucía, como el IMC Jerez, IMC Granada, IMC Málaga o el de Sevilla. El IMC Canarias⁽⁶⁴⁾ se independiza de Estrecho y constituye un nodo aparte a lo largo de 2004. Con proyección hacia el otro lado del Estrecho de Gibraltar, está el IMC Magreb⁽⁶⁵⁾, con los nodos de Larache⁽⁶⁶⁾ y Tánger⁽⁶⁷⁾.
- Indymedia La Plana⁽⁶⁸⁾ e Indymedia Alacant[40]: surgen en 2004, como nodos provinciales en la Comunidad Valenciana. Trabajan en clave nacionalista, con el idioma como reivindicación central. En 2005 surge, por fin, Indymedia Valencia⁽⁶⁹⁾, el nodo más reciente en la región.

4 CONCLUYENDO

En las líneas precedentes hemos tratado de organizar una aproximación al complejo campo de trabajo de los medios telemáticos alternativos en nuestro país y sus conexiones con otras redes transnacionales, como agentes dinamizadores de la apertura de nuevos espacios informativos y potencialmente deliberativos al margen de la esfera pública central.

Sin embargo, no todo son ventajas en este ámbito. Insertos en un panorama informativo denso y monopolístico, sujeto a desigualdades estructurales y a marcos normativos crecientemente restrictivos, son varios los obstáculos que este tipo de medios enfrentan a la hora de abordar su labor comunicativa. Por un lado, los sesgos de acceso que supone la «brecha digital» excluyen de estas prácticas informativas a importantes sectores de población, discriminados por cuestiones como el género, los ingresos, la formación y/o el sitio geográfico. La *brecha norte-sur* será también en lo digital un obstáculo central en la apro-

(63) <http://madiaoq.indymedia.org/>.

(64) <http://canarias.indymedia.org>.

(65) <http://madiaoq.indymedia.org/magreb/>.

(66) <http://madiaoq.indymedia.org/larache/>.

(67) <http://madiaoq.indymedia.org/tanger/>.

(68) <http://laplana.indymedia.org>.

(69) <http://valencia.indymedia.org/>.



piación social de la tecnología. Por otro lado, las dificultades para la consecución de ciertos niveles de *visibilidad*, tanto en relación a los medios convencionales, como en las disputas internas con los otros medios alternativos, suponen esfuerzos titánicos, por un lado, y dinámicas de competitividad por otro, para lograr la apertura de pequeñas fisuras en un contexto poco proclive a ceder espacios a las agendas sociales.

Finalmente, está la *vigilancia* sobre las prácticas comunicativas alternativas, sostenida por marcos legales que resuelven la dicotomía «libertad-seguridad» a favor de la segunda, especialmente desde el 11 de septiembre de 2001. Las legislaciones antiterroristas de EE. UU. y la Unión Europea⁽⁷⁰⁾ sientan las normas que hacen posible la intervención sobre los flujos comunicativos de Internet, vulnerando cada vez más el derecho a la privacidad de las comunicaciones.

Con escaso margen de maniobra frente a estas iniciativas «legales», los medios alternativos sólo pueden sortear la vigilancia no autorizada (no legal) mediante ejercicios de contravigilancia, considerada como una posibilidad única y permitida por las características técnicas de la Red. Lo demuestra el Informe «Vigilando a los vigilantes» que elaboró Nodo50, medio sometido a espionaje policial en el transcurso de la campaña antiglobalización «Contra la Europa del Capital y la Guerra» durante 2002⁽⁷¹⁾.

Pese a todo, la batalla no ha hecho más que empezar. La construcción de medios propios de las organizaciones sociales, usando Internet como «zona liberada» para la acción política, marcan un hito en las prácticas comunicativas de la sociedad civil. Las demandas de visibilidad para las agendas de lo social encuentran en la Red un soporte fundamental desde el que sortear los bloqueos que suponen las dinámicas comunicativas convencionales, e Internet es clave en el proceso. La información, centrada en las temáticas propias —con fuentes, enfoques y objetivos definidos, con medios y canales horizontales— y la comunicación —con la multidireccionalidad como ventaja— empiezan a tejer la malla informativa que acelera los procesos de constitución de actores sociales difusos (identidades colectivas y múltiples) y la coordinación para la intervención directa. Las características formales de los medios contrainformativos (*continente*) son, así, democráticas, como democrático ha de ser el acceso a la información (*contenido*).

El amplio repertorio de intervenciones posibles supone una redefinición de las formas de acción política de los actores sociales. La sensibilización adquiere una dimensión potencial antes nunca imaginada, se multiplican las maneras de presionar a las autoridades e incluso se encuentra en la Red un medio de

(70) <http://www.idg.es/iworld/noticia.asp?id=44792>.

(71) <http://losvigilantes.nodo50.org/>.

fensivo en el que la información actúa más que nunca como pantalla protectora frente a la impunidad.

Y con las nuevas prácticas, aparecen los nuevos medios. En una mirada rápida por los distintos formatos de proyectos telemáticos, encontramos muchos de los niveles organizativos adoptados por este tipo de iniciativas. Las posibilidades se multiplican: desde las webs de grupos concretos, a las agencias de prensa, pasando por los medios contrainformativos moderados y de publicación abierta. Acsur, la web del Fórum Social Mundial, ALAI, Nodo50 o Indy-media son algunas de las opciones que concretan, en lo real, el denso mapa conceptual inicialmente expuesto.

El fin último de estos proyectos no es otro que la democratización de las comunicaciones, con la intención de redundar cotidianamente en dinámicas de democratización social. Porque una ciudadanía informada se convierte así en ciudadanía capaz de controlar y proponer, más allá de los canales convencionales de participación. Por más que éste es un proceso dinámico, que no se cierra, todavía nos quedará mucho que ver y de lo que hablar sobre este tipo de medios en los próximos años.

5 BIBLIOGRAFÍA:

- DE MORAES, Dênis. *Por otra comunicación. Los media, globalización, cultura y poder*. Icaria, Barcelona, 2005.
- ECHART, Enara; LÓPEZ, Sara, y OROZCO, Kamala. *Orígenes, protesta y propuesta del Movimiento Antiglobalización*. La Catarata, Madrid, 2004.
- CASTELLS, Manuel. *La era de la información. El poder de la identidad*. Vol. II. Alianza de, Madrid, 1997.
- LÓPEZ, Sara. *De Seattle a la calle Génova: tecnología, tecnoactivismo y acción política*. En el Congreso Internacional de Comunicación, Universidad de Navarra, 2004.
- LÓPEZ, Sara; ROIG, Gustavo, y SÁDABA, Igor. Nuevas tecnologías y participación política en tiempos de globalización. CUADERNOS DE HEGOIA, n.º 35, Bilbao, 2003.
- REVILLA BLANCO, Marisa. *Las ONG y la política*. Istmo, Madrid, 2002.
- RHEINGOLD, Howard. *Multitudes inteligentes: la próxima revolución social*. Gedisa, Barcelona, 2004.
- SAMPEDRO, Víctor. *Opinión pública y democracia deliberativa: Medios, sondeos y urnas*. Istmo, Madrid, 2001.
- SAMPEDRO, Víctor. *13-M: Multitudes on line*. La Catarata, Madrid, 2004.



Por acción o por omisión: El síntoma de la prensa escrita en las organizaciones sociales

Miguel Romero

Coordinador de Estudios y Comunicación de la ONG
(ACSUR)-Las Segovias.
Redactor de la revista VIENTO SUR

Sumario

1. La prensa lenta.
2. Por omisión: la ausencia de prensa escrita en las ONGDs.
3. Por acción: en la batalla de los kioscos.
4. Tres desafíos para la «reconexión».

RESUMEN

¿Por qué la prensa escrita alternativa vive, sobrevive habría que decir, con tantas dificultades? El artículo parte de una hipótesis: esta prensa es, por acción o por omisión, un síntoma de las relaciones, críticas o integradas, que las organizaciones sociales aspiran a desarrollar con los poderes establecidos, políticos, mediáticos y económicos. Analiza a continuación las características generales de este tipo de prensa y estudia una situación de «omisión» (la ausencia de prensa escrita en las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo) y dos experiencias de «acción» (el semanario cántabro La Realidad y el quincenal Diagonal). Concluye presentando tres tareas necesarias para desarrollar la «reconexión» entre la prensa escrita y las organizaciones y movimientos sociales.

ABSTRACT

Why does the alternative press find it so hard to survive? This work is based on an initial hypothesis: this press is, either by action or by omission, a symptom of relations, critical or integrated, which social organizations hope to develop with the powers that be, at political, media and economic level. The paper examines the general characteristics of this kind of press and



studies one situation of «omission» (the absence of written press in Non-governmental Development Organizations) and two instances of «action» (the Cantabrian weekly newspaper La Realidad and the fortnightly Diagonal). The paper ends by outlining three tasks necessary to restore connections between the written press and social organizations and movements.

Una interesante paradoja de la situación actual de las organizaciones y movimientos sociales en nuestro país es la existencia simultánea de «pesimismo político» y «optimismo comunicativo», es decir, un sentimiento de debilidad y de dificultades para alcanzar los objetivos más valorados, junto con un notable optimismo sobre el presente y el futuro de la comunicación vinculada a estos movimientos y organizaciones y que aspira a ser expresión de alguno de ellos o de los movimientos sociales en su conjunto; en adelante, llamaré «alternativa» a esta práctica de comunicación, en sus distintos medios y aspectos.

Por ejemplo, Miguel Riera, director de *El Viejo Topo*, afirma: «Veo un paralelismo entre la efervescencia que había en los años 70 y lo que está empezando a suceder ahora. En aquellos años cualquier joven tenía un proyecto de revista o de editorial bajo el brazo. Había una creatividad extraordinaria. En las dos últimas décadas esto había desaparecido y ahora lo estoy volviendo a notar por todas partes»⁽¹⁾.

Desde otro enfoque, Pascual Serrano, director de la revista telemática *Rebelión*, describe también una «situación sin precedentes»: «Los tiempos en que lo que se leía en los periódicos y salía en la televisión era obligatoriamente verdad forman parte del pasado. Ésta es una situación sin precedentes en la historia que debemos saber aprovechar»⁽²⁾.

Por su parte, el reportero John Pilger considera que estamos viviendo a escala internacional «una revolución informativa»: «La escritora india Vandana Shiva ha realizado un llamamiento para la “insurrección del lenguaje subyugado”. La insurrección hace tiempo que está en marcha. Tratando de dar sentido a un mundo peligroso, millones de personas se están alejando de las fuentes tradicionales de noticias e información...»⁽³⁾.

Y en fin, Osvaldo León, Sally Burch y Eduardo Tamayo G., responsables de la Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), consideran que: «La “re-

(1) LOMBARDÍA, J. O. y NIETO PEREIRA, Luis. Entrevista con Miguel Riera, director de *El Viejo Topo*. *PUEBLOS*, diciembre de 2004, nº 14, pp. 24-26.

(2) SERRANO, Pascual. Intervención en el Encuentro de Medios Alternativos de Comunicación. Fiesta del PCE. Madrid, septiembre, 2005 (publicado en www.rebelion.org el 20 de septiembre de 2005).

(3) PILGER, John. Una revolución informativa ha comenzado. www.rebelion.org/noticia.php?id=23754 (traducción de un artículo publicado en la revista *New Stateman*).



conexión” de los movimientos sociales con la comunicación va adquiriendo consistencia»⁽⁴⁾.

Pienso que todos estos procesos son reales, aunque algunas formulaciones puedan parecer excesivamente voluntaristas. Pero hay que especificar que esa «revolución informativa» se suele referir fundamentalmente a internet. Es significativo que un periodista como John Pilger, que ha forjado su admirable carrera en la prensa escrita (*The Guardian* y *New Statesman*, especialmente), cuando quiere poner ejemplos de la «insurrección del lenguaje subyugado» sólo se refiera a páginas web⁽⁵⁾.

¿Por qué, pues, la prensa escrita alternativa vive, sobrevive habría que decir, con tantas dificultades? Y también ¿por qué la gran mayoría de las organizaciones sociales, particularmente, los sindicatos y las ONGs, sólo imprimen folletos promocionales y boletines internos? En definitiva, ¿por qué, salvo excepciones, las organizaciones sociales parecen dar por perdida la «batalla del kiosco»?

Este artículo va a plantearse estas cuestiones a partir de una hipótesis: la prensa escrita alternativa es, por acción o por omisión, un síntoma de las relaciones, críticas o integradas, que las organizaciones sociales aspiran a desarrollar con los poderes establecidos, políticos, mediáticos y económicos. Sólo un síntoma, y un síntoma no define un acontecimiento, pero en este caso resulta suficientemente significativo como para que tenga sentido estudiarlo.

El primer apartado seleccionará aquellas características específicas de la prensa escrita especialmente relevantes para comprender su lugar, o no lugar, en las organizaciones sociales.

A continuación, y teniendo en cuenta que existen múltiples formatos dentro de la prensa alternativa escrita: diarios, periódicos y revistas sobre la actualidad de diversa periodicidad, revistas-libro, publicaciones de autoedición, etc., he seleccionado dos tipos que responden a los criterios de «omisión» (la prensa escrita de las ONGDs) y de «acción» (el semanario *La Realidad* de Cantabria, que se publicó desde el 7 de febrero de 2000 hasta que el 24 de diciembre de 2001 una sentencia de ejecución «provisional» inmediata le impuso una multa de 30 millones de pesetas que provocó su cierre, y el quincenal *Diagonal* que se viene publicando en Madrid desde el 3 de marzo de 2005).

Unas consideraciones finales se referirán al desarrollo de esta prensa como parte necesaria del futuro de la comunicación alternativa.

(4) LEÓN, Osvaldo; BURCH, Sally, y TAMAYO G. Eduardo. Comunicación en movimiento. Quito: ALAI, 2005.

(5) La cita de la nota 3 continúa: «y se orientan hacia Internet, convencidas de que el periodismo de los medios mayoritarios es la voz del poder rampante».



1 LA PRENSA LENTA

La prensa alternativa escrita es una prensa «lenta», a contracorriente de la mitología de la instantaneidad informativa propia de la sociedad de la información. El proceso de producción y distribución supone una fuerte y extensa inversión de tiempo. Una vez que llega al lector, éste debe también dedicarle un tiempo y una atención considerable, que además se añade habitualmente al dedicado a los medios convencionales. Hay aquí un tema que merece ser destacado.

Serge Halimi y Dominique Vidal, dos de los más lúcidos y agudos críticos de la prensa convencional, se han referido al conflicto entre emoción e inteligencia en la comunicación planteándolo como una dicotomía provocativa y muy discutible: «...mientras que la emoción se ha convertido en la trama de la escritura mediática automática (en la guerra como en la paz), la inteligencia sigue siendo una máquina lenta y temible, que selecciona, digiere, relativiza, compara, integrando a la vez el recuerdo de muy viejas historias sin imágenes, la imaginación de consecuencias aún inimaginables y necesariamente desprovista de imágenes»⁽⁶⁾. Lo que me interesa destacar ahora es la complejidad de funciones (selección, comparación, integración...) que se requiere para obtener una información de calidad, bajo la presión envolvente de la prensa convencional: efectivamente, hay que contar paralelamente con capacidad e instrumentos críticos respecto a la información que nos llega por medios convencionales y con acceso a la información invisible o manipulada en esos medios, que sólo puede llegar por medios alternativos. La prensa escrita no es el único de estos medios pero es el que mejor puede permitir una evaluación y reevaluación de la información, dentro de marcos de interpretación contruidos por la redacción del medio, conocidos y seleccionados por el lector. Ésta es la compensación y la justificación del tiempo empleado en crear y conocer la información por este medio.

La prensa escrita alternativa es también una prensa «cara» que requiere una inversión económica y tiene gastos fijos importantes y cuyos ingresos dependen básicamente de las ventas y suscripciones, puesto que los que provienen de la publicidad son marginales o inexistentes. Hay, pues, que pagar por obtenerla, lo cual puede significar un esfuerzo económico importante para algunos lectores, especialmente cuando las suscripciones son el canal prioritario de distribución y de sostenimiento económico de la publicación; además, obliga a saltar una barrera cultural a quienes están habituados al acceso que parece «gratis» (en cuanto excluye los gastos de equipo y de conexión) de la información alternativa por internet.

(6) HALIMI, Serge y VIDAL, Dominique. *L'opinion ça se travaille*. Marsella: Agone, 2000, p. 22



El coste editorial plantea una vulnerabilidad importante, que me interesa resaltar ahora en su aspecto político. Pascual Serrano afirma, con razón, que un medio alternativo debe «definir cuál es su relación con el dinero»⁽⁷⁾. Un aspecto de esta relación, vital en la prensa escrita, es la capacidad de gestionar la financiación y de resistir a las amenazas de asfixia económica, que puede llegar por muchos canales, desde el corte del crédito, el encarecimiento de los insumos y servicios básicos, el boicot de la distribución... hasta las multas por vía judicial. A medio plazo, una amplia autonomía económica respecto al sistema bancario es decisiva para el futuro del proyecto⁽⁸⁾; pero esta autonomía sólo puede lograrse mediante un alto compromiso de los lectores con el sostenimiento material de la publicación. Para un medio escrito, las cifras de difusión no son solamente un índice del interés que obtiene la publicación entre los lectores, son además un termómetro sobre su salud.

El compromiso «militante» caracteriza a esta prensa en otros aspectos. Por una parte, la mayoría, con frecuencia la gran mayoría, de la redacción y de los colaboradores, trabajan gratuitamente o tienen salarios de supervivencia, sin comparación posible con los habituales en el sector. Por otra parte, la información que contiene la publicación toma partido e incita a tomarlo al lector, le activa en cuanto a sus opiniones y comportamientos sociales y políticos, en sentido crítico, disidente. Este compromiso mutuo plantea una intensidad de relaciones que puede ser problemática.

Hay que deshacer un posible malentendido. «Prensa militante» no significa en este caso la existencia de un programa o un proyecto de intervención concreta, del cual el medio sería «portavoz»: este rasgo se ha asociado tradicionalmente a las organizaciones políticas y ha sufrido indirectamente el descrédito social que afecta a la «política», presentándolo, con razón o sin ella, como sinónimo de «información instrumentalizada». No me extenderé en este tema, pero hay que señalar que los medios más difundidos de la prensa escrita alternativa tienen algunas características de «portavoces», aunque de tipos muy diferente: así por ejemplo, la revista trimestral *Ecologista* es el portavoz de la organización Ecologistas en Acción y tiene una difusión superior a la mayoría de los medios escritos alternativos; *Le Monde Diplomatique*, ha sido el iniciador y mantiene una influencia muy grande sobre ATTAC, una red de organizaciones sociales que a su vez, tiene una intervención política muy fuerte y perfilada en el proceso del Foro Social Mundial; por su parte, el diario

(7) SERRANO, Pascual, *op. cit.*

(8) También debe aspirarse a alcanzar el mayor grado de autonomía posible respecto al «mercado» en cuanto al aprovisionamiento de insumos y servicios básicos. Aparece aquí una relación entre la prensa alternativa y un posible desarrollo de empresas de economía social en este sector del cual, por el momento, apenas hay signos aquí.



Gara está vinculado con organizaciones y redes políticas y sociales de la corriente abertzale⁽⁹⁾.

Estas experiencias parecen indicar que, a partir de un cierto nivel de desarrollo, la prensa alternativa escrita tiende a asociarse o a impulsar iniciativas de intervención sociopolítica. Sería abusivo afirmar esta tendencia con los datos disponibles, pero es una hipótesis razonable a considerar.

Lo que interesa destacar ahora es que el «compromiso militante» implica una relación estrecha de carácter simbólico entre la redacción y los lectores, siempre difícil de gestionar en las condiciones de pluralidad naturales en las organizaciones y movimientos sociales, pero que pueden complicarse mucho cuando se producen manifestaciones diversas de sectarismo.

La redacción tiene que organizar el medio respondiendo a las expectativas de una base de lectores exigente y fragmentada y realizando un trabajo de selección muy fuerte sobre la actualidad, cuando la mayoría de sus lectores están habituados a recibir diariamente una cantidad enorme de información vía internet: así por ejemplo, si *Rebelión* presenta una media de veinticinco artículos diarios, *Diagonal* publica entre cuarenta y cincuenta cada quince días y *Le Monde Diplomatique* y *El Viejo Topo* en torno a quince una vez al mes. A los problemas de agenda se añade la línea editorial, cuando existe, o la orientación de los textos publicados, cuando no corresponden a las ideas de tal o cual sector, que considera su compromiso con el medio como una apropiación que le daría derecho a exigir que publique sólo o fundamentalmente opiniones coincidentes con la suya.

Estos problemas no pueden abordarse por medio de fórmulas de participación directa de los lectores en la redacción; a veces se crean expectativas de este tipo imposibles de cumplir en este tipo de prensa. El medio está a cargo de la redacción, que es quien debe dotarse de las estructuras y mediaciones que le permitan tener un flujo abierto de evaluación y colaboración con sus lectores, construyendo así una adhesión al proyecto de comunicación capaz de integrar desacuerdos y debates.

En las condiciones sociopolíticas de nuestro país, una prensa escrita alternativa de amplia difusión tendría que asumir un nivel de discrepancias muy alto. Precisamente, una de las mejores contribuciones que esta prensa podría dar a las organizaciones sociales es fomentar una cultura de debate y convivencia, hoy muy débil.

(9) *Ecologista* tiene una difusión de 13.000 ejemplares, aproximadamente el 20 % en kioscos y el resto por canales asociativos. La edición francesa de *Le Monde Diplomatique*, cabecera del grupo y referencia fundamental de ATTAC, tiene una tirada de unos 300.000 ejemplares; no conozco la tirada de la edición española. Según los datos del estudio de audiencia de los medios en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV), realizado por el CIES y difundido el 3 de junio de 2005 por la OJD, el número de lectores diarios de *Gara* es de 101.000; *El Correo Español-El Pueblo Vasco* y su homólogo *El Diario Vasco* suman 755.000 lectores; la edición de *El País* en la CAV, 39.000.



En resumen, la viabilidad de la prensa escrita alternativa requiere un esfuerzo especialmente grande por parte de la redacción y de sus lectores. Este esfuerzo tiene sentido porque la prensa escrita le corresponde el terreno más difícil de la batalla por la autonomía de la información de las organizaciones y movimientos sociales frente a los medios convencionales⁽¹⁰⁾. Dice Ryszard Kapuscinski definiendo a lo que llama «el buen periodismo»: «Nuestro trabajo consiste en investigar y describir el mundo contemporáneo»⁽¹¹⁾. El monopolio de la prensa escrita convencional por parte de las grandes corporaciones multimedia les permite dominar la producción de las razones de los acontecimientos que expresan la marcha del mundo y construir desde esta base los marcos de interpretación funcionales para sus intereses. Desafiar ese monopolio es la responsabilidad de la prensa escrita alternativa. Quien valora el desafío valorará a esta prensa.

2 POR OMISIÓN: LA AUSENCIA DE PREENSA ESCRITA EN LAS ONGDS

El año 2005, la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (CONGDE) publicó el informe sobre el sector correspondiente al año 2004⁽¹²⁾, conclusión de una amplia encuesta a las organizaciones asociadas. La información relacionada con la comunicación en la versión impresa es muy escasa y se limita a los datos siguientes: las ONGD dedican el 0,9 % del gasto a «investigación, estudios y publicaciones» (mientras que la «captación de recursos» alcanza el 7,1 %); el 31,8 % de las ONGDs tienen un «plan de comunicación», sin más explicaciones y el 9,3 % del voluntariado se dedica a estas tareas⁽¹³⁾. Esta parcuidad informativa contrasta significativamente con el tema del capítulo más extenso del informe: la llamada «gestión de calidad» en las ONGDs.

La información contenida en la página web es más amplia, pero está poco elaborada y ordenada, por lo cual no permite un conocimiento adecuado de los medios impresos que utilizan las ONGDs. Con estas reservas, podemos establecer algunos datos significativos, por más que las carencias de información son ya un dato bastante significativo por sí mismo. Las publi-

(10) Hay que considerar además que la prensa escrita atraviesa una crisis general, con un declive sostenido en lectores e ingresos desde hace ya algunos años y en todo el mundo: el tema excede los límites de este artículo, pero al menos hay que constatarlo.

(11) KAPUSCINSKI, Ryszard. Los cínicos no sirven para este oficio. Barcelona: Anagrama, 2005. p. 33.

(12) Puede accederse a él en la web www.congde.org.

(13) El papel marginal de la comunicación en los proyectos de cooperación de las ONGD es coherente con esta situación. Entre finales de 2003 y principios de 2004, la Federación de ONGD de la Comunidad de Madrid realizó una encuesta a las 83 ONGDs federadas. «Ante la pregunta: ¿Tiene su organización proyectos de cooperación al desarrollo realizándose fuera de España en los que la comunicación sea un elemento interesante o incluso proyectos cuya herramienta sea sólo la comunicación?, respondieron dos organizaciones y dijeron que no». BERNABÉ FRAGUAS, Javier. Proyectos de comunicación para el desarrollo en España. *REVISTA ESPAÑOLA DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN*, otoño-invierno 2005, n.º 15, p. 43.



caciones periódicas impresas se definen como «informes», «boletines» o «revistas», pero no están claros los criterios de clasificación. En la mayoría de los casos, se trata de medios promocionales de las actividades de la organización, sin ningún contenido de análisis o información sobre las relaciones Norte-Sur y la cooperación al desarrollo. Incluso algunos «informes» tiene este carácter promocional: por ejemplo, Oxfam Internacional ha publicado en diciembre de 2005 un amplio trabajo con formato de revista titulado: «Tsunami: balance de un año de Oxfam Internacional». En él prácticamente no existe información sobre los efectos sociales, económicos y políticos del tsunami que asoló el Océano Índico en diciembre de 2004 y el estado actual de los países y poblaciones afectados, la evaluación de las políticas de cooperación públicas y privadas, etc.; Intermón-Oxfam ha difundido otros trabajos con este enfoque, pero sólo por medio de su página web y en formato pdf, de difusión presumiblemente más reducida. La «revista» impresa se dirige a los donantes de Oxfam; es significativo de los criterios de comunicación de la organización, que no se considere necesario incluir en él una información que ayude a comprender cuál es el proceso social y político vivido en esos países.

La mayoría de las «revistas» de las ONGDs responden a criterios similares, con pocas excepciones; por ejemplo, Médicos sin Fronteras dedica habitualmente una parte de su publicación a informar y opinar sobre problemas relevantes de la realidad internacional; Alboán publica «Somos» con una orientación similar. Sólo tres organizaciones de la CONGDE publican revistas, de muy diferente perfil, con criterios de prensa escrita: ACSUR-Las Segovias, Paz con Dignidad y el MPDL⁽¹⁴⁾.

También en el año 2005, la CONGDE ha publicado otro informe relacionado con la comunicación, «Informe de la CONGDE sobre la percepción social de las ONGDs: así nos ven»⁽¹⁵⁾. El documento se basa en una encuesta a diferentes grupos de población. Uno de los capítulos está dedicado a «la relación de las ONGDs con la publicidad y los medios de comunicación», pero las preguntas se refieren exclusivamente a la publicidad: «¿Ha visto usted en el último año algún tipo de publicidad sobre la labor desarrollada por las ONGDs?» y «¿A través de que medios o canales ha conocido usted la publicidad?»; el medio más utilizado es la televisión (81,77 %), al cual, por cierto, acceden muy pocas ONGD; los periódicos quedan en segundo lugar con el 21,06 % y los «folletos de las organizaciones», el 10,95 %.

(14) La revista *Hacia el Sur* se publica conjuntamente con la edición española de World Watch. La publicación del MPDL es *Tiempo de Paz*. La ONGD Paz con Dignidad publica la revista *Pueblos*.

(15) También está accesible en la web www.congde.org.



Así, pues, la información periodística, propia o por los medios convencionales, no interesa cuando se trata de estudiar la «percepción social» de las ONGDs. ¿Cuál es el significado de esta ausencia?

En una de las investigaciones más lúcidas y originales que se han realizado sobre las ONGDs, José López Rey estudió, a partir de datos de 1998, la relación entre la existencia de un Departamento de Comunicación y Prensa (DCYP) en las ONGDs y la orientación general de su actividad: «La relación entre la familia de ONGD y la posesión de DCYP permite ver los dos ejes sobre los que girará la argumentación posterior: la mayor presencia de DCYP en organizaciones en las que es habitual una racionalidad instrumental, tanto de tipo económico como político, y la ausencia de ese recurso en aquellas otras que priorizan una racionalidad expresiva. (...) a mayor aceptación o asunción de los valores de mercado, mayor es la presencia de departamentos de comunicación»⁽¹⁶⁾. Aunque no se conocen datos actualizados, podemos considerar que hoy la gran mayoría de ONGDs disponen, si no de un «departamento», al menos sí de personas encargadas de tareas de comunicación. Cualquiera que sea la fórmula organizativa, los documentos a que nos hemos referido anteriormente confirman el diagnóstico de López Rey: «La racionalidad económica orienta la labor de los DCYP hacia una tarea más propia de un departamento de *márketing* social (centrada en la captación de recursos económicos y en la promoción institucional) que a la de difundir entre la sociedad discursos generadores de marcos de referencia alternativos».

La difusión de estos discursos es el objetivo natural de la prensa alternativa escrita, particularmente en los temas directamente relacionados con las ONGDs: «En este sentido, los temas de desarrollo y la cooperación implican a actores desconocidos para la mayoría, se desarrollan en contextos lejanos, con dinámicas estructurales complejas y de escala global. Por tanto exigirían un tempo de corte más pedagógico, inviable en el contexto institucional vigente que regula los medios de comunicación convencionales»⁽¹⁷⁾. La ausencia de la prensa escrita es, en este sentido, un síntoma del desinterés por la construcción de marcos de referencia alternativos.

El argumento de la débil difusión e influencia de la prensa alternativa utilizado frecuentemente como motivo para priorizar el recurso a los medios con-

(16) LÓPEZ REY, José Antonio. La percolación cultural del mercado en el tercer sector: el caso de la Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo. Capítulo 5º. Versión en pdf.

(17) Giró define tres grietas posibles para «informaciones alternativas» en los medios convencionales: la competencia entre los medios y la búsqueda de exclusivas; la rentabilidad en cuanto captación de nuevos segmentos de lectores y la presión social. Creo que esta propuesta debe enmarcarse dentro de un criterio general según el cual: «...la estructura de oportunidad mediática se cierra ante los discursos que cuestionan radicalmente el orden mundial y el sistema económico que lo sustenta». SAMPEDRO, Víctor; JEREZ NOVARA, Ariel, y LÓPEZ REY, José. ONG, medios de comunicación y visibilidad pública. La ciudadanía ante la mediatización de los mensajes sociales. En: REVILLA, Marisa (ed.). Las ONG y la política. Madrid: Istmo, 2002. p. 259.



vencionales, no es convincente. Las informaciones y discursos provenientes de ONGDs que llegan a estos medios son muy escasos y lo hacen al precio de abandonar la crítica o adaptarla a los límites de los consensos básicos establecidos por el medio. Sólo por excepción, algunas ONGDs han podido, y querido, utilizar lo que Xavier Giró llama «grietas»⁽¹⁸⁾ que permiten la entrada ocasional de informaciones alternativas: merece destacarse en este sentido las informaciones de las ONGDs Médicos Sin Fronteras y Prodein sobre los trágicos sucesos relacionados con las Vallas en las fronteras de Ceuta y Melilla, en septiembre-octubre de 2005. Lo habitual es que las ONGDs difundan en los medios convencionales ideas coherentes con las del propio medio y con los mensajes publicitarios que el medio inserta, ideas que se corresponden con la base social indiferenciada, los «donantes», a la que se pretende llegar. Así, se comprende que según López Rey, para la mayoría de las ONGDs «el factor que correlaciona en mayor medida con la capacidad de imponer las ideas y concepciones sobre la pobreza, sus causas y sus soluciones, sobre la realidad en definitiva, es la publicidad»⁽¹⁸⁾.

Finalmente, un discurso crítico promueve el disenso y configura una selección entre los lectores: se dirige hacia personas que quieren formarse una opinión, no hacia donantes. Sampedro, Jerez y López Rey afirman que: «Toda ONG recurre a mensajes consensuados que le permiten conectar con aspiraciones y valores ampliamente extendidos en la población»⁽¹⁹⁾. No todas, pero sin duda, la gran mayoría. La prensa alternativa escrita no es funcional para estos fines. Tampoco es un medio adecuado para la publicidad. Por eso está ausente en las ONGDs.

3 POR ACCIÓN: EN LA BATALLA DE LOS KIOSCOS

Por el contrario, en la mayoría de las organizaciones y movimientos sociales españoles la prensa alternativa escrita está presente y bien valorada, aunque se trata de una valoración más de prestigio que de lectura, como objetos artesanales que se respetan, pero se utilizan muy excepcionalmente, o sólo en los círculos próximos al medio, en el caso de la prensa «portavoz».

En el marco de este artículo, me ha parecido más interesante centrarme en un tipo muy específico de publicaciones, en vez de dar un panorama general del sector, que por su propia diversidad, habría requerido un tratamiento muy extenso⁽²⁰⁾.

(18) LÓPEZ REY, José Antonio, *op. cit.* cap. 9º.

(19) SAMPEDRO, Víctor; JEREZ NOVARA, Ariel, y LÓPEZ REY, José, *op. cit.* p. 261

(20) Esta opción no significa en absoluto desmerecer a las publicaciones que no serán consideradas, desde *El Viejo Topo* y *Mientras Tanto a Viento Sur*, desde *Pueblos y Ecologista* a *World Watch-Hacia el Sur*; tengo sólidas razones objetivas y subjetivas para apreciarlas mucho, e incluso las leo regularmente.



Los medios elegidos son el semanario *La Realidad*, que se publicó en Cantabria entre el 7 de febrero de 2000 y el 24 de diciembre de 2001 y el quincenal *Diagonal* que salió a la calle el 3 de marzo de 2005 y continúa en la brecha. Ambos medios nacieron vinculados expresamente con los movimientos sociales y con «el convencimiento de que, aunque difícil, es posible realizar un periódico de gran tirada sin tener detrás un gran grupo económico o político»⁽²¹⁾. Se propusieron pues dar la batalla del kiosco... y, necesariamente, otras «batallas colaterales». Uno no consiguió salir adelante, otro lo está consiguiendo. La puesta en común de ambas experiencias plantea cuestiones de mucho interés para el futuro de la prensa escrita alternativa.

El proyecto del semanario *La Realidad* se gestó durante el año 1999 a partir de un grupo de profesionales de la comunicación, la mayoría de ellos miembros de movimientos sociales, que se propusieron publicar un semanario de ámbito regional dirigido al «espacio social y de pensamiento progresista, alternativo o social —como queramos llamarlo— que no está representado en el periodismo actual», «alejado de lo institucional, pero sin renunciar a cubrir todos los aspectos de la vida social y política de nuestra sociedad», «un revulsivo o intento alternativo a esta situación de dominio informativo» globalizado «desde una perspectiva local»⁽²²⁾.

La promoción del semanario se hizo por medio de reuniones por toda la región «pueblo a pueblo, barrio a barrio, taberna a taberna...» recogiendo apoyo y buscando los fondos económicos necesarios. Se constituyó la empresa editora como una cooperativa de cinco miembros y un «consejo asesor», una especie de «comunidad de donantes» que prestaba a la cooperativa, sin interés, las aportaciones económicas que se iban recogiendo. Finalmente, los propios cooperativistas tuvieron que aportar aproximadamente el 70 % del capital inicial.

El proyecto nació pues con una fuerte fragilidad y vulnerabilidad económica, pese a haber generado una simpatía y expectativa social considerable. Podemos considerar que ésta es una «contradicción estructural» de cualquier proyecto de prensa alternativa «de kiosco»: por una parte, se percibe muy ampliamente en las organizaciones y movimientos sociales y, en general, en las personas y sectores críticos de los poderes establecidos, la necesidad de contar con una prensa de calidad y fiable; pero el fracaso de muchos proyectos ante-

(21) La cita está tomada de la presentación de *Diagonal* en su página web, pero entiendo que puede aplicarse también a *La Realidad*. Otros periódicos en activo (*L'avanç* en el País Valencià) o en proyecto (*La Directa* en Catalunya) tienen características similares.

(22) Ésta y las demás citas de este apartado están tomadas de IBARRONDO, Patxi, VENERO, Pedro y SECO, Yolanda. La lucha por la vida de un periódico digno y rebelde. *VIENTO SUR*, marzo 2003, n.º 67, pp. 111-119. Pedro Venero me ha dado otras informaciones complementarias valiosas que agradezco mucho, pero lógicamente la responsabilidad del texto no entrecomillado es enteramente mía.

riores que levantaron expectativas y consumieron aportaciones de fondos importantes (el diario *Liberación*, la revista *Motivos...*), las limitaciones económicas de la mayoría de los lectores potenciales y la ausencia en nuestro país de entidades financieras del “tercer sector” que pudieran apoyar proyectos de este tipo, terminan obligando a un lanzamiento voluntarista del periódico, a la espera de ir resolviendo los problemas de financiación sobre la marcha. La apuesta era especialmente arriesgada para *La Realidad*, por el peso económico y político aplastante de la derecha en Cantabria, que el periódico sufriría desde el primer momento y en múltiples manifestaciones.

El 7 de febrero de 2000, *La Realidad* salió a la calle, con una redacción de 35 personas, 350 suscriptores, 550 puestos de distribución en todo Cantabria y una venta aproximada de 700 ejemplares. El cálculo de viabilidad era de 1.500 suscriptores y 1.000 ejemplares vendidos. El ejemplar costaba 200 pesetas, algo menos del doble del precio medio de un diario. Con un formato tabloide, el semanario estaba diseñado y editado como un periódico popular, de ámbito regional, hecho desde la izquierda, un tipo de prensa sin apenas precedentes en nuestro país. La mayoría de sus páginas estaban dedicadas a crónicas e informes de problemas y actividades de la región y a opiniones muy críticas sobre las acciones visibles y las, hasta entonces, «invisibles» de las instituciones y negocios en manos de la derecha. Las secciones de cultura y servicios ciudadanos (agenda, cartelera, información meteorológica, propuestas de ocio...) ocupaban también un espacio importante. La «agenda política» española y los temas internacionales eran tratados muy excepcionalmente y, casi siempre, por medio de tribunas de opinión.

Pero a pesar de la modestia de sus medios y de su difusión, la tozuda presencia semana a semana en los kioscos de *La Realidad*, cuestionó la impunidad del poderoso entramado de poder político-económico local, que lo señaló como un enemigo a batir.

La utilidad y la necesidad de una prensa alternativa de kiosco está precisamente aquí, en su fuerza potencial para el disenso, para la creación de marcos alternativos de interpretación de la realidad y por tanto de intervención sobre ella, al abrir una brecha en los consensos básicos de sumisión ciudadana, alimentados por el monopolio de la prensa convencional escrita.

Así, *La Realidad* sólo consiguió parcialmente, y después de pelearlas mucho, las subvenciones públicas a las que tenía derecho. Soportó un boicot publicitario de los grandes anunciantes públicos y privados; sólo logró publicidad pagada de pequeños anuncios (que con mucho esfuerzo alcanzaron un nivel apreciable: 20 % del espacio y 10 % del ingreso); incluso hubo quien pagó la publicidad pero no quiso insertarla por temor a represalias («hemos visto el



miedo en los ojos de la gente y nos han pedidos disculpas por no “poder” ayudarnos, aunque estuvieran totalmente de acuerdo con nuestro periódico y con lo que en él se decía»).

Los problemas con los enemigos eran previsibles; no así los problemas con «los amigos». La prensa alternativa necesita contar con apoyos políticos y sociales efectivos que creen una relación de fuerzas sostenible. En el conflictivo y fragmentado panorama de la izquierda social y política cántabra, *La Realidad* promovió el encuentro y el debate abierto con sus lectores, organizando hasta cinco asambleas en dos años, y evitó cualquier orientación partidista; esto fue una decisión sana y coherente con los objetivos y sentido del periódico («nosotros proponíamos —y proponemos— una alternativa de prensa en la que los periodistas hagan su trabajo sin ser la voz de su amo»), pero conflictiva respecto a la «cultura de posesión» enquistada en gran parte de la izquierda respecto a la prensa alternativa: sólo se apoya lo que se posee. Conflictiva también respecto a la prioridad a la prensa convencional, en atención y en gasto, por la parte de las organizaciones más potentes de la izquierda. Es significativo que el sindicato STEC, con cuya defensa de la escuela pública *La Realidad* coincidía plenamente y al que le publicaba, gratuitamente, toda la información que le remitía, cuanto pudo hacer una importante inversión publicitaria, la dedicó íntegramente a los dos principales periódicos de la derecha cántabra, *El Diario Montañés* y *Alerta*.

Aun en estas difíciles condiciones, *La Realidad* fue aumentando su difusión, que llegó a ser en su último número (24 de diciembre de 2001, n.º 99) de 900 suscriptores y 850 ejemplares de venta en kiosco, lejos todavía, pero más cerca del nivel de viabilidad económica. En una región de 550.000 habitantes se estimaba que había alcanzado entre 5 y 6.000 lectores. *La Realidad* logró pues salir de la marginalidad, en la cual la prensa alternativa puede ser tolerada, y esto fue precisamente lo que, al no recibir los apoyos políticos y sociales necesarios, la condenó.

Cuando sólo llevaba tres semanas en la calle, *La Realidad* recibió la primera demanda judicial por «atentado al honor», «calumnias» y cuestiones similares. Hasta la sentencia que resultó definitiva, le cayeron cinco demandas civiles, reclamando cada una 30 millones de pesetas de indemnización, y tres querrelas criminales. La lista de querellantes se comenta sola: Carlos Sáiz (secretario general del PP y presidente de Caja Cantabria), Miguel Ángel Revilla (líder del Partido Regionalista Cántabro, vicepresidente del gobierno y consejero de Obras Públicas), Federico Santamaría (consejero de Economía y Hacienda), etc.: el estado mayor político de la derecha. El acoso judicial culminó con una condena a pagar 30 millones de pesetas, que la nueva Ley de Enjui-



ciamiento Criminal que el gobierno del PP había hecho aprobar a comienzos de 2001, permitió que fuera ejecutada «provisionalmente», aunque estuviera recurrida. La Realidad trató de movilizar apoyos solidarios: concentraciones, manifestaciones... que contaron con bastante asistencia. Pero las organizaciones y movimientos sociales que apoyaban al periódico no tenían fuerza económica y política suficiente para hacer frente a un ataque de estas dimensiones, mientras miraban a otro lado las organizaciones «progresistas» que sí tenían medios económicos e institucionales para parar el golpe.

Un año después, la Audiencia Provincial rebajó la sanción a dos millones de pesetas, una cantidad que, en su momento, no habría provocado el cierre del periódico. El proceso sigue su curso y quizás finalmente la indemnización se reduzca a cero. Pero La Realidad ya no existe; la impunidad mediática de la derecha cántabra quedó restablecida.

Las personas que sostuvieron el periódico durante dos años pueden decir, como los manifestantes de Seattle: «¡Sí, se puede!». Los proyectos de prensa alternativa escrita que han venido luego deben mucho, creo yo, a esta experiencia. Pero su derrota ha mostrado también que las condiciones materiales de existencia de la prensa alternativa de kiosco, una vez que sale de la marginalidad y consigue efectivamente abrir una brecha en el monopolio mediático, requiere contar con apoyos sociales y políticos importantes, que le ayuden a resistir un acoso económico, político y judicial que será inevitable. No es fácil definir la naturaleza de este apoyo, pero tiene que ser mucho más que la relación de habitual de confianza entre un periódico y sus lectores. La experiencia de Diagonal puede aportar nuevos elementos para intentar encontrar respuestas.

Cuando a finales de 2004 se distribuyó el número «menos uno» de Diagonal, el proyecto parecía muy consistente desde el punto de vista periodístico, pero muy incierto en cuanto a su viabilidad material, desde el punto de visto económico y desde sus posibilidades de estar cada quince días en manos de los lectores, con la calidad y puntualidad necesarias. Al cumplirse un año de la aparición del número 1, el 3 de marzo de 2005, la primera etapa del desafío ha sido ganado. Diagonal es un buen y puntual periódico alternativo; ha conseguido 3.270 suscriptores (una cifra muy superior a la de cualquier otro medio alternativo no vinculado a una organización y que tiene mayor valor teniendo en cuenta gran parte de las suscripciones vienen de gente joven, con pocos medios económicos, para la cual pagar una suscripción anual de 45 euros es una inversión importante); sólo tiene distribución de kioscos en Madrid, donde vende unos 1.100 ejemplares y 900 más en centros sociales y librerías de todo el país. La redacción estable cuenta con una decena de personas, de las



cuales sólo tres a jornada completa y otras tres a media jornada, en condiciones económicas de austeridad draconiana.

Diagonal tuvo como punto de partida la experiencia del mensual Molotov, cuyo colectivo editorial decidió «tras un largo período de reflexión... poner fin al tabloide y abrir un proceso colectivo con el objetivo de poner en marcha un medio mucho más potente y abierto»⁽²³⁾. Esta decisión merece destacarse porque, además de su contribución al proyecto de Diagonal, no es nada habitual que en el mundo alternativo, no sólo periodístico, un colectivo se comprometa en procesos de apertura y convergencia, disolviendo en ellos su propia identidad de grupo; los discursos sobre las redes funcionan mejor sobre el papel que en la realidad.

El nuevo equipo editorial se constituyó con gente joven, en su mayor parte provenientes de diferentes experiencias de comunicación alternativa, y en su totalidad vinculados a movimientos sociales. El equipaje común fue el proyecto de periódico, no consideraciones ideológicas, ni afinidades militantes. Se consiguió así la credibilidad periodística y «político-moral» imprescindible para un proyecto que se comprometía a estar «anclado en la realidad de los movimientos sociales que luchan por transformar el actual orden de cosas».

Diagonal es un periódico de difusión estatal, basado en la actualidad y dirigido al espacio muy diversificado y desarticulado de los movimientos sociales. Por eso mismo puede considerarse uno de sus principales logros que, frente a la tradición de redacciones jerarquizadas y personalizadas, haya aportado un modelo coral de redacción que potencia la capacidad de integración y el respeto a la diversidad.

La decisión sobre la agenda era muy arriesgada porque definiría el pacto de lectura con quienes tenían que ser a la vez lectores y «colegas», en el sentido de confianza afectiva y compromiso de apoyo que tiene esta palabra en el lengua coloquial.

La redacción decidió romper la agenda tradicional y crear una totalmente nueva. Los rasgos más destacados del diseño editorial son: —una muy discreta y prudente opinión editorial; —un alejamiento de la agenda política institucional, incluso en las tribunas de opinión; —la promoción de decenas de colaboradores que nunca habían coincidido antes en el mismo medio y que, en muchos casos, no habían escrito antes en un periódico; —una reestructuración de las secciones tradicionales por medio de una fusión de enfoques periodísti-

(23) Las citas entrecomilladas provienen de la presentación del periódico que se encuentra en su web www.diagonalperiodico.net. Decio Machado me ha dado otras informaciones complementarias valiosas que agradezco mucho, pero lógicamente la responsabilidad del texto no entrecomillado es enteramente mía.

co y activista; —una atención a «todo lo que se mueve» que potencia las posibilidades de expresión de cualquier grupo o iniciativa de carácter crítico y aproxima el periódico a las organizaciones sociales de base; —una voluntad de subversión y transgresión inspirada en la cultura del fanzine.

El resultado es un periódico vivo, cuyo contenido es en buena parte imprevisible, en el que una maqueta de impecable racionalismo, consigue engarzar cada quince días piezas de origen y tradiciones muy diferentes, dentro de un territorio delimitado, pero que no es fácil definir con las categorías habituales políticas o ideológicas. La «diagonal» une los vértices de un polígono irregular, en el cual las demandas informativas, corrientes de pensamiento, e incluso las generaciones, presentes en los movimientos sociales no están igualmente integradas. Es natural que así sea. Uno de las aportaciones de Diagonal podría ser animar a promover otras «diagonales» en los múltiples polígonos que conviven, o deberían convivir, en el campo alternativo.

4 TRES DESAFÍOS PARA LA «RECONEXIÓN»

Hay signos de que una reconexión entre organizaciones y movimientos sociales está en marcha. Es vital para ambos, pero queda aún mucho trabajo para consolidarla. Tres objetivos o desafíos pueden resumir el empeño. La prensa escrita tiene una importante contribución que hacer en todos ellos.

El primero es, en palabras del director de Telesur, Aram Aharonian: «Romper con la convicción de que lo alternativo debe ser marginal»⁽²⁴⁾. Se trata de proponerse seriamente contribuir a la formación de una opinión pública crítica y, por ese medio, extender y fortalecer la militancia social. Víctor Sampedro ha estudiado las relaciones entre marginación política e indiferencia mediática, que amenaza a los movimientos sociales cuando afirman su radicalidad, por la acción combinada de las instituciones políticas y la prensa convencional⁽²⁵⁾. Es necesario enfrentarse a estos problemas y buscarles solución. La prensa alternativa es imprescindible para que el disenso alcance influencia social y política. Esta influencia tiene que construirse, en lenguaje deportivo, con presión en todo el campo, desde el kiosco hasta internet.

El segundo se refiere a los recursos materiales necesarios para la viabilidad de la prensa alternativa y la necesidad de avanzar en su autonomía respecto al

(24) Ponencia presentada en el Foro Social Mundial de Caracas el 25 de enero, reproducida parcialmente en el periódico del Foro *TE- RRA VIVA*, 26 de enero de 2006.

(25) SAMPEDRO, Víctor. *Opinión pública y democracia deliberativa*. Madrid: Istmo, 2000. Ver particularmente el capítulo 4º, «Poder político y discursivo».



«mercado»: financiación, distribución, imprenta, software, locales... Es necesario compartir recursos y crear recursos compartidos. Existe ya una extensa y valiosa experiencia de trabajo en red de carácter activista; habría que extenderla hacia redes cooperativas sobre actividades de producción y difusión. La prensa escrita, especialmente costosa y vulnerable en estos aspectos, debería estar especialmente interesada en promover este tipo de iniciativas, de las que obtendría apoyos imprescindibles. No puede haber prensa alternativa sin elementos consistentes de «sociedad alternativa».

El tercero es el fundamental: tampoco puede haber «sociedad alternativa» sin una cultura de convivencia pluralista y debate racional. Comprar y leer regularmente un medio en el que sabemos que vamos a encontrar ideas e informaciones con las que no siempre coincidiremos, pero que queremos conocer y compartir, es una buena contribución para la comunicación, o sea para la vida, de los movimientos sociales.



Bibliografía

- ALSINA, Miquel Rodrigo. Elementos para una Comunicación Intercultural. *CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 36, 1997. <http://www.bantaba.ehu.es/sociedad/files/view/Elementos%5fpara%5funa%5fcomunicacion%5fintercultural%2epdf?revision%5fid=62839&package%5fid=33823>.
- APARICI, Roberto; MARI SÁEZ, Víctor Manuel. *Cultura popular, industrias culturales y ciberespacio*, Madrid: UNED, 2003.
- ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LAS COMUNICACIONES; CAMPAÑA DE-RECHOS A LA COMUNICACIÓN EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. *Involucrando a la sociedad civil en políticas de TIC*. 2003. <http://www.bantaba.ehu.es/sociedad/files/view/Documento%5fde%5fla%5fCumbre%5fde%5fla%5fSociedad%5fde%5fla%5fInformacion%2epdf?revision%5fid=62859&package%5fid=56475>.
- BERNABÉ, J. Las áreas de comunicación de las ONGD y el trabajo periodístico. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, n.º 7, 2001; pp. 127-146.
- BERNERS-LEE, T. *Tejiendo la red*, Madrid: Siglo XXI, 2000.
- BISBAL, Marcelino. Manuel Castells y la sociedad informacional. Una perspectiva desde la Sociedad Red. *Mundaiz*, n.º 61, 2001; pp. 67-89.

- BUCETA FACORRO, Luis. Globalización y Tecnologías de la Información y la Comunicación. *Sociedad y Utopía*, n.º 20, 2002; pp. 53-62.
- BLUMER, J. G. (ed.) *Televisión e interés público*. Barcelona: Bosch, 1993.
- CALLE COLLADO, A. *Ciudadanía y solidaridad*. Madrid: IEPALA, 2000.
- CASTELLS, Manuel. *La galaxia internet*. Barcelona: Nuevas Ediciones de Bolsillo, 2003.
- Tecnologías de la información y la comunicación y desarrollo global. *Revista de economía mundial*, n.º 7, 2002; pp. 91-107.
- *La era de la información*. Madrid: Alianza, 1999.
- CONTRERAS BASPINEIRO, Adalid. Comunicación-desarrollo para «otro occidente». *Razón y Palabra*, n.º 18, mayo-julio 2000. <http://www.bantaba.ehu.es/sociedad/files/view/Comunicacion%5fdesarrollo%5fpara%5fotro%5foccidente%2epdf?revision%5fid=62830&package%5fid=33955>.
- COORDINADORA DE ONGS PARA EL DESARROLLO. *Informe de la CONGDE sobre la percepción social de las ONGD: así nos ven*, 2005, http://www.congde.org/home_dos.htm.
- *Código de conducta de las ONGs de desarrollo*, 2003, http://www.congde.org/home_dos.htm.
- CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. *Compromisos de Túnez*, 2005, www.itu.int/wsis/docs2/tunis/off/7-es.html.
- *Programa de acciones de Túnez para la sociedad de la información*, 2005, www.itu.int/wsis/docs2/tunis/off/6rev1-es.html.
- DÍAZ SALAZAR, R. (ed.) *Justicia global. Las alternativas de los movimientos de Porto Alegre*. Barcelona: Icaria, 2002.
- DRAGON, Alfonso G. *Haciendo olas. Historia de comunicación participativa para el cambio social*, <http://www.communicationforsocialchange.org/publications-resources.php?id=223>.
- ERRO SALA, Javier. *Comunicación, desarrollo y ONGD*. Bilbao: Hegoa, 2002.
- *Descubrir y construir procesos de comunicación social: aportes para diseñar políticas, estrategias y estructuras de comunicación en las ONGD*. Bilbao: Hegoa, 2003.
- ERRO SALA, Javier, y VENTURA AZPARREN, J. *El trabajo de comunicación de las ONGD en el País Vasco*, Bilbao: Hegoa, 2002.
- FUNDACIÓN UN SOL MON. *¿Conectadas? Las ONG españolas en la red*. Barcelona: Fundació Un Sol Món, 2002.
- GARCÍA CANCLINI, N. *La globalización imaginada*, Buenos Aires: Paidós, 1999.
- GARCÍA ROCA, Ximo. Paradigma de red y acción social. *Documentación Social*, n.º 129, 2002; pp. 13-38.

- *Exclusión social y contracultura de la solidaridad. Prácticas, discursos y narraciones*. Madrid: HOAC, 1998.
- GEERTS, Andrés; OEYEN, Víctor van, y VILLAMAYOR, Claudia. *La práctica inspira: la radio popular y comunitaria frente al nuevo siglo*. Quito: Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica; Asociación Mundial de Radios Comunitarias, 2004.
- GONZÁLEZ BLASCO, Pedro (dir.) *Tecnologías para la Información : la convulsión de la década: síntesis del capítulo 13 del Informe [Sociológico sobre la situación social de España, FOESSA, 1994] dirigido por Santiago Lorente. Documentación Social*, n.º 101, octubre-diciembre, 1995; pp. 499-546.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Margarita, y MUÑOZ RODRÍGUEZ, José Manuel. La formación de ciudadanos críticos. Una apuesta por los medios. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, n.º 14, 2002; pp. 207-233.
- IBARRA, P., y TEJERINA, B. *Los movimientos sociales: transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta, 1998.
- IGLESIAS PARRO, Saioa. La información: ¿bien social o mercancía? Una reflexión sobre la ciudadanía en la sociedad de la información. *Contrastes. Revista Interdisciplinar de Filosofía*, n.º 6, 2001; pp. 189-198.
- JEREZ, Ariel. *Comunicación y ciudadanía: la visibilidad de los problemas sociales en los medios de comunicación como cuestión democrática*. Madrid: Cáritas Española, 2001.
- JEREZ, Ariel; SAMPEDRO, V., y LÓPEZ REY, José. ONGD, medios de comunicación y visibilidad pública. La ciudadanía ante la mediatización de los mensajes sociales. En: Revilla, Marisa, ed. *Las ONG y la política*. Madrid: Istmo, 2002; pp. 251-281.
- JEREZ, Ariel; SAMPEDRO BLANCO, Víctor Francisco, y BAER MIESES, Alejandro. *Medios de comunicación, consumo informativo y actitudes políticas en España*. Madrid: CIS, 2000.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Manuel, y ALCALDE VILLACAMPA, Javier. La construcción de la identidad pública del movimiento antiglobalización en España. *Revista Internacional de Sociología*, n.º 33, 2002; pp. 211-235.
- KLEIN, N. *No logo. El poder de las marcas*. Barcelona: Paidós, 2001.
- KROES, R. *Ciudadanía y globalización*. Madrid: Cátedra, 2002.
- LAVIÑA, Carmen. *Sociedad de la información y voluntariado*. Madrid: PPVE, 2003.
- LEÓN, Osvaldo; BURCH, Sally, y TAMAYO, Eduardo. *Movimientos sociales en la Red*. Quito: Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), 2001. <http://alainet.org/publica/msred>.
- LERA LÓPEZ, Fernando; HERNÁNDEZ NANCLARES, Nuris, y BLANCO VACA, Cristina. La «brecha digital» un reto para el desarrollo de la sociedad del conocimiento. *Revista de Economía Mundial*, n.º 8, 2003; pp. 119-142.

- LÓPEZ, Sara; ROIG, Gustavo, y SÁDABA, Igos. *Nuevas tecnologías y participación política en tiempos de globalización*. Bilbao, Hegoa, 2003. <http://www.bantaba.ehu.es/sociedad/scont/teco/doc/nodo>.
- LÓPEZ REY, José A. *El tercer sector y el mercado: conflictos institucionales en España*. Madrid: CIS, 2006.
- LOSADA DÍAZ, José Carlos. Los medios de comunicación como generadores de imagen corporativa: los públicos internos. *Comunicación y Sociedad*, n.º 15, 2002; pp. 95-113.
- MARÍ SÁEZ, Víctor Manuel. *Globalización, nuevas tecnologías y comunicación*. Madrid: De la Torre, 2002.
- (coord.) *La red es de todos*. Madrid: Popular, 2004.
- MARTÍN BERISTAIN, C. *Reconstruir el tejido social. Un enfoque de la ayuda humanitaria*. Barcelona: Icaria, 1999.
- MATTELART, A. *Historia de la sociedad de la información*. Barcelona: Paidós, 2002.
- MIGUEL DE BUSTOS, J. C. *Cultura, comunicación y desarrollo: algunos elementos para su análisis*. Bilbao: Hegoa, 1996.
- NOS ALDAS, E. (ed.) *Medios periodísticos, cooperación y acción humanitaria ¿relaciones imposibles?* Barcelona: Icaria, 2002.
- PENA LÓPEZ, Ismael. Cooperación y voluntariado en red y en la red. *Documentación social*, n.º 129, octubre-diciembre, 2002; pp. 187-203.
- PEREDO POMBO, José María. *Opinión pública y desarrollo: la respuesta social a las ayudas internacionales*. Madrid: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación; Los libros de la Catarata, 1999.
- PUTNAM, R. *El declive del capital social*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2003.
- QUINTANILLA, Miguel Ángel. La democracia tecnológica. *Arbor*, n.º 173; pp. 637-651.
- RADIOAPASIONAD@S: *22 experiencias de la radio comunitaria en el mundo*. <http://www.comunica.org/apasionados/>
- RIECHMANN, J., y FERNÁNDEZ BUEY, F. *Redes que dan libertad*. Barcelona: Paidós, 1994.
- ROMERO, M. Mosquitos en red: notas para un debate sobre la comunicación alternativa. En: *Jornada ComunicAcción para la solidaridad y la acción colectiva*. Bilbao: Hegoa, 2002.
- SÁDABA, I. Solidaridad y nuevas tecnologías. Transformaciones, obstáculos y realidades. *Jornada ComunicAcción para la solidaridad y la acción colectiva*. Bilbao: Hegoa, 2002.
- SAMPEDRO BLANCO, Víctor F. (ed. lit.) *13-M: multitudes on line*. Madrid: Los libros de la Catarata, 2005.

- *La pantalla de las identidades: medios de comunicación, políticas y mercados de identidad*. Barcelona: Icaria, 2003.
- *Debates sin mordaza: política, información y nuevos movimientos*. Madrid: BOE, 1997.
- SAMPEDRO BLANCO, Víctor F., y LLERA, María del Mar, (eds. Lits.) *Interculturalidad: interpretar, gestionar y comunicar*. Barcelona: Bellaterra, 2003.
- SARTORI, G. *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus, 1998.
- SHAPIRO, A. *El mundo en un clic*. Barcelona: Mondadori, 2003.
- SECRETO A VOCES: Radio, NTICs e interactividad. <http://www.comunica.org/secreto/html/descargar.htm>
- SOCIEDAD CIVIL A LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. *Construir sociedades de la información que atiendan a las necesidades humanas: declaración de la sociedad civil a la Cumbre Mundial sobre la sociedad de la información*. 8 de diciembre de 2003. http://www.alainet.org/active/show_news.phtml?news_id=5145.
- SOLS, José. Revolución virtual y liberación real. *Éxodo*, n.º 59, 2001; p. 29-35.
- THOMPSON, J. B. *Los media y la modernidad*. Barcelona: Paidós, 1996.
- VIDAL BENEYTO, J. (coord.) *La ventana global*. Madrid: Taurus, 2002.
- YOUNGS, Gillian. Globalización, Comunicación Y Tecnología: Cómo Asegurar Los Enlaces Democráticos. *Revista de Educación*, n.º extra, 2001; pp. 143-156.
- ZUBERO, I. *Movimientos sociales y alternativas de sociedad*. Madrid: HOAC, 1996.

RECURSOS EN INTERNET

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE EDUCACIÓN RADIOFÓNICA. <http://www.aler.org.ec>.

La página brinda noticias de América Latina, información institucional y links a otras páginas de interés.

ASOCIACIÓN MUNDIAL DE RADIOS COMUNITARIAS. <http://www.amarc.org/>

La Asociación Mundial de Radios Comunitarias, AMARC, es una organización no gubernamental internacional que sirve y promueve el desarrollo de la radio comunitaria desde 1983.

ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LAS COMUNICACIONES. <http://www.apc.org/>

APC es una red internacional de organizaciones cívicas que apoya y asiste a grupos y particulares que trabajan por la paz, los derechos humanos, el desarrollo y la protección del medio ambiente, a través del uso estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

BANTABA: Sociedad en movimiento. <http://www.bantaba.ehu.es/sociedad/scont/com/txts/>

Esta dirección de internet nos ofrece una selección de recursos para quienes trabajan o tienen interés en temas como el desarrollo, la educación global y la participación ciudadana. A través de cinco entradas diferentes se nos brinda documentación, enlaces, propuestas didácticas, referencias bibliográficas, y diversas herramientas que pueden tener utilidad para todas aquellas personas, movimientos sociales, ONGDs, etc. que desarrollan una labor de transformación social desde la perspectiva de la solidaridad y la equidad en todas sus dimensiones.

BRECHA DIGITAL. <http://es.oneworld.net/article/archive/1287/>

La brecha o división digital define la diferencia de acceso a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (a los ordenadores, los teléfonos móviles, las conexiones a Internet, etc.) entre y dentro de los estados, regiones y sectores de población.

CALANDRIA. ASOCIACIÓN DE COMUNICADORES SOCIALES. <http://www.calandria.org.pe/>

Calandria es un actor de la sociedad civil peruana con presencia pública, especializado en comunicación, que elabora, valida y comparte conocimientos, estrategias y productos comunicativos creativos.

CANAL SOLIDARIO. <http://www.canalsolidario.com/web/>

Proyecto de comunicación sobre cooperación, desarrollo, paz, derechos humanos e inclusión social que desde 1999 ofrece a través de un portal de Internet información de actualidad, servicios, recursos y espacios de participación social.

CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA COOPERACIÓN BATÁ. <http://www.cicbata.org>

Organización andaluza, de carácter no gubernamental sin ánimo de lucro, que genera procesos alternativos de alcance nacional e internacional en el ámbito educativo-cultural, social, político y económico, para propiciar un desarrollo sostenible y democrático, orientados al trabajo por la justicia, los derechos humanos, la solidaridad y la inclusión social.

CHOIKE. <http://www.choike.org/>

Choike es un portal destinado a mejorar la visibilidad de los contenidos producidos por las ONGs del Sur. Es una plataforma donde las ONGs pueden difundir su trabajo y a su vez alimentarse de diversas fuentes de información organizadas desde la perspectiva de la sociedad civil del sur.

COMUNICA. <http://www.comunica.org/>

La red de Comunica investiga y apoya el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación por medios locales e independientes en países menos desarrollados para reforzar las iniciativas locales para el desarrollo y la democracia.

COMUNICACIÓN Y CIUDADANÍA. www.movimientos.org/foro_comunicacion

Foro sobre comunicación integrado en la Comunidad Web de Movimientos Sociales, cuyo objetivo es generar un proceso de reflexión y acción ciudadana, a escala internacional, para fomentar los derechos relacionados con la comunicación y la democracia.

COMMUNICATION RIGHTS IN THE INFORMATION SOCIETY. <http://www.crisinfo.org/>

Campaña global sobre los derechos de comunicación. Noticias, cómo involucrarse, recursos y una oportunidad para conocer el debate público sobre inclusión digital.

CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. <http://www.itu.int/wsis/basic/about-es.html>

En la Resolución 56/183 (21 de diciembre de 2001) de la Asamblea General de las Naciones Unidas se aprobó la celebración de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) en dos fases. La primera se celebró en Ginebra del 10 al 12 de diciembre de 2003, y la segunda tuvo lugar en Túnez del 16 al 18 de noviembre de 2005.

DIGITAL FREEDOM NETWORK. <http://www.dfn.org/>

Desarrolla el uso de Internet entre el activismo pro derechos humanos. Ofrece información sobre campañas de sensibilización, recursos, enlaces, etc.

DIGITAL OPPORTUNITY CHANNEL. <http://www.digitalopportunity.org/article/frontpage/296/1061>

Canal temático de OneWorld dedicado a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para un desarrollo sostenible.

ELDIS GATEWAY TO DEVELOPMENT INFORMATION. <http://www.eldis.org/>

Ofrece una extensa selección de enlaces, sitios, documentos y programas sobre el papel de las nuevas tecnologías en el desarrollo de los países más empobrecidos.

EQUIPO NIZKOR. <http://www.derechos.org/nizkor/>

El Equipo Nizkor considera que el primer paso en la lucha contra las violaciones de los derechos humanos es la información, clara, precisa y a tiempo. Por esa razón han creado estas páginas, donde encontraremos la información de los conflictos y situaciones más graves.

FORO DE INVESTIGACIÓN Y ACCIÓN PARTICIPATIVA. <http://www.fiap.org.es/#>

El foro de investigación y acción participativa (fiap) para el desarrollo de la sociedad del conocimiento es una organización no lucrativa (ONL) especializada en formación, elaboración de proyectos de innovación y gestión del cambio, investigación y evaluación social de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Es, asimismo, un foro que pretende servir de marco para la construcción de un discurso que contribuya a reorientar y potenciar la dimensión social de la llamada Sociedad de la Información y el Conocimiento.

FORO SOCIAL MUNDIAL. <http://www.forumsocialmundial.org.br/>

El Foro Social Mundial (FSM) es un espacio de debate democrático de ideas, profundización de la reflexión, formulación de propuestas, cambio de experiencias y articulación de movimientos sociales, redes, ONGs y otras organizaciones de la sociedad civil. Esta página nos facilita información y enlaces de todos los foros sociales realizados.

FUNDACIÓN REDES Y DESARROLLO. <http://www.funredes.org>

FUNREDES es un organismo no gubernamental Internacional, dedicado a la difusión de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (NTIC) en los países en desarrollo, en particular en América Latina y el Caribe. Está en colaboración con los Organismos Internacionales, ONGs, los Estados, las Administraciones y las Instituciones públicas o privadas interesadas, con el objetivo de contribuir al desarrollo e integración regional.

GRUPO COMUNICA. <http://www.uhu.es/comunicar/>

Es un foro plural para la educación en medios de comunicación que, como asociación profesional de periodistas y profesores, pretende dinamizar el uso didáctico, crítico, creativo y plural de los medios de comunicación en el aula.

ITRAINONLINE. <http://www.itrainonline.org/itrainonline/spanish/>

Canal temático creado por 6 organizaciones dedicado al uso de las nuevas tecnologías y las herramientas de internet por parte de las ONGs y el sector de la cooperación.

LA HAINE. www.lahaine.org

Proyecto telemático de información.

MUNDO 21: Sistema de comunicación interactivo para el desarrollo, la educación y el intercambio. <http://www.mundo21.org/>

Red de formación y conocimiento que pretende ser global para educar en la democracia, el respeto, la paz y el desarrollo en todos sus ámbitos, pero sobre todo en la dignidad del ser humano.

NETWORK DEVELOPMENT. http://www.unesco.org/webworld/build_info/networks.html

El sector de comunicaciones de la UNESCO ofrece el apoyo a diferentes redes regionales para el uso de las nuevas tecnologías e internet en temas de cooperación y desarrollo

NODO 50. <http://www.nodo50.org/>

Proyecto autónomo de información telemática orientado a los movimientos sociales.

NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA AFRICA. <http://www.ntafrica.org/index.php?lang=cat>

Esta organización promueve como un primer paso hacia la alfabetización informática el envío de material informático a distintos países africanos.

ONE WORLD NET. <http://www.oneworld.net>

Trabaja desde su compromiso de difundir los derechos humanos y la lucha contra la pobreza, ofreciendo una amplia información periódica de las 1.600 organizaciones que forman parte de ella.

PANGEA. <http://www.pangea.org/>

Internet al servicio de la solidaridad. Se trata de una ONG que tiene como objetivo facilitar la comunicación a las personas y colectivos sin ánimo de lucro que trabajan por el cambio, la justicia social, la paz, la educación, el medio ambiente, la cooperación... tratando de romper las diferencias norte-sur y de género.

PORTAL DE LA COMUNICACIÓN. <http://www.portalcomunicacion.com/>

El Portal de la Comunicación del Instituto de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona, inaugurado en marzo de 2001, ofrece información y documentación especializada en los diferentes aspectos de la comunicación, orientada a los investigadores, estudiantes y profesionales de la Comunicación, prioritariamente de América Latina y España. Desde su puesta en línea el Portal de la Comunicación se ha constituido en mediador y punto de referencia en Internet para todas aquellas personas interesadas en los estudios sobre medios de comunicación, sociedad de la información, tecnologías de la información y comunicación (TIC), y sus repercusiones e influencias en la organización social.

RADIO LIBERTAD. <http://www.radiolibertad.org/rl/?opcion=9>

Ellos se definen como la radio solidaria de INTERNET.

RADIO NIZKOR. <http://www.radionizkor.org>

Proyecto del Equipo Nizkor que supone una continuación del trabajo de socialización de la información, pero en esta ocasión mediante el uso de la voz y las posibilidades que ofrece la digitalización del sonido.

REBELION. <http://www.rebellion.org>

Pretende ser un medio de información alternativa que publica las noticias que no son consideradas importantes por los medios de comunicación tradicionales.

RED CON VOZ. <http://www.redconvoz.org/index.php3>

Espacio de la comunicación radiofónica comunitaria generado para el intercambio informativo entre la sociedad civil organizada.

REPERTORIO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES. <http://www.social-movements.org/es/>

El Repertorio de los Movimientos Sociales es una base de datos que reúne, organiza y pone a disposición de las personas o grupos comprometidos, las informaciones sobre los movimientos sociales del mundo entero. Su objetivo es facilitar la comunicación, la comprensión mutua y la construcción de lazos entre movimientos sociales de países y continentes diferentes, que trabajan sobre problemáticas similares o diferen-



tes. Este proyecto colectivo e interactivo quiere de esta manera contribuir a la construcción de redes y convergencias internacionales dinámicas y eficaces para el progreso de los derechos y la justicia, que vayan en contra de la mundialización neoliberal.

REPORTEROS SIN FRONTERAS. <http://www.rsf.org/rsf/esp/>

Desde su creación, en 1985, esta organización tiene vocación de realizar reportajes sobre los dramas que la prensa silencia después de haberles concedido un espacio en la primera página.

UNESCO. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=29011&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

El portal de la UNESCO ofrece una gran cantidad de recursos para entender el debate sobre comunicación e información.

UNITED NATIONS INFORMATION TECHNOLOGY SERVICE. <http://www.unites.org/>

Las Naciones Unidas apuestan por mejorar el acceso de la población mundial a las nuevas tecnologías de la información mediante el programa UNITeS.

USE TECHNOLOGY FOR PRACTICAL ANSWERS TO POVERTY. <http://www.itdg.org/>

ITDG es una *ong* internacional especializada en el uso de las tecnologías para luchar contra la pobreza.

VOCES DEL MUNDO. <http://www.vocesdelmundo.org>

El periódico Voces del mundo apuesta por informar sobre aspectos positivos de la inmigración y de la cooperación al desarrollo. Entre sus contenidos se ofrece información a los residentes extranjeros sobre el marco normativo institucional que atañe a temas relacionados con la inmigración. Para ello se traduce la información a 7 idiomas: euskera, castellano, árabe, inglés francés, quechua y rumano.



Tribuna Abierta

- 1** **La pobreza en España: un retrato a partir del panel de hogares de la Unión Europea.**
Luis Ayala Cañón; Rosa Martínez López y Mercedes Sastre García ... **181**
- 2** **Luces y sombras en el concepto de ciudadanía.**
Ubaldo Martínez Veiga y Emilio José Gómez Ciriano **205**
- 3** **De brechas y oportunidades: Internet y las tecnologías de la información y la comunicación en los países en desarrollo.**
Dr. Josep Ibáñez **219**



La pobreza en España: un retrato a partir del panel de hogares de la Unión Europea

Luis Ayala Cañón

Instituto de Estudios Fiscales/Universidad Rey Juan Carlos

Rosa Martínez López

Universidad Rey Juan Carlos

Mercedes Sastre García

Instituto de Estudios Fiscales/Universidad Complutense

Sumario

1. Introducción.
2. La pobreza en España: principales tendencias.
3. Los cambios en el patrón de pobreza.
4. Conclusiones.
5. Bibliografía.

RESUMEN

Este trabajo trata de informar sobre la evolución de la pobreza en España desde los años noventa mediante la explotación del Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE), completada con información procedente de la Encuesta de Condiciones de Vida. Se actualiza la evidencia conocida para años anteriores con nuevas estimaciones de la pobreza para el periodo de realización del PHOGUE. Atendiendo a una triple perspectiva —demográfica, sociolaboral y territorial— se examinan también los principales cambios registrados en el patrón de pobreza. Los resultados revelan la existencia de cierto truncamiento en el proceso de reducción de la pobreza en España, que sigue siendo elevada, al afectar a una quinta parte de la población. La pobreza no se redujo en un contexto de crecimiento económico. El análisis de los cambios en el patrón de pobreza revela la persistencia de algunos procesos ya constatados en estimaciones realizadas con otras fuentes para periodos anteriores, pero también realidades emergentes, como el freno en la tendencia de reducción de la pobreza de las personas mayores, el empeoramiento de la situación de las familias con más hijos y el aumento de la pobreza en los trabajadores de bajos salarios.

ABSTRACT

This work aims to offer information in regard to the evolution of poverty in Spain since the nineteen-nineties using the Spanish Household Panel Survey for the European Union (Panel de



Hogares de la Unión Europea - PHOGUE), supplemented with data from the Life Quality Survey (Encuesta de Condiciones de Vida). Evidence compiled for previous years is updated with new estimates of poverty for the PHOGUE period. Based on a three-pronged perspective—demographic, socio-labour-related and territorial—the paper also examines the main changes recorded in the patterns of poverty. The results reveal that the process of cutting poverty in Spain has been somewhat truncated, with numbers still high (affecting one-fifth of the population). Poverty has not been cut in a context of economic growth. Analysis of changes in poverty patterns reveal the persistence of some processes already observed by other sources for earlier periods, but also emerging realities, such as a halt in the downtrend in poverty among elderly people, a decline in the situation of families with more children and an increase in poverty among low-paid workers.



1 INTRODUCCIÓN

El estudio de la desigualdad y la pobreza en España no consiguió asentarse como línea de investigación sistemática hasta una vez superado el ecuador de los años ochenta, alcanzando una notable expansión en la primera mitad de la década siguiente⁽¹⁾. Al importante esfuerzo realizado durante la primera parte de los noventa, le siguió una etapa de refinamiento de los métodos de análisis y de exploración de cuestiones y procesos más específicos. Un cambio importante fue, sin duda, la renovación de las fuentes utilizadas para el diagnóstico de estos procesos. La base de datos que en años anteriores había servido para consolidar el estudio de este fenómeno sobre bases científicas —Encuesta Básica de Presupuestos Familiares (EPF)— dejó de publicarse decenalmente. Apareció, sin embargo, una nueva fuente, el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE), con carácter longitudinal y homogénea en todos los países de la Unión Europea. La riqueza de la información del PHOGUE permite la realización de estudios más detallados y un conocimiento más preciso tanto de los procesos determinantes de la incidencia de la pobreza en los hogares españoles como de los factores que determinan la salida de este estado. Es reciente también el acceso a una nueva fuente elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), que en cierto sentido reemplaza al PHOGUE, ofreciendo una información también muy detallada.

La explotación de estas bases de datos puede permitir dar respuesta a algunos de los interrogantes que la desaparición de la antigua EPF dejó sin resolver. La disponibilidad de nueva información, los avances en los medios necesarios para su tratamiento y la introducción de reformas en algunas de las políticas más importantes en la cobertura de los hogares con menores recursos suponen un importante reto para los analistas de la realidad social. Especialmente relevante es la posibilidad de añadir a los logros en el ámbito de la medición, con una multiplicación de las estimaciones y un refinamiento creciente de los métodos de análisis, mayores avances en el campo de las explicaciones, con dificultades notables hasta ahora para las interpretaciones globales de los procesos que conducen a esos resultados.

(1) Algunos trabajos han tratado de sintetizar las principales aportaciones en cada fase de estudio de la pobreza. Ver AYALA y RENES (1998) y CANTÓ *et al.* (2000).



Una cuestión clave en el nuevo contexto social es la relación entre las tendencias de la pobreza y la evolución de las condiciones macroeconómicas. Las etapas de mayor crecimiento económico en España han coincidido con reducciones importantes de los indicadores de desigualdad y pobreza. Quedan pocas dudas, por ejemplo, de la mejora de ambos en la segunda mitad de los años ochenta, etapa de intensa recuperación de la actividad económica, aunque con el apoyo de reformas de gran calado en los grandes instrumentos redistributivos, o de las dificultades para reducir la pobreza en los primeros años noventa, período en el que se registró una muy intensa, aunque breve, desaceleración económica⁽²⁾. El conocimiento es mucho más limitado, sin embargo, en lo que se refiere a la evolución de la pobreza desde mediados de los años noventa, momento en el que se inició una nueva etapa de crecimiento económico, apoyada, como rasgo distintivo respecto a etapas anteriores, en un proceso notable de creación de empleo.

Existen dudas también sobre los posibles cambios en la estructura de la pobreza en los últimos años. Los estudios realizados con información correspondiente a los primeros noventa arrojaban un patrón muy claro de elevada vulnerabilidad de la sociedad española, manifestada en altos niveles de pobreza moderada, pero con niveles bajos, comparables con los de otros países, de pobreza severa. El desarrollo cobrado por el sistema de garantía de rentas desde los años noventa invita a considerar como realista, a pesar de la persistencia de importantes lagunas, la hipótesis de que esos niveles de pobreza más extrema hayan seguido reduciéndose. Se plantean también dudas respecto a los posibles cambios en los principales perfiles de riesgo de pobreza. La agudización de algunos procesos, tanto demográficos —cambios en la tipología de hogares o el envejecimiento de la población, por ejemplo— como sociolaborales o territoriales, arroja ciertas dudas sobre el mantenimiento del patrón anterior.

El presente trabajo trata de dar respuesta a algunos de estos interrogantes mediante la explotación del Panel de Hogares de la Unión Europea, completada, para ofrecer un retrato más actualizado, con los datos de la nueva Encuesta de Condiciones de Vida. Frente a la discontinuidad de las fuentes tradicionalmente utilizadas para el estudio de la pobreza en España, una de las principales ventajas del PHOGUE radica en las posibilidades que ofrece como fuente anual publicada regularmente durante un período cercano a una década. Esta característica permite retratar con cierta fiabilidad la evolución de la pobreza en un margen temporal relativamente amplio. La abundante información, además, sobre un vasto conjunto de características socioeconómicas posi-

(2) Ver, entre otros, OLIVER *et al.* (2001) y CANTÓ *et al.* (2003).



bilita la delimitación con rigor de los perfiles y procesos de riesgo de pobreza en los hogares españoles.

La estructura del artículo es como sigue. Primero se actualiza la evidencia conocida para etapas anteriores con nuevas estimaciones de la pobreza para el período de realización del PHOGUE. Posteriormente, se identifican algunas de las principales características asociadas con un mayor riesgo de pobreza y sus cambios en el tiempo. El trabajo se cierra con una breve relación de conclusiones.

2 LA POBREZA EN ESPAÑA: PRINCIPALES TENDENCIAS

La ausencia de largas series históricas de datos sobre el bienestar de los hogares españoles limitan la posible respuesta a algunos de los interrogantes básicos que surgen al intentar reconstruir en el largo plazo las tendencias de la pobreza: ¿Se puede hablar de una tendencia continua a la reducción de este fenómeno en las últimas décadas? ¿Ha supuesto el crecimiento del empleo desde mediados de los años noventa una reducción significativa de su incidencia? ¿Es posible la delimitación de diferentes sub-periodos según el signo y la magnitud de los cambios? Se trata de interrogantes que exigen la disponibilidad de fuentes comparables para momentos distintos del tiempo.

Hasta la puesta en marcha del PHOGUE, la única posibilidad de elaborar comparaciones intertemporales la ofrecía la Encuesta Básica de Presupuestos Familiares. La abundancia de estudios que utilizaron esta fuente para reconstruir el proceso distributivo permite contar con una serie de resultados suficientemente consensuados sobre las principales tendencias seguidas por la pobreza desde el primer tercio de los años setenta hasta el comienzo de los años noventa. En apretada síntesis, éstas podrían resumirse en una leve reducción de la pobreza y la desigualdad en los años setenta, con la concurrencia de fuerzas de diferente signo, como un proceso muy intenso de destrucción de empleo, pero con aumentos del gasto social, y una inequívoca disminución de la pobreza y la desigualdad en los años ochenta. La práctica totalidad de las estimaciones realizadas con las Encuestas de Presupuestos Familiares, independientemente de la metodología utilizada, llegan a una misma conclusión: los niveles de pobreza y desigualdad —especialmente los primeros— registraron una clara reducción durante el período comprendido entre la realización de las EPFs de 1980/81 y 1990/91. En la segunda mitad de dicha década, la reactivación general de la economía y, sobre todo, la recuperación de la creación de empleo y de la remuneración de los asalariados propició un notable avance en la corrección de las desigualdades. El intenso crecimiento económico de la segunda mitad de



la década estuvo acompañado, además, por la profundización en la reforma fiscal en aras de una mayor progresividad de los impuestos personales, así como por la tendencia expansiva del sistema de garantía de rentas.

No resulta fácil resumir la evolución seguida por la pobreza desde la publicación de la última Encuesta Básica de Presupuestos Familiares. La desaparición de esta fuente supuso la ruptura de la serie histórica, pasando las únicas posibilidades de armar una batería de indicadores por recopilar las distintas fuentes parciales disponibles, como la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF) o tratar de inferir posibles resultados a partir de indicadores indirectos, fundamentalmente ligados al mercado de trabajo. En cualquier caso, el conjunto de indicadores directos e indirectos disponibles para los años noventa y la primera mitad de la presente década parecen reflejar una situación de relativa estabilidad en las cifras de pobreza, lo que contrasta con los cambios registrados en el ritmo de crecimiento económico. Diversos trabajos han puesto de manifiesto, de hecho, la existencia de un freno a la reducción de la pobreza y la desigualdad durante la primera mitad de la pasada década. El trabajo de Cantó *et al.* (2003) con la ECPF revela que, después de un periodo de reducción al hilo de los procesos ya comentados durante la segunda mitad de los ochenta —1985/92—, se produjo un rebrote de las tasas en los años inmediatamente posteriores. A una conclusión similar se llega con la explotación de la misma encuesta para los años 1990 y 1995 en Martínez, Ruiz-Huerta y Ayala (1998). Oliver, Ramos y Raymond (2001) encontraron con la misma fuente para la primera mitad de los noventa que los ingresos de los hogares con rentas más bajas sufrieron un crecimiento real negativo mientras que los correspondientes a los grupos con mayores ingresos permanecieron estables.

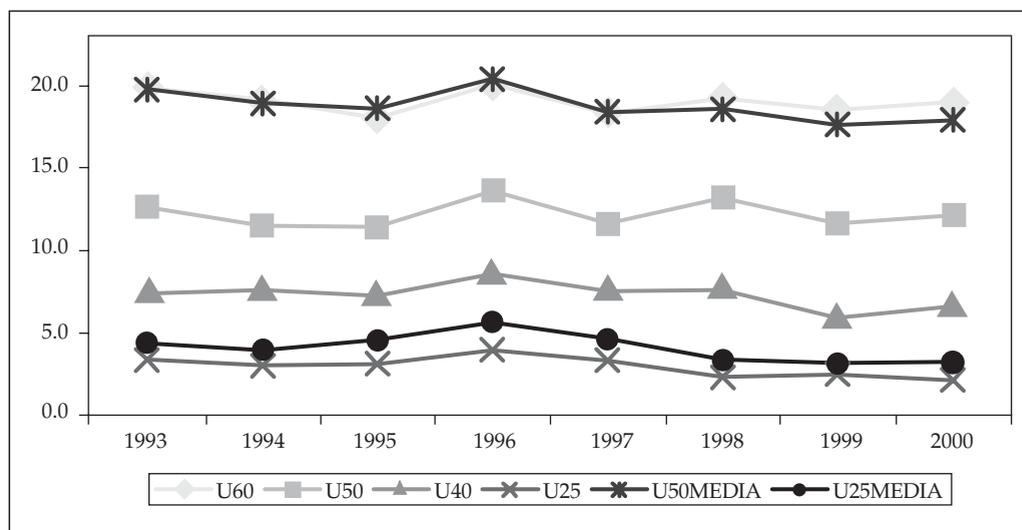
La única vía para validar las posibles hipótesis sobre el comportamiento de la pobreza en años posteriores radica en la observación de las tasas resultantes de la explotación del Panel de Hogares de la Unión Europea. La estimación de una amplia batería de indicadores de pobreza obliga a elegir, previamente, entre las distintas opciones metodológicas aplicables. Para permitir las comparaciones con resultados empíricos previos suficientemente conocidos las opciones adoptadas en este trabajo son las más habituales. En el caso de la variable utilizada para medir la pobreza, la habitual disyuntiva entre renta y gasto se resuelve, en este caso, gracias a la propia naturaleza del PHOGUE, al tratarse de una fuente destinada fundamentalmente a medir los ingresos y las condiciones de vida de los hogares, reduciéndose las posibilidades de elección al caso de la renta. Esta información está disponible mensual y anualmente, refiriéndose la información en el último caso al año anterior al de realización de las entrevistas. Las estimaciones realizadas para medir la fiabilidad de esta variable permiten afirmar que los diferentes objetivos del PHOGUE y la recogida



más cuidadosa de los datos sobre ingresos han permitido reducir el porcentaje de subestimación observado respecto a otras encuestas previas⁽³⁾. En las estimaciones de pobreza de este trabajo, utilizaremos datos de ingresos netos de los hogares.

Dada la creciente la generalización en el uso de la escala de la OCDE modificada ésta será también la opción elegida en este trabajo respecto a las escalas de equivalencia. Dicha escala asigna una ponderación de 0,5 a los adultos adicionales al sustentador principal y de 0,3 a los menores de edad. Desde mediados de los años noventa, Eurostat ha utilizado para el estudio de la distribución de la renta con el PHOGUE el 60 % de la mediana frente al 50 % de la media. Tal criterio ha sido también el escogido por la Comisión Europea en su inventario de indicadores de inclusión social. Dicha línea se utiliza también en este estudio, acompañada por el cálculo de los otros umbrales utilizados tradicionalmente, con objeto de facilitar la comparación con otros trabajos. La principal ventaja de la utilización de la mediana es que ésta se ve menos afectada por posibles valores extremos anómalos. Para el estudio de formas de pobreza más extremas utilizaremos el 25 % de la mediana. Finalmente, como indicadores de pobreza optamos por los habituales de incidencia e intensidad.

Gráfico 1. Tasas de pobreza con diversos umbrales (escala OCDE modificada)



Fuente: Elaboración propia a partir del *Panel de Hogares de la Unión Europea*.

(3) El trabajo realizado por Andrés y Mercader (2001) sobre la fiabilidad de los datos de renta en el PHOGUE confirma que, en conjunto, la calidad de los datos procedentes de algunas partidas en esta encuesta supone una importante mejora respecto a las Encuestas de Presupuestos Familiares. No obstante, estas autoras identifican algunas limitaciones, como la subdeclaración en algunas prestaciones sociales, las rentas procedentes del trabajo por cuenta propia y las rentas del capital, así como una elevada falta de respuesta.



La hipótesis lógica, antes de enfrentarnos a las cifras, sería una posible reducción de las tasas de pobreza, al invertirse durante el periodo de elaboración del PHOGUE (1994-2001) parte de las fuerzas que habrían producido los efectos negativos reseñados para el período inmediatamente anterior. Tal hipótesis descansa en la relación constatada para fases anteriores por varios estudios entre los procesos de expansión económica y la reducción de la pobreza. Un primer rasgo de la evolución de las tasas de pobreza estimadas con el PHOGUE es la coherencia de la serie, presidida por la ausencia de grandes fluctuaciones, con la excepción del año 1996, que, como han demostrado diversos estudios está afectado por diferentes anomalías (gráfico 1)⁽⁴⁾. Si se obvia esta fluctuación, la nota dominante en la evolución de la pobreza en el período considerado, sea cual sea el umbral utilizado, es la de estabilidad de las cifras, con muy pocos cambios en el tiempo. La tasa de pobreza considerando el umbral de referencia —60 % de la mediana— pasa de un 19,8 % en 1993 al 19,0 % en el año 2000⁽⁵⁾. La extensión de la pobreza utilizando el 60 % de la mediana prácticamente coincide con la que resulta de utilizar el 50 % de la media⁽⁶⁾.

Existen algunas diferencias, sin embargo, en la evolución seguida por la pobreza según se consideran formas más severas de ésta. En el caso de los umbrales más bajos, asociados a formas más extremas de pobreza, la caída de las tasas es más apreciable. El ritmo de reducción de la pobreza extrema en el período considerado más que triplica el de las formas de pobreza más moderadas, aunque parece estancarse en los últimos años, sin conseguir bajar del 2 % en el caso del umbral del 25 % de la mediana, o del 3 % si se considera el 25 % de la media. No hay que olvidar que la década de los noventa fue la del asentamiento de las nuevas formas de protección asistencial, si bien persisten todavía importantes lagunas.

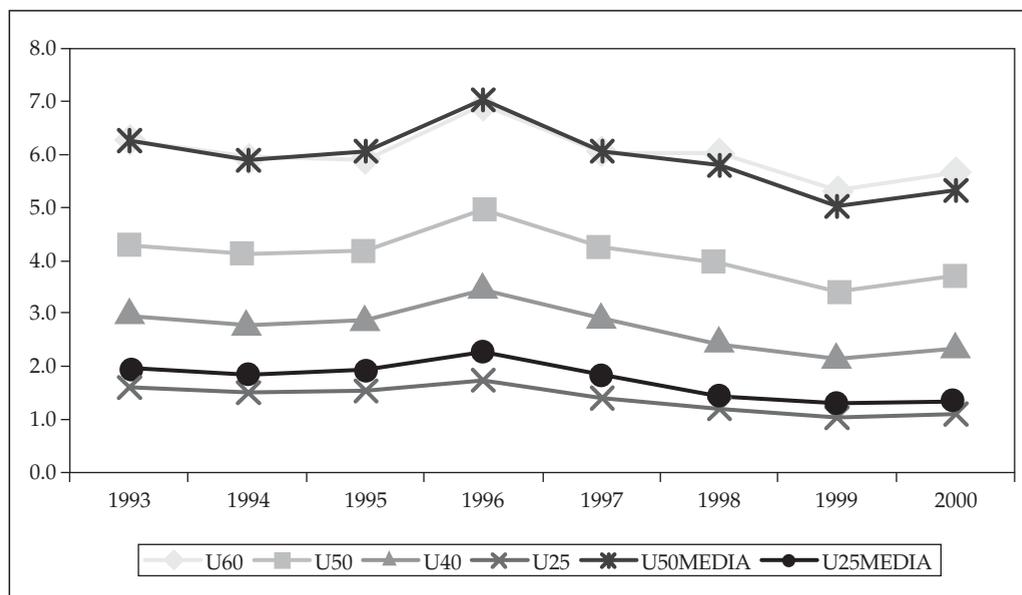
(4) Los resultados coinciden plenamente con los de otros estudios que han utilizado las olas disponibles del PHOGUE para medir la evolución de la pobreza con las mismas opciones metodológicas. Ver Bárcena e Imedio (2005).

(5) Los resultados difieren cuando en lugar de partir de una concepción relativa de la pobreza se opta por un umbral más absoluto, considerando como línea inicial el 60 % de la mediana de la renta en el primer año ajustada anualmente según la evolución de los precios. Las tasas de pobreza tienden a la baja pasando de un 19,9 % en la primera ola al 10,4 % en la última ola. Siempre en esta opción se vincula la idea de pobreza relativa con un componente absoluto, dado por los cambios en la capacidad adquisitiva de los hogares. Puede servir, además, como guía para apreciar cambios en el riesgo de pobreza de grupos determinados a partir de un punto en el tiempo. Así se está utilizando, de hecho, en algunos estudios para apreciar las mejoras en la lucha contra la pobreza infantil (Chen y Corak, 2005).

(6) Los contrastes realizados revelan que las diferencias no son estadísticamente significativas.



Gráfico 2. Intensidad de la pobreza con diversos umbrales (escala OCDE modificada)



Fuente: Elaboración propia a partir del Panel de Hogares de la Unión Europea.

La extensión de la pobreza ofrece, en cualquier caso, sólo una medida parcial del problema. Las reducciones en las tasas pueden convivir con la ausencia de cambios en su intensidad o, desde otra perspectiva, podría darse que las tasas no cambiaran pero que las rentas de los hogares pobres se hubieran acercado más al umbral. Un retrato global de la evolución de la pobreza durante el período objeto de estudio exige completar el análisis anterior con el examen de los cambios en la intensidad del fenómeno. La evolución de la intensidad de la pobreza, medida por el *gap*, ofrece un perfil similar al de la extensión, aunque cabe hablar ahora de una caída más pronunciada, sobre todo en los años de mayor recuperación del empleo, aunque sin llegar a alcanzar un ritmo de reducción tan fuerte como en las décadas precedentes (gráfico 2). Se repite también la diferencia en la caída de la intensidad según el tipo de pobreza que se considere, con mejores logros en el caso de las formas más extremas.

**Cuadro 1. Extensión de la pobreza según la ECV 2004¹**

	Umbral de pobreza					
	U60	U50	U40	U25	50% Media	25% Media
<i>Tasa de pobreza</i>						
Escala de la OCDE modificada	19,6	12,1	7,0	2,3	16,7	2,8
Escala de la OCDE	18,8	12,1	6,6	2,3	16,2	2,9
Escala paramétrica (e=0.5)	20,9	14,0	7,8	2,4	17,4	3,0
<i>Gap de pobreza</i>						
Escala de la OCDE modificada	5,6	3,6	2,1	0,9	4,7	1,1
Escala de la OCDE	5,5	3,5	2,1	0,9	4,8	1,1
Escala paramétrica (e=0.5)	6,2	4,0	2,3	1,0	5,2	1,1

¹ Los datos de renta se refieren al año anterior.

Fuente: Elaboración propia a partir de *Encuesta de Condiciones de Vida*, 2004.

La nueva Encuesta de Condiciones de Vida, aun con las necesarias caute- las que impone un diseño diferente, permite corroborar buena parte de las conclusiones apuntadas, al menos en lo que se refiere a la extensión de la pobreza. Avanzada ya la primera mitad de la presente década, los indicado- res sintéticos no ofrecen grandes variaciones respecto a los estimados con el PHOGUE para el período anterior. Con los criterios de medición más habi- tuales, la pobreza sigue afectando a una quinta parte de los hogares espa- ñoles, siendo bastante robusta esta estimación ante la aplicación de diferentes escalas de equivalencia. Los indicadores de intensidad también arrojan valo- res similares a los estimados con el PHOGUE y la pobreza severa sigue man- teniéndose en ese nivel difícilmente reductible entre el dos y el tres por cien- to de la población.

3 LOS CAMBIOS EN EL PATRÓN DE POBREZA

La elaboración en décadas distintas de la Encuesta Básica de Presupuestos Familiares permitió identificar con detalle algunos de los cambios en las caracte- rísticas de la pobreza en España desde el inicio del proceso de crecimiento económico en los años sesenta. A título sintético, los principales puntos de con- senso en la investigación aplicada sobre las modificaciones de la estructura de la pobreza por grupos de población hasta los años noventa apuntaron, funda- mentalmente, a cambios en el entorno demográfico, laboral y territorial.



En el primero de esos ámbitos y desde el plano individual, los principales rasgos que emanaban de las Encuestas de Presupuestos Familiares eran un proceso de feminización de la pobreza, una progresiva reducción del riesgo de las personas mayores y una tendencia contraria en el caso de los jóvenes. Desde la perspectiva del tamaño y el tipo de hogar la mayoría de estudios coincidieron en señalar que al menos hasta comienzos de los años noventa persistió un mayor riesgo en los hogares unipersonales —aunque con tendencia a la mejora, especialmente de las formas más severas de pobreza—, y en las familias numerosas, cuyas tasas siguieron aumentando, junto a un crecimiento continuado de la incidencia del fenómeno en los hogares monoparentales. Estos últimos, sin embargo, eran una realidad todavía cuantitativamente pequeña cuando se elaboró la última EPF.

Las tendencias correspondientes a los cambios del riesgo de pobreza según las características formativas y laborales de los cabezas de familia resultaban todavía más uniformes en las distintas estimaciones. De las últimas EPFs se desprendía una atenuación en el tiempo de la tradicional linealidad de la relación entre educación y pobreza. Tal rasgo resultaba de la mayor cobertura pública de los hogares con sustentadores menos cualificados y del crecimiento de los problemas de estabilidad e inserción laboral de algunos titulados. No obstante, permanecía claro el vínculo entre menor nivel educativo y mayor riesgo de pobreza. Respecto a los perfiles de riesgo según la relación con la actividad, la principal nota distintiva era el afianzamiento de las situaciones de desempleo como principal factor de riesgo.

El marco territorial ofrecía menos manifestaciones de cambio en el largo plazo. La tradicional concentración de la pobreza en determinadas regiones —Andalucía, Extremadura y Canarias— se mantuvo durante los años ochenta. No obstante, una de las grandes ventajas de las EPFs básicas era la posibilidad de un notable grado de desagregación territorial, que permitía apreciar importantes diferencias dentro de las Comunidades Autónomas. Los estudios provinciales, de hecho, mostraban una zonificación de la pobreza bastante clara, con la consolidación del mayor riesgo en buena parte de las provincias fronterizas con Portugal y parte del área oriental andaluza.

Las posibilidades de contrastar la posible continuidad o el truncamiento de las tendencias citadas quedaron reducidas con la desaparición de la Encuesta Básica de Presupuestos Familiares. La antigua Encuesta Continua de Presupuestos Familiares sólo cubre la primera mitad de la década siguiente a la última EPF y la nueva Encuesta Continua, aparte de contar con una muestra inferior a la mitad de la antigua EPF, presenta, en el momento de cierre de este trabajo, una secuencia temporal demasiado corta para poder identificar los cambios ocurridos desde comienzos de los años noventa.



Estas carencias ilustran, a la vez, las posibilidades del PHOGUE como fuente privilegiada para examinar los cambios no sólo en los niveles y estructura de la pobreza en España, sino también en su patrón socioeconómico. No es extraño que otros autores hayan recurrido al uso de sus microdatos para avanzar algunas conclusiones, aunque referidas a un período más corto que el que analizamos en nuestro estudio⁽⁷⁾. Dos son las cuestiones relevantes en la elaboración del patrón socioeconómico de la pobreza con el PHOGUE. Por un lado, parece necesaria la realización de un nuevo patrón más cercano en el tiempo. Por otro, tanto con fines descriptivos como prescriptivos, resulta obligado el contraste de sus cambios en la última década, dada la carencia de información desde el momento en que dejaron de hacerse las EPFs.

Para una interpretación directa e intuitiva de las cifras se ofrecen distintos indicadores teniendo en cuenta los tres tipos de elementos descritos, para el período de realización del PHOGUE. Por un lado, se estiman en cada caso las tasas de pobreza específicas de cada categoría de la población —siempre con el umbral del 60 % de la mediana y la escala de la OCDE modificada—, clasificada según las características del sustentador principal. Para poder inferir conclusiones a partir de dichas tasas se recoge también el peso de cada grupo en el conjunto de la población. Puede coincidir un riesgo muy alto con una participación muy reducida en el conjunto de la población, lo que, lógicamente, limitaría la contribución del grupo en cuestión a la pobreza total. El riesgo específico también puede apreciarse a partir de los indicadores de incidencia, calculados como el cociente entre los porcentajes de población y del total de pobres que supone cada categoría.

Los años que se toman como referencia son la primera y última ola disponibles del PHOGUE. Dado que a los hogares se les pregunta por su nivel de ingresos en el año anterior, los años de referencia, como en los cálculos del apartado anterior, son 1993 y 2000. Un límite para una correcta comparación en el tiempo en el caso de determinadas categorías es la progresiva pérdida de observaciones que impone el carácter longitudinal del PHOGUE, con los mismos hogares observados en las distintas olas. No obstante, aunque existe evidencia de que la probabilidad de salir de la encuesta es mayor en determinadas categorías de la población⁽⁸⁾, son numerosos los estudios que apuntan que los efectos sobre la estructura de la muestra son relativamente pequeños. Ello no evita que en algunos casos las tasas resultantes de la última ola resulten anómalas cuando se comparan con los valores que tenían inicialmente. En los casos en que estas diferencias son especialmente grandes, sin estar respaldadas por

(7) Ver, entre otros, GARCÍA SERRANO *et al.* (2001).

(8) Es el caso, entre otros, de los hogares de tamaño pequeño, compuestos por un solo adulto y, en especial, los menores de 30 años, con rentas procedentes del capital, un nivel educativo elevado y edades extremas. Ver AYALA *et al.* (2006).



hechos suficientemente contrastados, en lugar de comparar con la última ola tomaremos como referencia los datos correspondientes a la muestra ampliada del PHOGUE de 2000, con información sobre la renta de los hogares referida al año anterior. Dicho año se amplió la muestra para alcanzar, entre otros objetivos, suficiente representatividad territorial.

Siguiendo el modelo de tres dimensiones utilizado anteriormente para sintetizar la evidencia disponible para décadas anteriores, es posible la realización de un ejercicio similar con los datos del PHOGUE. El primero de esos ejes es un conjunto amplio de variables demográficas, que permite relacionar los cambios en la estructura de la población con los cambios en el riesgo de pobreza. El cuadro 2 muestra el conjunto de indicadores señalados diferenciando según la edad y el sexo del sustentador principal del hogar. El análisis de las cifras permite corroborar tanto la existencia de procesos que ya era posible constatar en las últimas EPFs como la emergencia y atenuación de nuevos riesgos sociales. Probablemente, el dato más llamativo es la relativa estabilidad de las tasas de pobreza de los jóvenes, aparentemente inferiores a la media de la población en los varones y muy superiores en el caso de las mujeres. El primero de estos datos podría entrar en contradicción con el aumento de las dificultades de este colectivo en la última década, especialmente avivadas por un rápido deterioro de la relación entre los precios de la vivienda y los salarios iniciales de los jóvenes.

Cuadro 2. Tasas de pobreza por edad y sexo del sustentador principal

	% PESO DEMOGRÁFICO GRUPO		% PESO SOBRE POBLACIÓN POBRE		TASA POBREZA		INCIDENCIA RELATIVA	
	1993	2000	1993	2000	1993	2000	1993	2000
Varón < 30	8,2	7,6	7,3	6,5	17,6	16,5	0,9	0,9
Varón 30-49	37,9	38,1	32,2	37,5	16,9	18,7	0,8	1,0
Varón 50-64	21,7	21,7	21,9	14,1	20,0	12,4	1,0	0,6
Varón 65+	11,5	13,1	13,4	17,0	23,0	24,7	1,2	1,3
Mujer < 30	3,3	2,5	4,7	3,9	28,1	30,0	1,4	1,6
Mujer 30-49	9,1	9,0	8,3	8,2	18,2	17,3	0,9	0,9
Mujer 50-64	3,6	3,0	5,0	2,7	27,4	16,9	1,4	0,9
Mujer 65+	4,6	5,1	7,3	10,1	31,2	37,8	1,6	2,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	19,9	19,0	1,0	1,0

Fuente: Elaboración propia a partir del *Panel de Hogares de la Unión Europea*.

Esta aparente contradicción guarda relación con las dificultades habituales en el análisis de la desigualdad y la pobreza para describir correctamente los cambios en el bienestar de los jóvenes. Los citados problemas de encarecimiento de la vivienda y de limitada estabilidad laboral hacen que una proporción creciente de los jóvenes permanezcan en el hogar de sus padres. El procedimiento de imputar a los jóvenes una parte proporcional de los ingresos del hogar oculta la situación real de inseguridad económica. Si la perspectiva de análisis es el hogar, como en la elaboración de este patrón, y el riesgo de pobreza se vincula a las características del sustentador principal, la información específica sobre los jóvenes se limita a aquellos emancipados, de los que cabe esperar, en general, el disfrute de un mayor nivel de ingresos que en el resto de los jóvenes.

Se aprecia, en cualquier caso, una notable asimetría entre los jóvenes según el sexo, repitiendo este estrato la tónica general de tasas de pobreza superiores para las mujeres en casi todos los grupos de edad. Esta diferencia resulta especialmente marcada en el caso de las mujeres mayores de 65 años, aumentando en lugar de disminuir la desigualdad del riesgo, que ya era observable en las EPFs. La reducida intensidad protectora de las pensiones de viudedad y la ausencia o intermitencia de los historiales laborales destacan entre otras razones explicativas de esta evolución.

Cuadro 3. Tasas de pobreza por tamaño del hogar

	% PESO DEMOGRÁFICO GRUPO		% PESO SOBRE POBLACIÓN POBRE		TASA POBREZA		INCIDENCIA RELATIVA	
	1993	2000	1993	2000	1993	2000	1993	2000
TAMAÑO DEL HOGAR								
Un miembro	4,0	5,3	3,7	5,2	18,0	33,1	0,9	1,7
Dos miembros	14,9	15,7	14,3	19,9	19,0	20,7	1,0	1,1
Tres miembros	21,8	13,6	18,0	16,2	16,4	15,6	0,8	0,8
Cuatro miembros	31,2	26,9	29,9	27,3	19,0	18,2	1,0	1,0
Cinco miembros	16,7	19,7	17,6	16,0	20,9	20,3	1,1	1,1
Seis y más miembros	11,3	18,8	16,5	10,1	29,0	15,9	1,5	0,8
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	19,9	19,0	1,0	1,0

Fuente: Elaboración propia a partir del *Panel de Hogares de la Unión Europea*.

Un segundo elemento demográfico con capacidad diferenciadora del riesgo de pobreza es la estructura de hogares, en la doble dimensión del



tamaño y la composición del hogar. Salvo en el caso de los hogares de mayor dimensión, afectados probablemente por problemas de significación estadística, las tasas de pobreza estimadas con el PHOGUE parecen poner de manifiesto que la pobreza es mayor según lo es el número de miembros, aunque el perfil no es linealmente creciente (cuadro 3). La pobreza, sin embargo, parece haberse reducido más en los hogares de mayor dimensión que en los más pequeños.

La información sobre la tipología de hogares en el PHOGUE es especialmente rica, con una variedad de clasificaciones que permiten añadir abundantes matices a la taxonomía definida en encuestas anteriores (Cuadro 4). Afloran, lógicamente, algunos de los rasgos resultantes del cruce de las informaciones anteriores. Aumentan tímidamente, por ejemplo, los problemas de las personas mayores que viven solas, aunque siguen situándose por debajo de la media. Más llamativo es el considerable aumento de las tasas en el caso de los jóvenes que pasan a vivir solos, que unen a los problemas citados la lógica falta de variedad en las fuentes de ingresos, que resultan, además, insuficientes para uno de cada cuatro jóvenes que optan por formar hogares independientes.

Cuadro 4. Tasas de pobreza por tipo de hogar

TIPO DE HOGAR	% PESO DEMOGRÁFICO GRUPO		% PESO SOBRE POBLACIÓN POBRE		TASA POBREZA		INCIDENCIA RELATIVA	
	1993	2000	1993	2000	1993	2000	1993	2000
1 persona 65+	2,4	2,9	2,0	2,8	16,6	16,9	0,8	0,9
1 persona 30-64	1,4	1,8	1,5	1,6	20,9	15,8	1,1	0,9
1 persona <30	0,2	0,4	0,2	0,6	15,5	26,3	0,8	1,5
Monoparental niños <16	0,6	0,7	1,0	1,4	37,3	36,6	1,9	2,0
Monoparental, 1 niño 16+	5,9	6,2	6,7	6,7	22,6	19,4	1,1	1,1
Pareja sin niños, 1 ≥ 65	6,2	6,4	7,7	10,9	24,7	30,7	1,2	1,7
Pareja sin niños, <65	5,1	5,9	3,5	3,8	13,7	11,4	0,7	0,6
Pareja con 1 niño <16	8,6	7,1	6,5	4,8	15,2	12,1	0,8	0,7
Pareja con 2 niños <16	13,2	11,2	14,5	11,5	21,8	18,5	1,1	1,0
Pareja con 3 + niños <16	2,8	2,7	3,8	5,9	26,6	39,5	1,3	2,2
Pareja, al m. 1 niño >16	36,3	36,7	36,9	34,0	20,2	16,6	1,0	0,9
Otros hogares	13,2	18,1	12,3	16,1	18,6	15,9	0,9	0,9
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	19,9	19,0	1,0	1,0

Fuente: Elaboración propia a partir del *Panel de Hogares de la Unión Europea*.

El elevado grado de detalle de la información permite corroborar también la existencia de importantes diferencias en los distintos tipos de hogares monoparentales, que alertan contra las habituales generalizaciones sobre las necesidades de estos hogares cuando se consideran de manera agregada. El principal hecho diferenciador es la existencia o no de hijos de corta edad, multiplicándose el riesgo —el mayor, prácticamente, entre todos los tipos de hogar— cuando se da su presencia. Destaca también el crecimiento de la pobreza durante el periodo estudiado en los hogares con mayor número de hijos en edades tempranas.

Un segundo plano necesario para la elaboración del patrón de pobreza, para el que el PHOGUE ofrece amplias posibilidades de seguimiento, es el conjunto de variables formativas y laborales definitorias de la relación de los hogares con la actividad y de sus fuentes principales de ingresos. Un dato relevante es el contraste de la existencia o no de cambios significativos en la distribución de la población según el nivel educativo alcanzado por el sustentador principal (cuadro 5). La última EPF correspondiente al inicio de la década de los noventa apuntaba que una importante mayoría de la población pertenecía a hogares cuyo cabeza de familia no tenía estudios o alcanzaba solamente niveles educativos muy bajos. Los datos del PHOGUE, sin embargo, revelan un cambio estructural de notable envergadura, con una drástica caída en un margen temporal muy breve de los hogares con sustentadores sin estudios o con niveles sólo primarios. De constituir cerca de un 70 % a comienzos de los años noventa han pasado a ser sólo algo más de la mitad del total. El movimiento contrario ha tenido lugar en el caso de los hogares encabezados por titulados, que han aumentado su peso en el total, hasta representar uno de cada cuatro.

Cuadro 5. Tasas de pobreza por niveles educativos

	% PESO DEMOGRÁFICO GRUPO		% PESO SOBRE POBLACIÓN POBRE		TASA POBREZA		INCIDENCIA RELATIVA	
	1993	2000	1993	2000	1993	2000	1993	2000
Educación terciaria	19,1	25,5	3,8	5,4	4,0	4,0	0,2	0,2
Educación secundaria	13,5	15,1	9,6	10,1	14,2	12,7	0,7	0,7
Primaria o menos	67,4	59,4	86,6	84,5	25,5	27,0	1,3	1,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	19,9	19,0	1,0	1,0

Fuente: Elaboración propia a partir del *Panel de Hogares de la Unión Europea*.



En línea con resultados anteriores, de la explotación del PHOGUE se deduce el mantenimiento de una relación negativa entre el nivel educativo del sustentador y el riesgo de pobreza. No obstante, las tendencias recientes incorporan algunos matices importantes, que deben alertar de nuevo contra las generalizaciones o los análisis excesivamente simplistas. Un dato relevante, que se puede extraer de información más desagregada que la que ofrece el cuadro, es la notable similitud de las tasas de pobreza correspondientes a la formación profesional más avanzada y a la educación superior. En el primer caso, el estrecho vínculo entre la formación recibida y los requerimientos de especialización del mercado de trabajo constituye una cierta forma de aseguramiento frente al problema de la insuficiencia de ingresos. En el caso de la educación universitaria, aunque las tasas de pobreza son bajas en términos relativos, destaca la ausencia de cambios en el tiempo. Las deficiencias del sistema universitario y los límites del mercado de trabajo español para absorber determinados perfiles profesionales han pasado a suponer factores limitativos de la capacidad de la educación superior para mejorar el bienestar de determinados colectivos.

Más nítidos son los perfiles de la pobreza según la relación con la actividad del sustentador principal (cuadro 6). Tres grandes resultados definen este patrón. En primer lugar, destaca, sin duda, la asociación entre el desempleo del sustentador principal y la pobreza del hogar. Siete de cada diez hogares en esta situación tienen ingresos por debajo del umbral de pobreza, aumentando en el tiempo, además, la incidencia del problema. No obstante, se trata de situaciones relativamente poco extendidas, dada la acusada concentración del paro en cónyuges e hijos. Es decir, las tasas de pobreza de este grupo aumentan, pero su peso demográfico disminuye.

Cuadro 6. Tasas de pobreza según la relación con la actividad

	% PESO DEMOGRÁFICO GRUPO		% PESO SOBRE POBLACIÓN POBRE		TASA POBREZA		INCIDENCIA RELATIVA	
	1993	2000	1993	2000	1993	2000	1993	2000
Asalariado (a.t. completo)	56,5	58,2	27,6	34,6	9,7	11,3	0,5	0,6
Autónomo (a.t. completo)	13,3	16,8	16,8	15,5	25,1	17,5	1,3	0,9
Desempleado	6,1	3,0	17,3	11,1	56,2	69,9	2,8	3,7
Retirado	14,6	13,2	17,5	19,5	23,8	28,0	1,2	1,5
Otros	9,4	8,6	20,7	19,2	43,7	42,5	2,2	2,2
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	19,9	19,0	1,0	1,0

Fuente: Elaboración propia a partir del *Panel de Hogares de la Unión Europea*.



Sobresale también, en segundo lugar, una tasa de pobreza relativamente alta, aunque muy inferior a la de los desempleados, en el caso de los sustentadores empleados. Para más de un 11 % de los hogares con sustentador principal ocupado por cuenta ajena los ingresos son insuficientes para escapar de la pobreza. Si bien la magnitud del problema todavía aleja la realidad española de experiencias como la estadounidense, en la que la extensión del trabajo de bajos salarios condena a la pobreza a capas muy amplias de la población, parece clara también aquí la presencia de otro cambio estructural, por el que el acceso al empleo no constituye una garantía inequívoca de ingresos suficientes. La generalización de formas precarias de empleo, con remuneraciones muy bajas en un importante segmento de trabajadores y el declive de los ingresos de algunos grupos con baja cualificación, dan lugar a que en una proporción no desdeñable de hogares las remuneraciones sean insuficientes para atender las cargas familiares.

Por último, destaca también en el análisis de las tasas de pobreza según la relación con la actividad el empeoramiento de los hogares con sustentadores retirados. La coincidencia de este dato con los resultados que se desprendían de la estructura de edades o de las tipologías de hogares apunta a un posible freno en la situación de mejora progresiva de la situación de las personas mayores, quebrándose la tendencia en vigor desde los años setenta.

Cuadro 7. Tasas de pobreza por edad activa y relación con la actividad

SITUACIÓN LABORAL SUSTENTADOR	% PESO DEMOGRÁFICO GRUPO		% PESO SOBRE POBLACIÓN POBRE		TASA POBREZA		INCIDENCIA RELATIVA	
	1993	2000	1993	2000	1993	2000	1993	2000
Edad activa - Empleados	68,9	72,2	44,0	49,0	12,7	12,9	0,6	0,7
Edad activa - Parados	6,1	3,0	17,2	10,9	56,2	69,6	2,8	3,7
Edad activa - Prejubilados	2,2	1,2	2,4	1,7	21,8	28,0	1,1	1,5
Edad activa - Otr. inactivos	6,6	5,4	15,7	11,1	47,4	39,2	2,4	2,1
Edad inactiva - 65+ años	16,2	18,2	20,6	27,1	25,3	28,4	1,3	1,5
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	19,9	19,0	1,0	1,0

Fuente: Elaboración propia a partir del *Panel de Hogares de la Unión Europea*.

Los tres tipos de resultados comentados tienen notables implicaciones en el doble plano del diagnóstico de la situación social y de la intervención pública y privada. Los procesos parecen, además, todavía más visibles cuando se acota el análisis considerando la población potencialmente activa (cuadro 7). Los resultados refuerzan los anteriores. La nueva delimitación de categorías permite obser-



var, además, las tendencias y los niveles de pobreza en el caso de los sustentadores prejubilados, que, aunque tienen un peso demográfico muy reducido, introducen un matiz cualitativo importante, dada la creciente tendencia del mercado laboral a utilizar las políticas de prejubilaciones como un instrumento de reducción de costes. El riesgo de pobreza de estos colectivos ha pasado de ser muy parecido a la media de la población a situarse considerablemente por encima.

Todos los resultados relacionados con la situación laboral guardan una clara correspondencia con el perfil de la pobreza según la fuente principal de ingresos del hogar (cuadro 8). Así, las rentas del trabajo resultan insuficientes para más de un 12 % de la población. No obstante, la situación de los hogares cuya principal fuente de rentas son los salarios es mejor que la de aquellos dependientes de las rentas del trabajo por cuenta propia, al estar en situación de pobreza cerca de una quinta parte del total de hogares con esta características. En cualquier caso, pese a que se mantiene un riesgo ligeramente superior a la media, las tasas de pobreza de este colectivo se han reducido. Entre otros factores, el aumento de las transiciones a la inactividad de un número creciente de autónomos agrarios contribuiría a explicar parte de este cambio.

Cuadro 8. Tasas de pobreza por fuente principal de ingresos

FUENTE PRINCIPAL DE INGRESOS	% PESO DEMOGRÁFICO GRUPO		% PESO SOBRE POBLACIÓN POBRE		TASA POBREZA		INCIDENCIA RELATIVA	
	1993	2000	1993	2000	1993	2000	1993	2000
Trabajo por cuenta ajena	58,0	60,8	32,4	38,6	11,1	12,1	0,6	0,6
Trabajo por cuenta propia	12,0	14,1	12,6	14,6	20,9	19,6	1,1	1,0
Pensiones contributivas y no contributivas	18,2	16,8	24,1	27,6	26,2	31,2	1,3	1,6
Subsidios y prestaciones de desempleo	4,5	1,7	13,0	7,4	57,2	81,1	2,9	4,3
Otros subsidios y prestaciones sociales	5,3	3,4	12,3	8,6	46,0	47,2	2,3	2,5
Otros ingresos	2,0	3,1	5,7	3,3	55,2	20,1	2,8	1,1
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	19,9	19,0	1,0	1,0

Fuente: Elaboración propia a partir del *Panel de Hogares de la Unión Europea*.

Destacan también los cambios en la situación de los hogares que dependen de las prestaciones monetarias suministradas por el sector público. En consonancia con los resultados obtenidos en los diversos planos analizados anteriormente, empeoran las tasas de pobreza de los hogares dependientes de las pen-

siones públicas. Para casi un tercio de estos hogares, estas prestaciones resultan inadecuadas para cubrir las necesidades indicadas por el umbral de pobreza. Los problemas de insuficiencia se multiplican en el caso de las prestaciones por desempleo, siendo las tasas de este colectivo las más altas del conjunto de categorías de población delimitadas en la elaboración de este patrón. Los problemas se han agudizado, además, en los años recientes, aunque, como se ha señalado, el porcentaje de hogares en estas situaciones se ha reducido sustancialmente.

Finalmente, un último plano determinante del patrón es la dimensión territorial. Se trata, sin embargo, del ámbito para el que la información del PHOGUE es más deficitaria, resultando la delimitación de áreas geográficas excesivamente agregada en relación a la información mucho más detallada que ofrecía la EPF. La máxima desagregación territorial que proporciona el PHOGUE es la de gran región o NUT1. Las implicaciones de tal carencia resultan especialmente relevantes en el caso español, donde a las tradicionales diferencias territoriales en los niveles de renta y bienestar social se une un proceso creciente de descentralización de las políticas con mayor capacidad para alterar los niveles de renta y bienestar de los ciudadanos.

Cuadro 9. Tasas de pobreza por regiones¹

	% PESO DEMOGRÁFICO GRUPO		% PESO SOBRE POBLACIÓN POBRE		TASA POBREZA		INCIDENCIA RELATIVA	
	1993	2000	1993	2000	1993	2000	1993	2000
GRAN REGIÓN								
Noroeste (Galicia, Asturias, Cantabria)	11,2	12,8	12,4	13,1	21,9	19,5	1,1	1,0
Noreste (País Vasco, Navarra, Rioja, Aragón)	10,6	10,2	6,7	5,0	12,6	9,3	0,6	0,5
Comunidad de Madrid	13,1	12,9	4,8	5,1	7,3	7,5	0,4	0,4
Centro (Castilla y León, Castilla La Mancha, Extremadura)	13,2	13,2	19,9	21,1	29,8	30,4	1,5	1,6
Este (Cataluña, C.Valenciana, Baleares)	27,3	25,6	18,1	18,9	13,2	14,1	0,7	0,7
Sur (Andalucía, Murcia, Ceuta y Melilla)	20,0	20,9	30,1	29,0	29,9	26,5	1,5	1,4
Canarias	3,8	3,7	6,8	7,0	36,2	35,4	1,8	1,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	19,9	19,0	1,0	1,0

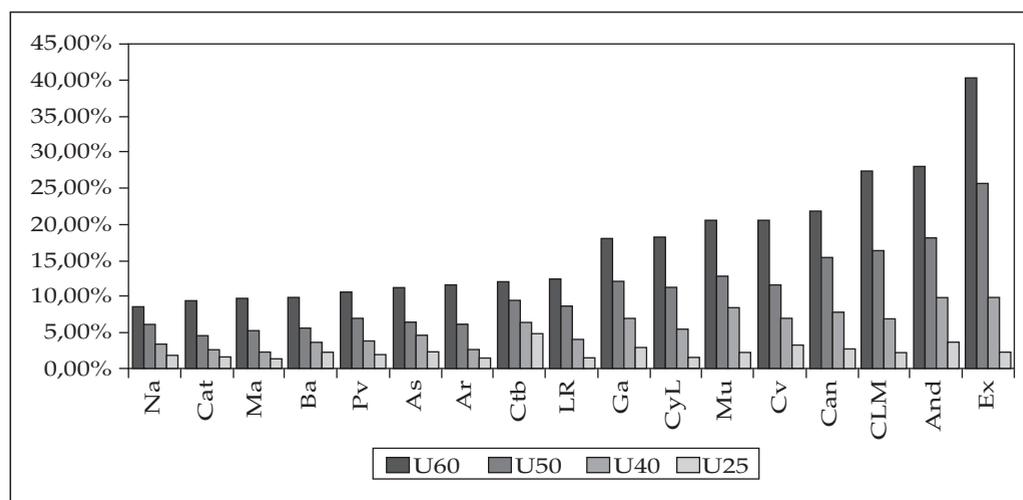
¹ El hecho de que la suma de pesos demográficos no alcance el 100 % se debe a que para algunos hogares no existe información sobre el lugar de residencia.

Fuente: Elaboración propia a partir del *Panel de Hogares de la Unión Europea*.



Pese al excesivo nivel de agregación, afloran entre los resultados estimados algunas realidades que deben ser destacadas (cuadro 9). Como línea general, sobresale el mantenimiento, en grandes rasgos, del patrón territorial de la pobreza en España. No obstante, como signo positivo se aprecia una leve mejora en algunas de las zonas que tradicionalmente han tenido una mayor contribución a la pobreza, como es el caso de la zona sur. Las tasas han aumentado, por el contrario, en el centro y en el este.

Gráfico 3. Tasas de pobreza por Comunidades Autónomas (muestra ampliada de 2000)



Fuente: Elaboración propia a partir del *Panel de Hogares de la Unión Europea*.

La citada elaboración de una muestra ampliada para el año 2000 permite cualificar algunos de estos comentarios, si bien no existe posibilidad de contrastar los cambios en el tiempo. La información más detallada por Comunidades Autónomas sigue mostrando el patrón dominante en las últimas décadas (gráfico 2). Extremadura, Andalucía y Castilla-La Mancha permanecen claramente por encima de la media nacional, ubicándose en el extremo contrario Navarra, Cataluña, Madrid y Baleares. Los cálculos de diversas tasas con umbrales más bajos producen algunas reordenaciones de las Comunidades Autónomas con mayor extensión de la pobreza, si bien Madrid, Cataluña y Navarra siguen siendo las regiones con menor pobreza extrema. En cualquier caso, estos últimos resultados deben contemplarse con cautelas, dados los problemas de representatividad que necesariamente surgen al tratar de recoger pequeños estratos de la población en unidades territoriales desagregadas.



4 CONCLUSIONES

El retrato de la evolución de la pobreza con los datos del PHOGUE arroja una serie de conclusiones relevantes. Los últimos años han supuesto cierto truncamiento en el proceso de reducción continuada de la extensión de la pobreza en España. Sin poder hablar de aumentos del problema durante el período estudiado, se quiebra al menos la tendencia vigente desde comienzos de los años setenta de caídas continuadas de la pobreza. El segundo resultado destacable es que la extensión de la pobreza en España sigue siendo elevada. Según los datos del PHOGUE, a comienzos de la presente década, la pobreza, muy similar a la que ya existía a comienzos de los años noventa, afectaba a cerca de una quinta parte de la población española. En tercer lugar, sigue enquistado en la estructura social española un segmento de pobreza extrema, que, aunque considerablemente inferior al de etapas anteriores, comprendería entre un 2 y un 3 % de la población. Por último, cabe destacar un elemento contextual claramente diferenciador del período estudiado. Por primera vez durante varias décadas, la pobreza, medida con los criterios habituales, no se reduce en un contexto de crecimiento económico. La recuperación del empleo y de los agregados macroeconómicos no parece reflejarse en la evolución de las cifras de pobreza. El crecimiento económico registrado desde mediados de los años noventa no habría dado lugar a mejoras sustanciales en los niveles de vulnerabilidad de la sociedad española.

Son varios también los resultados que emergen al elaborar el patrón de pobreza con el PHOGUE, con notables implicaciones tanto para un correcto diagnóstico de la situación de pobreza en España como para la evaluación, aunque indirecta, de las líneas de intervención social. Todas las estimaciones realizadas se someten, sin embargo, a los límites que imponen algunas características de la fuente utilizada, como el carácter longitudinal de la información. Las últimas olas están afectadas por el problema de erosión muestral que sufre cualquier base de datos que encuesta a los mismos hogares en diversos momentos del tiempo. Esta característica hace que la distribución final de la población pueda verse afectada por el modo en que se producen las salidas de la muestra, siendo posible cierto alejamiento de la distribución real de hogares.

Con todos esos límites, los resultados revisados permiten apreciar tanto la persistencia de algunos procesos ya constatados en la estimaciones de la pobreza realizadas con otras fuentes para periodos anteriores como la emergencia de nuevas realidades en la etapa reciente. Entre los problemas que perduran cabe destacar, sobre todo, la acusada concentración territorial de la pobreza y las deficiencias del sistema de prestaciones sociales, que en algunos casos, como las de



desempleo, parecen claramente insuficientes. De las nuevas realidades destaca el aparente truncamiento de la tendencia de reducción de la pobreza de las personas mayores mantenida durante varias décadas (que habrá que confirmar con otras fuentes), el empeoramiento de la situación de las familias con más hijos, en un contexto de relativa estabilidad de las tasas del conjunto de la población, y el creciente arraigo de la pobreza en los trabajadores de bajos salarios. La riqueza de la información socioeconómica del PHOGUE debería servir, cuando menos, para la construcción de diagnósticos certeros que permitan respuestas innovadoras a los problemas tradicionales y crear nuevos instrumentos de intervención en el caso de los retos emergentes.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS, L. y MERCADER, M. (2001): «Sobre la fiabilidad de los datos de renta en el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE, 1994)», *Estadística Española*, 43, 241-280.
- AYALA, L.; NAVARRO, C. y SASTRE, M. (2006): «El Panel de Hogares de la Unión Europea: posibilidades y límites para el análisis dinámico», Universidad Rey Juan Carlos (mimeo).
- AYALA, L. y RENES, V. (1998): «El estudio de la pobreza en España». En EDIS *et al.*: *Las condiciones de vida de la población pobre en España*. Madrid: Fundación FOESSA.
- BÁRCENA, E. e IMEDIO, L. (2005): «Evolución y transiciones dentro y fuera de la pobreza en España a través del PHOGUE», *XII Encuentro de Economía Pública*, Palma de Mallorca, 3 y 4 de febrero de 2004.
- CANTÓ, O.; DEL RÍO, C. y GRADÍN, C. (2000): «La situación de los estudios sobre desigualdad y pobreza en España», *Cuadernos de Gobierno y Administración* n.º 2, 25-94.
- (2003): «La evolución de la pobreza estática y dinámica en España en el período 1985-1995», *Hacienda Pública Española / Revista de Economía Pública*, 167/4-2003, pp. 87-119.
- CHEN, W.H. y CORAK, M. (2005): «Child Poverty and Changes in Child Poverty in Rich Countries since 1990». IZA Discussion Paper n.º 1574.
- GARCÍA SERRANO, C.; MALO, M. A. y TOHARIA, L. (2001): *La pobreza en España. Un análisis crítico basado en el Panel de Hogares de la Unión Europea*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- MARTÍNEZ, R., RUIZ-HUERTA, J. y AYALA, L. (1998): «Desigualdad y pobreza en la OCDE: una comparación de diez países», *Ekonomiaz*, n.º 40, pp. 42-67.
- OLIVER, J.; RAMOS, X. y RAYMOND, J. L. (2001): «Anatomía de la distribución de la renta en España: la continuidad de la mejora». *Papeles de Economía Española*, n.º 88, pp. 67-88.



Luces y sombras en el concepto de ciudadanía

Ubaldo Martínez Veiga

Catedrático de Historia de la Antropología (UNED)

Emilio José Gómez Ciriano

Profesor Universidad de Castilla La Mancha

Sumario

1. La problemática intrínseca de un concepto no unívoco.
2. «Desbrozando» el concepto.
3. Un concepto cuestionable en su génesis y evolución.
 - 3.1. Las mujeres.
 - 3.2. Los negros.
 - 3.3. Los obreros.
 - 3.4. La evolución posterior.
4. Implicaciones actuales de este concepto en el ámbito migratorio.
5. A modo de conclusión.

RESUMEN

El concepto de ciudadanía actualmente vigente no tiene un significado unívoco para todos aquellos que lo utilizan; gobiernos, ciudadanos e instituciones a menudo utilizan la misma palabra para referirse a realidades diversas y con un alcance muy distinto, y en ello quizá pueda estar una de las causas por las que sea tan complicado arbitrar políticas de comunes en ámbitos como, por ejemplo el europeo. Un elemento común a todas las perspectivas a lo largo de la historia es paradójicamente el hecho de haber tenido un contenido más excluyente que inclusivo para amplios estratos de la población, y ello mientras se promulgaban en las constituciones los valores de la igualdad y la libertad.

A lo largo de este artículo los autores abordan las anteriores cuestiones y se preguntan sobre la funcionalidad que el concepto reduccionista y excluyente de ciudadanía ha tenido para el desarrollo del capitalismo histórico. Finalmente, estudian cómo actualmente la ciudadanía sigue siendo un concepto no inclusivo para la población inmigrante en la Unión Europea.

ABSTRACT

There is currently no unequivocally valid concept of citizenship among those who brandish the term; government, citizens and institutions often use the same word to refer to different reali-



ties with very different scopes, and this may be one reason why it is so difficult to arbitrate common policies in spheres such as, for example, Europe. A common denominator to all views throughout history is, paradoxically, the fact that, for many social strata, all have been more exclusive than inclusive in content, while constitutions sought to further the values of equality and freedom.

In this work, the authors approach the above issues and raise questions in regard to the functionality of the reductionist and exclusive concept of citizenship in respect of the development of historic capitalism. The work concludes by examining how citizenship is still a non-inclusive concept for the immigrant population in the European Union.



1 LA PROBLEMÁTICA INTRÍNSECA DE UN CONCEPTO NO UNÍVOCO

«Ciudadanía» es uno de estos conceptos cuyo significado no es uniforme, sino que, a las diversas acepciones que tiene, hay que añadir el modo en que es percibido según el lugar en donde nos encontremos. Así, en nuestro país, una mirada al Diccionario de la Real Academia Española nos revela que por ciudadanía se entiende la «calidad y derecho de ciudadano». Si a continuación se busca la palabra ciudadano observaremos que dice literalmente: «natural o vecino de una ciudad». Por lo que yuxtaponiendo las dos acepciones puede colegirse que ciudadanía sería algo así como la «calidad y derecho del natural o vecino de una ciudad».

Los ingleses tienen en su diccionario la misma acepción que en España. En inglés, «citizen» (ciudadano) es definido como «la persona que vive en una ciudad y no en el campo».

En francés la palabra ciudadano no equivale a vecino, sino a nacional de un país y además no tiene, al contrario de lo que sucede con el español, otra acepción. En Francia, *citoyen* (ciudadano) es literalmente la «persona registrada administrativamente en un país y que forma parte de la comunidad política de los habitantes del susodicho país por haber nacido en el mismo o en virtud de un acto de naturalización».

Estas diferentes acepciones, que parecen a primera vista una anécdota, no lo son tanto, porque detrás de cada definición existen contextos y tradiciones históricas distintas. Es por ello, por la distinta forma de poner nombre a los conceptos, y por los distintos contenidos de los mismos, por lo que en la Unión Europea resulta difícil (entre otros motivos) crear un significado común y universalmente entendible para conceptos tales como «integración» o ciudadanía.

En el presente artículo trataremos de mostrar una versión crítica del modo en que se presenta el concepto «ciudadanía» y los devenires que lo han ido perfilando a lo largo de distintos momentos históricos a modo de genealogía, para finalmente extraer algunas conclusiones a partir del momento presente y desde la perspectiva de la inmigración.



2 «DESBROZANDO» EL CONCEPTO

De entre los estudiosos que más han teorizado sobre el concepto de ciudadanía, quizá la elaboración más influyente se debe a **Marshall**⁽²⁾, para quien lo que se pretendería con este concepto es asegurar que cada persona es un miembro pleno e igual de la sociedad. Ello se conseguiría a través de la concesión de un conjunto de derechos relativos a tres ámbitos: el civil, el político y el social.

El **ámbito civil** integraría los derechos necesarios para garantizar la libertad individual. Libertad de la persona (de no ser detenido arbitrariamente), de circulación, de expresión y pensamiento, libertad religiosa, libertad de negociar y obligarse contractualmente, de ser titular de propiedades, de acceder a los tribunales de justicia si su titular ve vulnerado cualquiera de sus derechos individuales.

El **ámbito político** incluiría el derecho a participar en el ejercicio del poder político, como miembro de un cuerpo investido con autoridad política o como un elector de los miembros de este cuerpo.

El **ámbito social**, finalmente, comprendería desde el derecho a unos mínimos estándares de bienestar económico y seguridad, hasta el derecho a compartir plenamente «*la herencia social*» y vivir una *vida civilizada*⁽²⁾ de acuerdo con los criterios que prevalecen en la sociedad.

Tanto el ámbito político como el social llevarían aparejadas unas instituciones *posibilitadoras*, y así, las asociadas con el establecimiento de los derechos políticos serían el Parlamento y el cuerpo electoral, y las asociadas con el ámbito social serían básicamente el sistema educativo y los servicios sociales.

Según **Marshall**, en la Edad Media, el **estatus** era el elemento fundamental de la clase y a su vez la medida de la desigualdad. No había una colección uniforme de derechos y deberes, por lo que todos los hombres, nobles y comunes, libres y siervos, estaban dotados de la capacidad de ser miembros de la sociedad. En este sentido no había ningún principio de igualdad de los ciudadanos que se contrapusiera a desigualdad de las clases. Dicho de otra manera: en la Edad Media estas tres líneas de derechos estaban unidas en un solo tejido porque las instituciones no se distinguían.

En épocas posteriores se asistiría a un proceso que sería a la vez de fusión y separación: de separación, porque los tres elementos de ciudadanía se separan

(1) MARSHALL, Citizenship and Social Class, en *Class, Citizenship and Social Development*, N York Harper and Row, 1965, pp. 78 y 55.

(2) Más adelante abundaremos sobre la idea de civilización y su uso para legitimar determinados parámetros económicos, sociales y culturales.



y siguen caminos diferentes, y de fusión porque los derechos y deberes dejaron de ser específicamente locales o municipales y se convirtieron en algo nacional.

Marshall establece una periodificación histórica según la cual se asignarían los derechos civiles al siglo XVIII, los derechos políticos al XIX y los derechos sociales al XX, lo cual parecería seguir una cierta lógica de la democratización que brota de la Ilustración y llega hasta nuestros días. Ciertamente, desde la óptica más «anglocéntrica» que es la que inspira a este autor, la ciudadanía se desarrollaría en Inglaterra desde el periodo final del siglo XVII y su crecimiento coincidiría con el nacimiento y desarrollo del capitalismo, que es considerado por él un sistema que promueve intrínsecamente la desigualdad. Con lo que se plantea la pregunta :¿Cómo estos dos principios opuestos, la ciudadanía que, al menos en su dimensión social, implica igualdad y el capitalismo que es esencialmente desigualitario, pueden coexistir? Contradicción que, en opinión de Marshall, se manifiesta de modo más patente en el siglo XX.

Esta aparente contradicción es explicada por **Marshall** con el argumento de que, si bien el concepto de ciudadanía se basaba en los siglos XVIII y XIX en el principio de igualdad, no era menos cierto que se trataba de un concepto en evolución, y así, aunque se empieza afirmando que todos los hombres son iguales y capaces de gozar de derechos, estos derechos no sólo no están en conflicto con el capitalismo, sino que incluso son necesarios para el mantenimiento de la forma particular de desigualdad capitalista derivada necesariamente de la economía de mercado competitiva y para la cual es imprescindible la garantía de los derechos individuales que constituyen el núcleo de la ciudadanía.

La interpretación de Marshall ha tenido una importancia fundamental en la constitución de las socialdemocracias europeas, pero es susceptible de críticas por varios motivos: en primer lugar, por su «*anglocentrismo*», y es que, si observamos, por ejemplo, el caso de Alemania resulta que en el periodo bismarkiano, los derechos sociales y el sistema de seguridad social funcionaban no yuxtapuestos, sino como sustitutivos de los derechos políticos plenos, y aseguraban mediante su aplicación, un cierto control social.

En segundo lugar, porque Marshall olvidaba que los derechos de ciudadanía se han conseguido a través de un largo periodo de lucha, aunque, como veremos más adelante, el modelo de ciudadanía imperante haya sido acorde a los intereses de las clases dominantes, especialmente la burguesía.

Sin embargo, las tesis de Marshall son, en nuestra opinión, absolutamente acertadas. En los párrafos que vienen a continuación trataremos de demostrar cómo el concepto de ciudadanía actualmente vigente ha venido asumiendo la exclusión de algunos sectores sociales para lograr inclusión de otros y cómo ha servido y actualmente sirve para legitimar el funcionamiento del sistema capi-



talista. Para ello tomaremos como referencia interesante los planteamientos del profesor **Emmanuel Wallerstein**⁽³⁾.

3 UN CONCEPTO CUESTIONABLE EN SU GÉNESIS Y EVOLUCIÓN

Desde su misma génesis, en la Grecia antigua, la noción de ciudadanía ya era más excluyente que inclusiva. **Aristóteles**⁽⁴⁾ en su *Política* entendía que el ciudadano de la «polis» era alguien capaz de gobernar y obedecer, de hacer leyes y cumplirlas. Desde este punto de vista la ciudadanía comprendía un aspecto activo consistente en la participación a través de las tareas y la elección en el gobierno de la «polis», y otro pasivo, que consistía en la «obediencia» a las leyes de la «polis» hechas por otros.

La necesaria consecuencia del concepto aristotélico así definido era que las únicas personas susceptibles de ser titulares de derechos serían aquellas que pudieran elegir racionalmente, y ello correspondía a los ciudadanos libres y no a los dependientes (esclavos, asalariados, mujeres y niños) que no eran ciudadanos. Se iría así perfilando una categoría excluyente que justificaría el poder y dominio de los ciudadanos sobre los no ciudadanos y que en opinión de **M. Walzer**⁽⁵⁾ supone la forma de tiranía más común en la historia humana.

Desde Aristóteles empieza a configurarse una relación que vincula la categoría de ciudadano con una *independencia mental*, que a su vez presupone independencia material y social. Es por ello que la ciudadanía sólo la poseen quienes son capaces de independencia material, social y económica.

Resulta paradójico cómo desde la antigua Atenas hasta el principio del siglo xx, el hecho de tener propiedad en vez de ser visto como un signo de interés, es considerado como el presupuesto material de la independencia que si por un lado garantiza los derechos de ciudadanía a sus propietarios, por otro, legitima la negación de los derechos de ciudadanía a los trabajadores y mujeres. Este monopolio de la ciudadanía por parte de los adultos que tenían propiedad, se justificaba basándose en que su independencia garantizaba los derechos de los que estaban bajo su tutela. De alguna manera, lo que implicaba —y en gran medida implica todavía la ciudadanía— es el autogobierno de los varones adultos iguales entre sí, siempre sustentado en una economía de *no ciudadanos*.

(3) WALLERSTEIN, E. Citizens All? Citizens Some! The Making of the Citizen, *Comparative Studies in Society and History*, 45, 4, 2003.

(4) ARISTÓTELES. *Política*, libro III, capítulo I.

(5) MICHAEL WALZER. «Exclusion, injustice and the democratic state», *Dissent*, invierno de 1993 (trad. cast. Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar e introducción Rafael Grasa «Exclusión, injusticia y Estado democrático», *Guerra, política y moral*, Barcelona, Paidós I.C.E./U.A.B., 2001, 166 pp.



Será en el **Imperio Romano** donde cobre una importantísima dimensión la figura del *cives romanum* (ciudadano romano) que gozaba de derechos en el orden público y en el privado, en contraposición a otras categorías como los *latini*, los *dedicti* o los *peregrini* (es decir, los extranjeros), que gozaban de muchas menos atribuciones y derechos. En aquellos tiempos existían también rangos graduales de derechos atribuibles a unos y a otros. No eran iguales los *dedicti* (que tenían forzosamente que estar a 100 millas de Roma) que los *peregrini* (extranjeros), o los *latini* que ocupaban una parte intermedia entre los *cives* y los *peregrini*. En el último escalafón de la vida social se encontraban los *esclavos*, generalmente extranjeros sobre cuya muerte o vida sus dueños podían disponer libremente (*ius vitae et necis*) y que desarrollaban los oficios y las ocupaciones más gravosas.

En la **Edad Media** y prácticamente hasta el siglo XVIII, la desigualdad se presenta en el discurso socialmente asumido como algo natural ordenado por Dios e incluso como una oportunidad para que las personas pudientes puedan ejercer la caridad y alcanzar así la salvación. Los más desfavorecidos, los pobres, eran el instrumento útil para la salvación de los poderosos.

La Ilustración y muy particularmente la Revolución Francesa será un factor que influirá, al menos formalmente, en el universo simbólico de la ciudadanía, ya que se impondrá la no utilización de título alguno, ni siquiera señor o señora, sino que todos deberán ser llamados «ciudadanos». De este modo se intentaba rechazar las jerarquías tradicionales *incrustando* la igualdad social en la nueva sociedad a construir.

El nuevo discurso de ciudadanía pretendía así ser inclusivo en cuanto que insistía en que todas las personas que vivían en el estado y no sólo algunos (monarca, aristócratas) tenían el derecho a ser incluidos en el proceso de toma de decisiones políticas y recibir los beneficios que pudiera distribuir el Estado. Sin embargo, la «otra cara de la medalla» mostraba la ciudadanía en forma de exclusión, puesto que los que no eran ciudadanos del estado se convertían en ajenos —y, por tanto, carentes de derechos—.

Pero es que ni siquiera el incuestionado concepto de ciudadanía predicado para todo nacional francés era igual para todos. En el año 1789, seis días después de la toma de la Bastilla —El **Abbé Sieyes** en un discurso al Comité Constitucional de la Asamblea Nacional—, ya proponía una distinción entre derechos activos y pasivos, entre ciudadanos activos y pasivos, que tenía su base en la idea aristotélica. Según él, los derechos naturales y los civiles serían pasivos y la sociedad se organiza para defenderlos. Frente a éstos se encontrarían los derechos activos, de carácter político.



Todos los habitantes de un estado serían titulares de derechos pasivos y por ello tendrían derecho a la protección de su persona, propiedad y libertad. Pero no todos tienen derecho a jugar un papel activo en la formación de las autoridades públicas. Las mujeres, los niños, los extranjeros y los que no contribuyen a sostener la vida pública no deberían ser susceptibles de influir en la vida pública de un modo activo. Esta idea se plasmará en la Constitución francesa de 1791, de carácter indudablemente burgués, en la que se define el ciudadano activo, es decir, elector, como aquel varón francés, mayor de veinticinco años y que paga contribuciones equivalentes al menos a tres días de trabajo. Expresamente excluidos se encontrarán los trabajadores asalariados (*etat de domesticité*: servicio doméstico o *serviteur a gages*: servidor a sueldo). Sobre las mujeres absolutamente nada se dice en esa constitución.

Resulta interesante caer en la cuenta de cómo al positivarse la igualdad en la norma constitucional, el disfrute efectivo de la misma sólo se atribuye a los ciudadanos activos y cómo cuanto más se proclama la igualdad como imperativo moral más obstáculos jurídicos, económicos y culturales se levantan para prevenir su realización. Tres grupos serán los principales damnificados ante esta situación: las mujeres, los negros y los trabajadores.

3.1. Las mujeres

A pesar del papel tan central que jugaron en la Revolución, las mujeres ven negado su derecho a votar por un decreto de la Asamblea Nacional de 27 de diciembre de 1789 que se confirmará en la Constitución de 1791 y en la progresista de 1793 y ello a pesar de los esfuerzos realizados por mujeres como **Olympe de Gouges**, quien en 1791 redactó una *Declaración de los Derechos de la mujer y la ciudadana*⁽⁶⁾, y del surgimiento de la Sociedad de las Republicanas Revolucionarias.

Junto con la negación del derecho al sufragio, la mujer mantiene la carga de no poder actuar públicamente en determinadas instancias si no era representada por el varón (si la mujer era monja debía ser representada por un cura). Aunque sí pueden actuar como testigos en determinadas situaciones. Sin embargo, a pesar de lo anterior, la mujer consigue arrancar determinados derechos como el de matrimonio y divorcio. Además queda abolida la primogenitura y los niños «ilegítimos» y sus madres son susceptibles de recibir ayuda financiera por parte del Estado bajo determinadas circunstancias,

(6) Esta declaración proclamaba en su artículo VI: «La ley debe ser la expresión de la voluntad general; todas las ciudadanas y ciudadanos deben participar en su formación personalmente o por medio de sus representantes. Debe ser la misma para todos; todas las ciudadanas y todos los ciudadanos, por ser iguales a sus ojos, deben ser igualmente admisibles a todas las dignidades, puestos y empleos públicos, según sus capacidades y sin más distinción que la de sus virtudes y sus talentos».



3.2. Los negros:

Había muy poca población negra en Francia en los tiempos de la Revolución, ya que la mayoría se encontraba en las colonias y muy particularmente en la parte francesa de la Isla de la Española (*Saint Domingue*, posteriormente Haití). En el año 1792 la Convención declara la igualdad de los mulatos y el 4 de febrero de 1794 se declara la abolición de la esclavitud⁽⁷⁾. Sin embargo, la población blanca, que controlaba las plantaciones (principal fuente de riqueza de la isla) se opone ferozmente a la igualdad de los mulatos libres y los negros. Por otro lado, los sectores más pobres de la población blanca tampoco aceptan que la propiedad sea un criterio para la ciudadanía porque ello daría el voto a algunos mulatos libres y no a ellos, y tanto los mulatos como los negros son considerados como «otra nación», como extranjeros⁽⁸⁾. Napoleón restablecerá la esclavitud ocho años después, en 1802.

3.3. Los obreros:

La población obrera que vivía en los suburbios de París había tenido una importantísima función en el periodo revolucionario. Sin embargo, por una parte, el concepto de ciudadanía activa basado en la propiedad, definido en la Constitución de 1791 hace que la inmensa mayoría de los obreros quede automáticamente excluida del juego político. Por otro lado, la ley **Le Chapelier**, impulsada por un diputado del mismo nombre y que fue votada por los Tres Estados en el año 1791, prohibía los gremios, las asociaciones profesionales y de obreros, condenando a muerte a quien lo incumpliera. La Ley, que no fue derogada hasta 1864, se justificaba en base al siguiente argumento:

Si en nuestra sociedad todos somos iguales, todos valemos por un individuo y todo individuo es igual, no hay razón ni derecho para permitir que los obreros se enfrenten en masa al patrón. Si el patrón es uno, el obrero debe ser uno también.

Con esta ley, y con la posterior prohibición de los socorros mutuos, se priva de protagonismo a uno de los actores principales de la Revolución Francesa (los obreros) y empieza a consolidarse una clase media burguesa que enmascarará su poder y privilegio bajo un concepto de «civilización» apoyado en la virtud y la naturaleza de quienes lo promueven (ciudadanos activos) y que transmitirá sus valores a través de la educación. La educación se convierte de esta mane-

(7) La abolición de la esclavitud no es consecuencia de los impulsos igualitarios de los revolucionarios, sino de la necesidad de contar con efectivos militares negros en la guerra contra los españoles y de la revuelta encabezada por el caudillo haitiano **Toussaint Louverture**.

(8) Es interesante destacar que en la Constitución Francesa —nunca aplicada— de 24 de junio de 1793 (la constitución robespierrana) se considera que todo ciudadano extranjero que viviera un año en Francia y trabajara o tuviera una propiedad en el país, o bien estuviere casado con una francesa o tuviere un hijo natural o adoptado podía ejercer los derechos de ciudadano francés (artículo 4).



ra en un poderoso instrumento de control social y en sustentador de una ideología de «civilización» que desde Napoleón en adelante es exportada e impuesta como una forma de imperialismo cultural.

3.4. La evolución posterior

Entre 1815 y 1848 se va a ir fraguando en Europa una definición de ciudadanía de cariz eminentemente burgués, heredera de la Revolución Francesa, en la cual al no haber sido educados los trabajadores, y no tener la categoría de propietarios, no había interés alguno por su parte en defenderla, dado que ellos mismos no se consideraban ciudadanos.

Será entre 1870 y 1915 cuando surjan las primeras organizaciones efectivas de trabajadores que se constituirán, como bien dice **Wallerstein**, en movimientos políticos (fundamentalmente anarquistas y marxistas) y sindicatos.

La cuestión clave que se planteará a partir de este periodo es el modo en que se va a relacionar esta clase trabajadora —que no se considera «ciudadana» porque se ha sentido excluida como tal— con el poder político, con los parlamentos y, por ende, con el Estado. Las posturas se pueden dividir en dos: el marxismo abogará por la obtención de un poder estatal para su proyecto de transformación, mientras que el anarquismo tendrá la visión del Estado como un enemigo implacable con el que no cabe compromiso alguno. El debate se acabará saldando con la tendencia de la clase trabajadora a participar dentro del marco estatal. Será en este momento donde se plantee como imprescindible reconducir el concepto de ciudadanía ampliando su ámbito de aplicación de modo que permita a los trabajadores adquirir el título de «ciudadanos» y sentirse como tales y así dejar de ser un grupo poco controlado y considerado potencialmente «peligroso» por la burguesía y los estratos sociales más poderosos. Ello, sin embargo, no resultaba sencillo, máxime por cuanto los trabajadores habían sido largamente acusados de enemigos de la nación, e incluso de traidores a la patria⁽⁹⁾, además era necesario que el sistema económico capitalista siguiese funcionando normalmente.

Wallerstein plantea que una de las maneras con las que se intentó resolver este problema fue a través de la distinción entre los trabajadores de acuerdo con su etnicidad o nacionalidad. El racismo, el imperialismo y colonialismo exterior fueron instrumentos útiles para hacer una distinción entre trabajadores nacionales, algunos de los cuales pasarían a considerarse «ciudadanos activos» o «de primera», y trabajadores, fundamentalmente extranjeros, que pasarían a cubrir

(9) Por su internacionalismo esta acusación había sido hecha incluso a los socialdemócratas alemanes tras 1871.



el espacio dejado por los otros (es decir, de no ciudadanos). Estos trabajadores no ciudadanos tendrían una funcionalidad económica legitimadora del sistema y ocuparían el papel en el imaginario colectivo de «potencialmente peligrosos». La inclusión de un grupo se conseguiría una vez más a partir de la exclusión de otro.

En cuanto a la mujer, su acceso progresivo a la ciudadanía con plenitud de derechos pasó por un proceso arduo. Fue en el siglo XIX cuando surgió una minoritaria pero influyente corriente entre un grupo de mujeres que vinculaba en sus discursos la lucha por sus derechos a la de los trabajadores, siendo uno de sus representantes más conocidas **Flora Tristán** (1803-1844), quien dedicó toda su vida y obra a luchar a favor de los derechos de la mujer, y en especial de la mujer proletaria a la que conocía muy bien.

El movimiento en pro de los derechos de la mujer se haría más conservador en la segunda mitad del siglo XIX, tanto en los aspectos laborales como en los sociales y políticos. Muchas feministas abandonan el argumento del derecho natural como justificación de sus exigencias y se empiezan a alinear en torno a otros discursos que argumentan la necesidad de dar el voto a las mujeres para equilibrar el impacto de quienes vienen de fuera (inmigrantes, trabajadores extranjeros). Estos discursos favorecidos por las élites políticas plantean asimismo la necesidad de un requisito educacional para reconocer la titularidad del voto femenino. Un ejemplo de la «vuelta de tuerca» conservadora es la difusión masiva que las organizaciones de mujeres estadounidenses hicieron de un póster en el que aparecía un hombre negro con pinta de bruto al lado de una mujer blanca con aspecto refinado junto a la leyenda: ¿si él puede votar por qué yo no? De alguna manera aparece aquí de nuevo el mensaje más o menos subyacente de cómo la inclusión de unos lleva aparejada la exclusión de otros.

Si la ciudadanía activa era difícil de alcanzar para los trabajadores y las mujeres, todavía era más difícil para la población negra, y es que a lo largo del siglo XIX la cuestión de la superioridad e inferioridad de la raza se elaboraba continuamente y estaba de modo permanente en los discursos⁽¹⁰⁾. El racismo del siglo XIX estaba inextricablemente unido a un concepto de ciudadanía que entendía la homogeneidad del Estado desde la homogeneidad de sus ciudadanos y que además permitía que unos Estados justificaran su dominio sobre otros en base al nivel de civilización más alto. Los Estados así buscan crear naciones homogéneas y, al mismo tiempo, la raza blanca aparece como «civilizadora» de las razas más «atrasadas» de la humanidad.

(10) No poca importancia en esto tuvieron las teorías evolucionistas.



4 IMPLICACIONES ACTUALES DE ESTE CONCEPTO EN EL ÁMBITO MIGRATORIO

Los anteriores datos nos vienen a indicar cómo la noción de ciudadanía no ha sido ni mucho menos históricamente inclusiva, sino que en el mejor de los casos ha sido tan excluyente como inclusiva. Este dato es sumamente útil para tener en cuenta a la hora de acercarnos al debate que actualmente se está produciendo en la Unión Europea sobre la «extensión» progresiva de derechos «ciudadanos» a los inmigrantes regulares procedentes de «terceros países», con el fin de lograr su adecuada «integración» en las sociedades receptoras y su «práctica equiparación legal» con los naturales del país (lo que empieza a conocerse como «ciudadanía cívica») aunque esto no suponga en ningún caso la igualdad de derechos⁽¹¹⁾. Una vez más los esquemas se repiten y nos encontramos de nuevo ante una ciudadanía «de primera» para los nacionales y una ciudadanía «de segunda» para los inmigrantes regulares, versión moderna de aquella distinción entre ciudadanos pasivos y activos.

Un ejemplo muy clarificador lo tenemos en la definición de «ciudadano de la unión europea» que da el proyecto de constitución actualmente en debate y que muestra su aspecto más excluyente al definir al mismo como «*el nacional de cualquiera de los estados miembros*»⁽¹²⁾, dejando así fuera «de un plumazo» a más de veinte millones de extranjeros residentes, y equiparando el concepto de ciudadanía con el de nacionalidad en el más puro estilo de la acepción francesa del término, tal y como veíamos al principio de este artículo.

Otro ejemplo lo tenemos en algunas de las directivas comunitarias en vigor que se han dictado con el supuesto fin de lograr una mayor y mejor integración de los extranjeros⁽¹³⁾. Concretamente las directivas sobre reagrupación familiar (Directiva 2003/86 CE del Consejo de 22 de septiembre de 2003) y sobre estatuto de los nacionales de terceros países de larga duración (Directiva 2002/109/CE del Consejo de 25 de noviembre de 2003) constituyen en la práctica verdaderos obstáculos para la integración y, por ende, para un ejercicio amplio de la ciudadanía por parte de los residentes extranjeros.

Esto en el ámbito de la Unión Europea, porque en lo concerniente a España, la reforma *in peius* para los inmigrantes de la Legislación Administrativa (Ley de las Administraciones Públicas) y de la de Bases del régimen local, operadas

(11) A no ser que se adquiera la nacionalidad del país de destino, lo que, por ejemplo, en el caso español implicaría tener que renunciar a la propia nacionalidad.

(12) Artículo I-10-1 del Tratado por el que se establece y una constitución para Europa.

(13) Concretamente en la exposición de motivos de la directiva sobre reagrupación familiar se afirma literalmente que se promulga porque la reagrupación familiar «*contribuye a la creación de una estabilidad sociocultural que facilita la integración de los nacionales de los terceros países en el estado miembro*».



dentro de la última modificación de la Ley de Extranjería (LO 14/2003) han afectado a derechos tan fundamentales de la persona inmigrante como el derecho a la intimidad personal o familiar, el secreto y la confidencialidad de los datos personales y registrales o el derecho a la representación personal o al disfrute del principio de «unidad de registro» en el ámbito administrativo. Empeorando de una manera ostensible, la situación de los inmigrantes regulares en situación regular y ahondando la brecha en sus derechos «ciudadanos» con respecto a los nacionales del país.

En peor situación se encuentran los inmigrantes irregulares para los que el reconocimiento de algunos derechos inherentes a «la persona humana» y la dificultad (y en su caso excepcionalidad) de cauces para acceder a la regularidad administrativa, recuerdan demasiado a medidas de control social que no solucionan, sino que acaban perpetuando situaciones de exclusión social.

5 A MODO DE CONCLUSIÓN

Puede afirmarse que la desigualdad sigue siendo una característica fundamental del sistema mundial actual como lo ha venido siendo de todos los sistemas históricos. Aunque lo que es particular y específico del capitalismo histórico es que esta desigualdad se produce mientras se declara sin tapujos que la igualdad ha sido ya conseguida. El discurso dominante habla de igualdad en el mercado, de igualdad ante la ley, de la igualdad social de todos los individuos que tienen los mismos derechos, y para esta prédica de la igualdad teórica ha sido de suma utilidad un concepto de ciudadanía cómplice que necesita urgentemente ser revisado.



De brechas y oportunidades: Internet y las tecnologías de la información y la comunicación en los países en desarrollo

Dr. Josep Ibáñez

Profesor de Relaciones Internacionales

Sumario

- 1.** La revolución de las TIC y el poder en Internet. **2.** Realidad y mito de la brecha digital. 2.1. La dimensión de la brecha digital. 2.2. «Info-ricos» e «info-pobres». 2.3. ¿Es la brecha digital un mito? **3.** Iniciativas políticas en torno a la brecha digital y la gobernanza de Internet. 3.1. Iniciativas de los países desarrollados. 3.2. Iniciativas surgidas en el marco del sistema de Naciones Unidas. 3.3. La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. **4.** Las oportunidades de Internet para los países en desarrollo.

RESUMEN

La revolución de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha generado grandes oportunidades de cambio y mejora socioeconómica para muchas comunidades y países del mundo, pero también ha contribuido a ensanchar las grandes desigualdades socioeconómicas existentes. A las brechas políticas y económicas se ha sumado la brecha digital, la que a escala internacional separa a los «info-ricos» de los «info-pobres». La dimensión de esta brecha es inmensa, aunque su relevancia ha sido mitificada si se compara con otras brechas anteriores más dramáticas en muchos países en desarrollo. Algunas iniciativas políticas han intentado reducirla, y especialmente la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, pero los resultados dejan que desear. Los países y comunidades desfavorecidos han sido una vez más incapaces de hacer valer sus intereses y reivindicaciones frente a los actores públicos y privados más poderosos en cuya mano está reducir la brecha digital.

ABSTRACT

The revolution in information and communication technologies offers great opportunities for socioeconomic change and improvement in many communities and countries around the world.



But it has also contributed to enlarge the existing socioeconomic inequalities. Political and economic divides have been strengthened by the digital divide that at the international level creates a gap between the «inforich» and the «infopoor». The dimension of the gap is huge, although its real value has become a sort of a myth if compared with other previous and more dramatic divides in many developing countries. Some political initiatives have tried to reduce it, and especially the World Summit on the Information Society, but results have been rather poor. Less developed countries and communities have been unable to promote their interests and demands in the face of public and private actors with power to effectively reduce the digital divide.



La naturaleza y los patrones del poder en las relaciones internacionales se han visto sustancialmente alterados durante las últimas décadas como consecuencia de la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y de sus efectos políticos, económicos, sociales y culturales. La aceleración e intensificación de los procesos constitutivos de la globalización contemporánea en una escala geográfica cada vez mayor ha generado oportunidades de cambio y mejora socioeconómica para muchas comunidades de países del mundo, pero también ha contribuido a ensanchar las grandes desigualdades socioeconómicas que ya existían antes de la revolución de las TIC. A las brechas políticas y económicas existentes se ha sumado la denominada «brecha digital», la que separa a aquellos que se benefician de las oportunidades de las TIC de aquellos que no pueden aprovecharlas⁽¹⁾.

Las dificultades para determinar qué hay de realidad y de mito en la brecha digital no han sido óbice para que numerosas iniciativas políticas públicas y privadas se hayan propuesto colmarla. Todas ellas han sido tan bienintencionadas como infructuosas, pese a las oportunidades políticas, económicas, sociales y culturales que ofrecen las TIC e Internet. Hasta ahora, los países en desarrollo más necesitados han sido incapaces de hacer valer los intereses de sus poblaciones en la escena internacional.

1 LA REVOLUCIÓN DE LAS TIC Y EL PODER EN INTERNET

La velocidad, extensión e intensidad de la innovación tecnológica durante el último tercio del siglo xx han modificado en diversos sentidos la naturaleza y los patrones de distribución del poder en las relaciones internacionales. La tecnología es una forma de conocimiento científico y, como tal, forma parte de una de las estructuras de poder de la sociedad internacional⁽²⁾. El conocimiento confiere un poder basado más en el consentimiento que en la coerción, pues es

(1) Para una visión comparada de el desarrollo del ciberespacio en varias regiones del mundo, ver FRANDA, Marcus. *Launching into cyberspace. Internet development and politics in five world regions*, Londres / Boulder: Lynne Rienner, 2002.

(2) Ver RUSSELL, Alan. *Technology as knowledge. Generic Technology and change in the global political economy*, en TALALAY, Michael; FARRANDS, Chris y TOOZE, Roger (eds.). *Technology, Culture and Competitiveness. Change and the World Political Economy*. Londres: Routledge, 1997, pp. 41-57.



una fuente de autoridad que es aceptada generalmente de forma voluntaria y que surge del reconocimiento de su importancia para el conjunto de la sociedad. Este poder en la estructura de conocimiento a menudo reside más en la capacidad de restringir su difusión y de privar a los demás de acceder a él que en la capacidad de transmitirlo. El control sobre esta estructura de poder determina «qué conocimiento se adquiere, cómo es almacenado, quién lo difunde, por qué medios, a quién y en qué condiciones»⁽³⁾. Los cambios en la estructura de conocimiento no siempre van acompañados de cambios en otras estructuras de poder, pero cuando estos cambios se transmiten por la interacción entre estructuras, las consecuencias sociales son mucho más importantes, tanto dentro de los Estados como a escala internacional.

Precisamente lo que ha hecho la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación ha sido alterar las formas de almacenar la información y el conocimiento, desplazar los centros de control sobre la difusión, crear nuevas formas de transmisión y modificar por completo las condiciones de creación y acceso a la información. En la medida en que el volumen total de información disponible en las redes de comunicación es mucho mayor, lo esencial pasa a ser la determinación de su contenido, su almacenamiento, su difusión y sus canales de comunicación. Y estos parámetros han sido determinados, sobre todo, por actores y autoridades privados, más que por actores y autoridades públicas. Los Estados han contribuido a este desplazamiento de poder a través de la liberalización del sector de las telecomunicaciones y, de manera más amplia, a través de una «retirada» política a favor de la autorregulación privada o de la regulación mixta pública-privada, con normas de *soft law* público y privado en forma de códigos de conducta, estándares técnicos, mecanismos de arbitraje, normas de evaluación, etc.⁽⁴⁾

Junto a este desplazamiento de poder a favor de actores y autoridades privadas, en términos geopolíticos la revolución de las TIC y su aplicación económica se ha desarrollado de manera concentrada y desigual. En los países desarrollados, y especialmente en Estados Unidos, la transformación acelerada de las actividades económicas, políticas, sociales culturales ha dado lugar a lo que se ha dado en llamar sociedad de la información. Sin embargo, para la mayoría de países en desarrollo y para muchos sectores sociales también en los países desarrollados, la sociedad de la información no existe. En todo caso, es un ideal o proyecto político para transformar la realidad socioeconómica. La distancia que en materia de implantación de las TIC y desarrollo de la sociedad de la información separa a muchos países en desarrollo de los países desarrollados y

(3) STRANGE, Susan, *States and Market*. Londres: Pinter, 1998, pp. 121-122.

(4) IBÁÑEZ, Josep. *El control de internet. Poder y autoridad en los mercados electrónicos*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2005.



a diferentes sectores sociales en todos ellos es muy inmensa. Es la llamada «brecha digital».

2 REALIDAD Y MITO DE LA BRECHA DIGITAL

El vago concepto de la brecha digital se popularizó inicialmente a raíz de la constatación de estas diferencias de implantación y uso de las TIC en los países desarrollados. En ellos había sido donde más rápido se había extendido Internet durante los años noventa, pero también donde se apreciaban con más claridad los contrastes de acceso según nivel de ingreso, tipo de estructura familiar, franja de edad, género, grupo étnico, lengua, medio rural/urbano, etc.⁽⁵⁾ Estas diferencias *dentro* de los países tenían su correspondencia a escala internacional, donde las diferencias abismales *entre* países configuraban la «brecha digital global».

Desde finales de los años noventa algunos informes comenzaron a dar cuenta de las grandes desigualdades entre países en relación a las infraestructuras de telecomunicaciones, a la utilización de ordenadores personales y al acceso a Internet⁽⁶⁾. La realidad que entonces se apuntaba está fuera de toda duda ahora, más de una década después de la expansión de internet tras la culminación en 1995 de la política de comercialización y privatización iniciada por la National Science Foundation estadounidense.

2.1. La dimensión de la brecha digital

Esta evolución puede valorarse a partir de numerosos estudios. Según el informe sobre desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), los índices resultantes de las mediciones de conectividad, acceso y políticas muestran que en la actualidad las 30 primeras posiciones de la clasificación están ocupadas por países de la OCDE, liderados por Estados Unidos⁽⁷⁾. La correlación entre nivel de desarrollo de las telecomunicaciones y nivel de ingreso es inequívoca, de modo que en términos absolutos entre 1995 y 2002 las diferencias en cuanto a difusión de las TIC se han agrandado entre los más ricos y los más pobres. En un análisis de 165 países, por detrás del puesto 100 de la cla-

(5) WRESH, William. *Disconnected. Haves and Have-Nots in the Information Age*. New Brunswick, N. J.: Rutgers University Press, 1996.

(6) Además de los informes sobre desarrollo humano del PNUD, pueden destacarse los de la UNESCO, la UNCTAD y la OCDE: UNESCO. *World Communications Report: The Media and Challenges of the New Technologies*. París: UNESCO, 1998; UNCTAD. *Building Confidence. Electronic Commerce and Development*. Ginebra: Naciones Unidas, 2000; OCDE. *Understanding the Digital Divide*. París: OCDE, 2001.

(7) UNCTAD. *The Digital Divide. ICT Development Indices 2004*. Nueva York/Ginebra: Naciones Unidas, 2005.



sificación se encuentran la mayoría de los países de África Subsahariana, que comparten los últimos puestos con algunos países de Asia Meridional. Estas clasificaciones no reflejan que en estos países con menor desarrollo de las TIC existen sectores minoritarios que han conseguido algunos logros destacables, aunque tampoco esconden que la mayoría de las poblaciones de estos países no participan de la sociedad de la información.

Pese a los cambios que se producen en estas clasificaciones de un año para otro, los resultados han sido muy constantes durante la última década y muchos países han mantenido sus puestos: aquellos que han experimentado un gran desarrollo del sector de las telecomunicaciones han tendido a reproducir las ventajas que comporta, mientras que los países con menor desarrollo se estancan y no consiguen mejorar sus posiciones. Por ello, son de destacar algunas excepciones a esta tendencia general, las de los países que han subido más de 20 puestos en la clasificación durante el período 1995-2002, como Mongolia, Uzbekistán, Sierra Leona, México, Egipto, Armenia, Eslovaquia, Maldivas, China, República Checa, Chile y Brasil. Estas mejoras en la clasificación se han dado, claro está, a expensas de otros países en los que la difusión de las TIC ha sido muy limitada, como El Salvador, Lesotho, Tanzania, Madagascar, Malawi, Ruanda, Paraguay, Camerún, Vietnam, Bangladesh, Yemen, Djibouti, Sudán, Angola, entre otros, la mayoría de ellos de África Subsahariana.

La brecha digital no se da por igual con respecto a todas las TIC, sino que la desigualdad en el acceso entre países se manifiesta y evoluciona de manera diferente dependiendo de la tecnología analizada⁽⁸⁾. Entre 1995 y 2002 los indicadores sobre telefonía siguen unas pautas diferentes de los indicadores sobre las tecnologías relacionadas con Internet. Las desigualdades en la extensión de la telefonía fija se han reducido de manera progresiva, mientras que la reducción de las desigualdades en la telefonía móvil ha sido drástica y ha permitido a los países en desarrollo recuperar terreno con respecto a los países desarrollados —otra cosa es el tipo de uso, más o menos sofisticado, que tiene esta tecnología en unos países u otros⁽⁹⁾—. En cuanto a los indicadores sobre las tecnologías relacionadas con internet (servidores, ordenadores personales y usuarios), éstos muestran una distribución muy concentrada y desigual que apenas se reduce a lo largo del período. En 2002, el 10 % de la población mundial acaparaba en torno al 90 % de los servidores de todo el mundo, con todo lo que ello comporta en relación a los contenidos y lenguas presentes en la Red. La desigualdades en la distribución de ordenadores personales durante el periodo 1995-2002 ha sido marginal, de modo que en 2002 torno al 20 % de la población mundial tenía acceso al 80 % de los ordenadores personales. Algo más clara ha

(8) UNCTAD. *Information and Communication Technology Development Indices*. Nueva York / Ginebra: Naciones Unidas, 2003.

(9) UNCTAD. *The Digital Divide*, o.c., pp. 10-12.



sido la reducción de las desigualdades en la distribución de usuarios de Internet, aunque en 2002 el 80 % de éstos se concentraba en un grupo de población que representaba sólo el 20 % de la población mundial.

2.2. «Info-ricos» e «info-pobres»

Los resultados que ofrecen otros proyectos de medición de las desigualdades mundiales en el desarrollo de las TIC son similares. La red Orbicom y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) han elaborado un marco teórico para dar cuenta del «infoestado» de la mayoría de los países del mundo⁽¹⁰⁾. Desde 1992 hasta mediados de la presente década el rápido crecimiento en los países en desarrollo de la telefonía fija y móvil, de los ordenadores personales y de internet ha permitido reducir la distancia con respecto al desarrollo de las TIC en los países desarrollados. Sin embargo, la brecha entre los «info-ricos» y los «info-pobres» sigue siendo inmensa: en 2003 los países en desarrollo contaban con el 85 % de la población mundial, pero sólo con el 55 % de las líneas telefónicas, con el 53 % de los teléfonos fijos y con el 39 % de los usuarios de internet. Los países más desfavorecidos en términos de «infoestado» siguen siendo mayoritariamente países de África Subsahariana, como Chad, Etiopía, la República Centrafricana, Eritrea, Mali, Malawi, Angola, Burkina Faso, Guinea, Uganda, Madagascar y Mozambique, todos ellos acompañados de algunos otros no africanos, como Myanmar, Camboya, Bangladesh, Nepal, Laos, Yemen y Pakistán. En éstos y en algunos otros casos situados en la zona inferior de las clasificaciones de «infoestado», la reducción de las desigualdades con respecto a los países mejor situados es mínima o inexistente. Asimismo, el impacto socioeconómico de las TIC es muy desigual dependiendo del nivel de desarrollo del país, aunque las economías más pobres parecen beneficiarse menos del rápido crecimiento de las TIC. Como demuestran numerosos indicadores, cuanto menor es el nivel de partida en el desarrollo de infraestructuras y equipos de TIC, más fácil es que el crecimiento se dé con mayor rapidez que en otros países más avanzados.

En este sentido, los datos más recientes de la UIT subrayan el rápido crecimiento del acceso a las TIC y la reducción progresiva de la brecha digital durante la década de 1994 a 2004 en lo que se refiere a telefonía móvil, telefonía fija y usuarios de Internet⁽¹¹⁾. Aunque en términos relativos puede haberse

(10) SCIADAS, George (ed.). *From the Digital Divide to Digital Opportunities. Measuring Infostates for Development*. Montreal: International Communication Network Orbicom, 2005. El concepto de «infoestado» combina los conceptos de «info-densidad» e «info-uso», referidos a un conjunto de indicadores sobre la capacidad productiva y los flujos de consumo de TIC. Así, la «info-densidad» se refiere a los factores de producción capital de TIC (infraestructuras de redes y equipos informáticos) y trabajo en TIC (capacidades de los trabajadores del sector), mientras que el «info-uso» se refiere a la distribución y el consumo de bienes y servicios de TIC.

(11) UIT. *World Telecommunication/ICT Development Report 2006*. Ginebra: UIT, 2006.



producido una reducción moderada de la brecha, en términos absolutos los niveles de TIC entre diferentes regiones socioeconómicas del mundo son muy dispares. Pese al potencial de nuevas tecnologías vinculadas a internet, como la telefonía móvil 3G y diversos tipos de transmisión de datos de banda ancha, la inmensa mayoría de sus usuarios se encuentran en los países desarrollados de América, Europa y Asia, y África sigue apareciendo como la región relegada, en la que muchos países no han empezado a tener servicios de internet de alta velocidad. Por otro lado, estos datos no permiten analizar en modo alguno el impacto social, político, económico o cultural que las TIC tienen sobre diferentes países, y especialmente sobre los países en desarrollo. Existen datos concluyentes sobre algunos de los efectos de la utilización de las TIC en los países desarrollados, como el aumento de la productividad empresarial, la transformación de relaciones y procesos económicos a través del comercio electrónico o la transformación de las relaciones y procesos políticos a través de la administración electrónica y de nuevos mecanismos de participación mediante internet. Pero estos datos no son aplicables a los países en desarrollo y no existen indicadores cuantitativos adecuados que permitan analizar de manera comparada la incidencia de la utilización de las TIC ni los efectos de la brecha digital a escala internacional⁽¹²⁾.

2.3. ¿Es la brecha digital un mito?

Desde la perspectiva de un análisis cualitativo, los informes y estadísticas hasta ahora disponibles presentan deficiencias importantes, pues no dan cuenta de las características del uso de Internet, es decir, a cómo se accede a la Red y para qué se utiliza ese acceso. Las formas y actividades de comunicación electrónica son muy variadas y los patrones predominantes en diferentes países y comunidades también lo son, pero poco sabemos de las implicaciones que ello tiene en las poblaciones de los países en desarrollo. En los países desarrollados el uso de la telefonía o de internet es individual o familiar en el sentido de que los usuarios se comunican a menudo desde sus hogares, de ahí que las estadísticas utilicen como indicador el número de líneas fijas de teléfono o el número de PC por hogar o por habitante. Sin embargo, en muchas poblaciones de otros

(12) Algunas de las dificultades de medición de la brecha digital han intentado ser superadas por el *Partnership on Measuring ICT for Development*, creado formalmente en Sao Paulo en junio de 2004 con el objetivo de coordinar y desarrollar los indicadores de TIC existentes a escala nacional, regional e internacional, con especial atención a las necesidades de los países en desarrollo. En esta iniciativa participan diversos organismos internacionales UIT, OCDE, UNCTAD, UNESCO, Comisiones Regionales de la ONU (ECA, ECLAC, ESCAP, ESCWA), el Grupo de Tareas sobre TIC de la ONU, Banco Mundial y la UE a través de Eurostat, así como algunos institutos de estadística estatales de países desarrollados. Los objetivos de este partenariado son la definición de un conjunto adecuado de indicadores clave sobre el desarrollo de las TIC, la mejora de las capacidades de los institutos de estadística de los países en desarrollo y la creación de una base de datos global sobre indicadores de TIC.



países y regiones del mundo el uso del teléfono y de Internet es colectivo o comunitario, de modo que el indicador anterior no resulte adecuado para constatar el uso efectivo de estos medios de comunicación. Asimismo, las estadísticas no nos dicen mucho de los hábitos de estos usuarios en los países en desarrollo. Los estudios de mercado tienden a concentrarse en las actividades comerciales y en los consumidores potenciales de los países más desarrollados, pero las posibilidades de uso no comercial de la Red son tan variadas como poco conocidas en los países en desarrollo.

A la hora de valorar la relevancia de la brecha digital, estas deficiencias estadísticas son secundarias con respecto a dos cuestionamientos de mayor calado. El primero de ellos es el que niega la existencia de una brecha digital creciente. Los datos existentes sobre las TIC en el mundo demuestran la existencia de diferencias de acceso, capacidad de utilización, uso efectivo e impacto de la utilización, pero de ellos no puede extraerse como conclusión general que la brecha digital se esté ensanchando. En términos relativos (per cápita), y sobre todo en comparación con la extensión y la aplicación de otras tecnologías previas, las TIC se están implantando y utilizando muy rápidamente en los países en desarrollo, hasta el punto de que la conclusión general sería, más bien, que la brecha digital se está reduciendo. A diferentes velocidades dependiendo del país, pero la brecha digital no crece, sino que se reduce, de modo que la tendencia dominante sería la convergencia internacional en el desarrollo de las TIC. Este análisis optimista puede verse reforzado, además, por la potencialidad de estas nuevas tecnologías para generar nuevas actividades económicas que permitirían a algunos países «saltarse» etapas en el desarrollo económico de una forma que otras revoluciones tecnológicas previas no permitieron⁽¹³⁾.

Más allá de esta concepción mecanicista del desarrollo, el segundo cuestionamiento de la relevancia de la brecha digital se refiere a su peso específico en el desarrollo humano de un país o comunidad. Las condiciones técnicas que permiten el acceso a las infraestructuras de la información y la comunicación son secundarias en la escala de las necesidades y prioridades de la mayoría de países en desarrollo⁽¹⁴⁾. De poco sirve Internet sin las capacidades humanas básicas para utilizarlo, como la educación o la salud. Lo importante no es llevar internet a los pobres, sino hacer lo posible por que éstos aprovechen las oportunidades que ofrecen las TIC para mejorar su situación⁽¹⁵⁾. Así las cosas, la bre-

(13) FINK, Carsten y KENNY, Charles J. W(h)ither the digital divide? *INFO, THE JOURNAL OF POLICY, REGULATION AND STRATEGY FOR TELECOMMUNICATIONS*, 2003, vol. 5, n.º 6, pp. 15-24.

(14) Ver ISHAQ, Ashfaq. On the Global Digital Divide. *FINANCE & DEVELOPMENT*, septiembre 2001, vol. 38, n.º 3, pp. 44-47.

(15) HAMELINK, C. *ICTs and social development. The global policy context*. Discussion paper 116, Ginebra: United Nations Research Institute for Social Development, 1999; MENO, Michel J. The global digital divide; beyond hICTeria. *ASLIB PROCEEDINGS*, abril 2001, vol. 53, n.º 4, pp. 112-114; CULLEN, Rowena. The digital divide: a global and national call to action. *THE ELECTRONIC LIBRARY*, 2003, vol. 21, n.º 3, pp. 247-257.



cha digital no es más importante que otras brechas, es más bien una especie de mito si se compara con la brecha alimentaria, la brecha hídrica, la brecha educativa, la brecha sanitaria y tantas otras brechas mucho más básicas, en ocasiones dramáticas. Y sin embargo, durante los últimos años ha sido objeto de numerosas iniciativas políticas internacionales.

3 INICIATIVAS POLÍTICAS EN TORNO A LA BRECHA DIGITAL Y LA GOBERNANZA DE INTERNET

Los gobiernos de los Estados en los que Internet comenzó a desarrollarse fueron los primeros que pusieron de manifiesto el riesgo de la brecha digital y la necesidad de tomar medidas para evitar que Internet y los mercados electrónicos acentuasen las desigualdades sociales a medida que se ampliaba la sociedad de la información.

3.1. Iniciativas de los países desarrollados

A escala internacional, algunas iniciativas significativas en este sentido han sido realizadas por algunas organizaciones internacionales gubernamentales, pero estos esfuerzos han sido hasta ahora del todo insuficientes. Si las políticas e inversiones de los países ricos para reducir la pobreza en el mundo han sido siempre muy limitados, ¿por qué deberían dejar de serlo las políticas e inversiones para reducir la brecha digital? La respuesta es que la reducción de la brecha digital entre países ofrece inmensas oportunidades de negocio para grandes empresas estadounidenses y europeas del sector (operadores de telecomunicaciones, fabricantes de PC y de software, productores de contenidos digitales de todo tipo, etc.), todas ellas prestas a proveer de servicios a muchos países en desarrollo con una liberalización de las telecomunicaciones incompleta o pendiente. Ello explicaría la intensa participación del sector privado en algunas iniciativas intergubernamentales en materia de desarrollo de las TIC, como la del G-8.

En la Cumbre del G-8 celebrada en julio de 2000 en Kyushu-Okinawa fue adoptada la Carta de Okinawa sobre la Sociedad de la Información Global, en la que se ponían de manifiesto las ventajas de contribuir a la reducción de la brecha digital⁽¹⁶⁾. Los miembros del G-8 decidieron entonces crear el Digital Opportunity Task Force (DOT Force), un órgano consultivo compuesto por 43 representantes gubernamentales de los países del G-8 y de países en desarrollo,

(16) *Okinawa Charter on Global Information Society*, Cumbre del G-8 celebrada en Kyushu-Okinawa, julio de 2000, párr. 1 y 6.



de organizaciones internacionales, del sector privado y de instituciones no lucrativas⁽¹⁷⁾. El objetivo básico del DOT Force era explorar los retos y oportunidades que ofrecían las tecnologías de la información y la comunicación y el papel que podían desempeñar «en el impulso del desarrollo sostenible y participativo, en una gobernanza mejor, en la creación de riqueza y en la capacitación de comunidades locales y grupos vulnerables»⁽¹⁸⁾. Fruto de los trabajos del DOT Force, en mayo de 2001 se presentó su informe final⁽¹⁹⁾, cuya propuesta de plan de acción fue asumida por la Cumbre del G-8 celebrada en julio de 2001 en Génova⁽²⁰⁾. Los elementos básicos de estas iniciativas del G-8 no diferían sustancialmente de los de otras iniciativas como el programa *infoDev* del Banco Mundial o la Fuerza de Tareas sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación de Naciones Unidas, en las que la participación del sector privado era también muy destacable y en las que se incidía especialmente en la adopción de políticas de liberalización y de fomento de las inversiones en el sector por parte de los países en desarrollo. Con todo, es en las autoridades públicas donde recae la responsabilidad de conseguir que las redes de comunicación y en particular internet sean espacios abiertos y de fácil acceso, espacios en los que las disparidades se vean reducidas y que contribuyan a la reducción de las desigualdades en otros ámbitos sociales⁽²¹⁾.

3.2. Iniciativas surgidas en el marco del sistema de Naciones Unidas

Hasta la segunda mitad de los años noventa el interés de Naciones Unidas por Internet se concentró en las actividades de algunos organismos con funciones muy específicas, como la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho

(17) En la Cumbre fue creada además la Digital Opportunity Initiative (DOI), un partenariado entre instituciones públicas y privadas lanzado conjuntamente por Accenture, Markle Foundation y el PNUD, con el objetivo de ayudar a los países en desarrollo a diseñar una estrategia de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación que contribuya positivamente a los procesos de desarrollo sostenible. Ver Accenture; Markle Foundation; PNUD (2001), *Creating a Development Dynamic. Final Report of the Digital Opportunity Initiative*, julio de 2001.

(18) *Digital Opportunities for All: Meeting the Challenge*, Informe del Digital Opportunity Task Force (DOT Force), 11 de mayo de 2001, p. 22. Disponible en <http://www.dotforce.org>.

(19) *Ibid.*

(20) *Genoa Communiqué y DOT Force Genoa Plan of Action*, Cumbre del G-8 celebrada en Génova, 22 de julio de 2001. Documentos disponibles en <http://www.dotforce.org>. El Plan de Acción de Génova proponía nueve actuaciones inmediatas: 1) apoyo al desarrollo de estrategias electrónicas nacionales; 2) mejora de la conectividad, aumento del acceso, reducción de precios; 3) refuerzo del desarrollo de las capacidades humanas y de la creación e intercambio de conocimientos; 4) impulso a la creación de empresas y empleos; 5) refuerzo de la participación universal en la gobernanza de las tecnologías de la información y la comunicación globales; 6) establecimiento de una iniciativa para la introducción de tecnologías de la información y la comunicación en los países menos desarrollados; 7) utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la sanidad; 8) apoyo al desarrollo de contenidos y aplicaciones locales; 9) priorización de las tecnologías de la información y la comunicación en los programas de Asistencia Oficial al Desarrollo y refuerzo de la coordinación de las iniciativas existentes.

(21) JORDANA, Jacint. *Desigualtats digitals i societat de la informació: un debat pendent*, Papers de la Fundació Rafael Campalans, n.º 130, Barcelona: Fundació Rafael Campalans, 2001.



Mercantil Internacional (CNUDMI) o la UIT. La importancia creciente de las tecnologías de la información y la comunicación, así como de la nueva economía vinculada a ellas, amplió este interés y la participación a otros organismos, como la UNCTAD, el Grupo del Banco Mundial, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) o la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Las actividades de todos ellos en este ámbito se desarrollaron de manera autónoma y poco coordinada hasta 2000, cuando la ONU decidió intensificar su actuación impulsando las iniciativas ya existentes, creando algunas otras y coordinando todos los esfuerzos del sistema de Naciones Unidas. Los principales organismos que han canalizado estas actividades han sido, por un lado, el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas y, por otro lado, la UIT. Los esfuerzos de ambos han culminado en la celebración de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información en diciembre de 2003 y en noviembre de 2005.

La implicación directa del ECOSOC en actividades relacionadas con la gobernanza de internet se inició en 2000 y consiguió impulsar la creación de una Fuerza de Tareas sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación con el objetivo de «proveer liderazgo a las Naciones Unidas en su rol de formular estrategias para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de desarrollo»⁽²²⁾. De acuerdo con las metas generales de desarrollo establecidas por la Declaración del Milenio⁽²³⁾, la Fuerza de Tareas asumió entonces como foco principal de sus actividades la erradicación de la pobreza en los países menos desarrollados, y en África en particular. En este sentido, este órgano pretendía conseguir que la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en estos países sirviese para generar cambios en ámbitos como «la promoción de la educación, la lucha contra las enfermedades, la igualdad entre los sexos, el fortalecimiento de los derechos de la mujer, los jóvenes, los discapacitados y en general todos aquellos que sufren las consecuencias de la pobreza»⁽²⁴⁾.

El trabajo de la Fuerza de Tareas, iniciado en noviembre de 2001, recibió el apoyo de la Asamblea General, que durante su quincuagésimo sexto periodo de sesiones dedicó una de sus reuniones a las tecnologías de la información y la comunicación, poniendo especial énfasis en la necesidad de reducir la brecha digital y en la utilidad de aquéllas para impulsar los procesos de desarrollo

(22) Toda la información sobre la creación y actividades de la Fuerza de Tareas está disponible en <http://www.unicttaskforce.org>.

(23) *Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas 56/183. Declaración del Milenio de las Naciones Unidas (A/RES/55/2)*, 8 de septiembre de 2000.

(24) Ver <http://www.unicttaskforce.org>.



social y económico⁽²⁵⁾. En esta reunión se avanzó en la preparación de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI), aunque la organización de la cumbre fue competencia de la UIT.

Desde principios de los años noventa ésta llevó a cabo diversas actividades de coordinación y establecimiento de estándares técnicos, aunque uno de los temas en los que la UIT se mostró más activa fue el desarrollo mundial del sector de las telecomunicaciones. Con respecto a este último tema, desde 1994 la IUT ha celebrado conferencias cuatrienales en las que se han adoptado planes de acción para la extensión de las telecomunicaciones en todo el mundo, contribuyendo así a la concienciación necesaria para paliar la brecha digital existente entre países ricos y países pobres. Las Conferencias Mundiales para el Desarrollo de las Telecomunicaciones auspiciadas por la UIT se han celebrado en Buenos Aires (1994), La Valeta (1998) y Estambul (2002), y al término de cada una de ellas se fueron adoptados planes de acción con propuestas y orientaciones bienintencionadas, pero también muy genéricas. Así, en el último de estos Planes de Acción se enfatizaba explícitamente la necesidad de transformar la brecha digital en una «oportunidad digital» a través de acciones de la UIT en diversos ámbitos del desarrollo⁽²⁶⁾. Precisamente por esta experiencia en la celebración de conferencias internacionales, la UIT fue el organismo especializado de Naciones Unidas responsable de la organización y de los trabajos preparatorios de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI)⁽²⁷⁾.

3.3. La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información

La CMSI se ha desarrollado como un proceso en dos fases diferenciadas, la primera de las cuales culminó en la Cumbre celebrada en Ginebra, del 10 al 12 de diciembre de 2003, y la segunda en la Cumbre celebrada en Túnez, del 16 al 18 de noviembre de 2005. La primera fase de este proceso tenía como objetivo la preparación de una declaración política y la identificación de medidas concretas que contribuyesen al desarrollo de una Sociedad de la Información integradora. La Cumbre aprobó por unanimidad dos documentos: la Declaración de Principios y el Plan de Acción. La importancia de éstos se deriva más de su

(25) *Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas 56/258. Reunión de la Asamblea General dedicada a examinar el papel de la tecnología de la información y las comunicaciones en el desarrollo (A/RES/56/258)*, 31 de enero de 2002.

(26) *Istanbul Declaration*, 3.ª Conferencia Mundial para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (Estambul, 2002), Ginebra: UIT. Disponible en <http://www.itu.int/ITU-D/conferencias/wtdc/2002/>

(27) *Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas 56/183. Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (A/RES/56/183)*, 21 de diciembre de 2001. Toda la información sobre los trabajos preparatorios de la cumbre está disponible en el sitio web de la UIT, <http://www.itu.int/wsis/>



alcance y contenido que de las obligaciones y consecuencias que puedan tener para las partes implicadas en la gobernanza de Internet.

La Declaración de Principios presenta un compromiso genérico de contribuir a crear la Sociedad de la Información (párr. 1) y de «contribuir a convertir la brecha digital en una oportunidad digital para todos» (párr. 10). En la concepción que la inspira, la sociedad de la información debe estar «centrada en la persona», en el sentido del desarrollo humano, debe ser «integradora» en el sentido de que debe reducir la brecha digital y debe orientarse al desarrollo, en el sentido de los objetivos de la Declaración del Milenio (párr. 2) y requiere en su desarrollo de formas de colaboración innovadoras entre gobiernos, sector privado, sociedad civil y organizaciones internacionales. La Declaración de principios recoge once principios fundamentales que deben guiar el desarrollo de la Sociedad de la Información, y que son desarrollados de forma sistemática por el Plan de Acción. El documento concluye planteando dos compromisos generales: por un lado, el de la colaboración entre los gobiernos para definir respuestas comunes a los retos que conlleva el desarrollo de una Sociedad de la Información integradora; por otro lado, el de evaluación y seguimiento de la reducción de la brecha digital con vistas a lograr objetivos de desarrollo como los contenidos en la Declaración del Milenio⁽²⁸⁾.

El Plan de Acción, definido como «plataforma dinámica para promover la Sociedad de la Información» (párr.1), formula once líneas de acción con propuestas concretas que deberían ser asumidas por las partes interesadas y que están dirigidas especialmente a los gobiernos. Éstos son instados a adoptar una serie de medidas en diversas materias, pero la formulación de todas las líneas de acción es realizada en forma de obligaciones laxas. De acuerdo con estas líneas de acción, el documento identifica algunos objetivos y define una «Agenda de Solidaridad Digital» en la que se fijan las condiciones necesarias para movilizar los recursos humanos, financieros y tecnológicos que permitan una amplia inclusión en la Sociedad de la Información. Al respecto, se identifican como prioridades la inclusión de ciberestrategias nacionales en los planes de desarrollo de los Estados y la incorporación plena de las TIC en las políticas de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). En cuanto a movilización de recursos, se insta a los Estados y a las organizaciones internacionales a que se comprometan a financiar TIC para el desarrollo: a través de esfuerzos como los definidos en el Consenso de Monterrey (0,7 % del PNB para AOD a países en desarrollo y 0,15-0,2 % del PNB a países menos adelantados); a través de la ampliación de la Iniciativa en favor de los Países Pobres muy Endeudados para financiar proyectos; y a través de la creación de un Fondo de Solidaridad Digital alimenta-

(28) Ver *Declaración de Principios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información*, WSIS-03/GENEVA/4-S, Ginebra, 10-12 de diciembre de 2003 (documento consolidado de 12 de mayo de 2004).



do con contribuciones voluntarias. Hasta ahora, ninguno de estos compromisos se ha traducido en resultados relevantes.

La segunda fase del proceso, que se desarrolló a finales de 2005, tenía por objetivo analizar y evaluar los logros conseguidos sobre la base del Plan de Acción dos años después de su adopción. Los resultados de la CMSI están recogidos en dos documentos básicos, el Compromiso de Túnez y el Programa de Acciones de Túnez para la Sociedad de la Información. El primero de ellos reafirma los principios que ya habían sido enumerados en la Declaración de Principios de la CMSI I con objeto de construir la Sociedad de la Información y contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En el Compromiso de Túnez se destaca asimismo la responsabilidad fundamental de los gobiernos a lo largo del proceso y el vínculo que se ha llegado a establecer entre el proceso de la CMSI y las actividades de otros organismos del sistema de Naciones Unidas⁽²⁹⁾. En cuanto al Programa de Acciones, se reafirman los compromisos adquiridos y las iniciativas impulsadas en 2003 otorgando especial importancia a dos cuestiones que, por ende, concentraron la atención de los participantes en la CMSI II: la reducción de la brecha digital y la gobernanza de Internet⁽³⁰⁾.

Con respecto a la reducción de la brecha digital y la creación de oportunidades digitales, se adoptaron indicaciones para el funcionamiento de mecanismos de financiación de TIC para el desarrollo, como el Fondo de Solidaridad Digital creado en Ginebra, se recomendó la incorporación de las TIC a las estrategias de AOD, y se instó al alivio de la deuda para permitir la financiación de TIC en los países más endeudados. Todo ello resultó tan bienintencionado como infructuoso, pues no sólo no se recogía ninguna recomendación novedosa, sino que no se establecieron obligaciones vinculantes para los Estados participantes. Así las cosas, hasta la fecha el proceso ha podido contribuir a la concienciación sobre la necesidad de afrontar el problema de la brecha digital, pero ha sido incapaz de obtener compromisos firmes de financiación para empezar a colmarla.

5 LAS OPORTUNIDADES DE INTERNET PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO

Las oportunidades políticas, económicas, sociales y culturales que ofrecen las TIC para los países en desarrollo son extraordinarias. Pese al poco tiempo

(29) Éstos son denominados «moderadores/facilitadores» y la asignación de líneas de acción a la UIT, la UNESCO, el PNUD, etc., queda recogida en el anexo al *Programa de Acciones de Túnez para la Sociedad de la Información*, WSIS-05/TUNIS/DOC/6(Rev.1)-S, Segunda fase de la CMSI, Túnez, 16-18 de noviembre de 2005 (documento de 25 de noviembre de 2005).

(30) Ver *Compromiso de Túnez*, WSIS-05/TUNIS/DOC/7-S, Segunda fase de la CMSI, Túnez, 16-18 de noviembre de 2005 (documento de 18 de noviembre de 2005).



transcurrido desde la implantación de estas nuevas tecnologías, son muy esperanzadoras las numerosas experiencias sobre sus beneficios para todo tipo de comunidades en una gran variedad de ámbitos: educación digital, aprendizaje y capacitación a distancia, telemedicina y sanidad, administración electrónica, participación política y gobierno electrónico, conexión de comunidades remotas, gestión de recursos a distancia, seguimiento remoto de la evolución de ecosistemas para la protección medioambiental, creación de redes de conocimiento y comunidades de práctica, acceso electrónico a información especializada, creación y difusión de contenidos locales en Internet, comercio electrónico (promoción turística, venta a distancia, etc)⁽³¹⁾. Al mismo tiempo, los procesos de implantación y uso de las TIC en los países en desarrollo parecen seguir procesos divergentes, pues la utilización de tecnologías de la información en algunos sectores socioeconómicos ha generado riqueza e integración en los mercados mundiales, mientras que millones de pobres siguen marginados y desprovistos de las necesidades humanas más básicas⁽³²⁾.

Estas y otras experiencias demuestran la conveniencia de promover políticas y mecanismos para paliar la brecha digital en favor de los países y las comunidades menos favorecidos. Pero las recetas no son universales. Las políticas que son buenas para los países de la OCDE no son necesariamente las mejores para los países en desarrollo. Éstas suelen distinguir entre medidas destinadas a: (i) desarrollo, difusión y uso de las TIC y (ii) reducción de las desigualdades de acceso a las TIC por parte de diferentes comunidades y sectores. La experiencia de la aplicación de estas medidas es útil para los países en desarrollo, pero la combinación más adecuada no tiene por qué coincidir. Estos países tienen necesidades específicas que requieren priorizar los recursos disponibles y la financiación posible para aumentar la conectividad, facilitar el acceso a las ICT y, quizá lo más importante, educar y formar adecuadamente a la población. Las experiencias de muchos países latinoamericanos, asiáticos y africanos muestran las posibilidades que ofrecen los centros de acceso colectivo, los puntos de acceso público a internet o las unidades móviles de acceso a Internet⁽³³⁾.

Sin embargo, los gobiernos de los países en desarrollo se han mostrado incapaces de articular de manera conjunta sus reivindicaciones y propuestas en los foros apropiados, y específicamente en la CMSI. Los resultados políticos obtenidos son ideales desde un punto de vista retórico, pero la efectividad de

(31) A título ilustrativo, resultan de interés algunas de las experiencias recogidas por la UIT en su sitio web: http://www.itu.int/osg/spu/wsis-themes/ict_stories/themes/index.html.

(32) ABBOTT, J. P. (ed.). *The Political Economy of the Internet in Asia and the Pacific: Digital Divides, Economic Competitiveness, and Security Challenges*. Westport, CT: Praeger, 2004.

(33) UNCTAD. *The Digital Divide, o.c.*, pp. 16-20. Desde una perspectiva puramente económica, ver NAIR, Mahendhiran y KUPPUSAMY, Mudiarasani. Trends of Convergence and Divergence in the Information Economy: Lessons for Developing Countries. *The Electronic Journal on Information Systems in Developing Countries*, 2004, vol. 18, n.º 2, pp. 1-32.



las medidas propuestas queda pendiente de la voluntad de los actores públicos y privados implicados: los gobiernos de los países en desarrollo, los gobiernos de los países de la OCDE y las empresas de las TIC con la capacidad de influir en la evolución de estos sectores. De todos ellos depende la reducción de la brecha digital y la determinación del lugar que ésta debe ocupar en las prioridades de cada país. Muchas son las oportunidades de desarrollo humano que ofrecen las TIC, pero en los países más necesitados muchas más son las oportunidades que ofrece la reducción de las otras brechas básicas que impiden a millones de personas en todo el mundo conseguir alimentos, agua, salud y educación. Las brechas y las oportunidades dependen del poder y de las prioridades.



Documentación



1	Programa de acciones de Túnez para la sociedad de la información.	
	<i>wsis-os/tunis/doc/6(Rev.1)-s</i>	239
2	Compromiso de Túnez.	
	<i>wsis-os/tunis/doc/7-s</i>	271



Programa de acciones de Túnez para la sociedad de la información

wsis-os/tunis/doc/6(rev.1)-s
www.itu.int/wsis

Sumario

1. Introducción.
2. Mecanismos de financiación para hacer frente a las dificultades que plantea la utilización de las TIC en favor del desarrollo.
3. Gobernanza de Internet.
4. Aplicación y seguimiento.
5. Anexo

1 INTRODUCCIÓN

1. **Reconocemos** que ha llegado el momento de pasar de los principios a la acción, considerando los trabajos que ya se han hecho para aplicar el Plan de Acción de Ginebra e identificar las esferas en las que se han logrado avances, se están logrando avances o aún no se han logrado avances.

2. **Reafirmamos los compromisos** adquiridos en Ginebra y nos basamos en ellos en Túnez centrándonos en los mecanismos de financiación destinados a reducir la brecha digital, en la gobernanza de Internet y en cuestiones conexas, así como en la aplicación y el seguimiento de las decisiones tomadas en Ginebra y Túnez.

2 MECANISMOS DE FINANCIACIÓN PARA HACER FRENTE A LAS DIFICULTADES QUE PLANTEA LA UTILIZACIÓN DE LAS TIC EN FAVOR DEL DESARROLLO

3. **Agradecemos** al Secretario General de las Naciones Unidas que haya creado el Grupo Especial sobre Mecanismos de Financiación (TFFM) y felicitamos a los miembros de este Grupo por su Informe.



4. **Recordamos** que el mandato del TFFM consistía en revisar detalladamente la adecuación de los mecanismos de financiación existentes para responder a los desafíos planteados por la utilización de las TIC para el desarrollo.

5. En el Informe del TFFM se pone de relieve la complejidad de los mecanismos en vigor, tanto públicos como privados, para la financiación de las TIC en los países en desarrollo. En éste se identifican los ámbitos en los cuales dichos mecanismos podrían mejorarse y aquellas esferas en las que los países en desarrollo y sus asociados para el desarrollo podrían asignar mayor prioridad a las TIC.

6. Sobre la base de las conclusiones resultantes del análisis del Informe, **hemos considerado** mejoras e innovaciones de los mecanismos financieros, incluida la creación de un Fondo de Solidaridad Digital, según se menciona en la Declaración de Principios de Ginebra.

7. **Reconocemos** la existencia de la brecha digital y los desafíos que ésta plantea para muchos países, que se ven forzados a elegir entre un gran número de objetivos en su planificación de desarrollo y en las solicitudes de fondos en favor del desarrollo, pese a disponer de recursos limitados.

8. **Reconocemos** la magnitud del problema vinculado a la reducción de la brecha digital, que necesitará durante muchos años inversiones adecuadas y duraderas en la infraestructura y los servicios de las TIC, así como en el fomento de capacidades y la transferencia de tecnología.

9. **Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional** para que se fomente la transferencia de tecnología en condiciones que serán acordadas de concierto, incluidas las TIC, para que se adopten políticas y programas que ayuden a los países en desarrollo a poner la tecnología al servicio del desarrollo, entre otras cosas mediante la cooperación técnica y la creación de capacidades científicas y tecnológicas para colmar la brecha digital y del desarrollo.

10. **Reconocemos** que las metas y los objetivos de desarrollo acordados en foros internacionales, como son los Objetivos de Desarrollo del Milenio, son fundamentales. El Consenso de Monterrey sobre la financiación a favor del desarrollo es la base para el establecimiento de mecanismos financieros adecuados para fomentar la utilización de las TIC para el desarrollo, de conformidad con la estructura del Programa de Solidaridad Digital contenido en el Plan de Acción de Ginebra.

11. **Reconocemos** las necesidades de financiación particulares y específicas del mundo en desarrollo, como se indica en el punto 16 de la Declaración de Principios⁽¹⁾ de Ginebra, mundo que tiene ante sí numerosos desafíos en el sec-

(1) El punto 16 de la Declaración de Principios reza así:

Seguimos concediendo especial atención a las necesidades particulares de los habitantes de los países en desarrollo, los países con economías en transición, los países menos adelantados, los pequeños países insulares en desarrollo, los países en desarrollo sin lito-



tor de las TIC, así como la acuciante necesidad de atender sus necesidades especiales de financiación para lograr las metas y los objetivos de desarrollo acordados en foros internacionales, como son los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

12. Coincidimos en que la financiación de las TIC para el desarrollo debe situarse en el contexto de la importancia creciente de la función de las TIC, no sólo como medio de comunicación, sino también como factor habilitador de desarrollo y como instrumento para conseguir las metas y los objetivos de desarrollo acordados en foros internacionales, como son los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

13. En el pasado, la financiación de la infraestructura de las TIC en la mayoría de los países en desarrollo se ha basado en la inversión pública. Recientemente ha aumentado la inversión de forma considerable en los lugares donde se alentó la participación del sector privado, gracias a un marco de reglamentación sólido, y donde se aplicaron políticas públicas encaminadas a reducir la brecha digital.

14. Somos muy optimistas porque los avances de la tecnología de las comunicaciones y las redes de datos a gran velocidad aumentan constantemente las oportunidades de los países en desarrollo y las economías en transición de participar en el mercado mundial de los servicios posibilitados por las TIC sobre la base de su ventaja comparativa. Estas oportunidades incipientes son un intenso estímulo comercial para la inversión en infraestructuras TIC en esos países. Por lo tanto, en el marco de políticas de desarrollo nacionales, los gobiernos deben adoptar medidas para favorecer un entorno habilitador y competitivo propicio a las inversiones necesarias en infraestructuras TIC y al desarrollo de nuevos servicios. Al mismo tiempo, ningún país debe adoptar medida o política alguna que pueda desalentar, obstaculizar o impedir la participación de esos países en el mercado mundial de los servicios posibilitados por las TIC.

15. Tomamos nota de las numerosas dificultades que supone aumentar el alcance de los contenidos de información útiles y accesibles en los países en desarrollo, en particular, la necesidad de reconsiderar atentamente la cuestión de la financiación de diversas formas de contenidos y aplicaciones, ya que a menudo este ámbito se ha dejado de lado a causa de la atención consagrada a la infraestructura TIC.

16. Reconocemos que la captación de inversiones en el ámbito de las TIC ha dependido fundamentalmente de un entorno habilitador, en particular una

ral, los países pobres muy endeudados, los países y territorios ocupados, los países que se están recuperando de conflictos y los países y regiones con necesidades especiales, así como a las situaciones que plantean amenazas graves al desarrollo, tales como las catástrofes naturales.



gobernanza eficaz a todos los niveles, y de un marco de política y reglamentación propicio, transparente y favorable a la competencia, que refleje las realidades nacionales.

17. Ponemos nuestro empeño en iniciar un diálogo con espíritu de iniciativa en lo referente a la responsabilidad social de las empresas, a la buena gobernanza de empresas transnacionales y a su contribución al desarrollo económico y social de los países en desarrollo, sumándose a nuestros esfuerzos por colmar la brecha digital.

18. Ponemos de relieve que las fuerzas de mercado por sí solas no pueden garantizar la plena participación de los países en desarrollo en el mercado global de los servicios que permiten ofrecer las TIC. Por lo tanto, **instamos** a que se fortalezca la solidaridad y la cooperación internacional con el fin de que todos los países, en particular los países que se mencionan en el punto 16 de la Declaración de Principios de Ginebra, puedan desarrollar una infraestructura TIC y servicios TIC que sean viables y competitivos a escala nacional e internacional.

19. Reconocemos que, además del sector público, la financiación de infraestructura TIC por el sector privado ha desempeñado un papel importante en muchos países y que la financiación nacional está aumentando gracias a los flujos Norte-Sur y la cooperación Sur-Sur.

20. Reconocemos que, como resultado del creciente impacto de la inversión sostenible del sector privado en infraestructura, los donantes públicos, tanto multilaterales como bilaterales, están reasignando recursos públicos a otros objetivos de desarrollo, en particular preparar documentos sobre estrategias de erradicación de la pobreza y programas conexos, realizar reformas y encauzar políticas en materia de TIC y creación de capacidades. **Alentamos** a todos los gobiernos a que concedan a las TIC la prioridad que merecen en sus estrategias de desarrollo nacionales, incluidas las TIC tradicionales tales como la radiodifusión y la televisión. **Alentamos** asimismo a las instituciones multilaterales y a los donantes públicos bilaterales a considerar también la posibilidad de proporcionar mayor apoyo financiero para los proyectos regionales y nacionales en gran escala de infraestructura TIC y actividades conexas tendientes a la creación de capacidades. Éstos deberían considerar la posibilidad de que sus estrategias de ayuda y asociación sean conformes con las prioridades fijadas por los países en desarrollo y los países con economías en transición en sus estrategias nacionales de desarrollo, incluidas, sus estrategias para reducir la pobreza.

21. Reconocemos que la financiación pública es esencial para facilitar el acceso a las TIC y la prestación de servicios conexos a las zonas rurales y las



poblaciones desfavorecidas, incluidos los pequeños estados insulares en desarrollo y los países sin litoral en desarrollo.

22. Señalamos que la creación de capacidades en materia de TIC es de gran prioridad en todos los países en desarrollo y que los actuales niveles de financiación no han sido suficientes para satisfacer estas necesidades, aunque tengan muchos mecanismos de financiación diferentes destinados a las TIC para el desarrollo.

23. Reconocemos que hay una necesidad de mayor financiación en varios campos, que no han sido atendidos como se debería en las actuales políticas de financiación de las TIC para el desarrollo. Se trata, entre otros, de los siguientes:

- a) programas de creación de capacidades, materiales didácticos, instrumentos, iniciativas de financiación de la enseñanza y de capacitación especializada, en lo que atañe a las TIC, especialmente en el caso de los reguladores y de otros empleados y organismos del sector público;
- b) acceso a las comunicaciones y conectividad para servicios y aplicaciones TIC en zonas rurales apartadas, pequeños Estados insulares en desarrollo, países sin litoral en desarrollo y otros puntos geográficos con problemas tecnológicos y comerciales particulares;
- c) infraestructura central regional, redes regionales, puntos de acceso a la red y proyectos regionales conexos, para la conexión transfronteriza de redes y en regiones económicamente desfavorecidas que pueden necesitar políticas coordinadas, en particular marcos jurídicos normativos y financieros, así como capital seminal, y beneficiarían de la divulgación de experiencias y prácticas idóneas;
- d) capacidad de banda ancha para facilitar el suministro de una gama más amplia de servicios y aplicaciones, promover la inversión y proporcionar acceso a Internet a precios asequibles a usuarios nuevos y existentes;
- e) asistencia coordinada, si procede, a los países mencionados en el punto 16 de la Declaración de Principios de Ginebra, especialmente a los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, a fin de mejorar la eficacia y reducir los costos de las transacciones relacionadas con el suministro de apoyo por donantes internacionales;
- f) aplicaciones TIC y contenidos destinados a la integración de las TIC en la implementación de estrategias de erradicación de la pobreza y programas de desarrollo sectorial, especialmente en materia de sanidad, enseñanza, agricultura y medio ambiente;



Además, se han de tener en cuenta estos otros asuntos que revisten importancia para las TIC en favor del desarrollo y a los que no se ha prestado la atención suficiente:

- g) sostenibilidad de proyectos relacionados con la Sociedad de la Información, por ejemplo el mantenimiento de la infraestructura TIC;
- h) necesidades particulares de las pequeñas, medianas y microempresas (PMYME), tales como la financiación;
- i) desarrollo y fabricación locales de aplicaciones y tecnologías TIC por países en desarrollo;
- j) actividades sobre reforma institucional relacionada con las TIC y aumento de la capacidad relacionada con el marco jurídico y normativo;
- k) mejora de las estructuras organizativas y cambio de los métodos comerciales para optimizar el impacto y la eficacia de los proyectos TIC y otros proyectos con un componente TIC significativo;
- l) iniciativas comunitarias y de los poderes públicos locales, destinadas a proporcionar servicios TIC a comunidades en materia de enseñanza, sanidad, mejora de los medios de vida, etc.

24. Reconociendo que la responsabilidad primordial de coordinar los programas de financiación pública y las iniciativas públicas de desarrollo de TIC recae sobre los gobiernos, **recomendamos** que los donantes y beneficiarios lleven a cabo una mayor coordinación transectorial e interinstitucional en el marco nacional.

25. Los bancos e instituciones de financiación multilaterales deberían considerar la posibilidad de adaptar sus mecanismos existentes y, si procede, crear nuevos mecanismos para atender a la demanda nacional y regional de desarrollo de TIC.

26. **Reconocemos** los siguientes requisitos esenciales para lograr un acceso equitativo y universal a los mecanismos de financiación y la mejor utilización de éstos:

- a) establecer políticas e incentivos en materia de reglamentación destinados a facilitar el acceso universal y reactivar la inversión del sector privado;
- b) definir y reconocer el papel fundamental de las TIC en las estrategias nacionales de desarrollo y en su elaboración, según proceda, junto con ciberestrategias;
- c) desarrollar capacidades institucionales y de ejecución para facilitar la utilización de los fondos nacionales de servicio/acceso universal y estudiar más a fondo esos mecanismos, así como los destinados a movilizar recursos internos;



- d) fomentar la creación de información, aplicaciones y servicios pertinentes a escala local que redunden en beneficio de los países en desarrollo y los países con economías en transición;
- e) apoyar la «ampliación» de los programas piloto basados en las TIC que hayan arrojado resultados satisfactorios;
- f) promover la utilización de las TIC en el sector público como primera prioridad, considerándola como una esfera esencial para las intervenciones favorables al desarrollo basadas en las TIC;
- g) reforzar los recursos humanos y las capacidades institucionales (conocimiento) a todo nivel para conseguir los objetivos de la Sociedad de la Información, especialmente en el sector público;
- h) alentar a las empresas del sector privado a que contribuyan a extender la demanda de servicios TIC, prestando apoyo a las industrias creativas, los productores locales de contenido y aplicaciones culturales, así como a las pequeñas empresas;
- i) reforzar las capacidades para fomentar la captación de fondos garantizados y su utilización eficaz.

27. Recomendamos entre otras las siguientes mejoras e innovaciones en los mecanismos financieros en vigor:

- a) mejorar los mecanismos de financiación para que los recursos financieros sean adecuados, más predecibles, sostenibles y preferentemente no destinados a una finalidad específica;
- b) mejorar la cooperación regional y crear asociaciones entre múltiples partes interesadas, en particular, creando incentivos para construcción de infraestructura de redes troncales regionales;
- c) proporcionar un acceso asequible a las TIC, aplicando para ello las siguientes medidas:
 - i) reducir los costos de interconexión internacional a Internet que imponen los proveedores de red dorsal («backbone»), y apoyar, entre otras cosas, la creación y el desarrollo de centrales Internet y redes troncales regionales de TIC con objeto de reducir los costos de interconexión y ampliar el acceso a la red;
 - ii) alentar a la UIT a que siga estudiando, con carácter urgente, el tema de la Conectividad de Internet Internacional (CII) y elabore las correspondientes recomendaciones;
- d) coordinar programas entre los gobiernos y los principales agentes de financiación para reducir los riesgos de las inversiones y los costos de trans-



- acción de los operadores que ofrezcan sus servicios en segmentos de mercado menos atractivos tales como las zonas rurales y de bajos ingresos;
- e) contribuir a acelerar el desarrollo de instrumentos financieros nacionales, favoreciendo en especial los sistemas de microfinanciación locales, las incubadoras de empresas de TIC, los planes de crédito público, los mecanismos de adjudicación inversa, las iniciativas de interconexión basadas en comunidades locales, la solidaridad digital y otras innovaciones;
 - f) facilitar el acceso a los medios de financiación para acelerar el ritmo de financiación de la infraestructura y los servicios de las TIC, incluyendo por igual el estímulo de flujos Norte-Sur y la cooperación Sur-Sur;
 - g) las organizaciones de desarrollo multilaterales, regionales y bilaterales deberían estudiar si es oportuno crear un foro virtual para que las partes interesadas puedan compartir información sobre posibles proyectos, fuentes de financiación o mecanismos de financiación institucional;
 - h) dar a los países en desarrollo la posibilidad de generar cada vez más capital para las TIC y crear instrumentos de financiación, incluidos fondos fiduciarios y capital seminal adaptados a sus economías;
 - i) instar a todos los países a desplegar esfuerzos concretos para cumplir los compromisos que contrajeron en el marco del Consenso de Monterrey;
 - j) las organizaciones de desarrollo multilaterales, regionales y bilaterales deberían estudiar formas de colaboración para mejorar su capacidad de ayudar rápidamente a los países en desarrollo que requieran asistencia para las políticas de las TIC;
 - k) fomentar un aumento de las contribuciones voluntarias;
 - l) utilizar eficazmente, en su caso, los mecanismos de alivio de la deuda indicados en el Plan de Acción de Ginebra, entre los que puede citarse la cancelación de la deuda o la conversión de ésta, mecanismos que podrían emplearse para financiar proyectos de TIC para el desarrollo, incluidos los que figuren en el marco de estrategias de reducción de la pobreza.
- 28. Acogemos complacidos el Fondo de Solidaridad Digital (FSD)** creado en Ginebra, mecanismo financiero innovador y de naturaleza voluntaria, al que pueden contribuir voluntariamente todas las partes interesadas, que tiene por objeto transformar la brecha digital en oportunidades digitales para el mundo en desarrollo, centrándose principalmente en las necesidades concretas y urgentes que se suscitan en el



plano local y buscando nuevas fuentes voluntarias de financiación de «solidaridad». El Fondo se sumará a los mecanismos de financiación de la Sociedad de la Información existentes, mecanismos que deberían seguirse utilizando plenamente para financiar el crecimiento de nueva infraestructura y servicios TIC.

2 GOBERNANZA DE INTERNET

29. Reafirmamos los principios enunciados en la fase de Ginebra de la CMSI en diciembre de 2003, en el sentido de que Internet se ha convertido en un recurso mundial disponible para el público y su gobernanza debería constituir un elemento esencial del orden del día de la Sociedad de la Información. La gestión internacional de Internet debería ser multilateral, transparente y democrática, y hacerse con la plena participación de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales. Esta gestión debería garantizar una distribución equitativa de los recursos, facilitar el acceso de todos y garantizar un funcionamiento estable y seguro de Internet, tomando en consideración el multilingüismo.

30. Reconocemos que Internet, elemento capital de la infraestructura de la Sociedad de la Información, ha pasado de ser un servicio de investigación y académico para convertirse en un recurso mundial disponible para el público.

31. Reconocemos que la gobernanza de Internet, llevada a cabo con arreglo a los Principios de Ginebra, es un elemento esencial de una Sociedad de la Información centrada en la persona, incluyente, orientada al desarrollo y no discriminatoria. Además, nos comprometemos a garantizar la estabilidad y la seguridad de Internet y velar por la legitimidad que requiere su gobernanza, sobre la base de una plena participación de todas las partes interesadas, tanto de los países desarrollados como en desarrollo, en el ejercicio de sus respectivas funciones y responsabilidades.

32. Damos las gracias al Secretario General de las Naciones Unidas por haber establecido el Grupo de Trabajo sobre la Gobernanza de Internet (GTGI). **Encomiamos** el trabajo y el Informe del Presidente, los miembros y la Secretaría de este Grupo.

33. Tomamos nota de que el Informe del GTGI ha permitido llegar a una definición de trabajo de la gobernanza de Internet y ha ayudado a identificar una serie de aspectos de política pública relacionados con la gobernanza de Internet. Por otra parte, el Informe ha mejorado nuestro entendimiento de las funciones y responsabilidades respectivas de los gobier-



nos, las organizaciones intergubernamentales e internacionales y otros foros, así como del sector privado y la sociedad civil de los países en desarrollo y desarrollados.

34. Una definición de trabajo de la gobernanza de Internet es la preparación y aplicación por los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, en el desempeño de sus respectivas funciones, de principios, normas, reglas, procedimientos de toma de decisiones y programas comunes que dan forma a la evolución y a la utilización de Internet.

35. Reafirmamos que la gestión de Internet abarca cuestiones técnicas y de política pública y que en ella deberían participar todas las partes interesadas y las organizaciones intergubernamentales e internacionales competentes. En ese sentido, se reconoce que:

- a) La designación del organismo encargado de las cuestiones de política pública de Internet es el derecho soberano de los Estados. Éstos tienen derechos y responsabilidades en lo que concierne a las cuestiones de política pública que suscita Internet en el plano internacional.
- b) El sector privado ha desempeñado y debería seguir desempeñando un importante papel en cuanto al desarrollo de Internet tanto en el campo técnico como en el económico.
- c) La sociedad civil también ha desempeñado un importante papel en lo que concierne a los asuntos relacionados con Internet, especialmente a nivel comunitario, y debería seguir desempeñando dicho papel.
- d) Las organizaciones intergubernamentales han desempeñado y deberían seguir desempeñando un papel facilitador en lo que concierne a la coordinación de las cuestiones de política pública que tienen que ver con Internet.
- e) Las organizaciones internacionales han desempeñado y deberían seguir desempeñando un importante papel en lo que respecta al desarrollo de las normas técnicas y las políticas referentes a Internet.

36. Reconocemos la valiosa contribución de las comunidades académica y técnica, en los grupos de partes interesadas mencionados en el punto 35, a la evolución, funcionamiento y desarrollo de Internet.

37. Intentamos mejorar la coordinación de las actividades de las organizaciones internacionales e intergubernamentales, así como de otras instituciones interesadas en la gobernanza de Internet, así como el intercambio de información entre estas entidades. En lo posible, habría que adoptar a todos los niveles un enfoque multipartito.



38. Instamos a que se refuercen las instituciones regionales especializadas en la gestión de recursos de Internet para velar por el interés nacional y el derecho de los países de esa región a gestionar sus propios recursos de Internet, sin dejar de mantener la coordinación mundial en este ámbito.

39. Pretendemos crear seguridad en la utilización de las TIC fortaleciendo el marco de confianza. **Reafirmamos** la necesidad de continuar promoviendo, desarrollando y aplicando en colaboración con todas las partes interesadas una cultura mundial de ciberseguridad, como se indica en la Resolución 57/239 de la Asamblea General de las Naciones Unidas y en otros marcos regionales pertinentes. Esta cultura requiere acción nacional y un incremento de la cooperación internacional para fortalecer la seguridad mejorando al mismo tiempo la protección de la información, privacidad y datos personales. El desarrollo continuo de la cultura de ciberseguridad debería mejorar el acceso y el comercio y debe tener en cuenta el nivel de desarrollo social y económico de cada país y respetar los aspectos inherentes al desarrollo de la Sociedad de la Información.

40. Destacamos la importancia de luchar contra la ciberdelincuencia, incluida la que se produce en una jurisdicción pero repercute en otra. **Destacamos además** la necesidad de concebir instrumentos y mecanismos nacionales e internacionales eficaces y eficientes, para promover la cooperación internacional entre los organismos encargados de aplicar la ley en materia de ciberdelincuencia. **Instamos a los gobiernos** a que, en cooperación con otras partes interesadas, promulguen leyes que hagan posible la investigación y enjuiciamiento de la ciberdelincuencia, respetando los marcos vigentes y, entre otros, las Resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas 55/63 y 56/121 sobre la «Lucha contra la utilización de la tecnología de la información con fines delictivos» y el *Convenio sobre el Delito Cibernético* del Consejo de Europa.

41. Estamos decididos a hacer frente eficazmente al problema cada vez más importante que plantea el correo basura. **Tomamos nota** de los actuales marcos multilaterales de cooperación regional e internacional de las distintas partes interesadas en materia de correo basura, por ejemplo, la Estrategia contra el Correo Basura del APEC, el Plan de Acción de Londres, el Memorándum de Entendimiento de Seúl Melbourne contra el Correo Basura, así como las actividades que realizan en este ámbito la OCDE y la UIT. **Exhortamos** a todas las partes interesadas a que adopten un enfoque multidimensional para contrarrestar el correo basura, en el que se incluya, entre otras medidas, la educación del consumidor y de las empresas así como el establecimiento de una legislación adecuada y de los organismos y mecanismos necesarios para aplicar esas leyes, el perfeccionamiento permanente de las medidas técnicas y autorreguladoras, las prácticas idóneas, y la cooperación internacional.



42. Reafirmamos nuestro compromiso con la libertad de investigar, recibir, divulgar y utilizar información, en particular, para la creación, compilación y diseminación del conocimiento. **Afirmamos** que las medidas tomadas para asegurar la estabilidad y seguridad de Internet, combatir la ciberdelincuencia y contrarrestar el correo basura deben proteger y respetar las disposiciones en materia de privacidad y libertad de expresión contenidas en las partes pertinentes de la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Declaración de Principios de la CMSI.

43. Reiteramos nuestro compromiso con los usos positivos de Internet y otras TIC, así como con la adopción de las acciones pertinentes y las medidas preventivas que se recogen en la legislación contra los usos abusivos de las TIC mencionados en el Capítulo sobre las Dimensiones Éticas de la Sociedad de la Información de la Declaración de Principios y del Plan de Acción de Ginebra.

44. Asimismo, subrayamos la importancia de combatir el terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, en Internet, respetando los derechos humanos y en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud del derecho internacional, según se indica en la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas A/60/L.1, donde se hace referencia al Artículo 85 del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005.

45. Subrayamos la importancia de la seguridad, la continuidad y la estabilidad de Internet, así como la necesidad de proteger Internet y otras redes TIC contra las amenazas y reducir su vulnerabilidad. **Afirmamos** la necesidad de llegar a un entendimiento común sobre los asuntos relativos a la seguridad en Internet, así como de ampliar la cooperación para facilitar el alcance, la recopilación y la diseminación de la información relativa a la seguridad, e intercambiar prácticas idóneas entre todas las partes interesadas sobre las medidas para combatir las amenazas contra la seguridad, a nivel nacional e internacional.

46. Exhortamos a todas las partes interesadas a que garanticen el respeto por la privacidad y la protección de los datos e informaciones personales, ya sea mediante la adopción de medidas legislativas y la aplicación de marcos de cooperación, o bien mediante el intercambio entre las empresas y los usuarios de prácticas idóneas, mecanismos de autorregulación o medidas tecnológicas pertinentes. Instamos a todas las partes interesadas, en particular a los gobiernos, a que reafirmen el derecho de acceso a la información por los particulares, en virtud de la Declaración de Principios de Ginebra, así como de otros instrumentos internacionales en esta materia convenidos de mutuo acuerdo, y a que establezcan la coordinación adecuada a escala internacional.

47. Reconocemos el creciente volumen y valor de todas las actividades de comercio electrónico, tanto en el interior de los países como a través de las



fronteras nacionales. **Solicitamos** la elaboración de leyes y prácticas nacionales de protección del consumidor y el establecimiento de mecanismos para su aplicación, cuando sea necesario, a fin de proteger los derechos de dichos consumidores que adquieran mercancías y servicios en línea y apoyamos una mejora de la cooperación internacional para facilitar una mayor expansión, de forma no discriminatoria y bajo las leyes nacionales aplicables, del comercio electrónico así como de la confianza del consumidor en el mismo.

48. Notamos con satisfacción la utilización cada vez mayor de las TIC por parte de los gobiernos para dar servicio a los ciudadanos y alentamos a los países que aún no lo han hecho a que elaboren programas nacionales y estrategias para el gobierno-e.

49. Reafirmamos nuestro compromiso de convertir la brecha digital en una oportunidad digital y asegurar un desarrollo armonioso y equitativo para todos. **Nos comprometemos** a fomentar y ofrecer orientación sobre las áreas de desarrollo consignadas en los acuerdos generales sobre gobernanza de Internet, y a incluir, entre otras cuestiones, los costes de interconexión internacional, la creación de capacidades y la transferencia de conocimientos técnicos y tecnologías. **Alentamos** la introducción del plurilingüismo en el marco de desarrollo de Internet, y **apoyamos** la elaboración de programas informáticos que se presten fácilmente a la localización, y que permitan al usuario escoger las soluciones adecuadas entre los distintos modelos de programas informáticos, ya sean éstos de fuente abierta, gratuitos o protegidos.

50. Reconocemos que es motivo de inquietud, especialmente para los países en desarrollo, que los costes de interconexión internacional a Internet estén mejor equilibrados para ampliar el acceso a la red. **Así, pues, exhortamos** a formular estrategias para hacer cada vez más asequible la conectividad mundial, con miras a facilitar un acceso más equitativo y eficaz para todos:

- a) fomentando unos costes de tránsito e interconexión de Internet, que se negocien comercialmente en un entorno competitivo y que estén orientados hacia parámetros objetivos, transparentes y no discriminatorios, sin olvidar la labor que ya se está realizando en este ámbito;
- b) estableciendo redes troncales regionales de Internet a alta velocidad y creando puntos de intercambio Internet (IXP) nacionales, regionales y subregionales;
- c) recomendando a los programas de donantes y a los organismos de financiación del desarrollo que consideren la necesidad de financiar las iniciativas encaminadas a mejorar la conectividad, los IXP y el contenido local para los países en desarrollo;



- d) alentando a la UIT a que continúe con carácter urgente el estudio de la conectividad Internet internacional y proporcione periódicamente informes para su examen y posible aplicación, así como a otras instituciones pertinentes a que aborden esta cuestión;
- e) estimulando el desarrollo y el incremento del número de equipos terminales de bajo coste, como son los dispositivos individuales y colectivos, especialmente para su utilización en los países en desarrollo;
- f) alentando a los proveedores de servicios Internet y a otras partes interesadas en las negociaciones comerciales a que adopten prácticas para fijar unos costes justos y equilibrados de interconexión;
- g) alentando a las partes pertinentes a que negocien comercialmente costes de interconexión reducidos para los PMA teniendo en cuenta las limitaciones especiales de los PMA.

51. Exhortamos a los gobiernos y a otras partes interesadas a que fomenten, mediante la creación de asociaciones cuando sea necesario, la educación y la formación en las TIC en los países en desarrollo, mediante la aplicación de estrategias nacionales para la integración de las TIC en la enseñanza y en el desarrollo de la mano de obra, aportando para ello los recursos necesarios. Por otro lado, se debería ampliar la cooperación internacional, a título voluntario, con miras a la creación de capacidades en áreas relacionadas con la gobernanza de Internet. Ello podría incluir, especialmente, la construcción de centros especializados y de otras instituciones para facilitar la transferencia de conocimientos técnicos y el intercambio de prácticas idóneas, con el fin de aumentar la participación de los países en desarrollo y de todas las partes interesadas en los mecanismos de gobernanza de Internet.

52. Con el fin de garantizar la participación efectiva en la gobernanza de Internet, **instamos** a las organizaciones internacionales, incluidas las organizaciones intergubernamentales, según proceda, a velar por que todas las partes interesadas, especialmente las de los países en desarrollo, tengan oportunidad de participar en la adopción de decisiones políticas sobre gobernanza de Internet y promuevan y faciliten dicha participación.

53. Nos comprometemos a trabajar activamente para lograr el multilingüismo en Internet, como parte de un proceso multilateral, transparente y democrático en el que intervengan los gobiernos y todas las partes interesadas, en sus respectivos papeles. En este contexto, **también apoyamos** el desarrollo, la traducción y la adaptación del contenido local, los archivos digitales y las diversas formas de medios digitales y tradicionales, y reconocemos asimismo que estas actividades también pueden fortalecer a las comunidades locales e indígenas. **Por consiguiente, destacamos la necesidad de:**



- a) Impulsar el proceso de la introducción del multilingüismo en un cierto número de áreas, incluidas los nombres de dominio, las direcciones de correo electrónico y la búsqueda de palabras clave.
- b) Aplicar programas que permitan la presencia de nombres de dominio y contenido multilingüe en Internet y la utilización de varios modelos de software para combatir la brecha digital lingüística y asegurar la participación de todos en la nueva sociedad emergente.
- c) Fortalecer la colaboración entre los organismos pertinentes para seguir desarrollando las normas técnicas e impulsar su instalación a escala mundial.

54. Reconocemos que un entorno propicio, a nivel nacional e internacional, que apoye la inversión directa extranjera, la transferencia de tecnología y la cooperación internacional, especialmente en los ámbitos de las finanzas, la deuda y el comercio, es esencial para el desarrollo de la Sociedad de la Información, incluido el desarrollo y difusión de Internet y su uso óptimo. En particular, el papel que desempeñan el sector privado y la sociedad civil como motor de la innovación y la inversión privada es esencial en el desarrollo de Internet. Tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados, la red genera valor añadido cuando el marco político internacional y nacional fomenta la inversión y la innovación.

55. Reconocemos que a través de los mecanismos vigentes para la gobernanza de Internet se ha logrado convertir Internet en el medio sólido, dinámico y de gran cobertura geográfica que es hoy en día, marco donde el sector privado dirige las actividades cotidianas y en cuya periferia se innova y se crea valor.

56. Internet sigue siendo un medio altamente dinámico y por tanto las estructuras que se diseñan en relación con la gobernanza de Internet deben responder al crecimiento exponencial y a la rápida evolución de Internet como plataforma común para la creación de aplicaciones múltiples.

57. Se debe preservar la seguridad y estabilidad de Internet.

58. Reconocemos que la gobernanza de Internet supone más que la atribución de nombres y direcciones de Internet. Incluye otros aspectos importantes de política pública tales como los recursos críticos de Internet, la seguridad y protección de Internet y los aspectos y cuestiones de desarrollo relativos a la utilización de Internet.

59. Reconocemos que la gobernanza de Internet incluye temas sociales, económicos y técnicos, incluida la asequibilidad, la fiabilidad y la calidad de servicio.



60. Reconocemos además que hay muchas políticas públicas internacionales de alcance plural que no encuentran una respuesta adecuada en los actuales mecanismos de Internet y que requieren atención.

61. Estamos convencidos de que es necesario iniciar y reforzar, de la forma adecuada, un proceso transparente, democrático y multilateral con la participación de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales en sus cometidos respectivos. Este proceso podría contemplar la creación de un marco o de mecanismos adecuados, cuando proceda, que impulsen una evolución continua y activa de las actuales disposiciones para lograr la sinergia de los esfuerzos al respecto.

62. Hacemos ver que toda propuesta de gobernanza de Internet debe ser completa y flexible, y debe seguir promoviendo un entorno propicio a la innovación, la competencia y la inversión.

63. Los países no deben intervenir en las decisiones relativas a los nombres de dominio de nivel superior según el indicativo de país (ccTLD) de otros países. Habría que definir mecanismos y un nuevo marco flexible y más eficaz para respetar, apoyar y resolver sus intereses legítimos en lo que concierne a las decisiones expresadas y definidas por cada país, de diversas formas, sobre sus ccTLD.

64. Reconocemos que es necesario desarrollar y fortalecer la cooperación entre las partes interesadas en las políticas públicas para los nombres de dominio de nivel superior genéricos (gTLD).

65. Subrayamos la necesidad de potenciar la participación de los países en desarrollo tanto en las decisiones relativas a la gobernanza de Internet, que deben reflejar sus intereses, como en el desarrollo y la creación de capacidad.

66. Teniendo en cuenta la continua internacionalización de Internet y el principio de universalidad, **acordamos** aplicar los Principios de Ginebra relativos a la gobernanza de Internet.

67. Acordamos, entre otras cosas, invitar al Secretario General de las Naciones Unidas a convocar un nuevo foro para el diálogo sobre políticas de las múltiples partes interesadas.

68. Reconocemos que todos los gobiernos deberían tener un igual cometido y responsabilidad para la gobernanza de Internet y garantizar la estabilidad, seguridad y continuidad de Internet. **También reconocemos** la necesidad de desarrollar la política pública por los gobiernos, en consulta con todas las partes interesadas.

69. Reconocemos además que en el futuro será necesaria una mayor cooperación que permita a las administraciones públicas cumplir en igualdad de



condiciones su misión y responsabilidades en cuestiones de políticas públicas internacionales relativas a Internet, pero no en los asuntos técnicos y operacionales cotidianos, que no repercuten en temas de política pública internacional.

70. Mediante las organizaciones internacionales pertinentes, tal cooperación debe incluir el desarrollo de principios aplicables, a escala mundial, en temas de política pública asociados con la coordinación y gestión de los recursos críticos de Internet. A este respecto, solicitamos que las organizaciones responsables de las tareas esenciales asociadas a Internet contribuyan a la creación de un entorno que facilite este desarrollo de los principios de política pública.

71. El proceso encaminado al incremento de la cooperación, que debe iniciar el Secretario General de las Naciones Unidas, y en el que deben intervenir todas las organizaciones pertinentes a finales del primer trimestre de 2006, implicará a todas las partes interesadas en sus respectivos cometidos, se realizará lo más rápidamente posible teniendo siempre en cuenta los procedimientos legales y deberá tener en cuenta las innovaciones. Las organizaciones pertinentes deben comenzar un proceso encaminado a fomentar la cooperación en el que intervengan todas las partes interesadas actuando con la mayor rapidez posible y respondiendo de manera flexible a las innovaciones. Deberá solicitarse a esas mismas organizaciones pertinentes que elaboren un Informe anual de actividades.

72. Solicitamos al Secretario General de las Naciones Unidas, en un proceso abierto e integrador, que convoque para el segundo trimestre de 2006 una reunión del nuevo foro para diálogo sobre políticas de las múltiples partes interesadas (*Foro para la Gobernanza de Internet - IGF*), con mandato para:

- a) debatir temas de políticas públicas relativos a los elementos claves de la gobernanza de Internet, con objeto de contribuir a la sostenibilidad, la solidez, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo de Internet;
- b) facilitar el diálogo entre organismos que se ocupan de políticas públicas internacionales de alcance plural y relacionadas con Internet, y debatir temas que no se han incluido en el mandato de ningún organismo existente;
- c) facilitar la comunicación con las organizaciones intergubernamentales apropiadas y otras instituciones en temas de su competencia;
- d) facilitar el intercambio de información y de prácticas idóneas, y en este sentido aprovechar plenamente las competencias de las comunidades académica, científica y técnica;
- e) aconsejar a todas las partes interesadas, sugiriendo soluciones y medios para que Internet esté disponible más rápidamente y esté al alcance de un mayor número de personas en los países en desarrollo;



- f) consolidar y extender la participación de las partes interesadas en los mecanismos de gobernanza de Internet actuales y/o futuros, en particular los de países en desarrollo;
- g) identificar problemas futuros, exponerlos ante los organismos competentes y el público en general, y, en su caso, formular recomendaciones;
- h) contribuir a la creación de capacidad para la gobernanza de Internet en países en desarrollo, aprovechando lo más posible los conocimientos y las competencias locales;
- i) promover y evaluar permanentemente la materialización de los principios de la CMSI en los procesos de gobernanza de Internet;
- j) debatir temas relativos a los recursos críticos de Internet, entre otras cosas;
- k) ayudar a encontrar soluciones a los problemas que plantea la utilización correcta o incorrecta de Internet, que son de particular interés para los usuarios habituales;
- l) publicar sus actas.

73. El Foro para la Gobernanza de Internet, tanto en su funcionamiento como en sus funciones, ha de ser multilateral, democrático y transparente y dejar intervenir a las múltiples partes interesadas. En este sentido, el IGF propuesto podría:

- a) beneficiarse de las actuales estructuras de la gobernanza de Internet, haciendo especial hincapié en la complementariedad de todas las partes interesadas que participan en este proceso; es decir, los gobiernos, las entidades empresariales, la sociedad civil y los organismos intergubernamentales;
- b) constituirse como una estructura sencilla y descentralizada, que se sometería a un examen periódico;
- c) reunirse periódicamente, según se requiera. En principio, las reuniones del IGF se podrían hacer coincidir con las conferencias pertinentes de las Naciones Unidas para, entre otras cosas, aprovechar el apoyo logístico.

74. **Alentamos** al Secretario General de las Naciones Unidas a que examine una gama de opciones para la celebración del foro, teniendo en cuenta las competencias demostradas de todas las partes interesadas en la gobernanza de Internet y la necesidad de asegurar su plena participación.

75. El Secretario General de las Naciones Unidas informaría a los Estados Miembros de las Naciones Unidas periódicamente sobre las actividades del foro.



76. Solicitamos al Secretario General de las Naciones Unidas que examine la conveniencia de que continúe el foro, en consulta formal con los participantes en el mismo, menos de cinco años después de su creación, y que haga las recomendaciones pertinentes a este respecto a los Miembros de las Naciones Unidas.

77. El IGF no debería ejercer ninguna función de supervisión ni reemplazar disposiciones, mecanismos, instituciones u organizaciones existentes, sino que debería contar con ellas y aprovechar sus competencias. Consistiría en un proceso neutral, no duplicatorio ni vinculante. No debería intervenir en el funcionamiento técnico o cotidiano de Internet.

78. El Secretario General de las Naciones Unidas debe extender invitaciones a todas las partes interesadas y pertinentes a participar en la reunión inaugural del IGF, teniendo en cuenta una representación geográfica equilibrada. El Secretario General de las Naciones Unidas también debe:

- a) obtener los recursos apropiados de todas las partes interesadas, incluida la experiencia probada de la UIT, como se demostró durante el proceso de la CMSI; y
- b) crear una oficina eficaz y rentable para apoyar al IGF, asegurando la participación de las múltiples partes interesadas.

79. En otros foros pertinentes se seguirían tratando otros asuntos relativos a la gobernanza de Internet.

80. Alentamos a emprender procesos multipartitos a nivel nacional, regional e internacional para debatir y colaborar sobre la difusión y expansión de Internet como medio para propiciar el desarrollo y alcanzar los objetivos y las metas de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

81. Reafirmamos nuestro compromiso para dar aplicación integral a los principios de Ginebra.

82. Agradecemos la generosa oferta del Gobierno de Grecia que se ha ofrecido como anfitrión para la primera reunión del IGF en Atenas en 2006 y **solicitamos** al Secretario General de las Naciones Unidas que extienda la invitación a todas las partes interesadas y pertinentes para que participen en la reunión inaugural del IGF.

3 APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO

83. La construcción de una Sociedad de la Información orientada al desarrollo integrador exigirá una labor infatigable a las distintas partes interesa-



das. **Continuamos por tanto asumiendo nuestro firme compromiso** de garantizar plenamente, a escala nacional, regional e internacional, la aplicación y el seguimiento sostenibles de los resultados y compromisos alcanzados durante el proceso de la CMSI y sus fases de Ginebra y Túnez. Habida cuenta de los numerosos aspectos que abarcará la construcción de la Sociedad de la Información, es esencial una colaboración eficaz entre los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, cada uno en función de sus distintos papeles y responsabilidades y con arreglo a sus competencias.

84. Los gobiernos y otras partes interesadas deberían identificar las esferas que necesitan más atención y nuevos recursos, e identificar conjuntamente y, según proceda, elaborar estrategias, mecanismos y procesos de aplicación de los resultados de la CMSI a escala internacional, regional, nacional y local, prestándose especial atención a las personas y grupos todavía marginados en cuanto al acceso y la utilización de las TIC.

85. Teniendo en cuenta la función directriz de los gobiernos en asociación con otras partes interesadas en la aplicación de los resultados de la CMSI, con inclusión del Plan de Acción de Ginebra, a escala nacional, **alentamos** a los gobiernos que aún no lo han hecho a elaborar, según proceda, ciberestrategias nacionales de gran alcance, previsoras y sostenibles, incluidas estrategias de las TIC y ciberestrategias sectoriales, según proceda⁽²⁾, como parte integrante de planes nacionales de desarrollo y estrategias destinadas a la reducción de la pobreza, lo antes posible y antes de 2010.

86. **Apoyamos** los intentos de integración regional e internacional destinados a crear una Sociedad de la Información centrada en las personas, integradora y orientada al desarrollo, y **reiteramos** que es indispensable establecer una estrecha cooperación entre las regiones y dentro de las mismas para fomentar el intercambio de conocimientos. La cooperación a escala regional debería contribuir a la creación de capacidades nacionales y a la formulación de estrategias de aplicación regional.

87. **Afirmamos** que el intercambio de opiniones y de prácticas y recursos eficaces es esencial para llevar a la práctica los resultados de la CMSI a escala regional e internacional. Para ello, debe hacerse todo lo posible por facilitar e intercambiar, entre todas las partes interesadas, conocimientos teóricos y prácticos con respecto al diseño, la aplicación, el control y la evaluación de ciberestrategias y políticas, según proceda. **Reconocemos** que la reducción de la pobreza, el fomento de la creación de capacidades nacionales y la promoción

(2) En las referencias hechas en el presente documento, se entiende que las «ciberestrategias» abarcan también las estrategias de las TIC y las ciberestrategias sectoriales, según proceda.



del desarrollo tecnológico nacional son elementos fundamentales para reducir la brecha digital de manera sostenible en los países en desarrollo.

88. Reafirmamos que, gracias a la cooperación internacional de los gobiernos y la asociación de todas las partes interesadas, se podrá encauzar el potencial de las TIC como instrumento al servicio del desarrollo, con miras a fomentar el uso de la información y el conocimiento para alcanzar los objetivos y metas de desarrollo acordados a escala internacional, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como atender a las prioridades de desarrollo nacional y local, continuando así la mejora del desarrollo socioeconómico de todos los seres humanos.

89. Estamos determinados a mejorar la conectividad a escala internacional, regional y nacional, y el acceso asequible a las TIC y a la información a través de una mayor cooperación internacional entre todas las partes interesadas de manera que se promueva el intercambio tecnológico y la transferencia de tecnología, el desarrollo y la capacitación de los recursos humanos, incrementando de esa forma la capacidad de los países en desarrollo para innovar y participar plenamente en la Sociedad de la Información, y aportar su contribución.

90. Reafirmamos nuestro compromiso de dar a todos un acceso equitativo a la información y los conocimientos, en reconocimiento de la función de las TIC para el crecimiento y el desarrollo económicos. **Nos comprometemos** a trabajar para alcanzar los objetivos indicativos establecidos en el Plan de Acción de Ginebra, que sirven de referencia mundial para mejorar la conectividad, el acceso universal, ubicuo, equitativo, no discriminatorio y asequible a las TIC, y su uso, habida cuenta de las distintas circunstancias nacionales, que deben lograrse antes de 2015, y a utilizar las TIC como herramienta para conseguir los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante:

- a) *la integración y adaptación de ciberestrategias nacionales* en los planes de acción locales, nacionales y regionales, según proceda, y de conformidad con las prioridades de desarrollo local y nacional, mediante la incorporación de medidas ajustadas a un marco temporal preciso;
- b) *la elaboración y ejecución de políticas habilitadoras* que reflejen la realidad de los países y promuevan un entorno internacional propicio mediante la inversión extranjera directa así como la movilización de recursos internos, con miras a promover y fomentar el espíritu empresarial, en particular de las pequeñas, medianas y microempresas (PYME), teniendo en cuenta el mercado pertinente y su contexto cultural. Estas políticas deberían materializarse en un marco de reglamentación transparente y equitativo con miras a crear un entorno de competencia para promover esos objetivos y fortalecer el desarrollo económico;



- c) *la creación de capacidades TIC para todos y la confianza en la utilización de las TIC por todos -incluidos los jóvenes, las personas mayores, las mujeres, las poblaciones indígenas, las personas discapacitadas y las comunidades distantes y rurales- mediante la mejora y la aplicación de sistemas y programas de educación y capacitación que incorporen un aprendizaje a distancia a lo largo de toda la vida;*
- d) *la promoción de la formación y la educación eficaces, en particular en los ámbitos de la ciencia y la tecnología en materia de las TIC, que motive y promueva la plena participación de las niñas y las mujeres en el proceso de toma de decisiones de la creación de la Sociedad de la Información;*
- e) *la prestación de especial atención a la formulación de conceptos de diseño universales y a la utilización de tecnologías de asistencia que promuevan el acceso para todas las personas, incluidas las discapacitadas;*
- f) *el fomento de políticas públicas encaminadas a proporcionar un acceso asequible en todos los ámbitos, incluido el comunitario, a los equipos y programas informáticos, y a la conectividad, mediante un entorno tecnológico cada vez más convergente, la creación de capacidades y los contenidos locales;*
- g) *un mayor acceso a los conocimientos en materia de salud en todo el mundo y a los servicios de telemedicina, sobre todo en esferas tales como la cooperación mundial en respuesta ante situaciones de emergencia, el establecimiento de una red entre los profesionales de la salud para contribuir a mejorar la calidad de vida y las condiciones medioambientales y el acceso a esta red;*
- h) *la creación de capacidades TIC para mejorar el acceso a los servicios y redes postales, así como la utilización de los mismos;*
- i) *la utilización de las TIC para mejorar el acceso a los conocimientos agrícolas, luchar contra la pobreza y apoyar la producción de contenido local sobre agricultura en las zonas rurales y el acceso al mismo;*
- j) *el desarrollo y la implementación de aplicaciones de cibergobierno basadas en normas abiertas, con vistas a fomentar el crecimiento y el interfuncionamiento de sistemas de cibergobierno en todos los ámbitos, para fomentar de ese modo el acceso a la información y los servicios del gobierno y contribuir a la creación de redes TIC y al desarrollo de servicios que estén a disposición en todo momento y en todo lugar, a todas las personas y a través de cualquier dispositivo;*
- k) *el apoyo a las instituciones educativas, científicas y culturales, con inclusión de bibliotecas, archivos y museos, en su función de desarrollo y*



preservación de contenidos diversos y variados, así como de acceso equitativo, abierto y asequible a los mismos, incluso en formato digital, para promover la educación, la investigación y la innovación oficiales y oficiosas; y en particular el apoyo a las bibliotecas en su función de servicio público que suministra acceso libre y equitativo a la información y mejora la alfabetización en materia de las TIC y la conectividad de la comunidad, especialmente en las comunidades poco atendidas;

- l) *el fomento de la capacidad de las comunidades* de todas las regiones para desarrollar contenidos en idiomas locales y/o indígenas;
- m) *el fomento de la creación de contenidos electrónicos de calidad*, en los ámbitos nacional, regional e internacional;
- n) *la promoción del uso de medios de comunicación tradicionales y nuevos* a fin de fomentar el acceso universal a la información, la cultura y el conocimiento en favor de todas las personas, sobre todo tratándose de las poblaciones vulnerables y de países en desarrollo, mediante la utilización, entre otras cosas, de la radio y la televisión como instrumentos educativos y de aprendizaje;
- o) *la reafirmación de la independencia, el pluralismo y la diversidad de los medios de comunicación y la libertad de información* incluyendo, si ha lugar, el desarrollo de legislación nacional. Reiteramos nuestro llamamiento para una utilización y tratamiento responsables de la información por los medios de comunicación de conformidad con las normas éticas y profesionales más elevadas. **Reafirmamos** la necesidad de reducir el desequilibrio internacional que afecta a los medios de comunicación, particularmente en lo referente a la infraestructura, recursos técnicos y desarrollo de capacidad humana. Estas reafirmaciones se realizan con referencia a la declaración de Principios de Ginebra, puntos 55 a 59.
- p) *el impulso decidido para que las empresas y los empresarios de TIC creen y empleen procesos de producción ecológicos*, a fin de reducir al mínimo los efectos adversos del uso y la fabricación de las TIC y la gestión de los residuos procedentes de las TIC en las personas y el medio ambiente. En este contexto, es importante prestar especial atención a las necesidades específicas de los países en desarrollo;
- q) *la incorporación de políticas y marcos normativos, autorreguladores y otros marcos y políticas eficaces destinados a proteger a los niños y a los jóvenes* de situaciones de abuso y explotación a través de las TIC en los planes de acción y ciberestrategias nacionales;



- r) *la promoción de la creación de redes de investigación avanzadas*, en los ámbitos nacional, regional e internacional, con miras a mejorar la colaboración en la enseñanza científica, tecnológica y superior;
- s) *el fomento del servicio voluntario*, en el contexto comunitario, destinado a maximizar las repercusiones de las TIC en el desarrollo;
- t) *la promoción del uso de las TIC encaminada a flexibilizar los métodos de trabajo*, incluido el teletrabajo, los cuales fomentan la productividad y la creación de empleo.

91. Reconocemos la relación intrínseca que existe entre la reducción de catástrofes, el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y que las catástrofes socavan gravemente las inversiones a muy corto plazo y siguen siendo un obstáculo para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Estamos convencidos de la importancia que tiene la función habilitadora de las TIC en los ámbitos nacional, regional e internacional, a saber:

- a) la promoción de la cooperación técnica y el aumento de la capacidad de los países, especialmente los países en desarrollo, en cuanto a la utilización de instrumentos de las TIC para sistemas de alerta temprana y mecanismos de gestión y sistemas de comunicaciones ante emergencias, incluida la difusión de alertas comprensibles para los que se encuentran en peligro;
- b) el impulso de la cooperación regional e internacional destinada a facilitar el intercambio de información relativa a la gestión de los casos de catástrofe y el acceso a ella, y el estudio de distintos procedimientos encaminados a facilitar la participación de los países en desarrollo;
- c) el rápido establecimiento de sistemas normalizados de vigilancia y alerta temprana en todo el mundo vinculados a redes nacionales y regionales, así como la facilitación de actividades de respuesta ante catástrofes en todo el mundo, en particular en las regiones de alto riesgo.

92. **Alentamos a los países y a todas las partes interesadas a poner a disposición** líneas de ayuda a menores, teniendo en cuenta la necesidad de movilizar recursos adecuados. Para ello, deberían reservarse números fáciles de recordar y accesibles gratuitamente desde cualquier teléfono.

93. **Procuraremos** digitalizar nuestros datos históricos y patrimonio cultural en beneficio de las generaciones futuras. **Fomentamos** la aplicación de políticas eficaces de gestión de la información en los sectores público y privado, incluido el uso de soluciones innovadoras y métodos de archivos digitales basados en normas para superar la obsolescencia tecnológica, como un medio



para garantizar la preservación a largo plazo de la información y el acceso continuo a la misma.

94. Reconocemos que todo el mundo debería beneficiarse del potencial que ofrece la Sociedad de la Información. Por consiguiente, **invitamos** a los gobiernos a que presten voluntariamente asistencia a los países afectados por cualquier medida unilateral no conforme con el derecho internacional o con la Carta de las Naciones Unidas que impida la plena consecución del desarrollo económico y social de la población de los países afectados, y que menoscabe el bienestar de sus ciudadanos.

95. Instamos a las organizaciones internacionales e intergubernamentales a que preparen, en el marco de los recursos aprobados, sus programas de análisis de políticas y de creación de capacidades basándose en experiencias prácticas y reproducibles en relación con las políticas, las acciones y los asuntos relativos a las TIC que han conducido al crecimiento económico y a la disminución de la pobreza, entre otras cosas, mediante la mejora de la competitividad de las empresas.

96. Recordamos la importancia de crear un entorno legislativo, reglamentario y político fiable, transparente y no discriminatorio. Para ello, reiteramos que la UIT y otras organizaciones regionales deberían adoptar medidas para asegurar la utilización racional, eficaz y económica del espectro de frecuencias radioeléctricas, así como el acceso equitativo al mismo por parte de todos los países, sobre la base de los acuerdos internacionales pertinentes.

97. Reconocemos que la participación de múltiples partes interesadas es fundamental para la construcción fructífera de una Sociedad de la Información centrada en las personas, integradora y orientada al desarrollo y que los gobiernos pueden desempeñar una función destacada en este proceso. Subrayamos que para que dicha construcción sea un éxito es indispensable la participación de todas las partes interesadas en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la CMSI en los ámbitos nacional, regional e internacional, con el objetivo último de ayudar a los países a alcanzar las metas y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

98. Impulsamos la cooperación reforzada e ininterrumpida entre las partes interesadas para garantizar la aplicación eficaz de las decisiones adoptadas en Ginebra y Túnez como, por ejemplo, mediante el fomento de asociaciones nacionales, regionales e internacionales entre múltiples partes interesadas, en especial las asociaciones públicas-privadas, y el fomento de plataformas temá-



ticas nacionales y regionales formadas por múltiples partes interesadas, en un esfuerzo común y un diálogo con los países en desarrollo y menos adelantados, los socios para el desarrollo y los actores del sector de las TIC. A este respecto expresamos nuestra satisfacción ante iniciativas como la de «Conectar el Mundo» dirigida por la UIT.

99. Acordamos garantizar la sostenibilidad de los progresos encaminados a alcanzar los objetivos de la CMSI una vez finalizada la fase de Túnez y **decidimos**, por ende, establecer un **mecanismo** de aplicación y seguimiento a escala nacional, regional e internacional.

100. *En el plano nacional* y de acuerdo con los resultados de la CMSI, **alentamos** a los gobiernos a crear, con la participación de todas las partes interesadas y teniendo en cuenta la importancia del entorno habilitador, un **mecanismo** nacional de implementación, en el cual:

a) las ciberestrategias nacionales, cuando corresponda, deben constituir parte integrante de los planes de desarrollo nacionales, incluyendo las estrategias de reducción de la pobreza, y apuntar a contribuir al logro de metas y objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio;

b) las TIC deberían integrarse plenamente en las estrategias de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) a través de un intercambio de información y una coordinación más eficaces entre los socios para el desarrollo, y mediante el análisis y el intercambio de prácticas óptimas y lecciones aprendidas de la experiencia adquirida con los programas de TIC para el desarrollo;

c) los programas de asistencia técnica, bilaterales y multilaterales en curso, incluidos los comprendidos en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, deben usarse, cuando corresponda, para ayudar a los gobiernos en la implementación a escala nacional;

d) los Informes sobre la Evaluación Común de País (CCA) deben contener un componente de TIC para el desarrollo.

101. *A escala regional:*

a) a petición de los gobiernos, las organizaciones regionales intergubernamentales deberían llevar a cabo, en colaboración con otras partes interesadas, actividades de implementación de la CMSI mediante el intercambio de información y prácticas óptimas a escala regional, así como facilitar un debate sobre las políticas de utilización de las TIC para el desarrollo, centrándose en el logro de las metas y los objetivos de des-



arrollo acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio;

- b) las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas, actuando a petición de Estados Miembros y ciñéndose a los recursos presupuestarios aprobados, pueden organizar, en colaboración con organizaciones regionales y subregionales, actividades de seguimiento de la CMSI con la frecuencia que corresponda, así como facilitar a los Estados Miembros información técnica y pertinente para la preparación de estrategias regionales y la aplicación de los resultados de las conferencias regionales;
- c) **consideramos** esencial la adopción de un enfoque que integre múltiples partes interesadas y la participación del sector privado, la sociedad civil, las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en las actividades regionales de implementación de la CMSI.

102. *A escala internacional*, teniendo en cuenta la importancia del entorno habilitador:

- a) *la implementación y el seguimiento* de los resultados de las fases de Ginebra y Túnez de la Cumbre deben tomar en consideración las líneas de acción y los temas principales de los documentos de la Cumbre;
- b) cada organismo de las Naciones Unidas debería actuar según su mandato y sus competencias, y sobre la base de las decisiones de sus respectivos órganos de gobierno y en el marco de los recursos disponibles;
- c) la aplicación y el seguimiento deberían incluir elementos intergubernamentales y de las múltiples partes interesadas.

103. Invitamos a los organismos de las Naciones Unidas y a otras organizaciones intergubernamentales, ciñéndose a la Resolución 57/270 B de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a facilitar actividades entre distintas partes interesadas, incluidos el sector empresarial y la sociedad civil, a fin de ayudar a los gobiernos en las tareas de implementación. **Pedimos** al Secretario General de las Naciones Unidas que, en consulta con los miembros de la Junta de Jefes Ejecutivos (JJE) del sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, cree, en el marco de la JJE, un grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información, integrado por los organismos y las organizaciones de las Naciones Unidas competentes, que se encargará de facilitar la aplicación de los resultados de la CMSI y de proponer a la JJE que, cuando prevea designar a la institución o a las instituciones encargadas de dirigir dicho grupo, tenga en cuenta la experiencia y las actividades realizadas en el marco del proceso de la CMSI por la UIT, la UNESCO y el PNUD.



104. Pedimos además al Secretario General de las Naciones Unidas que presente por conducto del ECOSOC a la Asamblea General de las Naciones Unidas, y a más tardar en junio de 2006, un Informe sobre las modalidades de coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas en cuanto a la aplicación de las decisiones de la CMSI, incluidas las recomendaciones relativas al proceso de seguimiento.

105. Pedimos al ECOSOC que supervise el seguimiento sistemático de los resultados obtenidos por la CMSI en Ginebra y Túnez. Para ello, solicitamos al ECOSOC que, en su periodo de sesiones sustantivo de 2006, examine el mandato, el calendario de actividades y la composición de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CSTD), lo que incluye las consideraciones referentes al fortalecimiento de la Comisión y al enfoque multipartito.

106. La aplicación y el seguimiento de la CMSI deberían formar parte integrante del sistema de seguimiento global de las Naciones Unidas de las grandes conferencias de las Naciones Unidas y contribuir a alcanzar las metas y objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. No debería requerir la creación de nuevos organismos operativos.

107. Las organizaciones internacionales y regionales deberían evaluar e informar periódicamente sobre el acceso universal de los países a las TIC, con objeto de crear oportunidades equitativas en favor del crecimiento de los sectores de las TIC de los países en desarrollo.

108. Concedemos gran importancia a la aplicación llevada a cabo por las múltiples partes interesadas a escala internacional, que debería ser organizada con arreglo a las líneas de acción y los temas del Plan de Acción de Ginebra y estar moderada o facilitada, en su caso, por los organismos de las Naciones Unidas. En el Anexo a este documento se ofrece una lista indicativa y no exhaustiva de los facilitadores y moderadores para las líneas de acción del Plan de Acción de la CMSI.

109. La experiencia de los organismos de las Naciones Unidas en el marco del proceso de la CMSI y las actividades realizadas por los mismos (principalmente la UIT, la UNESCO y el PNUD) deberían seguir utilizándose en el mayor grado posible. Estos tres organismos deberían desempeñar funciones facilitadoras decisivas para implementar el Plan de Acción de Ginebra y organizar una reunión de moderadores/facilitadores de las líneas de acción, como se menciona en el Anexo.

110. La coordinación de las actividades de implementación por las múltiples partes interesadas contribuiría a evitar la duplicación de actividades. Se



coordinarían, entre otras cosas, el intercambio de información y prácticas idóneas, la creación de conocimientos y la asistencia en la creación de asociaciones entre múltiples partes interesadas y entre los sectores público y privado.

111. Pedimos a la Asamblea General de las Naciones Unidas que realice un examen global de la aplicación de los resultados de la CMSI en 2015.

112. Solicitamos que se realicen evaluaciones periódicas, según una metodología acordada, como se describe en los puntos 113 a 120.

113. Los indicadores y puntos de referencia apropiados, incluidos los indicadores de conectividad comunitaria, deberían mostrar claramente la magnitud de la brecha digital, en sus dimensiones tanto nacional como internacional, y mantenerla en evaluación periódica, con miras a medir los progresos logrados en la utilización de las TIC en el mundo para alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

114. La creación de indicadores de las TIC es importante para medir la brecha digital. **Observamos** que, en junio de 2004, se inició la *Alianza para medir las TIC para el Desarrollo*, con los siguientes cometidos:

- a) crear un conjunto común de indicadores fundamentales de las TIC, aumentar la disponibilidad de estadísticas de las TIC internacionalmente comparables así como crear de común acuerdo un marco para su elaboración, para someterlos a la consideración de la Comisión Estadística de las Naciones Unidas;
- b) promover la creación de capacidades en los países en desarrollo para supervisar la Sociedad de la Información;
- c) evaluar las repercusiones actuales y posibles de las TIC en el desarrollo y la reducción de la pobreza;
- d) elaborar indicadores específicos desglosados por sexo que permitan medir la brecha digital en sus distintas dimensiones.

115. Tomamos nota también de la creación del Índice de Oportunidades de las TIC y del Índice de Oportunidades Digitales, que se basarán en el conjunto común de indicadores fundamentales de las TIC como se definen en el marco de la Alianza para medir las TIC para el Desarrollo.

116. Subrayamos el hecho de que todos los índices e indicadores deben tener en cuenta los distintos niveles de desarrollo y las circunstancias de los países.



117. La creación de dichos indicadores debería llevarse a cabo manteniendo relaciones de colaboración, de manera rentable y sin duplicaciones.

118. Invitamos a la comunidad internacional a reforzar la capacidad estadística de los países en desarrollo ofreciendo respaldo adecuado en los ámbitos nacional y regional.

119. Nos comprometemos a revisar y efectuar el seguimiento de los avances encaminados a reducir la brecha digital, teniendo en cuenta los diferentes niveles de desarrollo entre los países, para alcanzar las metas y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, mediante la evaluación de la eficacia de las inversiones y de las actividades de cooperación internacionales con miras a la construcción de la Sociedad de la Información y la identificación de las brechas y carencias existentes en la inversión y elaboración de estrategias destinadas a corregirlas.

120. El intercambio de información relativa a la aplicación de los resultados de la CMSI es un importante elemento de evaluación. **Acogemos con agrado** el informe sobre el inventario de las actividades relativas a la CMSI, un instrumento que será útil para ayudar en las actividades de seguimiento, con independencia de la conclusión de la fase de Túnez de la Cumbre, así como el «Libro de Oro» de las iniciativas lanzadas en la fase de Túnez. **Alentamos** a todas las partes interesadas de la CMSI a que sigan presentando información sobre sus actividades, para su inclusión en la base de datos pública sobre el inventario de la CMSI que mantiene la UIT. A este respecto, **invitamos** a todos los países a recopilar información a escala nacional con la participación de todas las partes interesadas, a fin de contribuir al ejercicio de inventario.

121. Es necesario contribuir a que se conozca mejor Internet para que se convierta en un recurso mundial verdaderamente accesible al público. **Hacemos un llamamiento para que la AGNU** declare el 17 de mayo Día Mundial de la Sociedad de la Información, que se celebrará anualmente y servirá para dar a conocer mejor la importancia que tiene este recurso mundial en las cuestiones que se tratan en la Cumbre, en especial, las posibilidades que pueden ofrecer las TIC a las sociedades y economías, y las diferentes formas de reducir la brecha digital.

122. Pedimos al Secretario General de la Cumbre que comunique sus conclusiones a la Asamblea General de las Naciones Unidas, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 59/220 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.



4 ANEXO

Línea de acción	Moderadores/facilitadores
1 Papel de los gobiernos y de todas las partes interesadas en la promoción de las TIC para el desarrollo.	ECOSOC/Comisiones Regionales de las Naciones Unidas/UIT.
2 Infraestructura de la información y la comunicación.	UIT.
C3 Acceso a la información y al conocimiento.	UIT/UNESCO.
C4 Creación de capacidad.	PNUD/UNESCO/UIT/UNCTAD.
C5 Creación de confianza y seguridad en la utilización de las TIC.	UIT.
C6 Entorno habilitador.	UIT/PNUD/Comisiones Regionales de las Naciones Unidas/UNCTAD.
C7 Aplicaciones de las TIC. <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno electrónico. • Negocios electrónicos. • Aprendizaje electrónico. • Cibersalud. • Ciberempleo. • Ciberecología. • Ciberagricultura. • Ciberciencia. 	PNUD/UIT. OMC/UNCTAD/UIT/UPU. UNESCO/UIT/ONUDI. OMS/UIT. OIT/UIT. OMS/OMM/PNUMA/UN-Hábitat/UIT/ICAO. FAO/UIT.
C8 Diversidad e identidad culturales, diversidad lingüística y contenido local.	UNESCO/UIT/UNCTAD.
C9 Medios de comunicación.	UNESCO.
C10 Dimensiones éticas de la Sociedad de la Información.	UNESCO. UNESCO/ECOSOC.
C11 Cooperación internacional y regional.	Comisiones Regionales de las Naciones Unidas/PNUD/UIT/UNESCO/ECOSOC.



Compromiso de Túnez

wsis-os/tunis/doc/7-s
www.itu.int/wsis

1. Nosotros, representantes de los pueblos del mundo, reunidos en Túnez del 16 al 18 de noviembre de 2005 con motivo de la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), reiteramos nuestro apoyo categórico a la Declaración de Principios de Ginebra y al Plan de Acción adoptados en la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrada en Ginebra en diciembre de 2003.

2. Reafirmamos nuestra voluntad y nuestro compromiso de construir una Sociedad de la Información centrada en la persona, abierta a todos y orientada al desarrollo, con arreglo a los objetivos y a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y el multilateralismo, y respetando plenamente y apoyando la Declaración Universal de los Derechos humanos, a fin de que todos los pueblos del mundo puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento para alcanzar su pleno potencial y lograr las metas y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

3. Reafirmamos la universalidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluido el derecho al desarrollo, enunciados en la Declaración de Viena. **También reafirmamos** que la democracia, el desarrollo sostenible y el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como la buena go-



bernanza a todos los niveles, son interdependientes y se refuerzan entre sí. **Resolvemos además fortalecer** el respeto al Estado de derecho en los asuntos internacionales y nacionales.

4. **Reafirmamos** los puntos 4, 5 y 55 de la Declaración de Principios de Ginebra. **Reconocemos** que la libertad de expresión y la libre circulación de la información, las ideas y los conocimientos son esenciales para la Sociedad de la Información y benéficos para el desarrollo.

5. La Cumbre de Túnez constituye para nosotros una oportunidad excepcional de crear mayor conciencia acerca de las ventajas que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden aportar a la humanidad y de la manera en que pueden transformar las actividades y la vida de las personas, así como su interacción, despertando así una mayor confianza en el futuro.

6. Esta Cumbre constituye una etapa importante en los esfuerzos desplegados en todo el mundo para erradicar la pobreza y alcanzar las metas y objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Mediante las decisiones adoptadas en Ginebra, hemos establecido un vínculo coherente a largo plazo entre el proceso de la CMSI y otras importantes conferencias y cumbres relevantes de las Naciones Unidas. **Invitamos** a los gobiernos, al sector privado, a la sociedad civil y a las organizaciones internacionales a aunarse para cumplir los compromisos enunciados en la Declaración de Principios y Plan de Acción de Ginebra. En este contexto, adquieren especial relevancia los resultados de la Cumbre Mundial de 2005 celebrada recientemente sobre el examen de la aplicación de la Declaración del Milenio.

7. **Reafirmamos los compromisos contraídos en Ginebra**, que reforzamos en Túnez haciendo hincapié en los mecanismos financieros destinados a reducir la brecha digital, en la gobernanza de Internet y cuestiones afines, así como en el seguimiento y la aplicación de las decisiones de Ginebra y Túnez, indicadas en el Programa de Acciones de Túnez para la Sociedad de la Información.

8. Aunque reafirmamos las importantes funciones y responsabilidades de todas las partes interesadas, según se indica en el punto 3 del Plan de Acción de Ginebra, **reconocemos** el papel y la responsabilidad fundamental de los gobiernos en el proceso de la CMSI.

9. **Reafirmamos la decisión** de proseguir nuestra búsqueda para garantizar que todos se beneficien de las oportunidades que puedan brindar las TIC, recordando que los gobiernos y también el sector privado, la sociedad civil, las

Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales deben colaborar para acrecentar el acceso a la infraestructura y las tecnologías de la información y la comunicación, así como a la información y al conocimiento, crear capacidades, incrementar la confianza y la seguridad en cuanto a la utilización de las TIC, crear un entorno habilitador a todos los niveles, desarrollar y ampliar las aplicaciones TIC, promover y respetar la diversidad cultural, reconocer el cometido de los medios de comunicación, abordar las dimensiones éticas de la Sociedad de la Información y alentar la cooperación internacional y regional. Confirmamos que éstos son los principios fundamentales de la construcción de una Sociedad de la Información para todos, cuya elaboración ha sido enunciada en la Declaración de Principios de Ginebra.

10. Reconocemos que el acceso a la información y el intercambio y la creación de conocimientos contribuyen de manera significativa al fortalecimiento del desarrollo económico, social y cultural, lo que ayuda a todos los países a alcanzar las metas y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, especialmente los de la Declaración del Milenio. Este proceso se puede mejorar eliminando las barreras que impiden el acceso universal, ubicuo, equitativo y asequible a la información. **Subrayamos** la importancia de eliminar estas barreras con el fin de reducir la brecha digital, especialmente las que impiden alcanzar el pleno desarrollo económico, social y cultural de los países y el bienestar de sus ciudadanos, en particular, en los países en vías de desarrollo.

11. Por otra parte, las TIC están haciendo posible que una población sumamente más numerosa que en cualquier otro momento del pasado participe en la ampliación y el intercambio de las bases del conocimiento humano, y contribuya a su crecimiento en todos los ámbitos de la actividad humana así como a su aplicación a la educación, la salud y la ciencia. Las TIC poseen enormes posibilidades para acrecentar el acceso a una educación de calidad, favorecer la alfabetización y la educación primaria universal así como para facilitar el proceso mismo de aprendizaje, que sentará de esa forma las bases para la creación de una Sociedad de la Información abierta a todos y orientada al desarrollo y de una economía del conocimiento que respete la diversidad cultural y lingüística.

12. Insistimos en que la adopción de las TIC por las empresas desempeña un papel fundamental en el crecimiento económico. El mayor crecimiento y productividad que generan inversiones bien realizadas en las TIC puede conducir a un aumento del comercio y a empleos más numerosos y mejores. Por este motivo, las políticas de desarrollo empresarial y las relativas al mercado del trabajo desempeñan un papel fundamental en la adopción de las TIC. **Invitamos** a los gobiernos y al sector privado a mejorar la capacidad de las pe-



queñas, medianas y microempresas (PMYME), ya que ofrecen el mayor número de puestos de trabajo en la mayoría de las economías. **En colaboración** con todas las partes interesadas, crearemos un marco político, jurídico y reglamentario que propicie la actividad empresarial, en particular para las pequeñas, medianas y microempresas.

13. Reconocemos también que la revolución de las TIC puede tener enormes consecuencias positivas como instrumento del desarrollo sostenible. Además, un entorno habilitador apropiado, que exista a escala nacional e internacional, podría impedir el aumento de las divisiones sociales y económicas y de las disparidades entre los países, las regiones y los individuos ricos, y los países, regiones e individuos pobres —especialmente las existentes entre hombres y mujeres—.

14. Reconocemos asimismo que, además de crear la infraestructura TIC, se ha de insistir de manera adecuada en el desarrollo de las capacidades humanas y la creación de aplicaciones TIC y contenidos digitales en idioma local, cuando proceda, a fin de garantizar un planteamiento coherente de la creación de una Sociedad de la Información mundial.

15. Reconociendo los principios de acceso universal y sin discriminación a las TIC para todas las naciones, la necesidad de tener en cuenta el nivel de desarrollo social y económico de cada país, y respetando la orientación hacia el desarrollo de la Sociedad de la Información, **subrayamos** que las TIC son un instrumento eficaz para promover la paz, la seguridad y la estabilidad, así como para propiciar la democracia, la cohesión social, la buena gobernanza y el estado de derecho, en los planos regional, nacional e internacional. Se pueden utilizar las TIC para promover el crecimiento económico y el desarrollo de las empresas. El desarrollo de infraestructuras, la creación de capacidades humanas, la seguridad de la información y la seguridad de la red son decisivos para alcanzar esos objetivos. Además, reconocemos la necesidad de afrontar eficazmente las dificultades y amenazas que representa la utilización de las TIC para fines que no corresponden a los objetivos de mantener la estabilidad y seguridad internacionales y podrían afectar negativamente a la integridad de la infraestructura dentro de los Estados, en detrimento de su seguridad. Es necesario evitar que se abuse de las tecnologías y de los recursos de la información para fines delictivos y terroristas, respetando siempre los derechos humanos.

16. Nos comprometemos asimismo a evaluar y a seguir de cerca los progresos hacia la reducción de la brecha digital, teniendo en cuenta los diferentes niveles de desarrollo, con miras a lograr las metas y objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los Objetivos de Desarrollo

del Milenio, y a evaluar la eficacia de la inversión y los esfuerzos de cooperación internacional encaminados a la construcción de la Sociedad de la Información.

17. Instamos a los gobiernos a que, utilizando el potencial de las TIC, creen sistemas públicos de información sobre leyes y reglamentos, considerando un desarrollo mayor de los puntos de acceso públicos y apoyando una amplia disponibilidad de esta información.

18. Nos esforzaremos sin tregua, por tanto, en promover el acceso universal, ubicuo, equitativo y asequible a las TIC, y especialmente el diseño universal y las tecnologías auxiliares para todos, con atención especial a los discapacitados, en todas partes, con objeto de garantizar una distribución más uniforme de sus beneficios entre las sociedades y dentro de cada una de ellas, y de reducir la brecha digital a fin de crear oportunidades digitales para todos y beneficiarse del potencial que brindan las TIC para el desarrollo.

19. La comunidad internacional debe tomar las medidas necesarias para garantizar que todos los países del mundo dispongan de un acceso equitativo y asequible a las TIC, para que sus beneficios en los campos del desarrollo socioeconómico y de la reducción de la brecha digital sean verdaderamente integradores.

20. Para ello, **prestaremos una atención especial** a las necesidades particulares de los grupos marginados y vulnerables de la sociedad, entre ellos los emigrantes e inmigrantes, los desplazados internos, los refugiados, los desempleados, las personas desfavorecidas, las minorías, los pueblos nómadas, las personas mayores y los discapacitados.

21. Para ello, **prestaremos especial atención** a las necesidades particulares de los habitantes de los países en desarrollo, de los países con economías en transición, de los países menos desarrollados, de los pequeños Estados insulares en desarrollo, de los países en desarrollo sin litoral, de los países pobres muy endeudados, de los países y territorios ocupados, y de los países que se están recuperando de conflictos o de catástrofes naturales.

22. En la evolución de la Sociedad de la Información, se debe prestar una atención especial a la situación particular de los pueblos indígenas, así como a la conservación de su patrimonio y de su legado cultural.

23. Reconocemos la existencia en la sociedad de una brecha entre los géneros que forma parte de la brecha digital, y **reafirmamos nuestro compromiso** con la promoción de la mujer y con una perspectiva de igualdad de género, a fin de que podamos superar esta brecha. **Reconocemos** además que la plena participación de las mujeres en la Sociedad de la Información es necesaria para



garantizar la integración y el respeto de los derechos humanos dentro de la misma. **Animamos** a todas las partes interesadas a respaldar la participación de la mujer en los procesos de adopción de decisiones y a contribuir a la conformación de todas las esferas de la Sociedad de la Información a nivel internacional, regional y nacional.

24. Reconocemos el papel de las TIC en la protección y en la mejora del progreso de los niños. **Reforzaremos las medidas** de protección de los niños contra cualquier tipo de abuso y las de defensa de sus derechos en el contexto de las TIC. En ese contexto, insistimos en que el interés de los niños es el factor primordial.

25. Reafirmamos nuestro compromiso con la capacitación de los jóvenes como contribuyentes clave para la construcción de una sociedad de información integradora. **Fomentaremos activamente** la contratación de jóvenes para programas de desarrollo innovadores basados en las TIC y ampliaremos las oportunidades de participación de la juventud en procesos de ciberestrategia.

26. Reconocemos la importancia de las aplicaciones y contenidos creativos para reducir la brecha digital y para contribuir a alcanzar las metas y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

27. Reconocemos que el acceso equitativo y sostenible a la información exige la implementación de estrategias para la conservación a largo plazo de la información digital que se está creando.

28. Reafirmamos nuestro deseo de construir redes TIC y desarrollar aplicaciones, en asociación con el sector privado, basadas en normas abiertas o compatibles que sean asequibles y accesibles para todos, disponibles en cualquier lugar, en cualquier momento, para cualquier persona y sobre cualquier dispositivo, conducentes a una red ubicua.

29. Nuestra convicción es que los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, las comunidades científica y académica, así como los usuarios puedan utilizar diversas tecnologías y modelos de concesión de licencias, incluidos los sistemas protegidos y los de código abierto y libre, de acuerdo con sus intereses y con la necesidad de disponer de servicios fiables y aplicar programas eficientes para los ciudadanos. Considerando la importancia del software protegido en los mercados de los países, **reiteramos** la necesidad de fomentar y promover el desarrollo colaborativo, las plataformas interoperativas y el software de código abierto y libre de manera que refleje las posibilidades de los diferentes modelos de software principalmente para programas educativos, científicos y de inclusión digital.

30. Reconociendo que la mitigación de los desastres puede contribuir significativamente a estimular el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza, **reafirmamos nuestro compromiso** para aprovechar las capacidades y el potencial de las TIC por medio de la promoción y el fortalecimiento de la cooperación a nivel nacional, regional e internacional.

31. **Nos comprometemos** a trabajar juntos con miras a la aplicación del programa de solidaridad digital, según se estipula en el punto 27 del Plan de Acción de Ginebra. La plena y rápida aplicación de dicho programa, observando la buena gobernanza a todos los niveles, exige en particular, una solución oportuna, eficaz, amplia y duradera a los problemas relacionados con las deudas de los países en desarrollo, cuando así convenga, así como un sistema de comercio multilateral universal, reglado, abierto, no discriminatorio y equitativo, que también pueda estimular el desarrollo en todo el mundo, beneficiando a los países en todas las etapas de desarrollo, además de buscar y aplicar eficazmente soluciones y mecanismos concretos de carácter internacional, con el fin de aumentar la cooperación internacional y la ayuda para reducir la brecha digital.

32. **Nos comprometemos además** a promover la inclusión de todos los pueblos en la Sociedad de la Información mediante el desarrollo y la utilización de los idiomas indígenas y locales en las TIC. **Seguiremos** esforzándonos en proteger y promover la diversidad cultural, así como las identidades culturales, dentro de la Sociedad de la Información.

33. **Reconocemos** que, aunque la cooperación técnica puede ser de utilidad, la creación de capacidades a todos los niveles es necesaria para velar por que se aprovechen los conocimientos institucionales e individuales requeridos.

34. **Reconocemos la necesidad de recursos**, tanto humanos como financieros, y **nos esforzaremos por movilizarlos**, de acuerdo con el Capítulo Dos del Programa de Acción de Túnez para la Sociedad de la Información, para poder incrementar la utilización de las TIC para el desarrollo y llevar a cabo los planes a corto, medio y largo plazo destinados a crear la Sociedad de la Información, en seguimiento y aplicación de los resultados de la CMSI.

35. **Reconocemos** el papel protagonista de la política pública en el establecimiento del marco en el cual se pueden movilizar los recursos.

36. **Valoramos** las posibilidades que ofrecen las TIC para fomentar la paz y evitar conflictos que, entre otras cosas, afectan negativamente al logro de los objetivos de desarrollo. Las TIC pueden utilizarse para identificar situaciones de conflicto mediante sistemas de alerta temprana con objeto de prevenirlos, fomentar su resolución pacífica, prestar apoyo a las actividades humanitarias, entre ellas la protección de los civiles en los conflictos armados, facilitar las mi-



siones de mantenimiento de la paz y colaborar en el mantenimiento de la paz y la reconstrucción después de los conflictos.

37. Estamos persuadidos de que nuestros objetivos pueden lograrse mediante la participación, la cooperación y la asociación de los gobiernos y otras partes interesadas, es decir, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales, y que la cooperación y la solidaridad internacional a todos los niveles son indispensables para que los frutos de la Sociedad de la Información beneficien a todos.

38. No debemos poner fin a **nuestros esfuerzos** una vez concluida la Cumbre. El nacimiento de la sociedad mundial de la información a la que todos contribuimos ofrece oportunidades cada vez mayores para todas las personas y para una comunidad mundial integradora, inimaginables apenas unos años atrás. Debemos aprovecharlas hoy y apoyar su desarrollo y progreso futuros.

39. Reafirmamos nuestra decidida resolución de desarrollar y aplicar una respuesta eficaz y sostenible a los retos y oportunidades para construir una Sociedad de la Información verdaderamente mundial en beneficio de todos nuestros pueblos.

40. Estamos convencidos de que se aplicarán completa y oportunamente las decisiones adoptadas en Ginebra y en Túnez como se indica en el Programa de Acciones de Túnez para la Sociedad de la Información.

Reseñas bibliográficas

- 1** **Nuevas tecnologías y exclusión social.**
Un estudio sobre las posibilidades de las TIC
en la lucha por la inclusión social en España
Pedro José Cabrera Cabrera..... **281**
- 2** **Actores sociales y reformas del bienestar.**
Gregorio Rodríguez Cabrero; Ana Arriba; Vicente Marbán, y Olga Salido..... **285**
- 3** **El fin de la pobreza. Cómo conseguirlo en nuestro tiempo.**
Jeffrey Sachs..... **287**



Reseñas bibliográficas

NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EXCLUSIÓN SOCIAL.

Un estudio sobre las posibilidades de las TIC en la lucha por la inclusión social en España

PEDRO JOSÉ CABRERA CABRERA

Madrid: Fundación Telefónica, 2005.

El objeto de esta publicación es el estudio sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Previamente los autores, multidisciplinares, nos adentran en el mundo digital: para acercarnos a los avances históricos y normativos del complejo mundo de las telecomunicaciones y la informática; para hacernos comprender las utilidades de «lo tecnológico» con acertados ejemplos obtenidos de nuestra realidad más cotidiana; para ofrecernos una utilísima guía de recursos del mundo de las nuevas tecnologías en España; para entender cómo la tecnología, que ayuda al crecimiento y, por tanto, a la construcción de una sociedad para todos, también es un medio para la integración de los menos favorecidos.

Hacer una foto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es todo un reto. Aunque han experimentado importantes avances en los últimos años, se encuentran inmersas en un proceso de innovación permanente que sigue desarrollándose, y que en el futuro continuará diversificándose. Por lo tanto, nos movemos en un escenario cambiante e imprevisible.



Un claro ejemplo del uso común de las tecnologías por los ciudadanos para la comunicación son las comunicaciones electrónicas con ordenador personal, PDA, mensajes cortos como SMS por dispositivo móvil; buscar información a través de Internet; obtener de la red virtual conocimiento a partir de programas educativos, herramientas de debate y de intercambio; o usar Internet como nuevo canal de servicios para realizar compras, consultas bancarias, trámites con la Administración, ocio, etc. Pero dado que la mayoría de los ciudadanos sólo utilizan en grado mínimo las TIC, los autores se proponen desvelar la distancia y los obstáculos que deben saltar las personas que se encuentran en una situación de exclusión más o menos grave.

Concretamente la utilización de las TIC en el Tercer Sector es todavía demasiado irregular debido a los escasos medios, la desconexión interna y la visión estereotipada de las TIC, que es necesario superar para no incrementar la brecha digital como un nuevo eje generador de exclusión, fractura social y despilfarro de capital humano.

Por ello es de gran interés la relación entre tecnología y exclusión que los autores abordan en el segundo capítulo: «La exclusión social en el marco de la Sociedad de la Información», donde se realiza una clarificadora exposición, primero, sobre la exclusión desde la historia y como concepto, y más adelante, sobre las TIC como un factor más generador de exclusión (junto a los factores laborales, económicos, sociales, políticos y culturales); o, más bien, como un «sustrato compartido desde el que unos y otros factores pueden verse reforzados o por el contrario limitados, en cuanto a su capacidad de generar exclusión social».

UNA REFERENCIA HISTÓRICA A LAS NORMATIVAS

La Unión Europea está avanzando a un ritmo muy lento hacia una Sociedad de la Información que realmente beneficie a todos; además, las TIC avanzan a un ritmo más rápido que las normativas que las regulan. Queda un largo camino de adaptación para que éstas nos conduzcan a una adecuada economía digital abierta y competitiva para que puedan ser impulsoras de la inclusión y la calidad de vida. Este estudio ofrece una exposición cronológica de las distintas iniciativas adoptadas por organismos internacionales y en España. Por su interés prospectivo se puede destacar el nuevo marco estratégico denominado *i2010 Una Sociedad de la Información Europea para el crecimiento y el empleo* (Comisión de las Comunidades Europeas, 2005). Y la referencia a los países en vías de desarrollo, para los cuales las nuevas tecnologías se consideran un buen mecanismo para incorporarse al proceso de globalización económica que se está vivien-

do a nivel internacional, así como para reducir algunas de las limitaciones de recursos que pueden paralizar su proceso de desarrollo (por ejemplo, la falta de un adecuado nivel de capital humano). Por último, la Declaración de Principios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (diciembre de 2003, Ginebra) proclama que alcanzar una Sociedad de la Información para todos los individuos supone retos tan ambiciosos, como tener en cuenta a la persona y encauzar el potencial de estas tecnologías para promover las metas de desarrollo establecidas en la Declaración del Milenio (United Nation, 2000); es decir, intentar eliminar la pobreza y el hambre, lograr una educación primaria universal, promover la igualdad de género y la habilitación de las mujeres, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud de los ciudadanos y lograr un desarrollo sostenible con un mundo más pacífico, justo y próspero.

El capítulo «El desarrollo de la Sociedad de la Información» proporciona un buen tratamiento de estas referencias, además de ser una fuente de especial interés para obtener información amplia y actualizada sobre entidades y proyectos que acercan las nuevas tecnologías a los colectivos en exclusión. Cuestión importante en España pues, a sus muchas iniciativas, aún se encuentra en situación de desventaja respecto al resto de Europa y la OCDE.

LA IMPORTANCIA DE LAS TIC PARA REDUCIR LA EXCLUSIÓN SOCIAL

La generalización del uso de estas tecnologías de información y comunicación puede favorecer su utilización como potencial para que los grupos más marginados puedan disponer de medios para integrarse en la dinámica social y colectiva, accediendo directamente a conocimientos, información, recursos y relaciones sociales significativas; de lo contrario, se incrementará la «brecha digital» como factor generador de exclusión y fractura social, no sólo a raíz de la falta de utilización de estos medios, sino también por una posible inadecuada utilización de los mismos.

La exclusión social supone una fractura de dos ejes fundamentales: el laboral y el socio-relacional. Las TIC tienen la capacidad de modificar los escenarios laborales, mediante los cuales las personas obtenemos los recursos materiales; y constituyen uno de los grandes referentes de nuestro tiempo, al alcance incluso de las personas con menos recursos económicos (ejemplo, el teléfono móvil). Parfraseando a los autores, la pérdida de ambos supone un golpe a la autoestima de la persona, un sentimiento que se ha denominado en ocasiones «de insignificancia vital». Es la pérdida del valor simbólico positivo en la sociedad, que las TIC pueden ayudar a devolver. Así la adquisición de experiencias y

aprendizajes (manejar un programa básico, diseñar su currículum, buscar ofertas de empleo, ofrecer sus servicios) puede acercar de algún modo al mercado laboral. También el correo electrónico en el caso de los inmigrantes a sus familiares; y puede aumentar la autoestima tener una cuenta de correo propia, hacer pequeños aprendizajes cuando se creía perdida toda capacidad de aprender... Incrementa las posibilidades de ocio (Internet) o su acceso a conocimientos al adentrarse en el mundo de Internet. Visto desde este prisma, las nuevas tecnologías son un factor de mediación para la inserción social.

En cuanto a la estrategia investigadora, hay que señalar que el estudio está aplicado a todo el territorio español Realiza *«un diagnóstico de la difusión alcanzada por las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación entre los centros, servicios y programas de la sociedad civil que intervienen con grupos y colectivos en situación de riesgo o exclusión social en nuestro país, así como explorar las posibilidades que ofrecen las TIC para alcanzar el objetivo de una sociedad más inclusiva»*. De carácter multidisciplinar, parte de una investigación de carácter sociológico, gracias a la cual se obtiene información primaria que a continuación es analizada a por especialistas de diversos campos del saber: ciencias empresariales, ingeniería, informática, derecho, trabajo social y sociología. Cuantitativamente, realiza una recogida de información a través de una encuesta telefónica; y desde una perspectiva cualitativa, organiza grupos de discusión, ofreciendo opiniones de usuarios y profesionales. Concluye que las entidades sociales son un agente clave e indiscutible en la lucha contra la exclusión, y analiza en qué medida se han informatizado las entidades sociales, las barreras para la aplicación y desarrollo de las TIC en la lucha por la inclusión social.

Como conclusiones destacadas, el estudio señala:

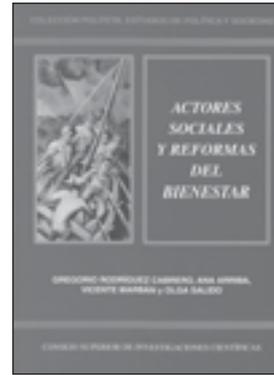
1. La plena incorporación de las TIC a las entidades sociales que trabajan por la inserción social, representa el primer paso para la superación de la brecha digital por parte de los colectivos en riesgo o situación de exclusión social.
2. El uso de las TIC por parte de los colectivos en situación o riesgo de exclusión social: la progresiva incorporación de una nueva vía de inserción.
3. La función mediadora de las TIC y la positiva actitud hacia las mismas por parte de las personas en situación o riesgo de exclusión social.
4. Las principales barreras para la aplicación y desarrollo de las TIC en la lucha por la inclusión social.
5. De lo que se desprenden unas necesidades y propuestas dirigidas a los principales actores implicados.

PILAR BALAO

ACTORES SOCIALES Y REFORMAS DEL BIENESTAR

GREGORIO RODRÍGUEZ CABRERO; ANA ARRIBA;
VICENTE MARBÁN Y OLGA SALIDO

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS. Colección Politeya, Madrid, 2005.



Este libro reúne una serie de estudios realizados en el marco del programa europeo *Welfare Reform and the Management of Societal Change (WRAMSOC)*. La reforma del bienestar y la gestión de los cambios sociales toma especial interés en el debate del «modelo social europeo». Se ha producido una serie de cambios, los denominados «nuevos riesgos sociales», que afectan de forma decisiva a la gestión del bienestar. Se trata de los cambios sociales y económicos asociados a la transición a una sociedad post-industrial.

Junto a los cambios ocurridos en el espacio del empleo, referidos a la capacidad educativa y formativa para mantener unos empleos estables y bien remunerados, a la flexibilidad y adaptación a los cambios tecnológicos, han de sumarse los referidos a la necesidad de equilibrar las responsabilidades familiares y laborales, a los cuidados de niños y mayores, y a sus efectos en la disposición de una provisión social adecuada como consecuencia de los cambios laborales y a la reestructuración del Estado del Bienestar hacia formas mixtas con intervención del mercado.

Los estudios recogidos en este libro tratan de dar cuenta de estos cambios y de las transformaciones del estado del bienestar español. Pero sobre todo se preocupan de analizar y diagnosticar las estrategias de los actores del bienestar. En este proceso la clave se encuentra en el apoyo ciudadano al mantenimiento o al cambio de las políticas tradicionales del bienestar, así como al tipo de demandas que los cambios sociales y laborales plantean y las propuestas de implementación que en un nuevo contexto de globalización económica se proponen.

El libro comienza con una visión global del debate sobre el futuro del Estado del Bienestar a través de los planteamiento de sus actores. Así nos propone cuáles son los elementos centrales de las reformas en política social. Entre ellos cabe mencionar los relacionados con nuevos derechos sociales, como el derecho a la dependencia y las políticas de género, y los que tienen que ver con la intensidad protectora, como la garantía de mínimos y la protección al desempleo.

Y desde el punto de vista de la institucionalización de las políticas sociales, se tratan tres problemas. La posición de las Comunidades Autónomas en el desa-



rollo de políticas sociales (sanidad y servicios sociales, en especial); los problemas de descoordinación y desigualdad territorial; y la falta de un sistema de protección y de garantía de mínimos articulado y coherente.

Con este norte, conjunción de cuestiones referidas a la necesidad de extensión de los derechos sociales y de su intensidad protectora con las referidas a la articulación institucional y equilibrio territorial, se desarrollan los sucesivos capítulos referidos al sistema público de pensiones, a la protección social a la dependencia, al desempleo y a la activación laboral, a la protección a la pobreza y la garantía de mínimos, y a las políticas de igualdad de oportunidades y conciliación de la vida laboral y familiar.

Son los temas que más de cerca abordan los «nuevos riesgos sociales», objeto de la investigación del programa europeo. Una característica merece la pena ser destacada, y es la coherencia en el abordaje de esa variada diversidad de aspectos. Es una cuestión metodológica, pero se convierte en una cuestión sustantiva. Tratándose de analizar y diagnosticar las tendencias de los actores sociales en los procesos de cambio y de reforma del Estado del Bienestar, la cuestión no es la simple suma de las propuestas que se hagan en los diversos temas abordados, sino la convergencia, la coherencia, en la dirección que esas propuestas plantean.

De esta forma la diversidad de temas no se convierte en dispersión de significados, sino en convergencia de orientaciones desde la diversidad de enfoques que los actores sociales dan a cada cuestión. La base de ello se encuentra no sólo en el conocimiento acabado que los autores muestran en los temas que abordan, sino en la utilización de una base común de referencia en el diagnóstico de las propuestas de los diversos actores, y en el método de elaboración de los capítulos.

La base son los debates que en el marco del proyecto europeo WRAMSOC se han realizado entre investigadores de Alemania, Finlandia y Suecia, Francia, Reino Unido, Suiza y España, así como las entrevistas en profundidad que se han realizado entre los actores más significados en cada país.

En cuanto al método de elaboración de los diversos informes, base de los capítulos del libro, debe destacarse el «diálogo» entre la problemática de cada cuestión, que se trata en la primera parte de cada capítulo, y el análisis de las soluciones, obstáculos y oportunidades, e inercias que se diagnostican por parte de los diversos actores del bienestar. La forma «dialógica» de análisis de las posiciones de los actores del bienestar nos permiten ver las complementariedades, contradicciones y convergencias entre ellos. De ahí la especial y muy relevante importancia de este libro a la hora de dilucidar el futuro del estado del bienestar.

VÍCTOR RENES

EL FIN DE LA POBREZA. Cómo conseguirlo en nuestro tiempo

JEFFREY SACHS

Editorial Debate. Noviembre de 2005.



Ya desde la Introducción, Jeffrey Sachs nos adentra en la realidad brutal de la pobreza diciéndonos que todas las mañanas los periódicos podrían informar: «Más de 20.000 personas murieron ayer a causa de la pobreza extrema». Los artículos situarían en su contexto las escuetas cifras: hasta 8.000 niños muertos de malaria, 5.000 madres y padres muertos de tuberculosis, 7.500 adultos jóvenes muertos de SIDA y otros varios miles muertos de diarrea, infecciones respiratorias y otras enfermedades, no mortales en sí mismas, pero que atacan a los cuerpos debilitados por el hambre crónica.

De la misma forma, podrían decir que los pobres mueren en salas de hospital que carecen de medicamentos, en aldeas que carecen de mosquiteras para prevenir la malaria, en casas que carecen de agua potable. Mueren en el anonimato, sin que se haga pública su muerte. Por desgracia, tales artículos rara vez llegan a escribirse. Actualmente, más de ocho millones de personas mueren todos los años en todo el mundo porque son demasiado pobres para sobrevivir. El hambre, las enfermedades y la pérdida de vidas que comporta la pobreza extrema son una afrenta para todos nosotros.

El libro nos muestra las definiciones, así como los debates, sobre las cifras exactas de pobres y el modo en que cambian su número y sus condiciones económicas a lo largo del tiempo. A efectos de definición, finalmente se acoge al modelo estadístico empleado por el Banco Mundial y establece que la pobreza extrema abarca a 1.100 millones de personas, las que «viven» con menos de un dólar diario. Y la pobreza moderada, la correspondiente a ingresos entre uno y dos dólares diarios. La inmensa mayoría de esos 1.100 millones de pobres severos, el 93 por ciento en 2001, viven en tres regiones: Extremo Oriente, Sur de Asia y África subsahariana. Junto a todo ello, nos proporciona una serie de mapas que nos permiten visualizar las grandes regiones con indicadores acerca de la renta, la pobreza, los riesgos de enfermedades, la inversión extranjera y las diferencias de la esperanza de vida en el mundo.

Este libro trata, con una profunda experiencia y descendiendo al territorio de lo concreto, sobre cómo afrontar la erradicación de la pobreza en nuestra época. Y para ello dedica capítulos extensos a describir por qué hay países que

no consiguen el crecimiento económico. Enumera problemas de geografía física, las trampas fiscales, los fallos en la acción de gobierno, las normas culturales, la discriminación que sufren las mujeres, las barreras comerciales erigidas, ausencia de innovación, las altas tasas de fecundidad, la mala distribución del crecimiento... Nos viene a decir que los más pobres a menudo están desconectados de las fuerzas del mercado porque carecen del capital necesario: buena nutrición, buena salud y una formación adecuada.

El profesor Jeffrey, teórico y estadístico recorre y analiza casos prácticos de desarrollo en países tan distantes y distintos como Bolivia, Polonia, Rusia, China, India, así como ejemplos en países de África... Ha mantenido un buen número de entrevistas con líderes comunales y jefes de gobierno, elaborando planes globales... De todo ello concluye y extrae lecciones aprendidas, dentro de la economía de mercado.

Jeffrey Sachs en este libro, después del análisis y de la gran variedad de estudios empíricos realizados, nos introduce en el ámbito y complejo mundo de las alternativas, enumerando «que ya existe un audaz conjunto de compromisos que llegan a medio camino de esa meta», los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), las ocho metas que la totalidad de los 191 estados miembros de la ONU acordaron en 2002. El autor mantiene que esos objetivos son hitos importantes, pues comportan que el año 2015 ya se haya reducido a la mitad la pobreza. Representan una estación intermedia crucial en el camino para erradicar la pobreza extrema en el año 2025. El autor confía en las promesas proclamadas de los países ricos de ayudar a los países pobres a alcanzar dichos objetivos por medio de una mayor ayuda al desarrollo y unas mejores reglas mundiales de juego. Destacando las posibilidades económicas de nuestro tiempo:

- Cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015.
- Acabar con la pobreza extrema en 2025.
- Garantizar que, ya bastante antes de 2025, todos los países pobres del mundo puedan realizar avances sólidos en su ascenso por la escalera del desarrollo.
- Llevar a cabo todo esto con una modesta ayuda financiera de los países ricos, mayor que la que proporcionan ahora.

Por otra parte, resulta paradójico como un investigador tan avisado como Jeffrey Sachs parece olvidar —a pesar de su gran conocimiento de las estructuras económicas y del funcionamiento de las instituciones internacionales—, el grado de incumplimiento de las agencias de ayuda y de los propios países con sus gobiernos. De poco sirven las declaraciones solemnes y ayudas de cooperación cuando los marcos de intercambios comerciales son ampliamente res-

trictivos para las exportaciones de materias primas provenientes de los países pobres. Y mucho menos son creíbles instituciones internacionales de corte financiero. No hay más que recordar los Planes de Ajuste Estructural (PAE), aplicados por el Fondo Monetario Internacional (FMI), como recetas con evidentes consecuencias sociales para los pobres. Y no menores son los efectos negativos de un gran conjunto de empresas transnacionales por el saqueo de recursos naturales, al margen de todo criterio social.

En el libro, según opinión del autor, se pone de manifiesto que las responsabilidades en la erradicación de la pobreza y el cumplimiento de los Objetivos del Milenio deben recaer en las dos partes. Los países pobres no tienen garantizado por derecho cumplir con los ODM ni recibir de los países ricos ayuda para el desarrollo. Sólo tienen derecho a ello si, por su parte, cumplen con sus compromisos de buen gobierno.

Desde esta perspectiva, plantea que acabar con la pobreza del planeta en el año 2025 exigirá que, tanto los países ricos como los países pobres, lleven a cabo acciones concertadas, empezando por alcanzar un «pacto global» entre ambos. Los países pobres deben abordar el fin de la pobreza con rigor, y tendrán que dedicar una parte importante de sus recursos naturales a reducir la pobreza, antes que a la guerra, la corrupción o la contienda política. Los países ricos tendrán que dejar atrás los tópicos de la ayuda a los pobres y avanzar en sus reiteradas promesas de enviar más ayuda, junto con otra serie de políticas globales.

Hay asuntos que deben resolverse a escala mundial. Los más importantes son estos cuatro:

- a) *La crisis de la deuda.* Es decir, la deuda de los Países Pobres Altamente Endeudados debería haber sido sencillamente condonada hace años y dejarse de grandes declaraciones.
- b) *La política comercial global.* El crecimiento económico sostenido exige que los países pobres incrementen sus exportaciones a los países ricos y que, con ello, consigan divisas para importar bienes de equipo procedentes de los países ricos. Sin embargo, las barreras comerciales de los países ricos dificultan el crecimiento de las exportaciones. El autor viene a rectificar la frase clásica «comercio, no ayuda» recreándola como «comercio más ayuda».
- c) *La ciencia aplicada al desarrollo.* Es de vital importancia detectar las necesidades prioritarias de investigación científica en relación con la pobreza: enfermedades de los pobres, agricultura tropical, sistemas de energía en zonas rurales remotas, gestión del agua, gestión sostenible de los ecosistemas.



- d) La gestión medioambiental. Aun cuando las consecuencias locales del cambio climático global son extremadamente difíciles de pronosticar, podemos estar seguros de que muchas de las regiones más pobres del planeta corren graves riesgos de verse muy afectadas.

Sólo a título de ejemplo y utilizando cálculos contables muy sencillos, nos indica que, en 2001, la renta de veintidós países donantes pertenecientes al Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE era de 20,2 billones de dólares. Así, pues, una transferencia del 0,6 por ciento de la renta de los países donantes, que ascendería a 124.000 millones de dólares, permitiría en teoría a la totalidad de los 1.100 millones de pobres extremos del mundo alcanzar el nivel de satisfacción de las necesidades básicas. Esta ayuda exterior directa debería utilizarse para inversiones en infraestructura y capital humano (a través de servicios públicos de sanidad, nutrición y educación), lo cual permitiría a los pobres ser más productivos por sí mismos y situaría a los países pobres en una vía de crecimiento que les facilitara sostenerse por sí solos.

Los apartados finales son una recapitulación señalando los pasos concretos que permitirían abordar y superar la pobreza extrema en medio de una riqueza inmensa. Para ello señala nueve pasos hacia ese objetivo: 1) comprometerse a acabar con la pobreza; 2) adoptar un plan de acción; 3) alzar la voz de los pobres; 4) contrarrestar el papel de los Estados Unidos en el mundo; 5) recuperar el FMI y el Banco Mundial; 6) reforzar las Naciones Unidas; 7) utilizar la ciencia global; 8) promover el desarrollo sostenible y 9) formular un compromiso personal.

Como escribe el cantante Bono en el prologo del libro, «el fin de la pobreza» es una «hoja de ruta» para seguir el camino hacia un mundo más próspero y más seguro. «Que el futuro diga de nuestra generación que envió poderosas corrientes de esperanza y que trabajamos juntos para sanar el mundo».

ANDRÉS AGANZO

normas

Normas de presentación de originales

- 1.º Los artículos se enviarán mecanografiados a espacio y medio (1,5) en letra 12p Time New Roman
- 2.º La extensión del contenido de cada artículo será de **4.500 palabras** (aproximadamente entre 16/17 páginas de treinta líneas y 70 caracteres por línea), contando las posibles tablas, cuadros, gráficos y bibliografía. *Se ruega mantener esta pauta.*
- 3.º Además hay dos páginas más para: el título del artículo; el cargo, profesión o titulación que ha de constar junto al nombre del autor y su correo electrónico en la publicación; el sumario o apartados en los que se divide el artículo y un resumen del mismo, **en máximo 150 palabras**, las palabras claves y su traducción al inglés (si existen dificultades para hacerlo, la redacción de la revista lo hará traducir).
- 4.º Las citas o notas irán a pie de página. Las referencias bibliográficas de los artículos seguirán las Normas ISO 690/1987. Al final de estas notas se propone un ejemplo.
- 5.º Por cada artículo se recibirá la *gratificación de siete euros por página* más dos ejemplares de la revista y separatas de los artículos. Se ruega que se indique la dirección postal donde enviar dichos ejemplares.
- 6.º Enviar los artículos en papel a una sola cara y en soporte informático (Microsoft Word), o por correo. Acusaremos recibo en cuanto sea recibido. La dirección y teléfonos de contacto son:

Dirección: Cáritas Española
Documentación Social
Calle San Bernardo 99 bis. 7ª planta. 28015 MADRID
Correo electrónico: documentacionsocial@caritas.es
Fax: 91. 593.48.82
Secretaría: Celia 91 4441317

- 7.º Finalmente, es necesario el número del DNI para tramitar la gratificación, así mismo el número de la cuenta corriente para en su momento realizar la transferencia. Desde el Servicio de contabilidad de Cáritas se emitirán dos recibos por gratificación, uno es para que ser firmado y devuelto a dicho Servicio que procederá a realizar la transferencia; el otro para el autor.

El Consejo de Redacción agradece la disposición de todos los autores en la colaboración con la revista Documentación Social. Quedamos a su disposición para cualquier asunto relacionado con la revista y para cualquier otro aspecto en orden a la colaboración con la misma.

Un cordial y sincero saludo

Ejemplo de referencias bibliográfica siguiendo la Norma ISO 690/1987:

Libro: CARBONERO GAMUNDI, María Antonia. *Estrategias laborales de las familias en España*. Madrid: CES, 1997

Contribución: URIBARRI, Ignacio. *Cooperativas de vivienda*. En: Primeras Jornadas de Cooperativas de Euskadi. Vitoria: Gobierno Vasco, 1982, pp. 129-137.

Artículo de revista: NAREDO, José Manuel. Ciudades y crisis de civilización. *DOCUMENTACIÓN SOCIAL*, abril-junio 2000, n.º 119, pp. 13-37.

Últimos títulos publicados

	Euros
N.º 113 El despertar de América Latina	9,56
N.º 114 Derechos Sociales y Constitución Española	9,92
N.º 115 España y el Desarrollo Social	9,92
N.º 116 El trabajo, bien escaso	9,92
N.ºs 117-118 Las Empresas de Inserción a debate	15,03
N.º 119 Ciudades habitables y solidarias	9,92
N.º 120 Adolescentes y Jóvenes en dificultad social	10,82
N.º 121 El desafío de la migraciones	10,22
N.º 122 2001 Repensar el voluntariado	10,22
N.º 123 Europa: proyecto y realidad	10,22
N.º 124 Jóvenes del siglo XXI	10,22
N.º 125 Las otras caras de la globalización	10,22
N.º 126 Deuda externa y ciudadanía	10,76
N.º 127 Salud y calidad de vida	10,76
N.º 128 La calidad como imperativo en la Acción Social	10,76
N.º 129 Trabajo en Red	10,76
N.º 130 Los procesos de inclusión y exclusión social de las personas con discapacidad	11,00
N.º 131 Violencia y sociedad	11,00
N.º 132 Migración: Hacia un modelo de integración social	11,00
N.º 133 Desarrollo local. Desarrollo social	11,00
N.º 134 Construcción y Constitución europea	11,00
N.º 135 Intervenciones ante la exclusión social	11,00
N.º 136 Los Objetivos de Desarrollo del Milenio	11,00
N.º 137 La Europa de los Gitanos	11,35
N.º 138 Vivienda y alojamiento	11,35
N.º 139 Ciudadanía	11,35
N.º 140 Comunicación y sociedad civil	11,40

Próximos títulos

N.º 141 La protección social de la dependencia en España	11,40
---	-------